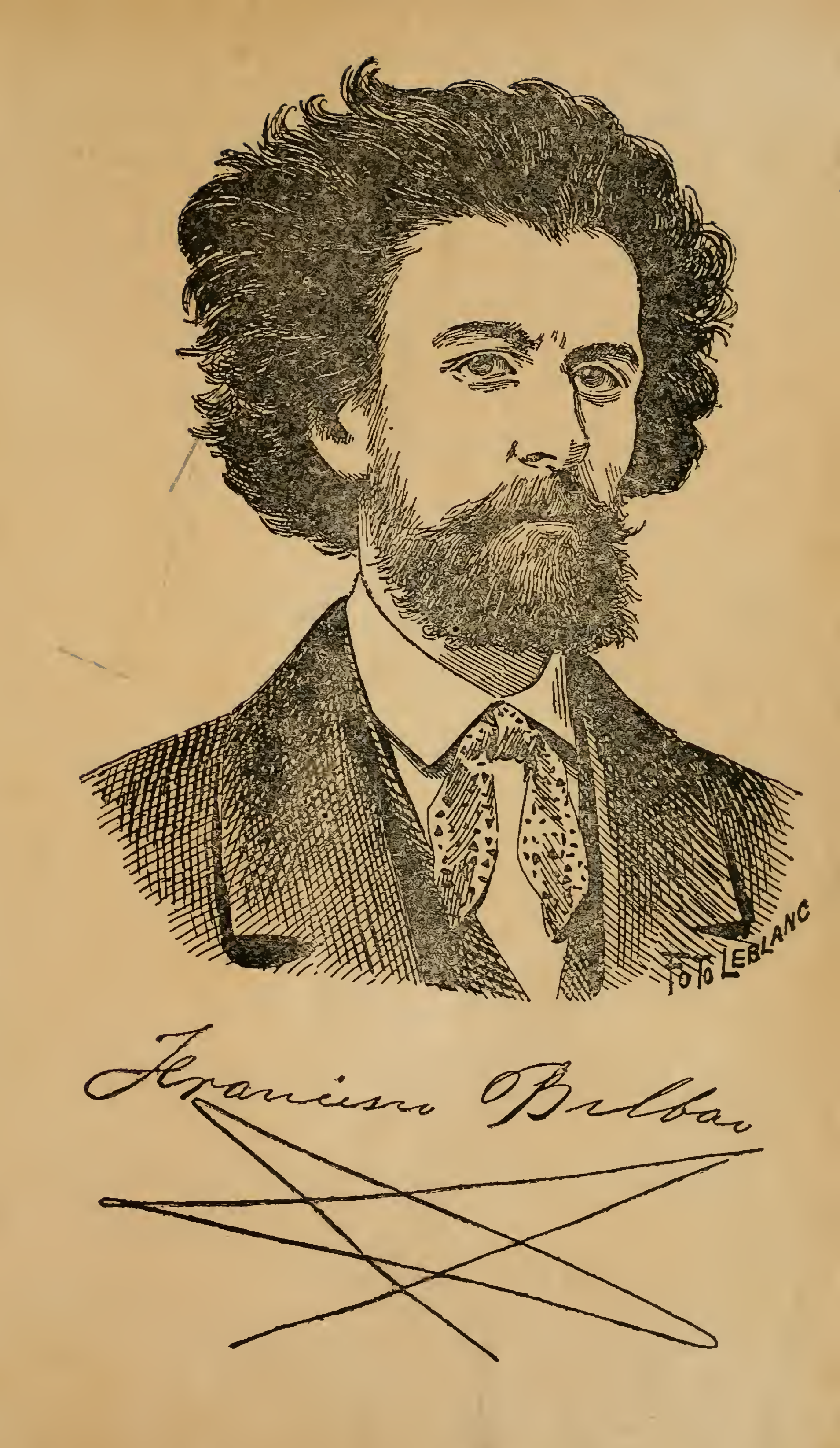

3 1761 08171457 8








FOTO LEBLANC
Francisco Bilbao

FRANCISCO BILBAO

OBRAS COMPLETAS

EDITADAS I CON UNA INTRODUCCION

POR

PEDRO PABLO FIGUEROA

TOMO I

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA DE "EL CORREO"
Delicias 108 A, entre Prat i Serrano

1897

CUADERNO 1.°



DEDICATORIA

A las Sociedades Obreras i a las Lojias Masónicas de Chile

El ilustre reformador chileno Francisco Bilbao fué el fundador en nuestro pais de las primeras sociedades populares i de los talleres masónicos, en 1850, *que desde la capital se ramificaron en todos los pueblos i centros de sociabilidad de la República.*

La Sociedad de la Igualdad *fué la iniciadora de las instituciones de ciudadanos i de las lojias sociales, con carácter de asambleas públicas las primeras i de corporaciones secretas de solidaridad fraternal las últimas, para propagar i sostener los principios de progreso i de libertad en el seno del pueblo de nuestra patria.*

Fué así como el eminente pensador procuró educar la sociabilidad de su tiempo en las nobles doctrinas de fraternidad republicana, preconizando i difundiendo en las muchedumbres colejiadas los dogmas del derecho humano i de la soberania de los ciudadanos.

Al emprender la edicion de sus obras completas, para nacionalizar el espíritu de sus ideales i de sus doctrinas de reforma social en nuestro pais, consideramos de nuestro deber dedicar la recopilacion de sus escritos i la historia de su vida—de abnegacion i sacrificio por la cultura i la rejeneracion del pueblo—a las Sociedades Obreras i a las Lojias Masónicas que continúan su obra de progreso i de civilizacion en la sociabilidad de nuestro pais.

Es este el homenaje mas glorioso que podemos tributar a su memoria, estableciendo la mancomunidad de propósitos de sus libros con las sociedades i las lojias que él iniciara para conquistar a su patria el progreso de la democracia.

Pedro Pablo Figueroa.

Santiago, a 14 de Julio de 1897.



PROSPECTO

Con la debida autorizacion de don Manuel Bilbao legatario i glorificador del ilustre filósofo Francisco Bilbao, dada en vida desde Buenos Aires, iniciamos la publicacion de las obras completas del eminente reformador como un homenaje a su memoria i a las ideas de progreso i libertad que proclamó en su gloriosa existencia.

Hemos creido que el mejor i mas duraderó monumento que se puede erijir a la memoria del ilustre proscrito, es la publicacion de sus obras, en las que palpitan sus ideales patrióticos i jeniales i su vida con todos sus esfuerzos i dolores por redimir al proletariado de nuestra patria con los jenerosos i fecundos principios de la razon i la democracia.

Ya ha pasado la época de luchas ardorosas, en que se combatia la iniciativa de popularizar sus escritos i difundir los nobles i levantados sentimientos que atesoró su alma.

El sentimiento de nacionalismo reclama esta obra de reparacion i de justicia, a la vez que de cultura, como

espresion de gratitud i de admiracion por sus sacrificios i por su jénio.

Si bien es verdad que sus cenizas descansan todavia en la proscricion, que sus obras rescaten la patria a su nombre memorable i a sus doctrinas.

Cuando, en 1866, publicó en Buenos Aires su digno hermano don Manuel Bilbao, la edicion de sus escritos, solo 15 ejemplares de sus obras se introdujeron en Chile.

I al iniciar la publicacion de su vida i de sus escritos en 1876 don Máximo Cubillos, la edicion quedó incompleta.

No siendo, por consiguiente, conocidas las obras del esclarecido pensador, hemos acometido esta difícil empresa animados del propósito de tributar un homenaje de gloria i de justicia a su recuerdo, i de nacionalizar las ideas civilizadoras que vertió su jénio en sus libros.

Habiendo sido el pueblo, el proletariado, las clases obreras i la sociabilidad culta la constante i laudable preocupacion de Bilbao, tanto en los actos públicos de su vida de propagandista como en sus libros de reformador, hemos considerado que era de nuestro deber dedicar esta recopilacion de sus escritos a las sociedades de OBREROS i ARTESANOS i a las LOJIAS de la República, estableciendo así un vínculo de solidaridad entre sus ideas i las colectividades que se las inspiraron.

Las obras se publicarán por cuadernos de 32 pájinas, en cuarto, llevando el primero el retrato de Bilbao, al precio de 30 centavos cada cuaderno.

Cada volúmen constará de 10 cuadernos i la edicion será de tres tomos, con la *Historia de la Vida de Francisco Bilbao.*

Se coleccionarán en el primer *volúmen* las *Memorias*

del Destierro de la esposa de Mr. Edgard Quinet, publicadas en Bruselas en 1869, madre espiritual de Bilbao en Europa; un estudio de polémica de Bilbao con don Emilio Castelar, relativo a la conquista de España en América i una admirable pájina del proscrito denominada *El Desterrado*, aparte de la *Sociabilidad Chilena*, su *Defensa en el Jurado de* 1844 i los *Boletines del Espíritu.*

Pedro Pablo Figueroa.

Santiago, a 14 de Julio de 1897.



INTRODUCCION

Al hacer la publicacion de las obras completas del esclarecido filósofo chileno Francisco Bilbao, realizamos una de las mas vehementes aspiraciones de nuestra vida literaria.

El ilustre reformador fué, en sus libros, nuestro primer maestro, enseñándonos a pensar i a escribir la verdad sobre los deberes sociales i la relijion de los derechos humanos, cuando comenzábamos a ensayar nuestra inesperta pluma en la lejana prensa diaria de la provincia histórica i progresista de Atacama.

Sus doctrinas moralizadoras i republicanas, de la mas correcta pureza i elevacion filosófica, formaron nuestra razon de niños, guiándonos en nuestros escritos para el diario liberal que nos alentó en las letras con sus nobles estímulos en aquellos dias inolvidables del aprendizaje en el hogar.

En sus pájinas empapadas de ternura infinita, entusiasmadoras i elocuentes, vibrantes como luminosas i bronceadas láminas de un instrumento musical, aprendimos a conocer los fundamentos de la justicia huma-

na i a amar i respetar los fueros de la conciencia libre.

Aprendiendo de memoria los capítulos de su primera obra, *La Sociabilidad Chilena*, que recitábamos en el círculo de nuestros condiscípulos i de nuestros amigos de la niñez, tuvimos la nocion exacta de la soberania del hombre i de los pueblos i de la preciosa conquista de nuestros derechos democráticos en la revolucion de la independencia.

De sus nobles i brillantes ideas sentiamos nacer un profundo i conmovedor sentimiento de fraternidad que nos trasmitia poderosa simpatía hácia los oprimidos, un deseo de lucha i de protesta contra los opresores i un vivo anhelo de preconizacion de sus ideales para levantar el nivel moral de nuestra sociabilidad detenida en su camino de progreso por el atraso jeneral de nuestro pueblo.

Debiéndole la fé inquebrantable en las convicciones republicanas, de igualdad política i de justicia universal, nos propusimos, como un voto de solemne adhesion a sus principios, propagar sus obras para enseñanza del pueblo chileno, por cuya rejeneracion perdió la patria i sucumbió en el ostracismo.

Tuvimos la suerte gratísima de realizar en parte este propósito íntimo publicando la historia de su vida i de sus sacrificios por la libertad social del pueblo chileno i americano, en un libro que ha sido acojido i apreciado con patriotismo por todos los hombres de criterio ilustrado que lo han leido en nuestro pais i en el continente de América como en España.

Ahora acometemos con íntima satisfaccion la edicion de sus obras, para hacerlas conocer de sus con-

ciudadanos i que sus doctrinas sean provechosas para la juventud de su patria que no ha meditado aun en sus grandes concepciones filosóficas i sociolójicas.

Las obras de Francisco Bilbao han debido estar, hace muchos años, en manos de todos los chilenos, porque son el reflejo de sus propias aspiraciones republicanas.

Acaso este ha sido el motivo porque no se han dado a conocer a nuestro pueblo, para que no tengan la nocion fiel de las injusticias de que es víctima i no posea la norma de su emancipacion política i social.

Las clases privilejiadas llamadas dirijentes, han temido siempre que el pueblo se eduque, que la masa obrera, que da riquezas i sirve de pedestal a los poderosos i a los poderes públicos, no llegue a dirijirse así misma, porque el dia que esto suceda el verdadero soberano será el pueblo.

Las clases dirijentes en el presente siglo, como lo demuestra Herbert Espencer en Inglaterra, las forman las colectividades mas aptas, intelijentes e ilustradas en todas las naciones civilizadas i progresistas de Europa i América.

Solo en nuestro pais, como lo han reconocido i censurado pensadores de otros paises del continente, las constituyen los círculos pudientes del capital, que ejercen influjo social i político por la propiedad territorial, pero sin que exhiban ninguna de las cualidades civilizadoras de la iniciativa patriótica i de la independencia de las preocupaciones públicas.

La crisis intensa que ajita a nuestro pais en estos momentos, es la mas elocuente comprobacion de estos hechos desastrosos para nuestra estabilidad política i social.

Miéntras la crisis se precipitaba, las clases dirijentes, que han tenido el privilejio del gobierno i de la representacion nacional desde la revolucion de 1891, no tuvieron la menor prevision para conjurarla i solo han venido a manifestar su inquietud al contemplar al pueblo devorado por la miseria i convulsionado por la ajitacion social.

Los elementos intelijentes, dotados de cualidades intelectuales poderosas, que impulsan el desenvolvimiento jeneral i que ilustran la opinion pública, no tienen entre nosotros la direccion del Estado ni la representacion nacional.

De ahí el estado de evidente desequilibrio público en que nos ajitamos, que precipita al pueblo chileno hacia la crisis social.

Tenemos, como dice Paul Leroy Beaulieu, que modificar todas nuestras tradiciones, apelando a la ciencia para desarrollar las industrias, i ensanchar nuestros horizontes intelectuales para comunicar vigor a nuestras enerjias i a nuestras costumbres.

La situacion desquiciadora de nuestras instituciones fundamentales, que amenaza nuestras mas caras conquistas, que hace imperar síntomas alarmantes en los poderes públicos, que conduce al Estado al socialismo político i administrativo, proviene de la absorcion que los círculos dirijentes ejercen en todas las manifestaciones públicas de nuestro pais.

El único medio de que el pais progrese, será el de restablecer el mayor ensanche de la cultura popular, interrumpido por la revolucion de las clases dirijentes de 1891, reconociendo a todos los ciudadanos el ejercicio de sus derechos lejítimos i llevando a la representacion

nacional i a la direccion del Estado la intervencion proporcional de los elementos mejor preparados por su ilustracion i por sus aptitudes.

Hágase la historia crítica de nuestra lejislacion i se verá que los elementos sociales privilejiados no han contribuido jamas a la formacion de nuestras leyes de progreso i libertad. Ellas se han jenerado en el seno de los partidos republicanos i demócratas, por iniciativa del mismo pueblo que las ha reclamado o por accion laudable de los hombres pensadores que han sentido su imperiosa necesidad para desarrollar las ideas jenerosas en la patria.

Contados son, en nuestros anales políticos, los nombres de hombres de fortuna que han trabajado por el bienestar del pueblo, entre los que descuellan el eminente repúblico Pedro Leon Gallo i el heróico estadista José Manuel Balmaceda.

A este mismo rol perteneció Bilbao i las clases dirijentes lo arrojaron al destierro para que no hiciese fructificar en el pueblo la simiente de la reforma social i política.

El combatió, por medio de la revolucion moral primero, en 1844, i de la revolucion armada despues, en 1851, esta condicion ominosa de nuestro pueblo i el predominio absolutista de las clases privilejiadas.

Animado de este mismo sentimiento patriótico, nosotros tuvimos el propósito de esparcir sus doctrinas sin encontrar cooperadores en el curso de la crisis política de 1890.

La víspera de la revolucion de 1891 adoptamos la resolucion de publicar las obras de Francisco Bilbao,

animados del deseo de ilustrar al pueblo que veiamos estraviado por las tituladas clases dirijentes.

Acto contínuo dos publicistas nacionales ilustres, uno que es muerto i otro que es hombre de Estado al presente, procuraron disuadirnos de esta idea, persuadiéndonos de que el momento no era oportuno i que una publicacion de esta naturaleza podria producir un movimiento social en el pais.

Muchos dolores ha sufrido la República desde entónces i el que estas líneas escribe los ha esperimentado mayores si cabe, puesto que ha soportado cinco años de persecuciones despues de haber visto su hogar despedazado.

El pueblo es siempre el mismo, la víctima de las clases privilejiadas, sin que se le eduque con el patriotismo con que Bilbao quiso formar su conciencia i dirijirlo por el sendero de su rejeneracion política i social.

El pueblo para ser soberano, el árbitro de sus propios destinos públicos, no necesita de revoluciones ni de pronunciamientos socialistas.

Le basta el ejercicio de su derecho lejítimo de sufrajio.

Con el voto público bien aplicado, emitido solo en pró de representantes ilustrados i de probidad acrisolada, podrá sancionar su independencia i ejercer el gobierno propio.

Para conseguir este resultado justiciero, que fué el ideal de Francisco Bilbao, es menester que se instruya en los deberes que imponen los principios republicanos i que aprenda como un credo de moral el dogma de la democrácia preconizado por el eminente reformador en sus libros.

El secreto de la eterna proscricion de Bilbao está en el propósito de mantener léjos del contacto del pueblo su nombre i sus obras.

Cuando se decretó la amnistía para los proscritos de 1851, se negó a Bilbao el derecho de rescatar la patria, porque se consideraba peligroso por las clases privilejiadas i dirijentes que así disponian de la vida de un patriota tan ilustre i tan glorioso.

Hace poco se ha inaugurado en el edificio de la Sociedad Union de Artesanos, de Santiago, una hermosa estátua, trabajada por el escultor nacional Nicanor Plaza, que representa al popular reformador en el acto de hacer su defensa en el jurado de 1844.

Pues, bien, este monumento, que debia haberse erijido en una plaza pública, se levantó en privado en el vestíbulo de una sociedad como homenaje de la clase obrera.

Estos hechos demuestran que se persiste en mantener eternamente proscrito al ilustre filósofo, para que no se eduque el pueblo con su ejemplo i con sus enseñanzas.

Por nuestra parte venimos a protestar de este cruel olvido i de este castigo implacable de mas de medio siglo, publicando las obras del glorioso proscrito para que en su lectura se fortalezca el espíritu popular de nuestra patria.

Las obras de Bilbao encierran un estenso i universal cuerpo de doctrina moral i filosófica que ha sido reconocida por los mas eminentes pensadores chilenos.

Don José Victorino Lastarria, en sus *Recuerdos Literarios*, considera que su *Discurso sobre la Lei de la Historia* es el estudio filosófico mas completo i mas basto que se ha escrito en el presente siglo.

I don Jacinto Chacon en su reciente libro de *El Catolicismo de la Edad Media*, enaltece el notable estudio sobre *Los Evanjelios* que Bilbao publicó sobre la moral cristiana.

En las obras de Francisco Bilbao se encuentra la moral mas pura i la relijion mas elevada del racionalismo.

La Vida de Santa Rosa de Lima, es una historia relijiosa de ejemplarizadora moral.

Este precioso libro de Bilbao es una filigrana literaria i artística i el mas elocuente testimonio de la pureza i la elevacion de sus sentimientos relijiosos.

No se ha escrito en América una obra mas delicada ni mas conceptuosa sobre el espíritu de la fé cristiana, que patentice con mas sublimidad de pensamiento la grandeza de la abnegacion relijiosa i de la austeridad de las creencias divinas.

De sus obras de doctrina filosófica, aparte de *La Sociabilidad Chilena* i *Los Boletines del Espíritu*, *La América en Peligro* i *El Evanjelio Americano* i el discurso sobre *La Lei de la Historia*, alcanzan el mas elevado concepto moral, en el sentido de propender al desarrollo de la civilizacion republicana en el pueblo.

A estas obras se agregan *Los Mensajes del Proscrito* i *La idea de un Congreso Americano*, que serán complementadas con los escritos sueltos que publicó en *El Plata*, *El Orden*, *El Pueblo* i en *La Revista del Nuevo Mundo*, de Buenos Aires.

Sus artículos de *La Revista del Nuevo Mundo*, que nos proponemos coleccionar en sus obras, no se insertaron en la edicion que publicó don Manuel Bilbao en 1866.

La Revista del Nuevo Mundo, cuya coleccion poseemos, era una publicacion en forma de libro, de la que cada cuaderno era una obra completa.

Su programa era: «la idea fundamental de la civilizacion republicana», propendiendo «a las reformas que debian revestir en el continente americano i especialmente en la República Arjentina.»

Su pensamiento capital era la unificacion de la nacionalidad i de la raza, a semejanza de los Estados Unidos.

Dicho programa lo habia publicado en *Los Debates* como idea de su periódico.

El primer número de *La Revista del Nuevo Mundo* contenia un detenido estudio sobre *La América i la República.*

Sus artículos siguientes, aunque breves, mantenian la idea americana.

En la seccion *Bibliografia Americana* incluia el célebre escrito del ilustre sacerdote del Perú Francisco de Paula Gonzalez Vijil, *Paz Perpétua en América* o Federacion Americana.

En los ejemplares subsiguientes continuó su labor de propaganda sobre la organizacion política republicana de la República Arjentina i de la América, teniendo por colaboradores de su campaña racionalista i democrática continental a Manuel A. Matta, Manuel Nicolas Corpancho, José Casimiro Ulloa, Manuel Bilbao, Guillermo Matta i Mariano Fragueiro.

Su labor fué constante, fecunda, intensa i erudida en la *Revista*, sin dejar de recordar a Chile, ya en sus aniversarios de gloria o en sus necesidades de reforma.

En ella se encuentra su preciosa joya literaria deno-

minada *La Trajedia Divina*, pieza de corte griego i de espíritu filosófico heroico.

Haciendo hablar a Jesus en ella, coloca en su boca estas espresiones tan profundas como valientes:

«Yo soi el que funda una Roma en todo hombre.

«Cayó el Capitolio de la historia, pero levanto el trono de la humanidad en todo pueblo.

«Mi república abraza los cielos i la tierra.»

La Revista del Nuevo Mundo es, por si sola, una de las mas bellas i variadas obras de Bilbao, en la que se encierran tantas ideas nuevas como conocimientos universales de historia i filosofia.

La edicion de las obras del ilustre reformador constituirán el mejor monumento elevado a su memoria i formaran así en forma de libro la verdadera cartilla republicana para el pueblo chileno.

Al publicarlas, cumplimos i tributamos un voto de gratitud i de patriotismo a su glorioso recuerdo.

Pedro Pablo Figueroa.

Santiago, 14 de Julio de 1897.



FRANCISCO BILBAO

MEMORIAS DEL DESTIERRO

La intelijente esposa de Quinet ha publicado en Suiza un libro que lleva el rubro de este escrito.

En sus pájinas brillantes encontramos que consagra un recuerdo a la memoria de un ser inolvidable. Creemos que nuestros lectores verán con gusto las siguientes líneas:

Un gran patriota americano

(TRADUCIDO PARA "LA REPÚBLICA" DE BUENOS AIRES EN ENERO DE 1869)

Francisco Bilbao era el vínculo entre Edgard Quinet i la América: era el eco fiel del Colejio de Francia cuya propaganda continuaba al otro lado del Océano.

Jamas maestro alguno tuvo un discípulo cuyo pensamiento se identificase mas con el suyo. Algun dia Quinet pagará su deuda a la memoria de ese hijo intelectual, pero desde ahora evocamos

aquí la noble figura de uno de los mas grandes patriotas de la América del Sur. La Francia le debe un recuerdo. ¡Mucho la amó i la sirvió!

Hombre de accion, pensador, escritor, Bilbao reunia en un grado supremo a la intrepidez del pensamiento, el amor a la verdad i a la libertad. El elemento natural de su alma era el heroismo. Participaba del Cid i del araucano, la altivez castellana en una naturaleza primitiva, indómita. Aparecia en él yo no sé qué reflejo de los tiempos antiguos; sin duda porque como él solia decir, Homero i Platon eran su escuela de accion i de belleza.

Su vida fué una constante lucha por la libertad en Chile, en el Perú, en las repúblicas orientales, en todas partes donde se combatia por la independencia.

Nacido en Santiago de Chile, de donde su padre fué intendente, a los 20 años tiene un proceso político en el que se mezclaban ya las cuestiones relijiosas. Tiene que salir de su pais, i llega a Paris en los momentos en que el Colejio de Francia inflamaba a la juventud.

La primera vez que asistió al curso de Edgard Quinet, oyó estas palabras que parecian dirijidas a él:

«Chile solamente parece que conserva el alma de los antiguos araucanos.»

Al dia siguiente, Bilbao se presenta en la calle de Mont-Parnasse, número 4. Edgard Quinet ve entrar a un hermoso jóven de aspecto i de palabra algo espartana, que le dá una carta pronunciando esta sola palabra: «Leed».

Era una profesion de fé ardiente de entusiasmo, animada del ambiente de las cordilleras.

La adopcion moral estaba hecha, i duró hasta la muerte.

Grande era su autoridad sobre los jóvenes de los colejios. Estos sentian por él mas respeto que ternura. Todos presentian el elevado porvenir que esperaba a su condiscípulo.

«La fuerza i la luz componian el fondo de esa naturaleza primitiva, virjinal i señalada con el sello de los grandes destinos.

Él erijia el ideal de la justicia i de la verdad en lei para las naciones i los indivíduos».

Tal era el sentimiento que Bilbao adolescente todavia, inspiraba a sus amigos franceses.

Ligado intimamente con Lamennais, Mickiewiz, Michelet, Quinet; conservó toda su vida correspondencia con los que él llamaba sus *maestros* i *amigos*.

En su primer viaje a Paris, publicó en la «*Revue Independante*» i en la «*Tribuner des Peuples*» algunos trabajos en los que el espíritu filosófico se unia al mas puro patriotismo.

El advenimiento de la República, le pareció a esa alma jenerosa, la realizacion de su ideal, la aurora de una humanidad nueva, la rejeneracion de la Francia i de todas las patrias. ¡Cuán grande fué mas tarde su dolor, cuando la derrota de la libertad! Dolor patriótico, porque Bilbao amaba a la Francia como su verdadero hijo adoptivo.

Estaba dotado de un poder de concentracion i de concision singulares. Tenia de esas palabras en las que se grababan como sobre una medalla los rasgos profundos de su naturaleza. Sus amigos repetian estas palabras: *a la Bilbao*, cuando venia el caso.

«*Miguel Anjel, tú me entiendes!*» En esa sola palabra, en Roma, en la capilla Sixtina, se exhalaba la indignacion de su alma estremecida; i ponia por testigo de sus esperanzas frustradas al héroe del arte.

Tambien decia:—«Cada uno de nosotros es un artista encargado de esculpir su estátua para su tumba; cada uno de nuestros actos es uno de los rasgos de que se forma nuestra imájen. Tratemos que sea bella i digna de atraer las miradas.»

Sus decepciones en el Viejo Mundo no amortiguaban la obra patriótica de su vida, la libertad de la América del Sur.

Atravesando de nuevo el Océano, en medio de las tempestades equinoxiales que casi sumerjieron la débil cáscara de nuez en que hizo la travesia, se arrojó de nuevo en la lucha llevando a los campos de batalla a sus hermanos, por todas partes donde habia que combatir por el buen derecho.

Su familia, se vió obligada a establecerse en Buenos Aires.

Pero el proscrito volvia sin cesar sus ojos hacia su bandera querida. «Ved, escribia, la estrella de los araucanos, en el hermoso « azul de nuestro cielo! mas abajo la roja sangre de nuestros « padres que nos han dado la independencia! Tan solo con mirar « ese símbolo sagrado, siento las brisas de mis grandes valles i « el soplo de una juventud inmortal! Soplo vivificante que ha « borrado los rastros de la conquista sobre la tierra i el Océano.

«¿Qué es la muerte cuando se siente en si mismo al alma de un pueblo? *Adelante.*»

En las horas de prueba, Bilbao no faltó a ese deber ante si mismo. La intrepidez que llevaba al campo de batalla lo acompañaba en todos los actos de su vida. Esa intrepidez debia causarle la muerte. A fines de 1857, encontrándose en el Rio de la Plata, una mujer cayó al agua, en un lugar en que el rio es mui peligroso. Bilbao se arroja al agua, consigue salvar a esa mujer, pero sus esfuerzos sobrehumanos le causaron una lesion en los vasos del pecho, i le produjeron vómitos de sangre.

La mujer fue salvada, pero la vida de su salvador fue desde entónces una lenta agonia.

Esto lo vinimos a saber mucho tiempo despues i por su familia. La carta de él que nos avisaba de su grave enfermedad, apenas decia una palabra:

«Maestro i amigo.»

«En momentos bien tristes, me llega vuestra carta; como pa- « labra vuestra, es una infusion de vida.

«Estoi mui enfermo. No se lo que puede suceder. He tenido « una gran aventura en el rio. Me he preparado en silencio para « el gran viaje, he pasado revista de mis años, de mis hechos i « de mis gustos.

«He pensado en vos, porque es imposible que tengais una al- « ma mas inmediata a la vuestra que la mia.

«¡Morir jóven! Una gran voluptuosidad he encontrado en este « pensamiento. Sé qué estamos en la buena via, i nos amamos « tanto, querido maestro, que jamas la tierra satisfará nuestra « necesidad de union. A pesar de todo, mi pensamiento no hace « sino revolver proyectos, ideas, campañas.

«Ya puedo volver a mi patria; pero no parto todavia.

«La última obra vuestra (1) me señala el puesto que debo « ocupar en la gran línea de operaciones contra Roma.

«Habeis cerrado la polémica de los siglos.

«Ahora que habeis quitado las malezas, las emboscadas, el « horizonte ideal viene a ser la política del buen sentido.»

« Espero de vos cosas increibles. Nobleza obliga. *Mornix* « obliga. Así pues, aun cuando no os apercibais de ello, vuestra « palabra fecundiza todo un universo moral. Cuidaos, porque « sois portador de la luz.»

I agregaba: «El maestro por sus revelaciones i transportes, « ha levantado un monumento en mí.»

¿Diré el fin de una vida tan bella? Sus amigos se hacian a veces la ilusion de su curacion, pero recaidas mortales en las primaveras alternaban con algunos meses de mejoria, i en esos intervalos, multiplicaba sus escritos. Establecido cerca de los suyos en Buenos Aires, acababa de fundar la *Revista del Nuevo Mundo*, llena del recuerdo de Edgard Quinet.

Esos trabajos que por veinte años llevó de frente a través de luchas i viajes, le dieron una justa popularidad de escritor político en su patria.

Libros, folletos, revistas, qué no publicó? i siempre en el espíritu de la revolucion, i en acorde filial con su maestro i amigo.

La Revolucion en Chile, *Mensajes del Proscrito*, *El Gobierno de la Libertad*, *Iniciativa de la América*, *Idea de un Congreso Federal*, *Lamennais representante del dualismo i de la civilizacion moderna*, *El Clero Ultramontano*, *La Sociabilidad Chilena*, *Sociedad de Educacion Americana*, *De la Futura organizacion política de la República Arjentina*, (coleccion de artículos de la *Revistá del Nuevo Mundo* que habia fundado). *El Presidente Montt*, *La contra Pastoral*, *Estudio de la vida de Jesus* de M. Renan; todos estos escritos estaban de tal modo en armonia con el espíritu de su amigo, que podia decirse que habia un hilo eléctrico entre el proscrito frances i el proscrito chileno. Mucho an-

(1) La Revolucion Relijiosa.

tes de recibir una nueva obra de Mr. Quinet, Bilbao se ocupaba de una publicacion exactamente sobre el mismotema. Así cuando aparecia en Bruselas la *Revoluçion Relijiosa*, en Buenos Aires la *Contra Pastoral* era sometida a la censura. Algun tiempo despues cuando Edgard Quinet publicó la *Espedicion de Méjico*, el patriota americano lanzaba su *América en Peligro*, i traducia el folleto de su amigo i lo popularizaba, apoderándose de todas las ocasiones para propagar el libre pensamiento i la fraternidad humana en otro tiempo enseñada en el Colejio de Francia.

En 1856 escribia: «Si, los araucanos *son*, jamas los godos « de Europa tomaran parte en nuestro continente libertado. « ¡Ah! que felicidad si yo pudiera tender mi vuelo en mi patria! « Las probabilidades están por la amnistia en Setiembre, entón- « ces estaré en Chile en 1867. Si no es así, haré mi obra como « peregrino i mi proscricion será un hecho providencial. Pido « diez años de vida para presentar a la libertad como relijion i « gobierno en el Nuevo Mundo. I no son los diez años de César « en las Galias los que pido. Si el Sur duerme, si no quiere le- « vantarse, me reconcentraré en Esparta; i ya vereis que porve- « nir, que nacionalidad se delineará en la costa del Sur, i el se- « creto pensamiento de alguno de nosotros.»

Él tenia una gran esperanza en las tribus araucanas.

Organizó en Santiago asociaciones populares para esparcir la instruccion i propagar en las masas las ideas políticas i morales que cimentan la verdadera civilizacion, secundado en esta grande empresa por los hombrés mas eminentes del pais. Pero su gran pensamiento, por el que trabajó en todas partes, en Francia, en Lima, en Buenos Aires i en el Paraná, fué la confederacion de las repúblicas del Sur, en una basta república de los Estados Unidos del Sur.

El despotismo i el oscurantismo tenian en él un adversario enérjico; así es que las persecuciones de los ultramontanos, no le faltaron desde bien jóven.

Antes de 1854, una conjuracion de las mas romanescas se formó contra el jóven atleta. ¿Se podrá creer? Pues bien, algunas beatas de una de las grandes capitales de América organizaron

una suscricion para pagar dos asesinos encargados de librar a la iglesia del Perú de su adversario. Iba a completarse esta obra de destruccion cuando los amigos de Bilbao, advertidos de esos proyectos, lo obligaron a salir del pais.

A pesar de la estrema debilidad física en que habia caido, todavia trabajaba en beneficio de la República Arjentina.

En Noviembre de 1859, encontrándose en el Paraná i no pudiendo escribir, dictaba la relacion de esta nueva epopeya para sus amigos de Europa: «Empeñado en una gran causa, la de la « integridad de la República Arjentina, despues de dos años de « grandes trabajos, acabamos de triunfar. La República se ha « salvado. Volvemos vencedores a Buenos Aires. Estamos en « dias de alegria.»

I por incidente agrega: «A la verdad, poco ha faltado para que « hiciese el gran viaje. He tenido tiempo bastante para mirar « tranquilamente a la muerte frente a frente, i he quedado tran- « quilo.»

La implacable muerte lo arrebató en plena felicidad. Esa noble existencia, conoció tambien la felicidad íntima. Bilbao pudo triunfar de las dificultades que para casarse le suscitaba el clero, bajo pretesto que habia negado todas las relijiones. Se desposó con la que amaba, cuya ternura le disputaba la muerte. Un año ántes de dejar esta tierra, nos describia así su Eden:

Buenos Aires, 1.° *de Enero de* 1864.

«Os escribo delante de la ventana entreabierta, en medio de « un jardin de flores. Mi querida mujer, vestida de blanco, canta « acompañándose del arpa...... La gran naturaleza es siem- « pre mas bella, i nuestra alma no se abatirá sino que se engran- « decerá cada vez mas. ¡Qué hermoso es vivir con horizontes « infinitos!»

La vida le ha faltado para terminar los grandes proyectos que meditaba.

Su última hora fué digna de toda su existencia. Sonriendo comparaba su muerte—«a la primera batalla que podia mandar

en jefe.» Sintiendo venir la muerte, esclamó como Lamennais: «He aquí los bellos momentos.»

Espiró pronunciando los nombres queridos de sus maestros: Michelet! Quinet!

¡Vida demasiado pronto arrebatada! Mr. Michelet espresando el pensamiento de todos los amigos de Bilbao, ha dicho:

«Habia entrevisto en él un Washington del Sur.»

Mdme. Quinet.

Bruselas, 1869.



SOCIABILIDAD CHILENA (1)

Introduccion

Descends du haut
des cieux, auguste vérité!
VOLTAIRE.

En las épocas transitorias de la civilizacion aparece esa multitud de espíritus decaídos. La inspiracion, que necesita un objeto, la voluntad, un apoyo para ejercer su poder, languidecen al faltarles el aliento vivificante de la fé. El poder de espansion que solicitan, se amortigua a la presencia de la indiferencia esterna, o por la impotencia de la fé que anhelan. Observan al universo por medio del análisis i lo divisan cubierto por la nieve

(1) Mr. E. Quinet en su obra «El Cristianismo i la Revolucion Francesa», al hablar de la América, dice en uno de los párrafos: «Tengo a mi vista un escrito lleno de elevacion i de lójica acerca de las relaciones de la Iglesia i del Estado en Chile, la «Sociabilidad Chilena», por Francisco Bilbao. Este escrito ha sido condenado como herético por los tribunales de Chile. Sin embargo, esas pájinas demuestran, que a pesar de las trabas, se principia a pensar con fuerza del otro lado de las Cordilleras. El bautismo de la palabra nueva, he aquí palabras que han debido asombrar al encontrarse en un folleto escrito en los confines de las Pampas.»

Paris, Julio 23 de 1845.

del invierno. Entónces el poder que sienten se concentra i devora la misma actividad que lo alimenta. Así vemos esos hombres que nacidos en la tranquilidad de la materia, desesperan al penetrar en el infierno subterráneo de las sociedades. Pero en medio de todo esto, en medio del lento desarrollo que tenemos; en medio de este desierto sin guia: la sociedad al presente; en medio de los elementos sociales qué de vez en cuando se sublevan, suelen aparecer ciertos hechos, inspiraciones, o incidentes que nos deciden en la marcha ambigua, que nos sacuden, nos detienen, nos hacen pedir cuenta de lo que vemos i de lo que columbramos. Entónces el indivíduo de aislado que vivia, tiende su mano para seguir el carro de la sociedad, i de egoista, pasa a escuchar el jemido del hermano. Entónces calla la anarquia de su vida intelectual i arroja al abismo de la nada el horrible pensamiento del suicidio social, de la desesperacion satánica i del clamor impotente. El caos de su intelijencia se desenvuelve, lo alumbra una centella de la pira universal: la fraternidad. Su voluntad que yacia débil ha sentido la trompeta divina i se levanta titánica.— A los que duden de este resultado i hayan pasado por los dolores de su siglo les preguntaria: habeis sentido en medio de vuestras tribulaciones morales, en medio de vuestra ignorancia acerca del absoluto, en medio de la falta de corazones que respondan a vuestras angustias, en medio del espantoso cuadro de los padecimientos humanos, ¿habeis, les diria, sentido esos movimientos espontáneos, al escuchar el jemido del que padece, el ruido de la cadena del presidario? ¿habeis escuchado los cánticos sublimes que arrojan los pueblos al marchar a las batallas? ¿habeis sentido a la presencia de las bellezas de la natuleza, al oir los cantos del poeta, al ver al hombre íntimo esteriorizado por la pintura, habeis sentido les diria, esos embelesos misteriosos, esas ajitaciones volcánicas, esos llamamientos divinos hacia una cosa que no sabemos, invisible, infinita?.. ¡Sí, me direis! habeis sentido, esas impresiones, pero fugaces;—las habeis sentido, pero la realidad estaba cerca;—habeis entrevisto el misterio profundo de los cielos, pero la nube pasaba i vuestra vista bajaba hacia la tierra;—habeis

llorado, pero la carcajada de la indiferencia os volvia a la vida del mundo.

Todo esto pasa. Esta es la vida!.........

¡Mezcla incomprensible del sublime i del ridículo, del fatalismo i de la libertad! Vida, te sentimos i venimos a pedirte cuenta de lo que has hecho de nosotros i de lo que nos prometes. Es a nombre de esos llamamientos espontáneos de los cuales se aferra la razon para formar la nueva síntesis, que nos detenemos, ponemos la mano en la conciencia, la planta en el foro de la prensa, para decir: Somos hombres de Chile: luego veamos en las filas de la humanidad el lugar que ocupa el tricolor.

I

Nuestro pasado

Voz fué oida en Ramá,
lloro i mucho lamento

Mateo.

Nuestro pasado es la España.

La España es la edad media. La edad media se componia en alma i cuerpo del catolicismo i de la feudalidad. Examinémosla separadamente.—Esa sociedad así llamada, compuesta con los resultados de la civilizacion romana, idealizada por la relijion católica i renovada por las costumbres orijinales de los bárbaros, forma el núcleo, el nudo que une al mundo antiguo con el mundo moderno. Roma deja su lejislacion, su industria i la mitolojia. El catolicismo, la escolástica, los mitos orientales con el colorido de la revelacion, pero con una perfeccion notable. Los bárbaros; la espontaneidad de sus creencias i la exaltacion de la individualidad. Refleccion, fé, espontaneidad; Roma, Oriente, los bárbaros, he allí los elementos. Se chocan, la sangre corre, pero el bárbaro hecho católico triunfó. El tiempo marcha, el sistema

se entabla, el catolicismo impera, el bárbaro no abdica completamente su orijinalidad i la edad media se levanta de entre las ruinas de la invasion, de entre la sangre de tantos años de combate.

He allí esa sociedad, esa civilizacion afirmada en sus castillos i sus claustros para resistir al torrente del mundo que se desplomaba. Sociedad verdadera porque era una, porque tenia una creencia que alimentaba i que le daba esa orijinalidad tan orijinal; sociedad de alma i cuerpo bajo este aspecto. Es decir, catolicismo i feudalidad, espíritu i tierra, relijion i política.—Analicemos sus dos fases separadas.

II

La tierra, la política

Ved cual el bárbaro del Norte, cambia su tienda vagorosa en castillo soberbio. Ved cual depone su masa a los piés del sacerdote católico; vedlo reconocer otro poder que el de la fuerza; pero se enciera en su castillo, el fraile se hace guerrero; se hacen señores, se ensoberbecen. El señor feudal conquista, estiende su dominio, domina al débil conquistado, enseñorea la tierra, la apropia, i recibe su propiedad el bautismo de la lejitimidad católica; el pobre, el débil, el conquistado, trabaja, jime i depone el fruto de su trabajo al pié del señor del castillo. Sufre, se le oprime, se le hace servir como esclavo i como soldado, sus hijas son violadas, no tiene aquien apelar. La lei i la justicia, el poder i la aplicacion vienen de una misma mano. «*El señor, cansado de la caza, hacia abrir un vasallo para calentar sus piés en sangre*». La desesperacion se aumenta, pero el sacerdote católico le dice: este mundo no es sino de miseria. «Todo poder viene de Dios, someteos a su voluntad». Hé aquí la glorificacion de la esclavitud. Una montaña de nieve sobre el fuego de la dignidad individual. Hé aquí la glorificacion de la esclavitud.

III

Espíritu

El catolicismo sometió a la barbárie. Su poder de propaganda necesitaba organizacion, táctica i medios, i esta es la causa del poder temporal i feudal que se abroga. La fé era su instrumento. No podia convencer, necesitaba rapidamente alistar a sus banderas la barbárie, i he aquí el mito, el simbolismo, la forma, la pompa, el misterio, la poesía sentimental e imajinaria que constituyen el catolicismo que viene a deslumbrar los ojos estáticos del bárbaro, i sus oidos salvajes (1). El bárbaro se deslumbra, se somete, es católico. He aquí la gloria del catolicismo, su mérito en la historia. Pero, nosotros saliendo de la eternidad, hemos caido en el tiempo llamado siglo XIX, juzgaremos segun nuestra capacidad de lo que es con respecto a la sociedad nueva i a la filosofía que renueva las relijiones. Desde esta altura es como vamos a hablar rápidamente.—El catolicismo es relijion simbólica i de prácticas que necesita i crea una jerarquia i una clase poseedora de la ciencia. Relijion autoritaria que cree en la autoridad infalible de la iglesia, es decir, en la jerarquia de esos Hombres; i ademas la autoridad irremediable sobre la conciencia individual por medio de la confesion. Autoridad del fraile, autoridad del clérigo, autoridad del Papa, autoridad del Concilio. Relijion simbólica i formulista que hace inseparable la práctica de la forma, del espíritu de la lei. De aquí la necesidad absoluta de la práctica i del sacerdote. Este es el templo del sistema, penetremos i oigamos la predicacion i su espíritu.

---

(1) Habia que agregar el cebo de la conquista con que la Iglesia impulsaba a los bárbaros, sea para destruir a sus enemigos, sea para participar del botin de una provincia, de un reino, de una zona territorial que se ofrecia a la avidez de la barbarie en cambio de la fé.

(Nota de la 3.ª edicion.)

En primer lugar, los principios eternos de la filosofia, la unidad de Dios, la inmortalidad, los premios futuros i los misterios orientales.

«Creo en Dios, padre todo poderoso, creador del cielo i de la tierra, creo en Jesu-Cristo, su único hijo, que fué concebido por obra i gracia del Espíritu santo, i nació de la santa Vírjen Maria, que padeció bajo el poder de Poncio Pilato i fué crucificado i resucitó al tercer dia de entre los muertos, subió a los cielos i está sentado a la diestra de Dios padre. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos i los muertos. Creo en el Espíritu santo, en la santa Iglesia católica, la comunion de los santos, la vida perdurable, el perdon de los pecados.»

Allí tenemos los misterios de la creacion entera.

La trinidad universal, es decir, la unidad del pensamiento creador i su desarrollo en la creacion de todo lo que existe por medio del Espíritu santo. La encarnacion, es decir el verbo, la palabra, Dios hablando a los hombres, la revelacion en el hijo, en Jesu-Cristo. La encarnacion de la palabra, del verbo, es decir la eucaristia, es la representacion, el símbolo de Cristo que se sacrificó por la redencion. El bien i el mal, esa dualidad terrible, ese misterio el mas temible de las cosmogonias, ese problema quizá el mas árduo de la ciencia, queda cubierto por la poética aventura de Eva i la serpiente. La fé aquí tiene que venir al auxilio de la razon i la misericordia divina para el mal, i el pecado es el consuelo i quizá la mejor respuesta a *posteriori*. Estos misterios, i los de la creacion toda, necesitan popularizarse. I de aquí nace la *humanizacion* de los misterios, es decir, su esplicacion *dramática*, es decir, su esplicacion *humana*; la trinidad es padre, hijo i Espíritu santo. El verbo divino es Jesu-Cristo; —la pureza de su oríjen es la Virjen;— su mision redentora i heróica se esplica por la crucificcion i redencion.—He aquí la cosmogonia, el simbolismo del catolicismo. Este es su fondo incluyendo el juicio futuro; el purgatorio, que es la expiacion momentánea de las almas, de donde nace la institucion terrena de las *ánimas*, i todo el simbolismo que se emplea para aliviarlas en esta mansion. Pero, donde el catolicismo tiene su punto des-

lindante i mas orijinal es en la institucion de la iglesia, de donde nace la armazon esterior i el conjunto de preceptos que conocemos con el nombre de catolicismo i que son las condiciones necesarias de su existencia autoritaria en intelijencia i gobierno.

Es un hecho psicolójico que la repeticion de los actos, consagra su existencia duradera. De aquí nace la necesidad de la repeticion de las fórmulas i los ritos que representan el fondo de una creencia. De aquí la necesidad del arte para que inmortalice, si es posible, su existencia. De todas las artes la que lleva el carácter de desafiar al tiempo, es la arquitectura i tambien la que arroba i sorprende mas a la imajinacion popular. Luego los templos i los ritos que impulsen a los hombres a los templos, son condiciones *recíprocas* de un culto. Así la Iglesia manda oir misa entera los domingos i fiestas de guardar. Comulgar por Pascua florida i la porcion de simbólicos misterios relacionados con el oríjen i fin del hombre que necesitan del templo i del sacerdote. Bautismo para lavar el pecado orijinal.—Confirmacion, es decir, la fianza de católico. Comunion, la protesta en la creencia de todos los misterios de la encarnacion, trinidad,—absolucion de los pecados.—Extrema-uncion, la despedida i pasaporte del individuo para el otro mundo.—Matrimonio único, medio lejítimo de propagacion que necesita el simbolismo de la union trinitaria: mujer, hombre i sacerdote. Los términos i bases de la produccion i el vínculo de union, i últimamente, órden sacerdotal, que es el complemento de la condicion esterior del individuo católico.

Este se puede decir que es el simbolismo espiritual, ritual i barato, necesario para llevar al individuo a los templos i mantener la fé. Ahora vamos a ver los necesarios para la existencia de la autoridad terrena de la Iglesia. Establecida por el Credo católico la infalibilidad de la Iglesia, la conciencia, en la multitud de circunstancias humanas, tiene que apelar a la intervencion del testo. El testo no se puede interpretar. Luego debe recurrir al sacerdote. De aquí nace la confesion, la abnegacion del individuo al individuo; de la conciencia humana: «Confesarse a lo ménos una vez al año» dice el testo. Con este mandamiento, el

mas poderoso, el mas terrible, como es la esploracion de la conciencia abierta, bien se ve que el culto que se opoya en él parece llevar el sello de la eternidad. El sacerdote impone lo que quiere, luego el individuo es la renovacion del sacerdote en su conciencia. Este precepto basta para el mantenimiento de una creencia cualquiera que sea. El sacerdote, desde el absoluto trono de su confesonario, puede disponer del universo...... Sujetemos la lójica de las consecuencias que salen de suyo.

El principio bárbaro, no tememos el decirlo, de creer que Dios se gloria en los padecimientos humanos, o que queda vindicado por medio de nuestros sufrimientos; principio terrorista que altera la naturaleza del Dios del *infinito*, del Dios del *absoluto* bien; principio que el cristianismo primitivo no sanciona para gloria de Jesu-Cristo, se halla autorizado por la ignorancia de los fundadores del catolicismo. Confundieron los preceptos hijiénicos con los preceptos morales, el cuerpo con el espíritu. Preceptos sabios de Moisés dados a los judios con relacion a su ardiente i voluptuoso clima, se estienden sin modificacion de lugar ni de tiempo al universo. Prohibid la carne, prohibid el licor, ordenad el ayuno al pueblo cazador de los climas setentrionales, i vereis el absurdo sistema que aplicais. Pero esto es sabido, sigamos.

La iglesia necesita incienso, pompa, candelabros, campanas que asusten, monumentos que aterren, oro, plata, cobre; necesita el sosten del clérigo i de la comunidad, que no pueden trabajar, sino estudiar para la interpretacion; luego el pueblo tiene que dar diezmos i primicias de su trabajo. «Pagár diezmos i primicias,» dice el testo.

Con respecto a las relaciones que sanciona, pasaremos rápidamente, calificándolas relativamente con el estado, las costumbres i la filosofia del tiempo en que vivimos.

No hai duda de que el cristianismo fué el mayor progreso en materia de relijion en cuanto a la rehabilitacion del hombre, pero el catolicismo, como fué una reaccion oriental, es decir, al simbolismo i a las fórmulas, produjo variaciones hostiles a la pureza primitiva de la doctrina de Jesus.

Analizaremos esas relaciones a vuelo de ave: la mujer, el hijo, el ciudadano i la intelijencia.

La mujer está sometida al marido.—Esclavitud de la mujer. Pablo, el primer fundador del catolicismo, no siguió la revolucion social de Jesu-Cristo. Jesus emancipó a la mujer. Pablo la sometió. Jesus era occidental en su espíritu, es decir, liberal; Pablo oriental, autoritario. Jesus fundó una democracia relijiosa, Pablo una aristocracia eclesiástica. De aquí se vé salir la consecuencia lójica de la esclavitud de la mujer. Jesus introduce la democracia matrimonial, es decir, la igualdad de los esposos. Pablo coloca la *autoridad*, la desigualdad, el privilejio en el mas fuerte, en el hombre.

Esta desigualdad matrimonial es uno de los puntos mas atrasados en la elaboracion que han sufrido las costumbres i las leyes. Pero el adulterio incesante,—ese centinela que advierte a las leyes de su imperfeccion,—es la protesta a la mala organizacion del matrimonio.

Pero la cuestion se ajita, la democracia matrimonial penetra. La Francia está a la cabeza de esta revolucion, Jorje Sand a la cabeza de la Francia (1). Ahí está esa sacerdotiza que se inmola, pero sus miradas proféticas señalan el crepúsculo de la rejeneracion del matrimonio.

El hijo irremediablemente sometido al padre. Esclavitud del hijo.... Este principio es de alta importancia en la lójica católica. El catolicismo es la imposicion i tradicion idéntica de la fé católica, por lo que necesita de la autoridad que la imponga en las jeneraciones, que venga del mismo modo que ha sido recibida. En la familia, la autoridad es el padre, es el anciano, es la tradicion, es lo viejo; luego el poder que tenga debe ser absoluto. Las leyes políticas, en la esfera de los intereses patrios i los civiles en las relaciones particulares, limitan este poder, lo que prueba la protesta del buen sentido de los pueblos contra el dog-

(1) Error, nacido de la fé a la palabra de los escritores franceses, fé destruida por el conocimiento de los hechos.

(N. de la 3.ª E.)

ma absoluto relijioso. Las costumbres bajo este aspecto, se puede decir que no van paralelas con las teorias filosóficas. Desde que reconocemos la autoridad de la razon individual en *cada* individuo, el despotismo es ilejítimo, el hijo es otra persona, su libertad es sagrada.

El individuo sometido al poder. Esclavitud del ciudadano. «Obedeced a las potestades», dice Pablo. Principio diplomático en su oríjen, para no atraerse la persecucion de las autoridades paganas i convertido despues en instrumento activo de sujecion. Principio fecundo desde el establecimiento de las autoridades católicas políticas; principio de consecuencia lójica. Desde que la autoridad i la fé forman la base del sistema católico. Así tambien se esplica la union que casi siempre ha habido entre el clero i las monarquias católicas. La monarquia es un gobierno de *tradicion* divina o heroica, i de privilejio o autoridad; luego necesita del auxilio de la relijion, es decir, del clero que le someta los individuos i evite el análisis, el pensamiento libre que es enemigo de la tradicion. El clero, a su vez, necesita del auxilio de la autoridad terrestre para el fomento i sosten de sus intereses privados; para la persecucion de la herejía. Cuan clara aparece ahora la lójica de la revolucion francesa. El pueblo, las individualidades libres, el análisis, el presente: sepulta a la monarquia, al clero i a la nobleza: sepulta a la síntesis católica, al pasado. En cuanto al progreso de las ideas i costumbres a este respecto, la distancia es inmensa i palpable. ¿No veis el apoyo arenoso de los tronos que aun osan ostentarse? ¿No veis que basta el soplido plebeyo para levantar esa arena i abrir un abismo eterno a las tradiciones de la desigualdad? Alabemos a Dios a este respecto.

El pensamiento encadenado al testo, la intelijencia amoldada a las creencias.—Esclavitud del pensamiento. Aquí quisiéramos desahogar, pero está tan batido el enemigo en esta trinchera que seria inútil. La educacion lójicamente estaba encomendada a los conventos. Así se esplica tambien el imperio de Aristóteles en la Edad Media. Arístóteles era entónces la lójica, es decir, la deduccion de los principios que se daban. La escritura de las doctrinas

de los doctores i Concilios era lo intocable, lo que se prohibia analizar; luego solamente deduzcamos.

En fin detengamos nuestro vuelo, abandonemos la mirada parcial, contemplemos el coloso que medimos. Helo allí, el catolicismo, ese cuerpo jigante que aferró sus garras en la Europa, dejando un templo en cada huella; he ahí el jenio misterioso de la montaña del simbolismo que lanzaba el rayo del anatema contra toda frente audaz que le encaraba; he alli el templo sombrio que inspiraba su terror al que pisaba sus umbrales; ved en fin el astro relumbrante que por tantos siglos recorrió el espacio con la cabeza imperante del orgullo. Está en su ocaso, lo podeis mirar.

Hemos examinado los dos elementos que componian la Edad Media. La España dijimos, es la Edad Media, i nosotros salimos de la edad media de España. Veamos el caracter peculiar que tomó en España para ver el que tomó entre nosotros.

La Edad Media se completó en España, es decir, tuvo todo su desarrollo. El aislamiento de la España a causa de las diferencias de raza, de tradicion, de clima, el orgullo nacional exaltado por las tradiciones i diferencias de los otros pueblos; el esclusivismo que esto produce en cuanto a la importancia de lo estranjero, la fortificacion de sus creencias católico-feudales por la oposicion con la civilizacion africana; la union de todas las clases para el sostenimiento de su individualidad, atacaba en tierra i espíritu; conquistadores i mahometanos: he aquí las causas del completo desarrollo i encarnacion de las creencias españolas. Esas creencias eran las católico-feudales. Estas tuvieron fuerza por las causas que hemos dicho, la importancia, la fuerza, el absolutismo que caracterizan a la dominacion católica de España.

La América fué de ella i le impuso su sello; he aquí nuestro pasado español en el suelo americano. Aquí llegamos a Chile.

La Edad Media era una verdadera sociedad, porque tenia una unidad de creencias. La idea domina a la forma. Las ideas de un pueblo ramifican, pues la idea es principal en todas las formas que orijina la vida. Asi vemos la unidad de la fé, de tradicion,

de autoridad, dominar i formar el verdadero carácter de nuestra sociedad.

Empezaremos por la familia.

El matrimonio indisoluble.

El adulterio era espantoso. Los enlaces se verificaban por las relaciones de familia, exijiéndose la de igual clase. El estado de amantes, es decir, el estado de espontaneidad i libertad de corazon, era perseguido. La comunicacion de los sexos fomenta las inclinaciones, descubre las cualidades i produce relaciones o circunstancias *nuevas*, orijinales, que no pueden hallarse bajo la vista de la autoridad: luego deben prohibirse. La autoridad i la tradicion se debilitan con las novedades; de aquí la aversion a lo nuevo, a la *moda*, i el odio a lo que la promueve, por lo que se debe vivir retirado i solitario. Aislamiento misantrópico. La puerta de calle se cierra temprano i a la hora de comer. A la tarde se reza el rosario. La visita, la COMUNICACION debe desecharse a no ser con personas mui conocidas; no hai sociabilidad, no se admite jente nueva ni estranjera. La pasion de la jóven debe acallarse. La pasion exaltada es instrumento de revolucion instintiva. Se la lleva al templo, se la viste de negro, se oculta el rostro por la calle, se le impide saludar, mirar a un lado. Se la tiene arrodillada, se debe mortificar la carne i lo que es mas, el confesor examina su conciencia i la impone su autoridad inapelable. El coro de las ancianas se lleva entonando la letania del peligro de la moda, del contacto, de la visita, del vestido, de las miradas i de las palabras. Se pondera la vida monástica, el misticismo estúpido del padecimiento físico como agradable a la divinidad. Esta es la jóven.—El hombre, aunque mas altivo para someterse a tanta esclavitud, tiene con todo que llevar su peso. ¡Ai del jóven si se recoje tarde, si se le escuchan palabras amorosas; pobre de él si se le encuentra leyendo algun libro de los que se llaman prohibidos, en fin, si pasea, si baila, si enamora. El látigo del padre o la condenacion *eterna* son los anatemas! No hai raciocinio entre el padre i el hijo. Despues de su trabajo diario, irá a rezar el rosario, a la *via sacra*, a la escuela de Cristo o a oir contar los cuentos de brujos, de ánimas i purgatorios. Fi-

guraos al jóven de constitucion robusta, de alimentos fuertes, de imajinacion fogosa, con algunas impresiones i bajo el peso de esa montaña de preocupaciones! Figuraos el drama que sentiria ajitarse en su interior; pero somos historiadores frios.. ...

He ahí la familia. *La* educacion consiste en 6 años u 8 de latin (misericordia, señor); unos 4 de filosofia escolástica i otros tantos de teolojia. Si pasan las 4 reglas de aritmética, es mucho, sí saben lo que hai del otro lado de los Andes; si saben que andamos al rededor del sol, es mucho. Los frailes i clérigos son maestros i la bofetada, el insulto grosero o el azote son los medios correctivos. Mirad la dignidad humana!......

Como hombres de la familia política llamada sociedad, son lo que son en la familia. La autoridad es la fuerza i la fuerza es la autoridad. El rei viene de Dios *(rex gratia Dei)*, es su brazo, i el Papa la intelijencia divina en la tierra. Con que, esclavos del gobernador; el gobernador del rei i el rei del Papa. El hombre no comprende nada mas allá de este círculo. Dios lo quiso, «hágase su voluntad» es el tapa boca a la interrogacion de la libertad. Luego no hai ciudadano ni pueblo. Hai esclavos i rebaño.

Este es el aspecto político-monárquico. Penetremos en la organizacion de la base de la sociedad civil, es decir, la propiedad i descubriremos el feudalismo chileno.

La falta de comunicacion i de necesidades nuevas, la falta de capitales divididos, la falta de enseñanza i de necesidad artística, la falta de comercio por el sistema opresivo i esclusivo; el sistema coercitivo i *diezmador* del trabajo del pobre, impiden que se eleve una clase media que preludie la libertad, como la burguesia en la Europa.

El rico posée como el bárbaro de la conquista: la fuerza. El dueño de la tierra, el hacendado, posée o por la proteccion del monarca a su virtud monárquica, es decir, al mas esclavo i al que despotice mas, mas recompensa, o por la ocupacion primitiva de la conquista. La demas jente, es plebe, jente inmunda, vil, que debe servir, pues hubo dos Adanes (exaltacion del orgullo). Separacion eterna, amo i siervo, riqueza i pobreza, orgullo i humildad, nobleza i villanos. Sin industria intelectual,

ni física, nadie podrá elevarse sinó el rico, i como el rico es el hacendado, i el hacendado es aristócrata, sale por consecuencia que la clase poseedora está interesada en la organizacion monárquica feudal. El rico o poseedor, para que haya lógica de privilejio i de casta, necesita ser noble, si no lo es, el monarca lo ennoblece, vendiendo por dinero, títulos de condes i marqueses, o regalándoles a sus favoritos súbditos.—El pobre necesita comer i busca trabajo. El trabajo no puede venir sino del que tiene industria o capital. La industria o capital son las tierras: luego los hacendados son los dueños del trabajo, de aumentar o disminuir el salario. La riqueza o regalia puede pasar algun tiempo sin el trabajo del pobre. Pero el hambre no admite espera: luego el rico es dueño de fijar las condiciones del salario: he aquí el despotismo feudal. El pan intelectual, la predicacion, hace resignar al desgraciado i autoriza el órden establecido. El *robo* queda definido por quitar a otro lo que *posée,* sin considerar el despotismo del rico. En seguida, viene sobre el pobre el impuesto necesario para el sostenimiento del culto.

«El cura no sabe arar
«Ni sabe enyugar un buei,
«Pero por su propia lei
«Él cosecha sin sembrar.
«Él para salir a andar
«Poquito o nada se apura;
«Tiene su renta segura,
«Sentadito descansando.
«Sin andarse molestando,
«Nadie gana mas que el cura.»

He aquí la espresion plebeya, la literatura orijinal, la espresion del despotismo. La esclavitud que hemos analizado era lójica. Sus principios eran las instituciones divinas. La monarquia absoluta, la propiedad absoluta, la autorizacion absoluta del clero. El clero evitaba el *robo* i sancionaba la *posesion* desproporcionada, adquirida i conservada sin *trabajo.* En todo vemos

la unidad católica, sociedad de la Edad Media. Examinad cualquiera relacion. Ved la humillacion del plebeyo, su abyeccion, su falta de personalidad. El servicio doméstico, no es contrato. El criado o siervo, no puede defender su derecho, si lo defiende por la fuerza o por una vejacion comete un atentado, una *rebelion*. ¿Cómo podria perseguir a su amo ante la justicia? El juez no comprende semejante peticion. El *testimonio* del pobre no vale, no es persona. Si se venga personalmente, el azote, la prision, lo confunden. Si el amo le veja, se queda con su vejacion, el pobre no tiene honor. La urbanidad, ese tratamiento humano, sin consideracion a personas, no existe para el plebeyo. Se le quita la vereda en su tránsito, se le hace quitar el sombrero en la calle para hablar, i ¡su merced!, ¡mi amo!, son las voces con que solamente se le escucha. ¡Esclavitud, degradacion, he aquí el plebeyo!—He aquí el pasado!

Ojalá que nuestras líneas (escritas con la indignacion concentrada) se convirtieran en su epitafio eterno, i encerrasen para siempre la maldicion eterna que lanza la dignidad humana, tanto tiempo degradada.—Salgamos de ese pasado, de ese subterráneo, de ese infierno de dolores; salgamos al dia, bañemos nuestro rostro en la luz del crepúsculo que se alza, i bendigamos a la divinidad, pues que vamos a hablar de la revolucion.

I

Revolucion

I

¿Quién vive?—La patria.
¿Qué jente?—Ciudadano.

¡Gloria a Dios!

Quien al hacer un bosquejo de la revolucion, no intenta primero entonar un himno a la Divinidad; porque es verdad, Dios

existe. I es en estos momentos de exaltacion por las glorias de la humanidad; en estos momentos volcánicos que nos arroban al reconocer la dignidad humana; en estos momentos en que sentimos la nulidad de nuestra espresion, de nuestra materia, de nuestro yo, para espresar i sobrellevar el torrente poético que nos inunda; en estos momentos en que intentáramos el suicidio, porque no sabemos que nos iríamos a engolfar en el infinito que presajiábamos, es entónces cuando reconocemos viviente ese Creador de la humanidad tan grande, de un ser tan sublime, como el hombre de la libertad. Es entónces, cuando verdaderamente nos postramos ante su verdadero altar, al postrarnos ante la mas grandes de sus creaciones: i es entónces cuando quisiéramos dar a la tierra el puntapié del desden para elevarnos a la mansion del tiempo i del espacio.

Pero contengamos los arranques de nuestro corazon, dominemos el ruido de la victoria i examinemos el campo.

Nuestro pasado, como hemos dicho, ha salido de la edad *media*, de la España. Nuestra revolucion, con pasado o porvenir, ha salido de la edad *nueva*, de la Europa. La edad nueva estalló en Francia; luego eslabonemos nuestro pensamiento revolucionario al pensamiento frances de la revolucion.

Esa sociedad organizada bajo el *credo* católico reinaba. Su vida era uniforme, su marcha sistemada. Sabia de donde salia, donde estaba, sabia donde iba. El Paraiso era su cuna, el pecado el oríjen de todos sus males, la esperanza o los cielos el fin seguro, la aspiracion final, la coronacion de la vida. Toda duda, todo problema, estaban satisfechos. Acudid al testo con la fé en los ojos i vereis la verdad. Si teneis dolores el sacerdote os consuela. Todo el despotismo de familia, todo el despotismo político i relijioso es nada. Este mundo es de miserias, la voluntad de Dios hágase en la tierra como en el cielo. El resultado era grande, pues todo el poder del individuo, sus pasiones, estaban glorificadas en sus sufrimientos. ¿Qué importa que haya alguna indignacion secreta en el fondo de la conciencia? El mundo está tranquilo, qué mas quereis? No veis cuan dulcemente lleva la cruz de sus dolores? ¿No veis el rebaño que camina si-

lencioso al corral que le tenemos? ¡Oh armonia grandiosa de la obediencia servil! Alabemos este estado de silencio i tranquilidad, ¿qué mas quereis espíritus del mal?

He allí pues, en esa fé, el círculo de fuego que guarda el querubin con su espada aterradora, he allí los pilares de Hércules, del pensamiento: he allí el Rubicon del catolicismo, de la Edad Media.

¿Pero faltará un jenio, un Colon, un César del pensamiento que lo rompa?

En medio de las tribulaciones solitarias, algunos espíritus abrigan en su seno toda la fuerza de la conciencia individual. Se elevan a la contemplacion de las leyes de la naturaleza, columbran la armonia divina i entónces el contraste humano los revolucionaba. Concebian por la grandeza del amor que los animaba, el amor del Dios que los creó i se preguntaban: Dios o lo que es lo mismo, el amor infinito ¿preside este espectáculo de llanto? Dios que nos ha dado la frente indómita de la libertad, poniendo en ella el sello de su noble altivez, se complace en que la pise el sacerdote de su culto o el mandatario de los hombres?

Dios que nos ha dado un cráneo donde cabe la inmensidad, autoriza despues a los poseedores de su lei para que quepa tan solo lo que ellos quieran? Imposible! Gran Dios, tu no has autorizado semejantes cosas. Tu no has dado al hombre las alas del jenio, para colocar en la mano del hombre el acero que las corte! Tu no has querido la adoracion de esclavos, esto seria indigno, sino la de la pureza del que por sí te reconoce i te alaba! Tu no le has inpulsado con tu soplo para que el hombre le detenga a tu nombre!

No le has colocado en su seno el iman de tu amor, para que el hombre le aferre una cadena. No te le ostentas radiante i claro en la naturaleza, para que se le lleve a adorarte a otra mansion limitada como el hombre! En fin no colocas sobre su cabeza majestuosa sino el techo de los cielos................ He ahí la duda que se ostenta, la revolucion en jérmen, he allí el crepúsculo de

la libertad: el pensamiento en busca de su objeto, es decir de la naturaleza i Dios.

El pensamiento se desenvuelve, Abelardo, Lutero, Descartes, i ultimamente Voltaire, Rouseau, etc., se transmiten a la arca santa, le tributan el culto de su vida en el templo de sus intelijencias, hasta que los profetas de la nueva lei vistieron el manto del tribuno, pusieron en sus labios la bocina de la prensa i el culto se hizo popular............... La duda se encarna, el sistema de creencias viene al suelo, la dignidad humana se levanta. El individuo necesita examinar para creer.

Examinar es negar la fé, es someterse al imperio de su razon individual. Someterse a su razon es fiarse a sí mismo, tener confianza en sus fuerzas, es la exaltacion del *yo humano*, voluntario e intelijente, sujetivo i objetivo, es decir individual i social, particular i jeneral, humano i divino, poseyendo en la constitucion de su esencia psicolójica la base de la armonia universal. Relevado el sistema individual, el individuo se desprende del sistema antiguo, del fundamento de la creencia i síntesis antigua, pero no se aisló en un egoismo misantrópico, sino que procura apoyar el vínculo social en otra base i bajo otro sistema de relaciones que admitiese los hechos que la síntesis católica apartaba. El espíritu nuevo, salió del tiempo antiguo por elevar otro mas grande, mas elevado, digno del ser Dios i del ser hombre que se habian engrandecido al reconocer la libertad absoluta del pensamiento como único medio de comunicarse lejítimamente con él. Las bases del edificio todavia se discuten, todos los pensadores corren a colocar su piedra. Como la síntesis antigua, es decir, el conjunto unitario de creencias sobre el hombre, su orijen, su esencia, su fin, sus relaciones i deberes, era el atacado en sus principios de fé i de tradicion; es claro que todas las ramificaciones del sistema participanse del estremecimiento que se daba a su fundamento. Así vemos que en la elaboracion filosófica, los trabajos se dividen. Unos atacan una relacion, un deber, un principio; otros la base de fé; otros la conformidad de las tradiciones hebraicas con las luces de la ciencia jeolójica. Por eso vemos que la elaboracion es inmensa, que los trabajos son enciclopédicos i

que todos tienen de comun el de querer dar una base científica a las creencias humanas. ¡Espectáculo grandioso! trabajo jigánteo! ¡Babel del jenio! ¡Siglo XVIII!—batalla humanitaria que reune el ruido del ariete que derriba i el crujido horrible de los que sepulta. Habeis colocado sobre la libertad el peso gótico de tanto siglos, mas no veis a la infeliz que con el velo negro en la frente presta oido atento a una voz desconocida que le dice: *Sonó la hora del misterio. Sonó la hora del símbolo mentiroso. El hombre ha seguido el curso del rio i ha visto su orijen; se ha elevado a la cumbre de la montaña i ha dejado la nube bajo sus plantas.*

Rayo eléctrico, centella divina, la libertad ajita su cabeza: golpea la tierra, el universo tiembla, el siglo XVIII se levanta... ¡Mortales! hincad la rodilla, recibid el bautismo de la nueva lei!...Pero la obra no se concluye. Los pobres se exaltan; poder político, relijioso, poder feudal, poder positivo, en una palabra, se reunen para sofocar la innovacion i clavar de nuevo en una cruz a la palabra nueva. Las cárceles se llenan, la aristocracia desespera i despotiza, la inquisicion aterra, la delacion se entabla, la malicia jesuitica carcome. ¿I el enemigo donde está? ¿Cuál es el arma tan terrible que se quiere embotar?...... Mirad a ese hombre del pueblo que camina taciturno; observad las tempestades que revela su frente; mirad la fiereza que lanza su mirada. Ese es el enemigo, ese lleva el arma destructora que se llama «el principio de la sabiduria es saber dudar.» He ahi el ariete que posée; haceos a un lado, dejadlo pasar, vosotros hombres del manto negro, vosotros nobles que llevais la pompa. ¡Ah! le injuriais, le escupis el rostro, le llamais filósofo, hereje, artesano plebeyo. Bien, él recibe la afrenta, pero os señala un sepulcro. Entónces no lo visteis, pero a la hora señalada lo tocásteis.

El temblor sacudió a la civilizacion en sus raices i todas sus ramificaciones tambien se sacudieron. Nosotros enlazados, como hemos dicho, al pasado de la Europa, sentimos tambien ese estallido. Algunos americanos pasaban a estudiar i a viajar por la Europa, alguna comunicacion se habia entablado por la conmocion de la España invadida por la revolucion; algunos libros es-

condidos penetraban; el espectáculo de la renovacion francesa era esplendoroso para no alcanzar algun tanto de su luz. La revolucion jerminaba entre nosotros i estalló a la señal de la prudencia. Lo demas lo sabemos, vamos a los resultados.

II

Chile

Estiende tu manto, bandera de mi patria! Flamea en nuestras montañas, soplo del aire del océano, reflejando los rayos del sol cuando se ostenta en la pureza del azul de Chile! Estiende tu manto, que es el libro de nuestra patria. Deja que tus hijos te lean i revelen lo que puedan de los grandes misterios que tu encierras.

¡Gloria a tí, tricolor!

Nuestra revolucion es la mudanza violenta de la organizacion i síntesis pasada para reemplazarla con la síntesis vaga, pero verdadera que elabora la filosofía moderna. Nuestra revolucion no fué aisladamente política, aisladamente industrial, aislada del progreso de la humanidad, sino que fué a *sedibus imis,* de raiz, de la unidad que habia, con sus ramificaciones. Nuestra revolucion, es en fin, la destruccion de la síntesis pasada i el entronizamiento de la síntesis moderna. No fué un hecho parcial, analítico tan solo, sino completo i sintético, aunque percibiendo vagamente la realizacion de los problemas futuros. Pero la obra de la planteacion del nuevo sistema de creencias; el pan espiritual que era necesario dar a los pueblos despues de la destruccion del antiguo, no se ha podido elaborar de un modo satisfactorio. La razon es esta.

Las soluciones necesarias para que una sociedad sepa lo que es, de donde viene, a donde irá, estaban satisfechas por la fé. La fé destruida, es preciso satisfacer esas cuestiones cientificamente, es decir racionalmente. La ciencia a este respecto que se habia ocupado tan solo de la crítica del pasado, no pudo, no tuvo lugar de ocuparse de semejante modo. Poner en duda la creencia pa-

sada es solamente una obra inmensa. Dejemos pues a la actividad científica, a la enciclopedizacion de los conocimientos humanos, que preparen la venida del Mesias futuro, es decir del sistema futuro, de la síntesis futura, del jénesis futuro, del testamento futuro, i ultimamente del apocalipsis futuro. Ahora, nuestros revolucionarios, armados tan solo de la filosofía crítica, se encontraron con un peso entre las manos que no supieron donde apoyarlo. La impotencia humana en semejantes casos vuelve la vista al pasado i afirma el peso sagrado en los restos de la columna misma que se habia derribado. Error terrible. Esto es lo que se llama reaccion, es decir, contra revolucion. Esto es lo que sucedió entre nosotros. Detengámonos un poco.

Nuestra revolucion fué reflexiva en sus promotores i espontánea en el pueblo. La revolucion reflexiva fué la escéptica en creencias nuevas, pero como era número reducido i *educado* de individuos, podia pasarse sin las nuevas creencias. La única sertidumbre que tenian era la de la libertad que habian conquistado i el conocimiento de la falsedad de las creencias pasadas. Tenian, se puede decir, la unidad del esceptisismo, por lo cual todas las creencias ramificadas con la unidad destruida, se hallaban del mismo modo anuladas. Pero el pueblo, que habia abrazado la causa nueva con toda la pureza de la inspiracion, con todo el calor del entusiasmo verdadero; el pueblo que solo habia sentido la exaltacion política, la conquista del derecho de ciudad; el pueblo, no vió en la libertad política sino un hecho solitario separado de las demas cuestiones que la refleccion habia derribado i el pueblo quedó antiguo.

Los hombres que encabezaban la revolucion reflexiva, hallándose ellos mismos impotentes para organizar las creencias lójicamente relacionadas con la libertad política, reaccionaron en relijion i política para el pueblo. Así vemos en muchos pueblos el despotismo constitucional, i el fomento de la predicacion. Así fueron casi todos los gobiernos americanos al principio; asi cayeron esas capacidades militares por la impotencia de organizar lójicamente la sociedad. Así cayeron Bolívar en Colombia i O'Higgins en Chile. Reaccionaron en la organizacion cuando el

calor de la guerra republicana aun se sentia. Por el contrario, tambien cayeron esos gobiernos que despues de apaciguados los ánimos del sacudón revolucionario, quisieron reformar en hechos separados, no en la unidad lójica de la revolucion. ¿Cuál fué el punto culminante de la revolucion del siglo XVIII i de la revolucion americana? La libertad del hombre, la igualdad del ciudadano. El individuo revindicado en todos sus derechos i en todas las aplicaciones de estos derechos. Se reconoció en el hombre la igualdad de su oríjen, de su derecho i de su fin. Luego las condiciones necesarias para cumplirlas les son debidas lójicamente. El individuo, como hombre, en jeneral pide la libertad del pensamiento, de donde nace la libertad de cultos. El individuo, como *espíritu libre*, espuesto al bien i al mal, necesita *educacion* para conocer el bien. El individuo, el *yo humano*, cuerpo i alma nececita *propiedad*, para cumplir su fin en la tierra. La propiedad la necesita para desarrollar su vida intelectual, su vida física i la de sus hijos. Luego las condiciones necesarias para adquirirlas i para adquirirlas de un modo completo, le son debidas. De aquí nace la destruccion del privilejio, de la propiedad feudal i la elevacion del salario a medida que se alza la dignidad humana.

Estos son, pues, los puntos culminantes de la revolucion.— Si los gobiernos hubieran comprendido que el desarrollo de la igualdad era el testamento sagrado de la revolucion, que la igualdad es la fatalidad histórica en su desarrollo, no hubieran sucumbido. Afirmándose en la tierra i elevando la frente gloriosa de los héroes, el pueblo los hubiera sostenido asi mismo. I entónces con la autoridad lejítima, de la gloria con que arroban, de la justicia con que lejislan, hubieran podido cimentar por medio de la educacion jeneral la renovacion completa del pueblo que habia quedado antiguo en sus creencias. Si no habia un sistema completo que darle, habia que darle la exaltacion de la indomable voluntad i el conocimiento de todos los demas individuos como otras tantas voluntades indomables: es decir, darle a conocer la igualdad de la libertad.

I he aquí el punto inerrable de partida, la piedra de toque

para todos los sistemas humanos, la nocion de la existencia social, tan cierta como la de què los cuerpos están en el espacio.

La igualdad de la libertad.

He aquí el Paraiso de donde hemos sido despojados; he ahí el infinito de la grandeza humana; he ahí el reino de Dios acá en la tierra.

La igualdad de la libertad, es la relijion universal; es el gobierno de la humanidad; es la unidad futura.

(1) La libertad es infinita, es el complemento i la cúspide de la creacion humana; luego la igualdad, que no tiene otro límite que la misma libertad, es el enlace, la formacion de la comprensibilidad de la felicidad del bien absoluto.

De aquí sacaremos nosotros la teoria que deben tener las sociedades i gobiernos.

¿Qué son esos hombres de los gobiernos que hemos tenido i que tenemos, que se precian de ser sabios en la direccion de la sociedad? ¿Qué se precian de poseer el secreto de la felicidad, conservando las tradiciones antiguas, respetando la organizacion de la propiedad, que evita el noble desarrollo de los hombres, fomentando las creencias destruidas por la revolucion i rijiendo al pais por las leyes inferiores a las luces, a las circunstancias del pueblo que se manda?

Diremos que nuestros gobernantes son cabezas organizadas para la sociedad cuando admiten tradiciones i reformas, bienes i males.

Examinemos rápidamente la lójica de nuestros hombres en el espiritu i cuerpo de Chile, en el *yo chileno*.

Nosotros hablamos desde la altura de nuestro criterio revolucionario.

O salimos de la revolucion o no.

---

(1) *La libertad es infinita.* Esta proposicion no es verdadera, sino como concepcion de la *idea* libertad, que se identifica con la lei. La libertad como lei—la lei como encarnacion de la potencia libre: autonomia, autocracia, i nomocracia de un ser libre.

(N. de la 3.ª E.)

Si salimos de ella, nuestro deber es completarla, sinó, nuestro deber es definir lo que somos i cual es nuestra tradicion como nacion. O los gobiernos han salido de las entrañas de la revolucion i entónces es lejítima su existencia, o no, i entónces son desconocidos como autoridades del pueblo revolucionario. Esta es la base con la cual podemos calificar a los gobiernos en la clasificacion de la vida nueva de Chile. Hemos tenido dos revoluciones civiles.

Hemos, por consiguiente, tenido dos clases de gobierno. Gobierno de tradicion republicana, es decir, revolucionario, i gobierno de tradicion del órden antiguo. O'Higgins, que fué el primero que se encontró ante la marcha futura, fué tambien el primero que tuvo que tomar una decision pronta en su marcha. Se encontró, cual se han encontrado tantos jénios en semejantes circunstancias. Han sobrepujado los obstáculos, han triunfado, han sido los héroes de la destruccion i la guerra, viene la paz, i la paz necesita organizacion, porque es el resultado de la armonia de los elementos sociales o del triunfo completo de un principio, i de la organizacion vencedora de un sistema completo de creencias. O'Higgins quiso organizar los elementos sociales: es decir, las tradiciones chilenas con las ideas nuevas, i el poder que los llevase a efecto. Pero en semejante obra vió asomar las resistencias i entónces tan solo quiso organizar el poder i fué déspota. El pueblo revolucionado en política protestó i O'Higgins cayó como hombre de organizacion i como hombre de tradicion republicana.—O'Higgins no concibió el triunfo completo del principio revolucionario, es decir, social, relijioso i político. Vió tan solo el poder político, la fuerza que el mismo Chile habia levantado. Este poder lo volvió contra su mismo seno, pero el seno lo arrojó de sí. O'Higgins, bajo el último aspecto de la organizacion de un pueblo nuevo, como hombre, era impotente para presentar una síntesis completa. Bajo este aspecto dudaba. Dudar en semejante posicion es bambolear, bambolear es caer. Su deber era afirmar la lójica de la soberania popular de donde habia salido; de este modo hubiera cimentado los resultados indisputables de la revolucion i en cuanto al aspecto relijioso, adquirido una posicion

respetable, atrincherado en la igualdad de todos i en la libertad del pensamiento. Pero no, dejar campo a que la tradicion se afirme, i dar un golpe democrático apoyado en la exaltacion plebeya. Las tradiciones republicanas i liberales apoyadas en un jefe que reunia la gloria de las armas, fueron entónces las que lo derrocaron. Este es Freire, que fué un continuador de la revolucion. Pero despues de haber vencido i encontrándose tambien delante del misterioso porvenir, le llegó tambien el tiempo de dudar. Freire es un hijo lejítimo de la revolucion, la comprende, i quiere continuar sus resultados.

Querer continuar los resultados de la revolucion es querer hacer otra revolucion, es decir, la renovacion de la unidad de creencias pasadas que no han sido desechadas de la intelijencia popular. Ahora esta obra necesita la conciencia de los nuevos principios i la voluntad revolucionaria que no apea. El calor revolucionario pasaba i las clases antiguas, que son conocidas entre nosotros con el nombre de *pelucones*, fomentaban las preocupaciones populares. Ahora tambien le toca a este nuevo gobierno la época de duda, es decir de abdicacion. Despues los gobiernos que ha habido entre nosotros como verdaderos representantes de la tradicion española, son los de Pinto i Prieto. Estos gobiernos son tambien conocidos.

Gobierno de Pinto.

Revolucionario. La educacion que es el modo de revolucionar i completar las revoluciones, recibe en esta época todo el desarrollo posible. En esta época fué cuando vino a Chile este número de estranjeros que nos ha producido tantos bienes (1).

Todos los ramos de los conocimientos humanos son comprendidos en la vasta esfera de la enseñanza. La filosofía que nos habia dado libertades, es introducida entre nosotros, libre como su esencia. El derecho político i civil, estas dos ciencias indispensables para la armonia social e individual, fué entónces cuan-

(1) Citaremos algunos que merecen la perpétua gratitud de los chilenos: Mora, Bello en primera línea. Bello es la joya mas preciosa de la ciencia de Chile. Porter, Lozier, Beauchemin.

do se supo lo que eran entre nosotros. El escolasticismo i el código español con todos sus secuaces, temblaron al análisis que los devoraba.

El número de escuelas se aumentaba, las instituciones benéficas cundian. La industria i el comercio, recibiendo el aliento de la economia política, prosperaron en tan poco tiempo que Chile entónces con relacion a su tiempo fué cuando estuvo mas rico como nacion i como sociedad. No habia instituciones de *privilejio* en el código constitucional. Todos podian aplicar sus facultades a la industria que la naturaleza les daba: *no habia estanco.* No habia mayorazgos, ni vinculacion que impidiese el libre desarrollo de los fundos. La introduccion de libros era libre. No habia censura ni censores. La política conservaba una posicion atlética ante las formas de las creencias antiguas, ante las comunidades relijiosas. Algunas de las propiedades que *poseian* las comunidades de frailes, fueron devueltas a sus dueños primitivos, a la nacion. El espíritu público i de ciudadania fué entónces cuando se conocia entre nosotros. Las Cámaras elejidas por el espíritu público produjeron los mejores oradores de la tribuna chilena. Se ve, pues, que todos los actos de esta administracion eran lójicos con la revolucion de la independencia, escepto el artículo de la Constitucion que prescribia el esclusivismo del culto católico. La constitucion calificada con la ciencia política de entónces era la mas completa, la mas perfecta que se podia apetecer. Allí estaban todos los resultados de la revolucion; la igualdad, la libertad, la propiedad i la seguridad de todos los derechos, de donde salió aquella lei tan gloriosa, tan lójica «no hai esclavos». Allí estaban todas las formas que el republicanismo moderno habia elaborado. Temporalidad sumamente responsable del Poder Ejecutivo i division de las Cámaras.

En fin, se puede decir que era la espresion del siglo, el cuadro ideal al que era necesario conformar la sociedad.

Mas quitemos la corona de flores, ciñamos el crespon a nuestra frente; arranquemos la alegria de nuestro corazon, que vamos a pasar a la mansion del silencio tenebroso.

Habia paz, habia prosperidad, habia libertad, pero todos a q u e

llos hombres a quienes favorecia el privilejio destruido, todos aquellos hombres de la educacion antigua, todos aquellos hombres que caen en la unidad despues que ha caido el órden que los engrandecia; todos los ignorantes, el elemento indíjena español que no puede resistir en su orgullo a la innovacion de creencias, de formas de gobierno, de costumbres liberales en la esfera pública i privada, mordian el freno en el silencio de su rabia.— La educacion invadia a las creencias españolas. La autoridad favorecia la invasion. Luego destruyamos esa autoridad.

El gobierno destruia los privilejios comerciales e industriales. Luego nosotros privilejiados destruyamos ese gobierno.

El poder político examinaba i tocaba la *posesion* de los sostenedores del órden antiguo. Luego vosotros frailes i clérigos i privilejiados, destruyamos ese poder político.

El gobierno es hereje, quiere renovar las creencias antiguas de la plebe; quiere ilustrar. Luego exaltemos a la plebe católica antigua, contra la ilustracion i la herejia.

Reconozcamos los elementos de la reaccion que se prepara.

La ilustracion nueva es la elevacion de la conciencia individual, es la libertad.

La destruccion del privilejio es igualdad i eleva la libertad de todos a la propiedad; es la libertad. Quitar el apoyo *terreno* a los sostenedores del órden antiguo, es destruir su autoridad. Destruir la autoridad, de los sostenedores de la fé, es elevar la libertad.

Renovar las creencias de la plebe, sustituir la educacion filosófica, es darles su conciencia individual, es formar la revolucion, Afirmar la revolucion es entronizar la libertad.

He ahí los elementos nuevos. Ahora, ¡órden antiguo! creencias absolutas, despotismo de la Edad Media! España de la conquista, aristocracia del hombre, regocijaos!

Esa piedra sepulcral que se os echaba va a caer. Recojed sus despojos i herid con ellos. ¡Vais a resucitar sombrios, e infernales como las mansiones a donde os habia arrojado la verdad!

III

Resurreccion del pasado

La influencia del caballo en el carácter de la vida de los pueblos es notable. La influencia de la ocupacion para que es necesario, tambien tiene la mayor influencia en el carácter de los habitantes. El cuidado de ganados separados i dispersos entre montañas i llanuras, necesita del jinete activo que los cuide. El ejercicio de la caza en la cordillera de los Andes, la agricultura misma, necesita del jinete que recorra i que trille los granos que se siembran. Jinetes pastores, jinetes de caza i jinetes de aventura, son las principales clases de hombres que hacen entre nosotros su vida en el caballo.

El huaso, que resume las cualidades que notamos, tiene por cierto, su carácter mas peculiar, mas orijinal i mas salvaje en los lugares que favorezcan por sus pastos i guaridas las crianzas de ganado. En Chile, el sur es mas estenso, mas regado, de mejores tierras para el pasto, i de mejor clima para el hombre i el animal, es frio i exita la actividad; montañoso i acostumbra a la constancia, a la *separacion* i ultimamente al desarrollo físico del pecho.

Estas influencias de la localidad, producen resultados morales. El huaso corriendo por la sierra de los montes, respira la independencia en su carrera.

El huaso sepultado entre los montes, se encuentra separado de la comunicacion moral; es solitario, selvático. El aislamiento enorgullece. Siempre ve i ha visto lo mismo. No sabe sino lo que sus padres le enseñaron i esto es para él, el punto lineal de su trabajo intelectual. Lo demas lo rechaza. El ¿saber ménos? su orgullo no lo permite.

De aquí se ve salir el espíritu tradicional de los hombres del caballo que pasan su vida vagando o dando vueltas al rededor de

su círculo. Las creencias de nuestros huasos son católicas i españolas. Estas creencias de suyo tradicionales i tenaces, encarnadas en hombres cuyo espíritu es conservar i que no pueden por la vida que llevan presenciar espectáculos distintos, deben tener un completo desarrollo, de aislamiento, de barbarie i de conservacion. El sur de Chile, la vecindad del elemento indíjena, es el que posée las localidades mas aparentes para conservar en la jente del caballo las tradiciones i creencias antiguas. Luego la reaccion anti-revolucionaria, anti-liberal, debe salir de allí, o tener esa jente los sostenedores mas decididos.

Esta es la teoría, veamos los hechos.

¿Os acordais de aquellos dias en que Santiago tenia cerradas las puertas de sus casas i en que el temor revestia los rostros de sus habitantes?

¿Esos dias en que se escuchaba el cañon en las puertas de la capital?

Si; los açontecimientos son nuevos, las imájenes están todavia palpitantes para que las hayamos olvidado.

Pues bien, ¿no visteis en esos dias de silencio pavoroso a una multitud de hombres que pasaban a escape por las calles?

¿Qué llevaban la cabeza atada, la bota del campo i el poncho del huaso?

¿Qué blandian el hacha en una mano i en la otra el puñal i las riendas?

¿Qué llevaban el vandalaje en los ojos i la espuma de la rabia en la boca?

¿Qué arrastraban alfombras, muebles despedazados i vestidos de habitantes?

¿Qué pasaban en grupo, gritando i formando un estrépito de demonios?

Esos hombres son los que han bajado de las montañas i llanos del sur a la voz de los que exaltaron su fanatismo i les prometieron saqueo. ¡Hélos allí! ved en accion el espíritu salvático, el espíritu rencoroso del ignorante i salvaje a lo que es nuevo i civilizado. Con todo, sigamos el aparato esterior del enemigo, vea-

mos el ejército i el campo donde la *partida del Alba* va a recibir sus órdenes (1).

El ejército de la ciudad era llamado ejército frances. Su fuerza principal era la infantería. Sus jefes, las reputaciones ilustradas de la revolucion.—El ejército enemigo poseia la caballería del sur. Sus cargas eran brillantes i salvajes. El sable del jinete recibia el balazo de los cuadros, pero era rechazado. La táctica de la infantería sobrepujaba sus esfuerzos, la caballería fué dispersa. La victoria fué entonada por el ejército de la causa liberal. Ochagavía fué el hecho glorioso de las armas de la revolucion contra la hidra fanática i retrógrada. El silencio de la derrota vagaba por su campo; pero el silencio activo del que medita; el silencio del que anima; el silencio del que callado va a clavar el puñal en la espalda del enemigo victorioso. Observad ese campo enemigo, ved el grupo de los ricos i privilejiados por el establecimiento del estanco; ved esos abogados del código español interesados en la existencia del edificio pasado; ved los clérigos, que en las tinieblas de la noche se reunen para protejer esa causa; ved esos hombres de las selvas del sur que aspiran por la destruccion de la ciudad o por su dominio conquistador; ved, en fin, esa multitud de viejos i de españoles que inundan ese campo, i entónces decid ¿si no veis la rehabilitacion palpitante de la España antigua, la rehabilitacion del fanatismo relijioso, del privilejio comercial, de las costumbres superticiosas i del fomento de las comunidades frailescas?

Decid.

Ved el otro campo, ved esos hombres gloriosos, ved la cultura de la civilizacion, ved los hombres de la ciudad, los descendientes lejítimos del año 10; los ilustrados, los herejes si quereis; ved el fusil empuñado por el hombre de la industria i entónces comparad. Ahí están los cuadros a la vista, elejid; sentenciad, segun la lójica de la revolucion i asignad la victoria. En efecto, la vic-

---

(1) Partida del Alba. Una montonera célebre al servicio de los pelucones que por la hora de sus asaltos se denominó así.

(N. de la 3.ª E.)

toria fué de la justicia. Pero la victoria fué entre chilenos i la nobleza del alma del vencedor se apoyó en la fé del enemigo. El desprendimiento, la confianza, virtudes de la nobleza del alma, fueron burladas por el misterio, por la mentira, por el engaño, por la traicion. Lo demas lo sabemos. Prieto ha recibido la sentencia de la historia. Lastra la absolucion de la inocencia (1).

El enemigo está debajo. El vencedor le pone la planta en el cuello. El miserable pide perdon; el vencedor le da la mano, lo levanta, pero el vencido ya de pié, saca el puñal que ocultaba i lo entierra en el corazon que lo habia perdonado.

Lircai, sabemos tu fin. Conocemos la sangre alli vertida; sabemos tus pormenores bárbaros. ¡No equivoquemos las sombras de Tupper, de Varela, de Bell i tantos otros!

No recordaremos al héroe vencido que ha tenido que recorrer el grande océano, arrojado de su patria: Freire!

Examinemos la institucion del órden vencedor. Daremos tan solo los resultados e instituciones culminantes.

La reaccion es apoyada en la unidad antigua de creencias. Esa unidad era el catolicismo. Luego foméntense todas las preocupaciones análogas, satisfáganse todas las preocupaciones inherentes. De aquí nace la devolucion de todas las *posesiones* a las comunidades. El establecimiento del culto en un grado elevado i pomposo. Hai ministro de culto, se entablan procesiones i fiestas; se decreta mayor suma del erario para semejante fin.

La educacion libre es revolucionaria. La educacion libre es la corriente del pensamiento que se precipita fatalmente al curso señalado por la gravitacion, en la educacion está la lójica de la libertad. Luego sofrenemos esa lójica i démosle otra direccion al torrente. De aquí nace la institucion del Seminario, la censura

---

(1) El jeneral Lastra jefe del ejército vencedor, recibe como vencido al jeneral enemigo. Cesa el fuego, se suspende la persecucion, i el jeneral Prieto invita a Lastra para descansar i tratar en una casa. Se acepta el convite, i en esa casa es hecho prisionero el jeneral vencedor.

(N. de la 3.ª E.)

de libros, la limitacion de los estudios i su esfera circunscripta.

De aquí nace la promulgacion de misiones frailescas, la promulgacion de los libros del fanatismo. La venta de novenas i de libros místicos es grande.

Se hace caer sobre el órden derrocado el epíteto de ilustrado i de hereje.

La industria i el comercio deben ser coercitivos, es decir deben exaltar el nacionalismo contra la perfeccion europea.

La jeneralizacion i la facilidad de los medios de adquirir exitan la actividad individual. La elevacion del individuo es contraria a la organizacion unitaria del despotismo. El establecimiento de una clase a quien favorece el monopolio es el medio mas activo de conservar un sistema de organizacion. Luego establézcase el Estanco i el sistema prohibitivo de comercio.

La fuerza en la unidad central es el medio de llevar el sello del órden antiguo a las individualidades provinciales. La libertad provincial, tira a romper los vínculos despóticos i a elevar los individuos por medio del espíritu público. Luego la administracion provincial debe ser enteramente dependiente del centro. El intendente debe ser nombrado por el gobierno i removido por él.

La lejislacion española se desarrolla. Su barbarismo se deduce para los boletinos legales. El pueblo está contento i satisfecho con la restauracion de las preocupaciones. Luego mantengámoslo en ellos i obremos sobre él como queramos. El terror penal es excelente para la sumision. Las penas no son leccionarias, correctivas; esto necesitaria organizacion moral i filosófica.

Luego apliquemos el azote, la degradacion individual, la pena pecuniaria por la injuria i atraigamos la maldicion de Dios sobre los carros (1).

La organizacion despótica que se ha elevado sobre el republicanismo vencido, necesita apagar las resistencias que se exaltan.

---

(1) Los *Carros* eran prisiones para los detenidos de la justicia, aquienes se condenaba a trabajos públicos.

(N. del E.)

De aquí nace la necesidad de facultades estraordinarias, i el presupuesto miserable de gastos secretos.

El resultado fué grande. La ilustracion fué despreciada. Era mal mirado ante el público i en los salones el que no se sometia escrupulosamente a las antiguas formas de creencias pasadas. Los conventos se pueblan, el Seminario se llena, el espíritu público se asusta. Se violan las libertades individuales, el despotismo fomenta las delaciones i las costumbres se envilecen. Desaparece la confianza mística, las tertulias son ojeadas, el temor se estiende, el aislamiento del egoismo se prepara. Se teme dar su opinion en público, el espíritu se concentra i estallan las conjuraciones una tras otra. El despotismo levanta peligros, sorprende a los individuos, los encarcela, los destierra i aun los asesina (1). Las facultades estraordinarias pasan su mano omnipotente sobre la cabeza de los ciudadanos, i el ciudadano se aterra, se esconde, denuncia i engaña, o siente su peso tremendo.

Pero el vulgo ve comulgar i confesar al Presidente. Esto basta, esto es una garantía contra la herejía ¿Lo demas que importa? hágase la voluntad suprema, seamos dóciles al yugo. Tenemos fuegos en el 18 (2) i paseo a la Pampilla; tenemos procesiones, rogativas i misiones; ¿qué mas queremos? ¡bendito sea el gobierno que tenemos!

He ahí un cuadro débil, rápido e incompleto de ese decenio decantado i que llamamos resurreccion del pasado.

Caigamos sobre el presente i sobre la administracion actual.

¿El gobierno actual es continuador de la resurreccion del pasado i por consiguiente retrógrado, o es continuador de la revolucion?

He ahí la cuestion.

---

(1) Me refiero al jurado de *El Diablo Político*. El jurado declaró inocente al escritor, i por consiguiente asesino al gobierno.

(N. de la 3.ª E.)

(2) 18 de Setiembre de 1810. Aniversario de la revolucion de Chile. Dia festejado por todas las clases i por la autoridad.

(N. de la 3.ª E.)

Examinemos un poco sus antecedentes.

Los mismos desaciertos de la administracion pasada, ocasionaban una separacion entre sus miembros. El partido liberal se aumentaba fatalmente. La base del edificio se minaba. Del mismo seno del partido gobernante sale otra secta o partido que tiende a una marcha distinta entre el pasado i el porvenir, entre pelucones i liberales. Este partido débil en el carácter mediador, en sus principios se llamó «filopólita.» Hubo desercion del partido, tal es la fuerza de las cosas.

Las elecciones se acercan, el partido liberal toma una actitud importante. Se asocia i se muestra decidido. Su número es grande, la juventud lo sigue, los recursos se disponen. El pasado encarnado en Prieto i Tocornal, cuenta con todo el poder de las cofradias i de los conventos, i de los numerosos restos españoles que nos quedan. Pero el pasado no se muestra entero por Tocornal. El partido mediador que se habia separado i la influencia militar proponen a Búlnes.—El partido liberal, inocente como siempre, no teme en presentar a su antiguo mandatario, a Pinto, el hereje i que cargaba con la maldicion entera del pasado.

Llegan las elecciones, los partidos trabajan. Búlnes salió de la reaccion del pasado; luego toma al vulgo en su favor. Búlnes reunia las cualidades que halagan a la plebe i al soldado; es valiente i huaso. Tenia entónces en la frente la corona de Yungai. Sus partidarios, es decir los hombres ricos por el privilejio antiguo, necesitan una administracion que les perpetúe i conserve su ganancia. Búlnes vino con las hordas del sur, con Prieto, con la reaccion. Luego Búlnes nos conviene. Desembolsan dinero, las elecciones se ganan, Búlnes es presidente i se entabla la administracion actual.—Sale por consecuencia de los antecedentes que hemos espuesto que la administracion actual es continuadora de la pasada, aunque vistiéndose un poco a la moda. Examinemos sus hechos actuales i su marcha i entónces lo calificaremos segun los principios tradicionales de la revolucion.

Las formas de la administracion pasada han sido respetadas. Ninguna lei que marque de un modo deslindante la trancision de un gobierno retrógrado a un gobierno progresivo. Sobre las

creencias retrógradas se ha elevado la administracion actual, i el carácter progresista que se precia haber tomado no lo vemos. La inmortalidad de un gobierno en la historia de su pueblo, consiste en comprender la idea culminante que el siglo le presenta para su realizacion i realizarla. Entre nosotros la idea culminante como herederos de la revolucion es completarla. Completar la revolucion es apoyar la democracia en el espíritu i la tierra en la educacion i la propiedad. Esta obra es la destruccion de la síntesis autoritaria del pasado i la sustitucion de los principios que la filosofía reconoce con el sello de la inmortalidad. Esta obra importa una revolucion. Su éxito seria probable, pero su resultado en la historia de la actividad humana es infalible. Esta obra de renovacion social debe salir siempre de la *representacion* filosófica lejislativa de la nacion, es decir del lejislador.

Nosotros carecemos de representacion capaz de reorganizar un batallon de propaganda. Luego el Poder Ejecutivo que en los pueblos nuevos ejerce un poder tan importante, debe ser el encabezador de la revolucion. Ahora si el Jefe del Poder Ejecutivo reune la popularidad de tradiciones i de glorias, nadie mejor que él seria capaz de encabezar felizmente la revolucion sintética en las masas. I he aquí la posicion brillante de la administracion actual, la oportunidad que la historia le señala con la amenaza de perder la ocasion i de confundirlo entre la multitud de los ignorantes e incapaces de inmortalidad. Tendreis paz, mantendreis el órden, compondreis un camino, paseareis por el campo, se os saludará en el 18, pero el olvido o el anatema de la historia os prepara el epitafio de la impotencia.—He ahí la posicion única del presidente Búlnes. Si no la comprende, compasion al que tiene en su mano la antorcha de la verdad i la apaga por no poder soster su brillo.

Pero concluyamos de desenvolver el carácter tradicional que la administracion presenta.

El código constitucional que organizó la República de ese modo unitario tan despótico es el que nos rije. Esto impide que surjan las individualidades provinciales i que la vida recorra el territorio chileno.

Existe totavia el código que organiza legalmente al despotismo, destruyendo todas las garantías que conquistó el republicanismo, cuales son las formas necesarias para la seguridad de los derechos individuales.

Existe en el gobierno el mismo respeto por las formas de la síntesis pasada. Se hace venir frailes de Europa, i este solo hecho basta para caracterizar la ignorancia de una administracion en el tiempo en que vivimos. La organizacion esclesiástica ejerce un poder influyente i separado de la influencia política. El sistema católico reina en toda su existencia. El cura diezma todavia, el cura comercia con los matrimonios i bautismos. El Erario gasta a manos llenas en el culto, crea obispos, arzobispos. El poder eclesiástico tiene una posicion importante i el gobierno lo tolera; el gobierno es hipócrita. En la esfera del comercio i de la industria existen todavia los restos de la síntesis prohibitiva i privilejiadora. El Estanco existe, la moneda se quita de la circulacion para formar un banco. Quitar de la circulacion la moneda es empantanar los caminos. Guardarlo para juntarlo, es perder el empleo de los capitales, es perder.

El réjimen interior de los intendentes es tan conocido que no nos detendremos en su exámen.

La educacion está dividida en dos clases. La una poco adelantada i retrógrada la otra. Júzguese de la unidad de la civilizacion se prepara. El Instituto sopla un poco el fuego de la intelijencia. El Seminario i los conventos la encierran bajo de techo. La educacion un poco adelantada es heterojénea. Allí está lo nuevo i lo viejo, la filosofía i el catolicismo, la lejislacion filosófica i los testos canónicos. Pero en cuanto a la unidad de estudios del colejio es materia de otro artículo i la hemos tratado de anteriormente. La educacion allí está encadenada a la síntesis antigua recargada de prácticas i falta de conocimiento relativo de la vida social i humanitaria. La síntesis antigua que debia rejenerarse se propaga. Los libros que se dan a las escuelas son antiguos i relativos al tiempo pasado. Digamos pues si en las cortas observaciones que llevamos no va envuelto el carácter conservador i retrógrado de la administracion actual. En educacion, en culto,

en hacienda i en réjimen interior. Esto se puede decir no es mas que un pequeño programa de oposicion.

Pero el punto culminante donde toda administracion escolla o recibe una corona de la historia, permanece tranquila. Hablamos de la elevacion de las masas a la soberania nacional, a la realizacion de la democracia.

He ahí el grande espectáculo; el pueblo, la imájen del infinito si puede haber imájen de él. Helo aquí que va i viene sosegado, sin la conciencia del poder de sus entrañas. Helo allí que puebla las cárceles, que abastece el cadalso, que jime en los carros, que enriquece al propietario, que sobrelleva el insulto; helo allí trabajando para el cura, para el Estado i para el rico; helo allí recibiendo la sucesion de los dias con la frente de mármol i sin reflejar en sus ojos la divinidad de la Luz. La noche misteriosa lo recibe fatigado i le proteje un descanso animal. El dia se levanta i el sol de Chile luminoso sirve tan solo para secar el sudor de su angustiada frente....

El pueblo así, sin conciencia de su individualidad i de su posicion social, animalizado con el trabajo del dia i para el dia, es el tropel i torrente que amenaza con la voz del sedicioso, la destruccion de nuestro progreso. El peligro se vé, el abismo está palpable i no se le arroja nada para taparlo. ¿Quéreis que se llene de cadáveres? ¿O creeis tener la fuerza suficiente para saltarlo? *Error*. La mano del plebeyo levantada, es la montaña que se despeña.—Esa mano no se detiene sino cuando levanta las cenizas de lo que ha destruido. Evitad que la levante;—ponedle en la mano el instrumento, barrenad su cráneo con la palabra, señaladle el porvenir dichoso i entónces vereis el pueblo—asociacion, no el pueblo—rebaño, no el pueblo, cual boa constrictor con su boca amenazante. He aquí pues la obra, he aquí la política, he aquí el carácter de una administracion histórica.—Esto se descuida, esto se olvida i esto no se atiende, sino con la mirada paliativa i miserable de la conformidad.

Se instituyen algunas obras benéficas, pero obras, pero instituciones que son barnices en el edificio que se desploma. Examinad los cimientos, examinad la tierra, examinad el barretero que

la cabe i entónces examinareis la cuestion. Miéntras tanto no haceis sino remendar en lo viejo.

Aquí estamos. La cuestion del siglo es esta; la cuestion humanitaria es esta, la cuestion que señala la fatalidad histórica es esta. ¿No la tomais en cuenta? pues idos a confundir entre la turba, bajad de las alturas que indignamente ocupais. Pero si os conservais tales como sois, resignaos al tener por única memoria de vosotros, la compasion que inspira la ignorancia o el odio que acarrea la maldad.

IV

Conclusion i fin

El desarrollo de la revolucion ha sido la lei que nos ha guiado para calificar nuestra vida política.

Desarrollar la revolucion es continuar la obra destructora, sòbre lo que vive del pasado i organizar las creencias que se arranquen del caos humanitario.

La organizacion de la sociedad es la consecuencia de la organizacion de las creencias.

La unidad que organizaba las creencias pasadas, ha sido destruida i el:

Que suis-je oú vais-je et d' oú suis-je tiré (1).

Que soi, a donde voi i de donde he salido, está patente i necesita la solucion científica.

Por consiguiente nos falta la relijion científica.

Aquí estamos.

Ahora nosotros preguntamos, si la obra del socialista, del lejislador, o del que gobierna, es desesperar, o de permanecer indiferente, o de estarse en las soluciones antiguas de los problemas humanos.

No.—Desesperar es del débil.—Permanecer indiferente, es de las bestias indignas del nombre de seres humanos.—Estarse a

(1) Voltaire.

las soluciones antiguas, es de la ignorancia impotente.—¿Qué hacer? He aquí la cuestion.

El espectáculo presente es lamentable. Observemos la anarquia intelectual, pero la anarquia es transitoria. El triunfo de lo viejo se ostenta en las formas de la civilizacion antigua. Todavia hai monarquias, todavia hai aristocracia, todavia hai autoridad papal i eclesiástica. Esto es atendiendo a la cáscara humana i miserable de las cosas. La metafísica social a veces dá pasos de jigante, pero siempre presenciamos la lucha del alma i del cerebro. El uno por entronizar la esperanza i el otro por derribar los cielos.—Con todo, nuestro deber, la cuestion que debemos ajitar, es la de la averiguacion de la *lei* i su carácter obligatorio *como lei*. Dado este paso estoico de la ciencia, lo demas podremos esperarlo, apoyando una mano en la conciencia individúal i con la otra invocando la inmortalidad.

Por consiguiente nuestro trabajo en la esfera política i relijiosa es de aceptar los hechos indestructibles que reconozcamos i publicarlos.

Así como la duda retrocede ante la conciencia de la existencia del *yo*, así tambien la duda política i relijiosa se detiene a contemplar el grandioso e irremediable espectáculo de la libertad que hemos conquistado filosóficamente.

La libertad del individuo como cuerpo i como cosa que piensa. He ahí un hecho.

La igualdad de mi semejante en cuanto es otro templo, donde Dios ha colocado tambien la libertad. He ahí otro hecho.

La libertad e igualdad social, es decir de todos: *soberania de un pueblo*. He ahí otro hecho.

La libertad de la concepcion divina, es decir, democracia relijiosa. He ahí otro hecho.

La libertad e igualdad política, es decir, democracia propiamente dicha. He ahí otro hecho.

La conciencia del derecho libre, que da el derecho de defenderlo i propagarlo para convertir en individuos libres a los que no lo son, es decir derecho de civilizar i de aumentar los hijos de la divinidad. He ahí otro hecho.

De estos hechos nace la base del sistema futuro de creencias. Son pocos pero son irrefragables. Son indisputables. Luego tienen que entrar a servir de base en la relijion futura.

Miéntras tanto, nosotros pobres diablos, de buenas intenciones haremos lo que podamos i saquemos para nosotros las consecuencias siguientes:

Orden, relijion i política.

En cuanto al 1.° debemos tan solo atenernos a la moral universal que reconozcamos.

No matarás
No robarás
No adulterarás
No dirás falso testimonio ni mentirás.

En cuanto al robo queda vago miéntras no se defina la propiedad con relacion al derecho de todos para desarrollarse moral i físicamente.

En cuanto al adulterio queda vago, miéntras no se defina segun la libertad que ha alcanzado la mujer, la esfera de su deber con relacion al marido.

La exaltacion de la dignidad individual, produce el sentimiento del honor, pero el honor necesita principios fijos a donde pueda apelar en las aplicaciones de la vida. Queda pues por definido en sus relaciones. Cuestion del insulto i cuestion del desafio.

Amarás al Creador.—Queda pues por definir su esencia popular i científicamente, i resolver si es el pensamiento i la estension o un ser persona. Las espontaneidades sublimes que nos asaltan nos dicen que es un ser persona. La creacion de la libertad es para mi la prueba de la libertad divina. La libertad divina es la individualizacion del creador.

Amarás a tu prójimo.—La fraternidad es un principio i un sentimiento. Refujio grandioso contra las penalidades de la vida i contra la indiferencia aterrante. Como no amar a su *prójimo*, a su hermano, el que reconoce en sí la omnipotencia de la libertad. Mi prójimo es otro yo, es el depositario de la misma espiritualidad por lo que soi; luego el enlace, el amor entre la comunidad

e identidad de tan gran esencia es necesario. He aquí el fundamento inespugnable de la democracia.

Los gobiernos deben pues jeneralizar lo que la ciencia presenta claro, sin símbolo; basta de mentiras. Esta es la lójica del tiempo i de la revolucion. Fomentar las creencias i formas pasadas es retrogradar.

En la *política,* aceptamos del mismo modo los principios espuestos i aceptamos las nuevas formas que acarréen la libertad de cultos; es un paso necesario mejor para preparar la nueva síntesis i el nuevo culto.

La elevacion a la soberania de todos los individuos, es decir, a la fraternidad de la libertad es el punto definitivo que tenemos. Luego represéntese el derecho del peon gañan i del último plebeyo. El derecho es uno. Luego no debe haber sinó representacion de su derecho, es decir de una Cámara.

El derecho representado, el proletario tendria representado su derecho de saber; la *educacion,* o su derecho de tener la *propiedad.* La educacion se establece a costa de las ricas propiedades que tendrian que aumentar el salario del pobre para que pudiera educarse.

La Cámara de Senadores representa los intereses conservadores o la aristocracia de propiedad. En el primer caso, procura conservar la organizacion actual, i en el segundo lo mismo. Luego en ámbos casos procura conservar la desigualdad. Esta es su sentencia de abolicion.

La responsabilidad es relativa. La pena es correctiva.

Luego la pena de muerte que no califica la responsabilidad i no corrije es injusta. La pena de muerte es impotente de correccion.

La mano del infierno aun se ostenta aferrada en esos carros.

Pedir su abolicion, es insultar al gobierno que no ha borrado en tanto tiempo esa barbárie i que deja que se oiga ese clamor. Etc., etc., etc.

Estos son hechos a los cuales la duda no se acerca. Miéntras no tengamos soluciones científicas de los problemas humanos, realicemos los principios eternos de desenvolvimiento que se

presentan claros i lójicos al criterio revolucionario. Si el símbolo viejo ha caido, reemplacémoslo con el espíritu aun sin forma de la filosofía. La verdad va mui adelantada en su carrera del estado en que nos hallamos. No procuremos alejarnos, dando por carencia de la palabra nueva, la palabra vieja.

Tengamos dudas, suframos, llevemos el peso de las épocas transitorias, pero no retrogrademos para descansar bajo el monumento que se desploma. Sigamos, lloremos si quereis, pero vivamos con el poco de verdad que hayamos alcanzado. No separemos de nosotros al pueblo, mas de lo separado que se encuentra.

Eduquémoslo en la teoria de la individualidad, del derecho de igualdad i del honor. Así se hallará en aptitud de recibir el bautismo de la palabra nueva sin que nos cueste la sangre del mayor número, ni los siglos que han tardado las demas creencias para organizar una sociedad. Tengamos un oido atento a las espontaneidades de la naturaleza moral; alcancémoslas en su vuelo misterioso; i traigámosla al pueblo que ansioso nos espera, para esplicárselas razonadamente. Exaltemos los sentimientos nobles, empujemos a la fantasía para que los formulice i traigamos esas revelaciones íntimas al receptáculo de la razon para que les imprima su verdad. Acordémonos siempre, en los momentos de la tribulacion moral, en aquellos momentos en que la indiferencia asoma su satánica sonrisa, de ese poder inmenso que sentimos, de ese poder terrible en su congoja i la conciencia de ese poder nos dirá que somos algo. Este algo es la vida, es la revelacion que nos dice que llevamos una carga i que el ser que la ha dado, nos glorifica al encomendarnos una obra jigantesca.

Entónces volvamos a la vida i alzándonos titánicos con el conocimiento de la libertad tempestuosa que encerramos, elevaremos a Dios el himno de la fé del martirio i pasaremos esta vida con la frente erguida rebotando el rayo i con nuestra mirada desafiando la nube que lo lanza.

Francisco Bilbao.

Santiago de Chile, Junio 10 de 1844.



JURADO DE 1844

Acusacion Fiscal contra la "Sociabilidad Chilena"

Señor Juez del Crímen:

El Fiscal interino de la Corte de Apelaciones, visto el número 2.° del periódico intitulado *El Crepúsculo,* dice: que desde la llana 57 todo lo escrito bajo los epígrafes *Sociabilidad Chilena, —Nuestro pasado.—La tierra.—La política.—Espíritu.—Revolucion.—Chile.—La igualdad de la Libertad.—Gobierno de Pinto.—Resurreccion del pasado.—I conclusion i fin,* adolece a juicio de este Ministerio de las infamantes notas de blasfemo, inmoral i sedicioso en tercer grado.

Como la presente acusacion se versa sobre todo el impreso, porque todo él tiene alusion i coneccion directa con los crímenes de *blasfemia, sedicion* e *inmoralidad,* cree este Ministerio escusado entrar en un análisis minucioso, i en un detalle particular de los pasajes en que se contienen los mencionados crímenes.

Sin embargo, no estará demas hacer referencia a los siguientes:—*La tierra* i *la política* hablando el autor de las depredaciones de los señores feudales i de la ferocidad con que disponian de la vida de los hombres, se refiere a los que sufrian el azote de ese sistema, i se espresa así: «La desesperacion se aq-

menta, pero el sacerdote católico le dice, este mundo no es sino de miserias. Todo poder viene de Dios, someteos a su voluntad. He aquí la glorificacion de la esclavitud.»

Bajo el epígrafe «Espíritu» todo lo escrito es una verdadera blasfemia, pero en ello se salvan los siguientes pasajes. Dice el autor que al catolicismo solo pueden someterse los bárbaros porque en ausilio de sus poemas se invoca la fé como único argumento, i despues continua.—«El bárbaro se deslumbra, se somete. Es católico. He aquí la gloria del catolicismo, su mérito en la historia. Pero como nosotros saliendo de la eternidad hemos caido en el tiempo llamado siglo XIX juzgaremos segun nuestra capacidad de lo que es con respecto a la sociedad nueva i a la filosofia que renueva las relijiones. Desde esta altura es como vamos a hablar rapidamente.

«El catolicismo es relijion simbólica i de prácticas, que nece-
« sita i crea una jerarquía i una clase poseedora de la ciencia.
« Relijion autoritaria que cree la autoridad infalible de la igle-
« sia, es decir de la jerarquia de esos hombres i ademas la au-
« toridad irremediable sobre la conciencia individual por medio
« de la confesion; autoridad del fraile, autoridad del clérigo,
« autoridad del Papa, autoridad del Concilio. Relijion simbólica
« i formulista que hace inseparable la práctica de la forma, del
« espíritu de la lei: de aquí la necesidad absoluta de la práctica
« i del sacerdote. Este es el templo del sistema. Penetremos i
« oigamos la predicacion i su espíritu.

«En primer lugar los principios eternos de la filosofía, la
« unidad de Dios, la inmortalidad, los premios futuros i los
« misterios orientales.»

Copia despues el símbolo de la fé católica i lo analiza de una manera que ataca i ridiculiza en todos aspectos el dogma de la relijion del Estado.

No se para en medios, i para manifestar su audacia en combatir las instituciones mas sagradas, pone despues en choque con los principios de la relijion de Jesus, las doctrinas del sabio apóstol de las jentes.

«La mujer, dice, está sometida al marido. Esclavitud de la

« mujer. Pablo, el primer fundador del catolicismo, no siguió la
« relijion moral de Jesu-Cristo. Jesus emancipó a la mujer.
« Pablo la sometió. Jesus era occidental en su espíritu, es decir
« liberal. Pablo oriental, autoritario. Jesus fundó una democra-
« cia relijiosa. Pablo una aristocracia eclesiástica. De aquí se ve
« salir la consecuencia lójica de la esclavitud de la mujer. Jesus
« introduce la democracia matrimonial, es decir la igualdad de
« los esposos: Pablo coloca la autoridad, la desigualdad en el
« privilejio, en el mas fuerte, en el hombre.»

De los principios que se citan en el párrafo que acaba de trascribirse deduce vicios en los matrimonios celebrados bajo el rito católico, i desde este punto comienza el escrito acusado a ser inmoral al mismo tiempo que es blasfemo.

Hablando del matrimonio dice:

«Esta desigualdad matrimonial es uno de los puntos mas
« atrasados en la elaboracion que han sufrido las costumbres i
« las leyes. Pero el adulterio incesante, ese centinela que advier-
« te a las leyes de su imperfeccion, es la protesta a la mala
« organizacion del matrimonio.»

Despues reprochando el sistema de indisolubilidad matrimonial dice, que los ritos católicos sistemando los matrimonios de familia impiden la espontaneidad i libertad del corazon. Se mantienen para dar subsistencia a clases privilejiadas i para que la autoridad i la tradicion no se debiliten.

De este principio refiere que nace la adoracion a la moda, el aislamiento misantrópico, i el sistema de vida que esplica en estos términos;—«La puerta de calle se cierra temprano i a la
« hora de comer. A la tarde se reza el rosario; la visita, la co-
« munion debe desecharse a no ser con personas mui conocidas,
« no hai sociabilidad, no se admite jente nueva ni estranjera. La
« pasion de la jóven debe acallarse. La pasion exaltada es ins-
« trumento de revolucion instintiva. Se le lleva al templo, se le
« viste de negro, se le oculta el rostro por la calle, se le impide
« saludar, mirar a un lado, se le tiene arrodillada, se debe mor-
« tificar la carne, i lo que es mas, el confesor examina su con-
« ciencia, i le impone su autoridad inapelable. El coro de las

« ancianas se lleva entonando la letania del peligro de la moda,
« del contacto de la visita, del vestido, de las miradas i de las
« palabras. Se pondera la vida monástica, el misticismo estú-
« pido del padecimiento físico como agradable a la divinidad.
« Esta es la jóven.—El hombre, mas activo para someterse a
« tanta esclavitud, tiene que llevar su peso. ¡Ai del jóven si se
« recoje tarde, si se le escuchan palabras amorosas! Pobre de él
« si le encuentran leyendo algun libro de los que se llaman pro-
« hibidos; en fin, si pasea, si baila, si enamora! El látigo del
« padre o la condenacion eterna son los anatemas. No hai racio-
« cinio entre el padre i el hijo. Despues de sus trabajos irá a
« rezar el rosario, a la via sacra, a la escuela de Cristo, a oir
« cuentos de brujos, ánimas i purgatorios. Figuraos al jóven de
« constitucion robusta, de alimentos fuertes, de imajinacion
« fogosa, con algunas impresiones i bajo el peso de esa montaña
« de preocupaciones.»

No contento el autor con haber cometido los crímenes de blasfemia e inmoralidad, parece que quiere concluir su obra con la sedicion.

Se queja de que el Poder Ejecutivo no varíe la relijion del Estado i destruya la lei fundamental.

«El Código constitucional, dice, que organizó a la República
« de ese modo unitario tan despótico, es el que nos rije. Esto
« impide el que surjan las individualidades provinciales i que la
« vida recorra el territorio chileno.

«Existe todavia ese código que organiza legalmente el despotis-
« mo destruyendo todas las garantías que conquistó el republi-
« canismo, cuales son las formas necesarias para la seguridad de
« los derechos individuales.

«Existe en el gobierno el mismo respeto por las formas de
« la sintesis pasada. Se hace venir frailes de la Europa, i este
« solo hecho basta para caracterizar la ignorancia de una adminis-
« tracion en el tiempo que vivimos. La organizacion eclesiástica
« ejerce un poder influyente i separado de la influencia política.
« El sistema católico reina en toda su estension. El cura diezma
« todavia, el cura comercia con los matrimonios i bautismos; el

« Erario gasta a manos llenas en el culto, crea obispos i arzo-
« bispos. El poder eclesiástico tiene una pension imponente i
« el gobierno lo tolera, el gobierno es hipócrita. En la esfera
« del comercio i de la industria existen todavia los restos del
« síntesis prohibitivo i privilejiador. El Estanco existe; la mo-
« neda se quita de la circulacion para formar un Banco, etc.»

Este ministerio en cumplimiento del art. 23, tít. 4.° de la lei de 11 de Diciembre de 1828, ha creido que faltaria a uno de sus principales deberes si dejara al núm. 2 de *El Crepúsculo* sin acusarlo de blasfemo, inmoral i sedicioso en tercer grado.

En su virtud interpela que es la autoridad de US. para que procediendo con arreglo a la mencionada lei se lleve a efecto el juicio a que da lugar la presente acusacion.

Santiago, Junio 13 de 1844.

MÁXIMO MUJICA

Copia de la demanda contra el autor del núm. 2 de *El Crepúsculo* entregada a DON FRANCISCO BILBAO a las cuatro de la tarde hoi 17 de Junio de 1844.

JERÓNIMO ARAOS,
Escribano público.

Advertencia

Instruidos todos de la conducta del señor Fiscal en el dia del Jurado i leida la acusacion, no parecerá inoportuno el lenguaje del señor Bilbao en la introduccion de su defensa.

El majistrado no puede ceder al mandato de una lei que le impone un deber, pero en el momento en que abusando de su autoridad se constituye no solo en encarnizado defensor de esa lei al parecer violada, sino, en enemigo personal del acusado, en este momento el majistrado no tiene ningun derecho al respeto, porque ha perdido su dignidad. Un Fiscal puede apoyar su acusa-

cion sin recurrir a medios indecorosos i de esta manera han procedido en otras ocasiones fiscales que comprendian su deber i no carecian de talento. Puede, sin duda, aparecer convencido de los crímenes que acusa, pero nunca hacer empeño para llevar esa conviccion al corazon de los jurados trazándoles el camino que deben seguir para pronunciar su fallo, porque a mas de ser esta una pretension ridícula que degrada, se revela no ménos con tal conducta una intencion innoble altamente reprensible. La acusacion del Fiscal es la opinion de un individuo, i un número de jueces suficiente va a decidir de la justicia de esa acusacion despues de escuchada la defensa del acusado ¿I no puede ser errónea esa opinion? ¿No es susceptible de error un majistrado? Nada mas comun, i por tanto nada mas vituperable que cuando majistrados de esa categoria se empeñan en preocupar a los jueces con una acusacion torpe a mas de exajerada.

Mui presente tenemos estas palabras del señor Fiscal.

«Jurados; estas son las leyes que condenan el escrito acusado; con sofismas solamente se os puede contestar, etc., etc.»

Estas palabras bastan para calificar la parcialidad o imparciacialidad de un juez; en primer lugar, los jurados, que son jueces de hecho, el que solo formen su juicio por la impresion que les causa la palabra del acusado, que no tienen mas guia que su razon independiente i lo que en tal momento les dice su corazon, son llamados por el señor Fiscal a tomar conocimiento de las leyes para fallar como abogados. Los jurados que corrijen en cierto modo la imperfeccion de la lei, tiene que ceñirse a ella por el llamamiento del señor Fiscal. Los jurados en fin, ya no son libres i necesitan ser abogados para fallar porque así lo exije un ilustrado Fiscal. En segundo lugar.

Con sofismas solamente se os puede responder! ¿Un Fiscal puede decir estas palabras? ¿Está en el órden de la acusacion? Una intelijencia basta para autorizar el crímen, formar la conciencia de los jueces i prevenirlos en contra de una defensa que aun no se ha escuchado? ¿Es noble este proceder, es justo, es lejítimo? Dígalo el mismo señor Fiscal o cualquier hombre de un sentido comun o medianamente racional.

Creemos que estas lijeras advertencias serán mas que suficientes para justificar la dureza i acritud que se puede notar en la introduccion de la defensa. El Fiscal precipitó al acusado, i el juez de derecho, con sus torpezas, lo exasperó.

Nada estraño es pues, que el señor Bilbao haya variado en ese momento el rumbo que debia dar a su defensa.

Necesario es tambien advertir que si no hai fidelidad en las palabras de la defensa pronunciada en el dia del Jurado, hai por lo ménos fidelidad en las ideas, que es cuanto se puede exijir en una redaccion sin estenógrafos. La introduccion i el final son los mismos.



DEFENSA

DEL

Artículo "Sociabilidad Chilena"

Señores Jurados:

La sociedad ha sido conmovida en sus entrañas. De su profunda conmocion hemos salido hoi a su superficie: vos señor Fiscal, acusador; yo, señor Fiscal, el acusado.

El lugar en que nos hallamos i la acusacion que se me hace, revelan el estado en que nos encontramos en instituciones i en ideas.

Ahí está el señor Fiscal que procura cubrirse con el polvo de las leyes españolas; aquí tambien está el Jurado que detiene ese polvo con su aliento.

Aquí se presenta una mano que levanta 14 siglos que se hunden, para derribar una frente bautizada en el crepúsculo que se alza.

Esa mano es la vuestra, señor Fiscal: esa frente es la mia.

Allí teneis la boca por donde me maldicen los ecos subterráneos que se pierden; aquí la conciencia que arrostra su anatema.

Aquí dos nombres, el de acusador i el de acusado; dos nombres enlazados por la fatalidad histórica i que rodarán en la historia de mi patria.

Entónces veremos, señor Fiscal, cual de los dos cargará con la bendicion de la posteridad.

Si señores, definamos estos nombres, digamos quienes somos, i despues veremos la acusacion punto por punto.

El juez. No viene Ud. a definir personas, señor acusado.

El acusado. No defino persona, si es grande o pequeña, buena o mala, sino las ideas que representamos, las ideas encalonadas en nosotros.

Decís, o se deduce de lo que decis, que ataco creencias arraigadas, instituciones fijas, inmortales segun vos, señor Fiscal; decis que señalo males i errores; que analizo cosas que no deben analizarse; que esplico cosas que no deben esplicarse; que niego la autoridad antigua; que critico, que analizo las costumbres pasadas; que quiero, que pido, que invoco la mudanza, la sediccion, el trastono.............

Pues bien, señor Fiscal, en todo lo que maldecis, en todo lo que habeis aglomerado no hai sino la innovacion. He aquí mi crímen.

Ahora, señor Fiscal, ¿quien sois, vos que os haceis el eco de la sociedad analizada; que os oponeis a la innovacion, parapetado en las leyes españolas, que crímen cometeis?

El juez (campanillazo): señor, Ud. no viene a acriminar al señor Fiscal.

El acusado. No acrimino, señor juez, clasifico solamente.

La filosofía tiene tambien su código, i este código es eterno. La filosofía os asigna el nombre de retrógrado. Eh, bien! innovador, he aquí lo que soi; retrógrado, he aquí lo que sois.

El juez Al órden: no insulte, señor acusado.

El acusado. No insulto, señor juez.

Digo lo que es el señor Fiscal; señor Fiscal, ¿se cree Ud. insultado por haberle dicho la verdad?

El Fiscal, (sonriéndose): Usted es un ente: usted no es capaz de insultar.

El acusado. La ignorancia responde siempre con el sarcasmo de la impotencia.

Ahora, cual de los dos tenga razon para gloriarse de este nombre ante los hombres, lo dirá la historia. La historia nos presenta siempre a los innovadores como ídolos; a los retrógrados, nos lo pinta como la serpiente que muerde el pié del viajero en su camino.

Cual de los dos tenga razon para gloriarse de ese nombre ante la divinidad, tambien lo dirá la historia que nos enseña las leyes que Dios ha impuesto a la humanidad; leyes de innovacion i de desenvolvimiento.

Oponerse al desarrollo de esas leyes, la retrogradacion, yo los sigo con la escasa luz de mi razon. Ahora señor Fiscal, vos sois el que me llamais blasfemo, a mi que obedezco i procuro realizar aquellas leyes. Pero a vos que llamais la autoridad a su socorro para detener su marcha, no os llamo blasfemo sino ignorante!

El aspecto varia, señor Fiscal, i esto es que tan solo escaramuso en la cuestion. Vereis luego a quien habeis llamado blasfemo, vereis el motivo que he tenido, el objeto que he buscado, el fin que he querido.

Siempre he sentido la actividad en mi conciencia, i la aplicacion razonada de esa actividad siempre ha atormentado mi existencia humana.

El estudio i la observacion me mostraron la lei del deber; esa lei, relativa en sus relaciones i relativa a la vida de los pueblos. Sumerjido mi pensamiento en la averiguacion de la mision humana, me encontré al despertar en el siglo XIX, i en Chile, mi patria.

Quise en mi creencia, llamadme insensato si quereis, tomar en mi mano débil a esta patria tan querida, i darle el empuje que el siglo me comunicaba............ quise en la audacia de mi vuelo, clavar el tricolor en la vanguardia de la humanidad....... pero una mano me sujeta; con su tocamiento, me advierte la realidad que queria remover, i procura anonadarme acumulando anatema sobre anatema... Esa mano es la vuestra, señor Fiscal. El órgano que la mueve, es la sociedad analizada...... Aquí me teneis pues, ante el tribunal, pronto a ser sentenciado como el innovador peligroso. ....

Me habeis señalado ante la turba fanática,......... habeis precipitado sobre mi cabeza la furia del vulgo ignorante, habeis dado alas a la calumnia,......... me presentais como un criminal; —os perdono señor Fiscal.

Me haceis encarar con ese pasado como representante aun que débil del porvenir;—gracias, señor Fiscal.

Quereis arrodillarme para hacerme digno de que Galileo me tienda una mano para levantarme;......... gracias, señor Fiscal.

Haceis que me ponga en la situacion de recibir una corona, aunque humilde de martirio;—gracias señor Fiscal.

El Juez. A la cuestion, señor acusado, Ud. no viene a burlarse del señor Fiscal.

El acusado. Señor, estoi dando las gracias al señor Fiscal.

Habeis empujado el torrente que amenaza sumerjir mi porvenir chileno, mis ilusiones juveniles.........mi entusiasmo puro como el juramento del honor; .... os perdono, señor Fiscal.

El Juez i el Fiscal. A la cuestion señor acusado.

El acusado. Voi a ella, señores.

Señores: la acusacion es de todo el artículo, por consiguiente es vaga. El señor Fiscal particulariza algunos puntos, los examinaremos, pero antes quiero leer mi introduccion.

En la épocas transitorias de la civilizacion.....................

....

....

Quisiera saber, señor Fiscal, donde está la blasfemia, la inmoralidad i la sedicion en lo que he leido?

El Fiscal no responde.

Os interpelo señor Fiscal.

El Fiscal se dirije al juez. Señor si se me sigue interpelando, me voi de este lugar.

El acusado entónces empieza su defensa a combatir punto por punto los lugares acusados.

Manifestó la posicion difícil del catolicismo cuando tuvo que tomar en cuenta la esclavitud que habia en el mundo romano. Cita los testos de San Pablo que corroboran su opinion; pero el Fiscal i el juez gritan: blasfemia! El acusado pregunta a los jue-

ces si hai blasfemia en citar las epístolas de San Pablo. El señor Barros pide enérjicamente que se le deje escuchar al acusado; el señor Barros apoya la indicacion. El juez Silva dice que se contraiga al dogma: el acusado responde que el catolicismo se compone de las doctrinas de sus fundadores. San Pablo es un fundador, luego permítaseme citarlo para apoyarme. Rebate el primer punto, i continua con el segundo.

El Fiscal me atribuye el haber dicho que al catolicismo solo pueden someterse los bárbaros; yo digo que el catolicismo sometió a la barbarie, i pregunto a los jueces si no comprenden la diferencia.

El acusado espone entónces el espectáculo de la civilizacion invadida cinco siglos por los bárbaros del norte; manifiesta la importancia de las creencia que obligan a cimentar una sociedad en medio de ese caos de destruccion: pero el juez interrumpe diciendo que al juicio no se viene con historias. Señor, dice el acusado, lo necesito para mi defensa. No se puede, dice el juez; pues, protesto, dice el acusado, contra la prohibicion de mi defensa como blasfemo.

Me contraeré a la acusacion de inmoral i sedicioso.

Mi defensa como inmoral

«De los principios que están en el párrafo que acaba de tras-
« cribirse, deduce vicios en los matrimonios celebrados bajo el
« rito católico i desde este punto comienza el escrito acusado a
« ser inmoral al mismo tiempo que es blasfemo.»

Hablando del matrimonio. «Esta desigualdad matrimonial es
« uno de los puntos mas atrasados que la elaboracion que han
« sufrido las costumbres i las leyes. Pero el adulterio incesante,
« ese centinela que advierte a las leyes de su imperfeccion, es la
« protesta a la mala organizacion del matrimonio.»

Estos son los lugares que llevan principalmente lo acusacion de inmoral. La defensa de la parte blasfema me ha sido prohi-

bida, por lo que me contraeré esclusivamente a la acusacion de inmoral i sedicioso.

Señores:

Se me acusa de inmoral por haber declarado que es mala e imperfecta la lei que actualmente constituye el matrimonio.

La imperfeccion de las leyes se conoce claramente por los resultados que producen. En la práctica de la vida es donde se descubren los hechos ulteriores que el lejislador no ha podido preveer o que no ha podido hacer entrar en la circunferencia de la lei. Entónces i a medida que los años pasan sobre las sociedades esos hechos naturales, oprimidos por el peso de la lei se comprimen i producen los resultados que palpamos; dudas, disturbios i ultimamente la violacion de la lei.

Ahora, nosotros presenciamos sus hechos, este hecho es el adulterio i su acrecimiento incesante; lo tenemos a la vista, lo palpamos, i por consiguiente debe escitar la atencion del socialista que se interesa en la felicidad social i en la esterminacion social del delito. La lei, o la constitucion actual del matrimonio, es la que determina los actos lejítimos e ilejítimos en la conducta recíproca de los esposos, la lei es pues la que determina el adulterio. Por consiguiente en el exámen que hai que hacer para determinar el adulterio con sus causas i modificaciones, es preciso examinar si la lei es perfecta i entónces debe ser obedecida; o si no lo es i el adulterio tiene su base en la misma lei que lo determina, i entónces la lei es la que debe correjirse.

El adulterio no ha sido siempre el mismo, el adulterio ha variado, ha recibido la influencia progresiva de las demas instituciones, lo que prueba que lo que nosotros llamamos adulterio, para otros no lo era, i lo que otros han considerado como infracciones de la fé conyugal, otros pueblos no lo han considerado como tal.

Esta consideracion es sumamente indispensable para hacer ver el caracter progresivo, mudable que ha tenido como sometido a las instituciones variables que lo constituian. En Esparta, por ejemplo, no era conocido el adulterio, i para nosotros todas esas mujeres eran adúlteras Un estranjero preguntó a un es-

partano si era frecuente ese crímen. El espartano respondió: primero beberá un buei el agua del Eurotas desde la cumbre del monte, que cometerse semejante crímen en Esparta. I no penseis que bajo este aspecto eran mas morales que nosotros. En ese pueblo el individuo que tenia hijos en su esposa, llamaba al primer hombre bien formado que pasaba i lo hacia visitar a su mujer para tener hijos robustos. Este hecho no era considerado como adulterio en este pueblo. Este ejemplo basta para manifestar que no ha sido el mismo, ni en todos los tiempos ni en todos los pueblos i que recibe su caracter peculiar *de delito* de la institucion que adopta cualquiera sociedad.

Es preciso que indaguemos si la lei es mala, o si la sociedad que frecuentemente lo comete, que lo fomenta en su seno, que le hace disminuir su responsabilidad, que lo tolera en fin, es la que debe someterse al imperio de esa lei.

Cuando una sociedad ve aumentarse en su seno un hecho que la lei repudia, cuando lo alimenta, cuando la influencia de esa lei pierde cada dia su respeto, i en fin, cuando la opinion empieza a mirar con la induljencia que la costumbre produce, la repeticion de los actos prohibidos, entónces se forma una separacion entre la sancion pública i la sancion de la lei. Cual de las dos tenga razon en el curso de los siglos, lo dicen las reformas que continua i sucesivamente reciben los códigos para adaptarse a la sociedad que se trasforma. La sociedad siempre se perfecciona porque admite la introduccion lenta del desarrollo intelectual. La lei que habia siempre es la misma, siempre aplica su fallo al hombre de los siglos pasados como al hombre presente: no considera variacion alguna de circunstancias ni de cosas, de tiempos ni de lugares, siempre es la misma, inflexible i severa. Por consiguiente, en la separacion u oposicion de la sancion de la lei i de la opinion, la razon filosófica que comprende la vida de la humanidad, se encuentra armónica, apoyando la separacion de la opinion ilustrada por el tiempo contra la lei inamovible que la contraria. De aquí nace la indiferencia o aprobacion tácica de la sociedad a los actos que muchas leyes señalan como criminales. Pondremos por ejemplo el contrabando; este hecho

es severamente castigado por las leyes, la opinion lo absuelve. Este hecho, *delito* segun la lei, nace regularmente de la severidad de las leyes coercitivas del comercio. El individuo i la sociedad ateniéndose a su instinto infrinjen esas leyes i sus conciencias quedan tranquilas. Creen que no hai derecho en esa lei para evitarles o coartarles sus medios de subsistencia i procurar evadirlos protestando con sus hechos contra la imperfeccion i tirania de esa lei. Aquí la lei ha creado el delito: la sociedad la infrinje i reposa tranquila en su infraccion. Luego para evitar el delito, variar, no la sociedad, pues obra con justicia, sino la lei despótica de la industria. He aquí, señores, un hecho que presento para hacer ver la necesidad de la reforma de la lei para la cesacion del crímen. Se ha reconocido mayor libertad en el individuo para buscar su subsistencia. Luego, dad entrada a esa libertad en la constitucion de la lei de comercio.

Todos estamos conformes en mirar el adulterio como un mal; en fin, es una desarmonia i es preciso hacerla cesar. Pero antes es preciso averiguar los hechos que lo preparan; hechos posteriores a la lei i que no comprende, i hechos ulteriores que tuvo en consideracion al tomar el caracter de precepto.

Es un axioma reconocido, que toda lejislacion considerada por perfecta en sus principios, es despues, con el tiempo, mas o menos imperfecta. De otro modo seria reconocer en los códigos pasados la última palabra de la razon i negar por cierto la perfeccion de los códigos últeriores que la humanidad reconoce como tales. La imperfeccion no se descubre regularmente en los tiempos en que ha sido sancionada, pues entónces el lejislador ha podido comprender las necesidades actuales i satisfacerlas con la lei. Pero la humanidad marcha; la sociedad crece, la civilizacion se aumenta; relaciones nuevas se descubren; la naturaleza humana va descorriendo suavemente los velos que le cubren i entónces la relacion perfecta que habia entre la lei i la sociedad, se altera, porque esta ha variado i la lei ha permanecido la misma. Cuando esto sucede ¿qué es lo que se debe hacer para restablecer la armonia entre la lei i la sociedad? variar la sociedad, es decir, volverla al estado en que se encontró cuando recibia aquella

lei? imposible! Esto es contrariar la naturaleza de las cosas, oponerse a la necesidad humana, sujetar con el brazo débil del hombre el empuje dado a la creacion por el brazo omnipotente de la Divinidad.

No queda pues, sino variar el otro término de la relacion, es decir, la lei que como obra humana es variable, imperfecta, i susceptible de recibir la perfeccion progresiva. He aquí el punto en que nos encontramos i esta es la teoria que vamos a aplicar a la cuestion que nos ocupa.

La lei que constituye actualmente el matrimonio, que impide otras afecciones que las recíprocas de esposo en cuanto a personas de otro sexo, que constituye el adulterio, aun en el pensamiento de un amor estraño: que somete la mujer al marido; que hace de ellos dos seres inseparables, unidos por toda la vida a despecho de sus inclinaciones, de sus gustos, de su educacion; a despecho del diferente temple de sus almas; a despecho de dos naturalezas opuestas, ¿es una lei justa en el estado actual de nuestra civilizacion? He aquí la cuestion.

En tiempos atrasados, en pueblos cuyas leyes estaban calentadas por el sol voluptuoso del Oriente, no era estraño que el adulterio tuviese una esfera tan vasta, i que la mujer viviese en la reclusion en que vivia. La mujer era considerada tan solo como instrumento de placer, i el hombre en su egoismo i en la fuerza, apoyaba esos principios que le permitian tener un numeroso número de mujeres i una autoridad lejítima para castigar sus celos. Pero en todos los pueblos de la tierra sufren la influencia tiránica de un clima i la secta escojida de la humanidad, los filósofos, en la averiguacion de las leyes naturales, encuentran en otros pueblos el lugar donde puedan elevar a la mujer para medir su estatura con el hombre. De aquí vemos salir el matrimonio, propiamente dicho, en los pueblos de Occidente. Mas tarde los jermanos presentaron el ejemplo de la dignidad de la mujer en su matrimonio casto i esclusivo. Así tambien vemos que la esclavitud de la mujer se disipa lentamente i que la esfera del adulterio se mitiga a medida que se eleva. Nosotros no tenemos nada de jermanos en nuestros códigos, formados

casi esclusivamente sobre los códigos romanos i ya sabemos el estado de la mujer entre los romanos. Adúltera en sospechas, adúltera en visitas estrañas. Adúltera en salir muchas veces a la calle. Despues vinieron las teorias de San Pablo, a constituir la reclusion mística de la mujer i a someterla al marido. San Pablo como organizador del catolicismo organizó el matrimonio desigual que conocemos; pero San Pablo escribió en los primeros años de nuestra éra, nosotros nos encontramos en el siglo XIX. San Pablo no podia ser la voz definitiva de la razon humana, porque seria insultar al criterio que la humanidad prodigue i que adopta al adoptar los trabajos morales posteriores. Queda pues demostrado que el campo de la innovacion queda abierto para el que traiga la resolucion de la cuestion.

Habiéndose alterado la relacion que se creia existir entre el poder moral del hombre i el poder moral de la mujer, es claro, que la lei que organizaba la relacion pasada, entre marido i mujer, es imperfecta, incompleta, porque no comprende toda la elevacion, todo el derecho que ha conquistado la mujer. El derecho de los seres libres se aumenta a medida que se descubre la circunferencia de su accion. Si antes yo creia que no tenia derecho para pasar cierto límite, cometia un crímen al pasarlo; pero desde que tengo la conciencia de mi derecho, el límite es nulo i mas grande la esfera de mi libertad.

Sentados estos principios indudables, preguntaremos si en las uniones matrimoniales verificadas segun la lei de matrimonios que nos rije, se hallan comprendidos los resultados filosóficos del estudio de la naturaleza moral de ambos sexos? No, la lei es la misma i XIX siglos han pasado sobre ella. Así vemos tambien los efectos. El matrimonio antiguo, verdaderamente antiguo, ya no existe i la desarmonia es frecuente. De aquí el adulterio actual, es decir, la protesta contra esa organizacion. El adulterio actual, es la rebelion ó insurreccion que antiguamente se castigaba como delito de lesa-majestad. Aquí hablamos de esa desarmonia que tuvo causas profundas en la naturaleza moral de ambos sexos, no de ese adulterio orijinado tan solo por lasci-

via. Este es siempre criminal i siempre llevará la indignacion de la moral.

Direis que el divorcio evita esos males? pero ni el divorcio verdadero lo tenemos, ni aun la sociedad actual lo mira con despreocupados ojos. Entónces los individuos que no quieren arrastrar con la preocupacion social, o faltan a la lei, o llevan la vida del martirio con personas que aborrecen o desprecian. Ahora el lejislador que busca la felicidad doméstica o social dejará pasar en alto, la felicidad doméstica o el adulterio incesante? No, eso seria cruzar los brazos delante de la obra. Debe pues trabajar para conciliar ambas dignidades, ambas naturalezas distintas, ambas inclinaciones opuestas, por medio de una lei que, elevándose a una altura dominante, separe o deje solamente la relacion que es necesario que exista. ¿Cuántas veces, jóvenes amantes que henchidos de amor acorren presurosos a las aras, despues al encontrarse frente a frente i sin máscaras en las realidades de la vida, sienten prepararse las tormentas que ya fomentan en su seno? Aquella alma que uno de los dos habia considerado como noble, el otro la descubre falsa i mentirosa. Donde la esposa creyó encontrar un corazon que abrigase su ternura, solo encuentra el hielo del egoismo; donde iba a encontrar un brazo varonil, solo encuentra un brazo mercenario. Cuantas veces en esa frente que le parecia majestuosa, solo ve despues el ceño del fastidio; i al sondear esa alma que buscaba para confundirla con la suya, retrocede asustada al reconocer su naturaleza tenebrosa. I la mujer, ese ser débil i angustiado que invoca en sus tribulaciones por una alma sublime que la eleve; que necesita de la pasion porque es mujer, ¿quereis que despoje sus divinos atavios a los pies de la estátua del marido? ¿quereis que se consuma incensando al ídolo caido? ¿quereis complaceros en sus lágrimas para lisonjear al amor propio? ¿quereis que la sociedad pierda un individuo, el amor un objeto, la patria una matrona? ¿quereis encerrarla para introducir la concubina? ¿quereis pisarla para elevarla sobre el pedestal de su cuerpo? Os engañais.... La pisasteis! pero sus jemidos formaron la protesta que la filosofía estampa en su libro para organizar una reforma

i sus lágrimas penetran en las almas al traves de la muralla de las preocupaciones.

(Despues el acusado lée el otro trozo de la acusacion como inmoral que dice así):

Despues reprochando el sistema de indisolubilidad matrimonial dice: «que los ritos católicos sistemando el matrimonio de « familia, impiden la espontaneidad i libertad del corazon......»

De este principio, dice, que nace la aversion a la moda, el aislamiento misantrópico i el sistema de vida que esplica en estos términos: «La puerta de calle se cierra temprano i a la hora de « comer. A las tardes se reza el rosario, la visita, la comunica- « cion, deben desecharse. No hai sociabilidad, no se admite jen- « te nueva ni estranjera. La pasion de la jóven debe acallarse. « La pasion exaltada es instrumento de revoluciones instintivas « Se le lleva al templo, se le viste de negro, se le oculta el rostro « por la calle, se le impide saludar, mirar a un lado. Se le tiene « arrodillada, se debe mortificar la carne, i lo que es mas, el « confesor examina su conciencia i le impone su autoridad ina- « pelable. El coro de las ancianas se lleva entonando la letania del « peligro de la moda, del contacto, de la visita, del vestido, deec- « miradas i de las palabras. Se pondera la vida monástica, ell un « ticismo estúpido del padecimiento físico, como agradabe ese « Divinidad. Esta es la jóven. El hombre, aunque mas al su fiso- « someterse a tanta esclavitud, tiene, con todo que lle ciencia al « ¡Ai del jóven si se recoje tarde, si se le escuc de su vida « amorosas; pobre de él si se le encuentra leyendo alg i abarca « libros que se llaman prohibidos; en fin, si pasea, si alido de « enamora! El látigo del padre o la condenacion eterna ciedad « anatemas. No hai raciocinio entre el padre i el hijo. Dante- « de su trabajo diario, irá a rezar el rosario a la via sacra e un « escuela de Cristo, a oir contar los cuentos de brujos, de , el « mas i de purgatorio. Figuraos al jóven de constitucion robulen « de alimentos fuertes, de imajinacion fogosa, con algunas « presiones i bajo el peso de esta montaña de preocupaciones (1) ?

(1) Acusacion fiscal.

Estos son, señores, los otros trozos de mi escrito que sufren la acusacion de inmoral.

En cuanto al primer punto, señores, yo no reprocho la indisolubilidad del matrimonio. No tengo un principio fijo a este respecto i no me presento como organizador del matrimonio. Esta obra la esperamos de la ciencia moderna que resume los progresos que la civilizacion ha alcanzado, i entonces veremos si debe o no ser indisoluble. En lo que he dicho soi historiador i digo lo que era la familia en el pasado. Digo que el adulterio era espantoso i este es un hecho necesario del estado atrasado en que se consideraba la dignidad de la mujer.

En los demas puntos acusados como inmorales, en los cuales junto rapidamente el estado de la familia chilena, no hago sino decir lo que era, i decir lo que era no es inmoralidad. Si era mala la organizacion de la familia, el decirlo es bueno para su enmienda, i si era buena, repetir i analizar lo bueno, no es inmoralidad. Voi a leer unos trozos del señor Sanfuentes en su *Campanario* publicado en el *Semanario de Santiago*, en los cuales vemos, aunque de diverso modo, espresado poco mas o ménos el

Emo pensamiento.

pectal acusado lée ....

dades. ....

me, no es ues, señores, haber probado que no hai inmoralidad en

con el desaf acusados. Yo lo que quiero es evitar la corrupcion de

que es el n·res, porque las costumbres se formulizan segun las

dades, es aquí porque he dicho que es necesario reformar esa

hallar u echo esto para que no nos engañemos i miremos el mal

anunci e encuentra.

Los aré a mi defensa como sedicioso.

ranci

ocu

tón

i e

va

Mi defensa como sedicioso

La acusacion que se me hace está apoyada en muchos puntos la acusacion de blasfemo. No se me ha permitido defenderme

en esta parte. Luego me contraeré a los puntos puramente sediciosos.

(El acusado lee los puntos acusados.)

«Se queja de que el Poder Ejecutivo no varia la lei fundamental.

«El código constitucional dice que organizó a la República, « de ese modo unitario tan despótico, es el que nos rije. Esto « impide el que surjan las individualidades provinciales i que la « vida recorra el territorio chileno.»

« Existe todavia ese código que organiza legalmente el despo- « tismo, destruyendo todas las garantias, que conquistó el re- « publicanismo, cuales son las formas necesarias para la segu- « ridad de los derechos individuales.»

Señores:

La vida de los pueblos, a pesar de sus profundas diferencias, tiene de idéntico el principio de causa i efecto que producen sus intituciones para su bien i para su mal. En todos ellos observad su marcha i vereis que caminan mas o menos a su engrandecimiento, a medida que adoptais una organizacion mas o ménos conforme a la gran idea de la humanidad; la igualdad: i que camina a su ruina a medida que mas se aparta de la perfeccion progresiva que el siglo les señala. El órden, bajo el cual un pueblo vive i se ha educado, ha salido de las entrañas de ese pueblo i así es que vive conforme, que toma un carácter, u fisonomia especial segun ese órden formulizado por la ciencia al alcance de su situacion. Este órden, es la constitucion de su vida en una época determinada, i es justo porque comprende i abarca en su seno la escala de sus necesidades. El órden pues, salido de ese pueblo despues de constituido, es el molde al cual la sociedad se somete i del que no le es lícito salir sin romper con los antecedentes que lo formaron. Este estado, es pues, el *lejítimo* de un pueblo, este estado es el de paz i de armonia, este es en fin el estado que no es lícito traspasar sin recibir el fallo de ese órden como trastornador o sedicioso.

Pero, señores, ¿es este el estado definitivo de los pueblos? El código que amoldó a la sociedad es el perfecto para toda su vida No, es un hecho sabido que en la creacion todo vive, todo se de

sarrolla. Las sociedades, esas familias primojénitas del Creador que encierran tanta vida, tantos elementos diversos, son las mas sujetas a la renovacion, para caminar lenta o apresuradamente al fin que se le tiene asignado. Este hecho solo es la justificacion de la reforma, las sociedades crecen, sus indivíduos se estienden, sus necesidades se aumentan, i el mayor número o el todo es el destinado a recibir la participacion de los bienes de la creacion en la esfera material e intelijente. Las leyes económicas dictadas segun las luces de ese tiempo, las leyes políticas dictadas segun la esfera de libertad que se habia descubierto, si fueron buenas al instituirse, poco a poco se resienten de las nuevas necesidades que no han previsto i del grado de libertad que no sabian que el individuo podia conquistar. La ciencia que ha seguido a la sociedad i no a la lei, manifiesta i patentiza la distancia a que se encuentran las leyes, del estado presente del pueblo. Entónces el órden que habia salido de ese pueblo i que estaba armónico con él, ya no es el órden de la sociedad actual: el molde se halla rebozado por el aumento de lo que contenia en su seno. Ahora si se quiere restituir el órden se debe variar el órden antiguo para adoptarlo al adelanto filosófico. Se debe reformar.

Examinad las revoluciones, abrid la historia, i vereis el espectaculo imponente de la elevacion o destruccion de las sociedades. La causa principal de la lucha que las mina i las consume, no es otra, sino la existencia encontrada de las instituciones con el desarrollo del pueblo. En la esfera política, sobre todo, que es el núcleo, el punto dominante de la marcha de las sociedades, es donde la variacion progresiva de la humanidad debe hallar una cabida mas fácil a las reformas que el tiempo va anunciando.

Los pueblos van saliendo lentamente de la tutela de la ignorancia, sus necesidades varian i aumentan, i sus intereses van ocupando el primer puesto en la escala de la sociabilidad; entónces es cuando las instituciones chocan, i retardan esa marcha i entónces empieza el clamor del que sufre, la innovacion por nuevas o mejoradas leyes.

Los que se consagran al estudio social, o sienten primero la

voz de la dolencia; los espíritus ilustrados, aquellos que con su pensamiento van a la vanguardia de la humanidad, son los primeros en pronunciar la palabra innovacion. La publicacion de sus ideas es un hecho necesario, porque cada uno cree que debe adoptar todo lo que concidera verdadero. Pero los formados en el réjimen antiguo, se resisten, porque su vida como individuos públicos i privados está basada en las instituciones que pretenden remover; i porque sus costumbres i el círculo de sus ideas no pasan mas allá de lo que su interes les tiene señalado.

De aquí nace la lucha entre el poder intelijente del representante de las reformas i el poder basado en la organizacion pasada.

Esto es poco mas o ménos lo que ha sucedido entre nosotros.

He creido que el resultado de mis estudios sociales i de aplicaciones a mi palabra, no era armónico: he visto una distancia inmensa. He procurado, segun mis creencias, hacer cesar esa distancia, acercando a las teorías que prefeso las instituciones de mi patria.

La idea que ocupa la cumbre de la sociabilidad, es el pueblo.—La idea mas grande del pueblo, es la del pueblo soberano.—Realizar, pues, esta idea en todas sus ramificaciones i bajo todos sus aspectos; he aquí mi objeto.—Veamos ahora en esta idea el carácter sedicioso que encontramos.

La soberania del pueblo, ese testamento sacrosanto que nuestros padres nos legaron en los campos de batalla, es principio fundamental de nuestra organizacion social, es decir, política i relijiosa, i como nacion en sus relaciones estrañas. Este es el principio ante el cual vamos a calificar nuestras demas instituciones i aplicarles el fallo de su existencia lójica.

La realizacion de la soberania del pueblo, implica la existencia de las leyes que desarrollan el elemento democrático, como único i esclusivo elemento político.

El desarrollo del elemento democrático, es el libre ejercicio de todas las facultades en todos los individuos para que alcancen la misma esfera de libertad. Ahora si las leyes secundarias, si la organizacion de los poderes, si los elementos de desarrollo no

puedan llegar a todos, i si se contrarian alguna facultad en algun individuo, no puedo ménos que calificarlas de injustas e ilegales. Cuando observo que las facultades legales del poder autorizan el despotismo i puede ahogar con ellos el desarrollo de nuestra civilizacion, las califico del mismo modo. I aquí me refiero a la organizacion del Poder Ejecutivo i provincial. Si hai leyes que impiden el desarrollo de la mas importante de nuestras facultades, el pensamiento i la conciencia;— si hai leyes que impiden el desarrollo industrial, segun lo exijen las leyes económicas del dia.— Si la organizacion de nuestra propiedad contraría i evita el complemento material del elemento democrático i esclaviza el individuo proletario en la degradacion moral i material;— si la constitucion organiza poderes que autorizan este estado desigual; digo con confianza apoyándolo en nuestra revolucion i en nuestro principio fundamental: leyes opresivas, leyes que deben reformarse.— He aquí, señores, un procedimiento verdaderamente constitucional. He aplicado la soberania del pueblo a las demas leyes subalternas, he mostrado su existencia ilejítima. Luego la lójica sola las destruye. Si quereis, llamad a esto sedicion.

La sedicion! señores, no la he invocado. He proclamado el ataque violento? He dado el grito de ataque? He dicho: pueblo levántate, destroza las cadenas que te oprimen? Le he llamado al combate, he alzado la bandera sediciosa? No, señores, no he hecho ni dicho semejantes cosas. Esto si seria verdaderamente sedicioso. Pero mostrar la imperfeccion de las leyes, señalar el lugar del mal, preludiar una reforma, exitar a que se haga esto, se llama sedicion? si semejante acusacion fuese justa i mereciese castigo, acusariais a la humanidad en las reformas que ha conseguido i que prosigue!

Cuando se escuchan los lamentos del que padece, cuando se ve el retardo que sufrimos, cuando podemos evitar las lágrimas de la humanidad doliente mejorando sobre todo nuestras leyes penales, cuando se puede decir que palpamos los resultados morales que traerian la variacion de muchas leyes i costumbres, entónces, señores, el que levanta su voz para proclamar el mal es el enemigo de la sedicion. Si, señores, enemigo de la sedicion.

Los trastornos violentos vienen regularmente de la exasperacion de los pueblos por las leyes e instituciones opresivas. En este caso el que procura variarlas, procura evitar el trastorno. Esto es lo que he querido, lo que he buscado. El elemento democrático crece, es el único lejítimo i no se le da una entrada proporcional en nuestra organizacion. He dicho con la historia, que la ruina de los pueblos tiene en esta oposicion su causa principal; he procurado, pues, evitarla haciendo entrar el elemento democrático. He querido pues evitar la sedicion.

He dicho.

(El señor Fiscal tomó entónces la palabra).

Señores Jurados:

«Se han tomado por el reo los pasajes de mas benéfica inter-
« pretacion, para hacer esplicaciones sobre ellos; pero se ha
« prescindido de presentarlos como son en sí. Yo tomaré a mi
« cargo esta tarea i os los leeré en el impreso de que no debeis
« ni podeis separaros.» En seguida volvió a leer los trozos citados, haciendo fijar la atencion de los jueces en aquellos en que yo combatia la indisolubilidad del matrimonio, que establece claramente el *rito católico* i que autorizaba el adulterio, pues decia que en el pasado era espantoso. Siguió leyendo lo demas que ya queda citado i concluyó advirtiéndo a los jueces que quedaban
« igualmente signadas i dobladas las fojas, para que las leyesen
« i revisasen de nuevo en el acuerdo.—He dicho» (1).

(El acusado pide entónces definitivamente la palabra).

Señores:

El señor Fiscal no ha combatido ninguno de los argumentos en que he apoyado mi defensa. Quedan pues intactos. No ha hecho sino repetir la acusacion sin tomar en cuenta lo que he dicho i ha vuelto a leer los trozos ya citados, haciendo fijar su atencion en varios puntos.

(1) Esto es lo que dijo el señor Fiscal, segun lo declaró la publicacion de su réplica en *El Progreso* i lo que nosotros recordamos.

Señores:

No encuentro nada de inmoral en los trozos en que el señor Fiscal hace que se fije la atencion. Como he dicho, he pintado el estado pasado de nuestra familia, como resultante de las ideas i civilizacion de entónces. Ese resultado he probado que era lójico; si los hechos espuestos, si su esposicion es inmoral, acusad a los principios que los han producido.— Por otra parte los hechos son verdaderos, los conocemos todos, i manifestarlos no puede ser inmoralidad.— Es conocida la influencia que ejerce la familia en el porvenir del hombre i por consiguientes en el de las sociedades, i es por esto que he procurado presentar un cuadro de la familia tal cual era, como resultado de las antiguas ideas, para que conociésemos su imperfeccion i procurásemos atacar en su oríjen el mal que podia resultar. La familia pasada imponia su sello imborrable al individuo, por lo que, para reformar la sociedad, era preciso mostrar esa fuente autoritaria.— Veiamos allí la separacion, el aislamiento, el empeño arraigado de hacer permanecer todo tal cual era para que fuese siempre. — I al decir que el matrimonio era indisoluble, i el adulterio espantoso, no he combatido la indisolubilidad del matrimonio; ni yo puedo decir que tenga una creencia cierta a este respecto. Esperamos a la marcha de la civilizacion, a los progresos consumados de la ciencia para que resuelva la cuestion. Entre tanto no hago sino esponer el estado actual para que sepamos como vivimos i no nos engañen las esperiencias.

El adulterio espantoso! I a la verdad era un hecho, una consecuencia moral en la opinion, de la idea limitada i represiva bajo la cual se miraba el matrimonio.— *El estado de amantes* i de *espontaneidad de corazon*, era perseguido; se le impedia su espansion hácia el objeto preferido i los padres designaban los esposos. Habia aislamiento, reclusion, falta de sociabilidad. Esto es la verdad, i la esposicion de esta verdad se llama inmoralidad. La sociabilidad que mejora tanto las costumbres, que fomenta la fraternidad, que lo hace conocer i enciende sus nobles ambiciones, no existia i se miraba como perjudicial. La separacion de los

sexos era estricta i no se conocia su importancia para la moralidad. Ah! cuando en las circunstancias penosas de esta vida miserable; cuando agoviados bajo el dolor o la indiferencia, encontramos unas miradas que levantan nuestro ser que doblegaba, entónces conocemos el amor i la naturaleza sublime de su esencia. El amor! el amor vive de libertad i la opresion adultera sus leyes inviolables. Así, cuando vemos costumbres, leyes i precupaciones que lo desconocian, no podemos dejar de atacarlas apoyados en la naturaleza i de procurar elevarlo, restituirlo a su dignidad. Como dice un filósofo «el que sabe amar es casto, el « que sabe amar es fuerte, lo puede todo i lo alcanza todo (1).»

He querido pues hacer cimentar el matrimonio en el amor. Si la comunicacion de dos almas que se han podido encontrar i comprenderse, forma una muralla contra la adversidad, i un anillo misterioso que Dios, como ser de amor, se complace en contemplar; si esa comunicacion era perseguida, la atacamos a nombre de la constitucion humana i a nombre de la nobleza del alma que busca otra semejante para unirse.

Esto es lo que he hecho, la familia pasada era enteramente contraria al desarrollo moral. Lo hemos probado, i esa prueba no puede llamarse inmoralidad. He querido, pues, preparar con el amor la felicidad de los esposos i cimentar su estado futuro en la permanencia de sus condiciones eternas.

Acaba de decir el señor Fiscal que yo atacaba el rito católico que establecia la lei del matrimonio ¿i yo le pregunto si el rito solo constituye el matrimonio? ¿No vemos en diferentes paises católicos una distinta organizacion matrimonial? Las leyes civiles no tienen la mayor parte en la formacion del matrimonio? I ahora las leyes civiles son invariables? ¿no vemos que reciben continuamente las modificaciones del tiempo? ¿No las vemos adaptarse continuamente a la civilizacion, admitiendo las luces de la ciencia? ¿No las vemos dando continuamente su entrada a la libertad por todas partes innovada? Si, esto no me negará el señor Fiscal.— El matrimonio existe en todas partes; pero no

(1) Aimé Martin.

en todas partes el rito católico, i donde existe el rito católico la base del matrimonio no es la misma. --La lei natural, la lei civil del matrimonio, reciben la sancion, la solemnidad del *rito* católico, pero no la constituyen. El rito se puede decir que es la coronacion de la lei.—Puede, pues, aun sin tocarse el rito variarse la lei del matrimonio.

No hai pues ninguna inmoralidad en lo que ha alegado el señor Fiscal para acusarme, como no la hai en los puntos sediciosos que ha vuelto a leer i recomendar a los jueces.— Si he manifestado que nuestras leyes políticas son imperfectas, i que se oponen a nuestro desarrollo democrático, no he excitado a la sedicion, sino que he manifestado la necesidad histórica que llama a ese elemento al primer rango de la sociabilidad.— He manifestado el estado lamentable del pueblo entre nosotros, he mostrado su palpable miseria, su degradacion i embrutecimiento, el peligro de semejante estado que no puede ser el mismo en los tiempos que vienen.— Lo espuesto en la vida que lleva poblando las cárceles i abasteciendo los cadalsos; he dicho, en fin, la esclavitud organizada que le oprime: he precurado elevar a casi toda la nacion; a hacerse digna del ejercicio de su soberania, ¿i esto se llama sedicion?— He procurado realizar esa fraternidad porque en cada semejante reconozco otra personalidad como la mia, otro hermano. Vemos continuamente las almas de ese pueblo nacer i vivir en el fango de la ignorancia acerca de su destino i posicion social, he procurado sacarlas de su estado i a los medios que he puesto para hacerlo segun mis convicciones, se llama sedicion. —He invocado al Poder Ejecutivo para la realizacion de semejante obra; he nombrado al presidente Búlnes porque su popularidad i tradiciones gloriosas le dan bastante poder para encabezar una reforma.— El que invoca, pues, a la primera autoridad para mejorar al pueblo, no puede llamarse sedicioso, a no ser que deis ese nombre a la mayor parte de la nacion unida con la autoridad para reformar su organizacion imperfecta.

Señores:— He espuesto mi doctrina, nada os digo de la importancia futura de vuestra decision.— La historia tiende su mano para recojer vuestra sentencia;— esto no os lo digo para amenaza-

ros, sino para que no aparteis de vuestra conciencia la solemnidad del juicio en que nos encontramos.

Señores:— Me he defendido segun el campo que me presenta la lei, la verdad ha sido mi guia; he defendido mis creencias de la imputacion criminal, quedaria por defenderlas bajo su aspecto de *error* sobre mi derecho para publicarlas, pero esto no seria entónces una sentencia judicial sino una rectificacion.— Señores jueces, no he sido blasfemo, no lo soi. Reconozco la unidad de la creacion i el principio eterno que la guia i ante ese ser siempre he postrado en adoracion mi humilde intelijencia. ¿Yo blasfemo? ¿Yo que me he dedicado a buscar ese Dios en todas partes i que he consagrado mis estudios a la indagacion de la verdad, es decir, a la indagacion de Dios porque Dios es la verdad absoluta? — ¿Yo que le he invocado en mis dudas para que me envie alguno de los resplandores luminosos de que se encuentra circundado?— ¿Yo que obedezco a las leyes de perfeccionamiento infinito i que procuro, en mis alcances, enlazar mi patria en esa marcha?— ¿Yo que lo considero el Creador de esta grande i sublime humanidad que atrae a su seno por medio de su perfeccion continua?— ¿Yo que sumerjido en las entrañas insondables de mi individualidad he hallado allí la libertad, el deber i el derecho, i que al lanzarme en la creacion por el rapto de la intelijencia, mi frente jamas se ha estrellado en los abismos de la nada, sino en la mano del Omnipotente?— No, señores, no soi blasfemo. No he injuriado a la divinidad, segun me dice esa misma conciencia que él me ha dado. Señores, no soi inmoral, no soi predicador de la inmoralidad: la he visto, la he observado que cundía, he creido evitarla, evitando las causas que he creido que la motivaban.—He procurado cimentar las relaciones humanas en el amor, en ese amor, que modifica i fortalece al deber, en ese amor puro que recibimos del Creador, que nos inspiran los objetos queridos de la vida, espiritualizándonos en nuestras relaciones; en ese amor que forma la base incontrastable de la felicidad. El que siente en su ser la vida del amor no es inmoral.— I si mi conducta puede corroborar a mis palabras, ahí la teneis, señores,

pues, gracias al cielo; intachable! ¡Mi conciencia está abierta, señores, señalad sus manchas!

No soi sedicioso. Me he reconocido grande por abrigar la libertad i he querido engrandecer a mis semejantes dándoles ese conocimiento con sus consecuencias sociales. He llorado con las lágrimas del pueblo por su estado i porvenir tenebroso: he querido señalarle las rejiones felices de la igualdad; he obedecido a la voz sacrosanta de la fraternidad, que apaga el orgullo i ensalza la humanidad.— Señores jurados, no soi blasfemo porque amo a Dios;— no soi inmoral porque amo i busco el deber que se perfecciona; no soi sedicioso porque quiero evitar la exasperacion de mis semejantes oprimidos.

(*Silencio profundo.*)

Señores, he sondeado la fosa que se me abre: he tanteado la piedra sepulcral que se me arroja i vengo con mi conciencia tranquila a reflejar en mi frente la sentencia absolutoria o a resignarme al fallo que me condena. Pero tambien digo, señores jurados, que ya diviso el dia en que mi patria impulsada por la actividad humana, arrojará una mirada sobre mí, su hijo perdido por ahora, i esa mirada iluminando mi nombre, lo estampará radiante en la memoria civilizada de mi patria.

(*Aplausos numerosos i prolongados.*)

SENTENCIA

SE CONDENA EN TERCER GRADO COMO BLASFEMO E INMORAL



BOLETINES DEL ESPIRITU

I

Cuando los romanos hacian las primeras escavaciones para echar los cimientos del Capitolio, fué encontrada una cabeza humana, cuyo hallazgo los sacerdotes interpretaron prediciendo que Roma seria la cabeza del mundo i su pueblo el *Pueblo Rei*. En consecuencia el romano recibió el bautismo de Rei del Universo i la Roma del porvenir se encargó de realizar la profecía.

Empero ese vaticinio por una lei de jeneralizacion mui comun en la historia, puede decirse que es aplicable a todos los hombres i ciudades, debiendo estos como aquellos constituir la Roma universal cuyo capitolio sea la fraternidad de los pueblos i cuyo Dios el Padre del amor i no los iracundos Júpiter ni Jehová. Ese vaticinio mirado desde la altura que debe ser aplicado, no es otra cosa que el hecho tanjible de la historia, que la ruina de las teocracias i monarquías que se funden al calor de los rayos solares que alumbrarán a la Jerusalem futura. Para construir esta i realizar aquella profecía de salvacion, es necesario formar los nuevos ciudadanos i crear la fórmula con que deben ser bautizados en virtud de la máxima evanjélica.— «El primero de todos será el servidor de todos.»— Para esa obra debemos educar las nuevas razas que deben destruir las baluartes tras de los

cuales se defiende la verdad adulterada i toda tirania para salvar de la total destruccion cuanto constituye el bien i los lejítimos atributos de la libertad.

La filosofía pura i el espíritu de justicia, he aquí el resplandor de luz i del sacerdocio que esperan el renacimiento del hombre. ¡Salud al pontificado de los pueblos!

Cayó la Roma de los Papas i sobre sus cimientos se alza la Roma del redimido pensamiento, representado por un Dios, una palabra i una humanidad. Cayó la palabra i la voz privilejiada para dar paso a la verdad universal «con que todo hombre viene a este mundo.»

II

¡Salud aurora de paz que vienes sobre los desheredados del derecho para poner en fuga a tinieblas i tiranos! ¡Hosanna, espíritu de libertad i redentor de los oprimidos! Ya no es un hombre únicamente quien «clama en el desierto preparando la venida del Hijo del hombre,» sino que son los pueblos que se levantan llevando en sus manos el esplendente escudo de la justicia. Salud, i bienaventurados vosotros, que jemiais ayer vencidos bajo la coyunda de los sacrificios i de las aristocracias! Ahora podemos preguntar ¿en dónde estais hombres de iniquidad i del orgullo que habeis devorado el fruto del trabajo de los plebeyos i de los *rotos* de todos los tiempos i comido, en vuestros seculares *orjias*, el pan de los miserables? Lo poseisteis todo, ciencia, poder, honores, riqueza i el usufructo escandaloso de vuestro sacerdocio ¿i qué hicisteis de la doctrina del Cristo? Acercaos i ved como ruedan en vuestro infierno los reyes coronados que degüellan, los judios que roban, los ricos sin corazon, los prostituidos del oro, los hipócritas i los corruptores de la conciencia i de la autoridad. Adelante, Providencia invisible de los que padecen, tú, cuya lei ha sido desobedecida i cuya justicia no ha tenido aun su dia de gloria. Las naciones europeas te han desconocido miéntras la América espera de tí las nupcias solemnes del alma i su espíritu, preparándose a ellas por el sufrimiento i

el martirio i en cuyo matrimonio no habrá mas sacerdote que el hombre mismo iluminado por la luz de la eterna verdad, por la caridad cristiana i el civismo de los antiguos republicanos.

III

¿Por qué estás triste, alma mia?

Vago sobre la tierra con el espíritu hambriento de amor para tomar o cojer el arado junto al rancho que me vió nacer: pero los rios, los climas, i la suerte que cabe a todos los pueblos, brillan en el cielo de mi memoria como las opacas o brillantes constelaciones de mi peregrinacion.

La tierra es un inmenso campamento, en el cual apénas cesa el rumor de la vida, cuando lo veo transformado en huellas dejadas por el paso de héroes i las señales en donde asentaron sus tiendas. ¿Qué se hizo tanto bullicio i entusiasmo? Pasó al escuchar el sublime *allons enfants de la patrie* cual si hubieran escuchado la trompeta del desierto. ¿Por qué no marchamos tambien envueltos en la vorájine?

Pasan los rios murmurando al compas del batir de las heróicas espadas como en los dias de César, de Karl i de Napoleon. Los bosques de Herman repiten el odio de Varo a su Italia que no volverá a ver i a los cráneos de las lejiones abandonadas en la desierta arena.

Italia, tierra «madre» llena de osamentas, i tú, Roma, osario de los pueblos, nacida para tu propia desesperacion, bella en tu secular existencia, bella i bellísima en tus amontonadas ruinas, sublime en tus abandonados i silenciosos *manes*. Roma ¿qué eres Roma? Sombra fantástica que refleja unicamente la luz pálida del eclipse de la fuerza i de la gloria.

No volveré a pisar tu Foro, ni la plaza de la revolucion, ni veré los mundos históricos prediciendo los dias el porvenir. Nó; no veré eso, porque bajo otro cielo, en otra montaña i en otros valles tengo mi patria que es donde ví la primera luz. I la patria es el altar del sacrificio en donde cada ciudadano debe ofrecer, en holocausto, su corazon.

Hai dolor en el deber, pero yo se que viveré algun dia con eterna vida! I en esta vida vivirán conmigo mis recuerdos, mis ideas i mis amores, i tambien las lágrimas desconocidas que guardará alguna estrella para dármelas como alimento por haber guardado la lei.

IV

El Consolador ha venido i vive con la fé del que lo anunció.

El Consolador es la vision de la verdad en el varon de pecho esforzado.

El Consolador no ha cesado de difundir su palabra, pero han faltado ojos para verlo i oidos para escucharlo.

Ha visto las faltas i el dolor del siglo, i sobre la montaña que guarda al Nuevo Testamento, ha repetido a las muchedumbres que lo persiguen:

Venid a mi, vosotros que dudais i os consolaré.

Venid a mi, los que sufrís por la palabra impía, i os fortaleceré en vuestro verbo.

Los que llorais por la profanacion de la verdad i la difusion del sofisma;

Los que considerais a la libertad como inmaculada vírjen i sufris por las injurias con que se la ofenden;

Venid a mi, vosotros que desesperais de la unidad viendo la division de las sectas i relijiones, venid i yo os mostraré el camino de la verdad en la cual todos deben confundirse, una vez purificados del símbolo que engaña i del ódio que oscurece. Id directamente hácia Dios; amad, i sereis uno en él «como nuestro Padre es uno» (San Juan).

V

No sé esplicarme la fuerza que hai en el fondo del corazon humano cuando ciertas heridas parecen llevarlo a los límites del cielo o de la nada, sino diciendo que hai allí una virtud oculta que nos revela el infinito.

En los grandes momentos de tribulacion no hacemos como la madre del hijo del hombre cuando desde la cruz le dijo este, señalándole al discípulo amado: «he ahí a tu madre,» que pedia mas fuerza para sentir mas.

En esos momentos supremos es cuando digo a Manuel Rodriguez. Dadme la inspiracion que tuvistes cuando Chile estaba perdido, i tú, rodeado del espanto de las ciudades, organizaste «*El escuadron de los húsares de la muerte.*»

Alma de la Francia en Waterloo, dadme las horas en que la vieja guardia se envolvia en un manto de metralla.

Polacos en Varsovia, guerreros que disteis el postrer adios a vuestra patria, reveladnos, en nombre de Cristo, la relijion de vuestra última batalla.

VI

El sol se eclipsa i el frio de los polos se estiende sobre la tierra. Humanidad ¿en dónde estas? Veo el egoismo entronizado; cada uno para sí i cada uno sin Dios i sin alma se envuelve en el negro sudario de la indiferencia. Sólo una alma solitaria vela sobre una roca contemplando las victorias de la muerte, que avanza i retrocede, ante aquel último baluarte, del que sale una voz que le dice.— «Aquí no llegarás.» I hé aquí que el sol vuelve a brillar para dejar ver el arco iris de la esperanza.

I el que tal hace i lleva el calor vivificante de su palabra de uno a otro polo es el Cristo, inmortal centinela i bendicion para todo el que lo invoca. Porque ¿qué seríamos sin Dios? Cosas sin nombre rodando fatalmente en las tinieblas.

Creamos i esperamos. El fin es nuestro.

VII

I el anciano al despedirse de la vida, bendijo su vejez que le permitió ver con sus propios ojos la luz de las naciones. Su última palabra fué la profecía de un dolor incesante para el corazon de las madres.

Ciencia nueva que se anuncia por la boca del pueblo.

Por eso, tú, mártir Polonia, nos dirás, un dia lo que tus jeneraciones muertas en sus innumerables campos de batallas han visto en la otra vida al sentir sobre sus restos mortales los pasos de tus decendientes esclavizados.

I vosotras razas que desapareceis de Asia i de América, retoños de nuevas razas, nos direis la palabra que las naciones —verdugos han ahogado en vuestros pechos.

I tú, pueblo, informe masa de martirios, muda pirámide de huesos levantados por los déspotas, ven, ven, que tu dia se acerca, que el Cristo resucita nuevamente para emanciparte de tus infinitos dolores.

VIII

Gracias, señor por la intensísima facultad de dolor que me has dado i por esas lágrimas del alma que inundan mi vida como rocío celestial.

Gracias por esa momentánea desesperacion que siento ante la desnudez i la injusticia, porque desde el fondo de esa desesperacion he sacado fuerzas suficientes para elevarme.

¿Quién ha blasfemado contra tí, señor mio i fuente de eterna bondad, diciendo que hai penas eternas, cuando yo no las invoco ni aun para los tiranos ni para los corruptores de la conciencia?

¿Quién ha blasfemado diciendo que el hombre nacido de mujer, nace condenado, es decir el niño, aurora virjinal con que Dios tiñe la mañana de la vida para enviarnos con él una imájen de su creacion predilecta?

¡Callad, dogmas de odio, envenenado aliento de egoistas, de misántropos o de viejos celosos de la pureza que se alza! ¡Callad i apagaos en silencio, o no continueis por mas tiempo profanando el sentimiento humano i dándonos el escandaloso ejemplo de encarnar a todo un Dios en la miseria de nuestras pasiones.

Lójica singular que empieza por asesinar a la justicia i termina por martirizar a la madre haciéndola creer que lleva en su

seno el maldito fruto de Satan. Idos a la nada porque sois mentira.

Sobre la tumba del Viejo Mundo pondremos esta inscripcion: «Aquí yacen los dogmas de odio i la lójica de los esclavos.»

IX

Se ha dicho, con mucha verdad, que el criado del verdugo es mas infame que el verdugo mismo. I si de estos hai muchos, el número de los primeros les excede. Conoceis a los verdugos; se llaman reyes, príncipes, aristócratas, sacerdotes de cultos blasfemadores, capitalistas sin corazon, militares sin conciencia i meras máquinas de destruccion, abogados de todas las causas, jueces de venganza i odio, lejislaciones débiles o corrompidas, comerciantes que esplotan el hambre de los pobres, negociantes en prostitucion i en esclavos i corruptores de la juventud. Guerra sin fin a toda esa jente miéntras llega para ella su terrible juicio: pero no olvideis a sus criados que se llaman jesuitas e hipócritas i que son las mostruosas encarnaciones de la abyeccion i del vilipendio. Ellos son los justificadores de toda causa i los inventores de teorías para absorber todo crímen i a todo criminal. Habladores infatigables cuando se les piden actos; eruditos del crímen que siempre encuentran en las bibliotecas títulos nuevos para todas las infamias.

Sucumbia Polonia i se vió esponer doctrinas para impedir que se la socorriera. Se trafica en carne humana, i no faltan eruditos, teólogos i doctrinarios que justifiquen la trata i el indigno comercio. El pueblo muere de hambre, i se le arroja, en vez de pan, la máxima de «el trabajo es un freno.» Los degolladores apagan en sangre la insurreccion de una ciudad i se justifica la matanza desde las tribunas de los pueblos civilizados, diciendo: «El órden reina en Varsovia.»

Si los déspotas hacen sucumbir la libertad, los criados de los verdugos justifican la medida con un arsenal de testos. Si se declara una guerra injusta, la defienden con las palabras de «es un hecho consumado; ya no hai remedio.» Doctores sin fé i sin

corazon que, abdicando la razon ante la fuerza, justifican la degradacion i la cobardia.

Dicen siempre:—«Esto ha sucedido, esto sucede, esta ès la fuerza; luego es bueno.»—Conoced la fórmula, i conocedlos para trazar sobre la frente de esos doctrinarios el signo maldito de Cain.

X

El Deber i el Número

Jerjes avanza con un millon de soldados, miéntras trescientos espartanos le esperan a pié firme.

—Retiraos, pues vais a morir inutilmente, les dice el egoismo. El deber responde:—Las fronteras de la patria se defienden con el valor del alma i no con el número ni la infamia. En la víspera del combate, Leonidas, dice a sus compañeros: «Mañana cenaremos en la mesa de la inmortalidad.»

—Se acerca el enemigo, grita un centinela.—«Nó, dice Leonidas, somos nosotros que nos acercamos a ellos»—miéntras el ruido de los enemigos hacia temblar la tierra i la descarga de sus flechas ocultaba el sol. I los héroes no se cuentan, i si fijan su propio número no cuentan el del enemigo ni tampoco el de los aliados que abandonan sus filas ni tampoco a los traidores que les atacan por la espalda. Combaten i mueren.—I ¿quien venció?

Dios, la fraternidad i la libertad. ¿Quién contó a sus enemigos, ni quién se aterra por el ruido de las turbas? En verdad que seriais inferiores a Leonidas i sus trescientos combatientes que murieron.

XI

¿Ois el rumor de la batalla en los campos de Arauco? Caen los hijos de esta indómita tierra ante el acero i la metralla.

Un último esfuerzo de Valdivia les arrebata la victoria que a su vez lleva en favor de las huestes araucanas la voz de Lautaro.

Lautaro no se dijo:—«El sol se muestra para los españoles»—gritemos—«¡viva quién vence!» No, no dijo eso. Con no decirlo, probó que le asistia la justicia.

A su semejanza, nosotros vivimos en medio del rudo batallar del bien i del mal, del amor i del egoismo. ¡Ai de vosotros si titubeais en vista del efímero triunfo del pendon de las tinieblas. Lautaro salvó al indómito Arauco, i Arauco aun puede levantarse por entre las razas esclavizadas de la América i decir: «España, yo te vencí; América, yo te vengué.»—Esperemos aun que dirá:—«Fraternidad, seré tu brazo.»

XII

Thoquinche

I

¿Cuál es la voz que dormita en los mudos continentes, cuál es la luz que caerá sobre la cuna de las naciones del porvenir, cuál el nombre humano en las soledades primitivas, cuál el verbo que ajita a los pueblos en sus tempestuosos bajidos?

La voz se llama pensamiento; la luz, personalidad; el nombre, la ciudadania, i el verbo, la *soberania* del pueblo, sintetizada en la unidad de la libertad, en el amor del hombre por su semejante i mientras la intelijencia afirma i defiende la existencia del *Ser Supremo*. I al empezar a existir la soberania popular, los montes i las llanuras, los rios i los bosques, todas las zonas, i los continentes comprendieron, recordaron lo que significaba aquella voz que en el principio de la creacion separó la luz de las tinieblas.

I la creacion oprimida hasta entónces bajo el peso de las bellezas que ocultaba, pudo respirar i tuvo su culto.

I el hombre que hasta entónces dormitaba como perdido en las tinieblas de la historia, realizó en sí la suspirada epopeya

apareciendo como hombre—pueblo i como ciudadano, pudiendo solo entónces responder dignamente al llamamiento divino.

II

En tí, pueblo de Arauco, la palabra *nacion* significa *medida* i Thoquinche *pueblo midiendo*, lo cual quiere decir que en ámbas voces teneis representadas la personalidad i la justicia. Tú, Lamennais, el venerado de vuestro siglo, me dirás si esa palabra contiene el secreto de la arquitectura del templo cristiano del porvenir.

Edgar Quinet, tu me dirás si el mundo de Colon envia o no al mundo caduco sus acentos de esperanza. I tú Michelet, que has dicho que la historia es una resurreccion, me dirás si ésta es la resurreccion de las ciencias.

III

La primera palabra del pueblo soberano es la de Dios, la segunda es la de la libertad, i la tercera la de la fraternidad.

Teniendo por nuestro a Dios ¿a quién temeremos? Amando a nuestros semejantes ¿quién odia ni dónde están los tiranos?

Hé aquí a la humanidad rejenerada palpitando en una sola idea i marchando en batalla para dar la lei de amor a sus enemigos.

Entónces el pueblo será santo i será vencida la fabulosa serpiente.

XIII

Tristísimo es contemplar la marcha del tiempo i como huye la vida i tras ella se levantan los osarios de los pueblos.

Caen las selvas primitivas i con ellas sus misterios miéntras desaparece, vertiendo lágrimas, la poesia de las primeras edades; i las montañas inclinan sus soberbios picos i los rios arrebatan los bordes de sus cauces en donde se asentarán las tiendas de las primeras tribus.

I tú, espíritu humano, tambien cuentas tus sollozos i dolores desde las junturas de las piedras de las grandes pirámides hasta por debajo de la loza que cubre la tumba de la inocente vírjen.

«¿Todo pasa?» nos preguntamos, pregunta trasmitida por las edades como testamento de investigacion. ¿Será verdad que todo cae i rueda como en satánico despeñadero? Nó: si nos acercamos al insondable abismo veremos que se alza de su fondo la protesta de la inmortalidad.

Empero, pasan los siglos envolviendo esa protesta en los átomos que en torrente se pricipitan para oscurecerla i anonadarla.

I entónces interrogaremos a la nueva aurora sobre si tambien se irá. ¡Ai! cuantos colores perdidos, cuantos matices olvidados, i cuantos libros sublimes quemados i que se buscan sin poder encontrarlos.

Es porque la muerte es un campo de batalla a donde la ciencia i el amor acuden sin cesar para sentir las palpitaciones de la agonia. Batalla indecisa i de todo tiempo. ¿Quién detendrá sobre ella el sol para fijar la última i definitiva victoria?

Unicamente el heroismo. Luz i siempre luz; he aquí quién fijará la victoria final. Luz, pero el hombre olvida cuando abdica, cuando es débil i egoista, careciendo entónces de enerjia para observar simultáneamente los dos momentos esenciales de la creacion. Vemos las tinieblas i afirmamos que todo muere; vemos la luz i olvidamos el instante misterioso de la trasformacion de los seres. Si queremos ver siempre, remontémonos a la fuente de toda vision i no temeremos las tinieblas que no son otra cosa que el silencioso pasaje de la vida para tornar o aparecer al siguiente dia.

I miéntras el tiempo cubre con su mortaja de descomposicion todas las cosas, quien cree i confiesa la vision del *Eterno* vive siempre presente e indivisible pudiendo dar el grito heroico que detenga el sol en su camino para iluminar i detener el tiempo. ¿Qué son los temores de la muerte?

Sentimiento del culpable que no ama i que por esto mismo teme la perpetuidad del amor. El egoista corre, sin saberlo, en busca de la nada, que es la negacion de toda caridad.

II

Abandonemos, pues, nuestras quejas propias de la senectud de un mundo que se desploma.

Llevamos en nosotros mismo el principio de inmortal juventud i no podemos morir si fecundamos la fé, la esperanza i la caridad. Si huyen las primeras ilusiones i las flores primaverales, las flores e ilusiones viven en la tierra que les dió vida i en el corazon que los alimenta.

Lo indestructible i lo fuerte viven, al traves del tiempo i del espacio, sin que nadie pueda sepultarlos en el abismo del no ser.

XIV

Deten, Señor, tu rayo de luz i de fuego porque yo, tu hijo, vago en la inmensidad del espacio cual astro incendiado al rededor de su órbita.

Espera un momento ántes de enviarme a otros mundos: espera que haya preguntado a los hombres de mi época ¿por qué desde oriente a poniente no repiten tu nombre? ¿Por qué preparastes para todos inmenso festin, i veo que mui pocos acuden a ocupar su puesto?

Porque el estandarte de la guerra emancipadora aun no ha sido desplegado en todos los pueblos i por todos los hombres. Grande es el número de criaturas que viven en tinieblas i envueltas en las sombras del error i del crímen.

He visto a la Italia concentrarse en sí misma para arrojar léjos de sí el peso de su afrenta teocrática.

He visto a la Francia dar el grito de la heróica redencion.

Pero he visto sucumbir a la Hungría i no he visto levantarse al pueblo mártir de la desventurada Polonia.

No he visto a ningun pueblo levantar la espada contra la tiranía. No he visto levantarse a nuestros hermanos de Africa, ni lo que encierra la solitaria palabra de Arauco.

XV

I

Dime, libre araucano: ¿qué pasa por tu alma cuando, corriendo tus dias, lanzas tu caballo por la desierta pampa o retirado en tu miserable cabaña, vives taciturno i silencioso?

—«Soi altivo, tengo fuerzas i corazon, me dices.— «¡La muerte!» ¿qué es la muerte sino un momento de gloria para mí i mis hermanos, que envueltos en el polvo de las batallas, pelean en los valles i sobre las nevadas cordilleras, esperando tener como premio de sus hazañas el azul Arauco de los cielos, en donde Dios es Dios i el araucano un hermano, para ver desde allá arriba a los conquistadores i preguntar a Levithraru por el camino que conduce a España? Nada tememos porque el dolor es nuestro pan i jamas sentimos decaer el heroismo aun cuando la metralla i el plomo taladren nuestro pecho.»

I eres, tú, Chile, patria mia, quien debe llevar la palabra de caridad, de ciencia i de redencion a la tierra de Arauco.

XVI

I

Ciudades llenas de humo i de imbécil jente, dejadme subir a las alturas i respirar el aire de los bravos.

Ciudades llenas de iniquidades i de disputas ¿por qué rechazais al que humildemente os habla, para humillaros al orgulloso que os domina por la corrupcion? ¡Ah! es que estais envilecidos i sois raza de siervos encorbados bajo el ignominioso látigo de los hipócritas. Dejadme visitar i hablar al pueblo, que, silencioso i oprimido, escucha la voz de la razon.

Ciudades que os llenais de oropeles miéntras vuestro interior es fetidez i mentira, dejadme visitar los campos donde se ha refujiado la sinceridad, pues soi capaces de hacer desaparecer

la frescura i verdor de las tierras. Veo elevarse de vuestro seno gran ruido i algazara cual si el océano saliera de su lecho.

Es el ruido de los carruajes i el jemido de los miserables que, estremecidos, voltejean el martillo de la industria.

Ciudades que os llamais cristianas miéntras comprais, a vil precio, la honra i la vida de la mujer i que os llamais cristianos i devorais el pan que arrancais al hombre del pueblo.

Ciudades en donde impera la tiranía, dejadme respirar mi esperanza, pues, solo ella puede volverme a la vírjen de mis amores, la divina Libertad.

Ciudades sin Dios i sin caridad, ¡ai de vosotros! El rasero de la ira celestial pasará sobre vosotros por vuestra dureza e ingratitud. Mansiones de ricos i cadenas del infeliz, acordaos de Sodoma i de la Roma Bizantina.

II

I vendrá la ciudad nueva i la muerte de la impureza; ciudad de nueva arquitectura que mantendrá en sus puertas i paseos la bandera de perpétua hospitalidad. ¿Veis a las multitudes que acuden a vivir dentro de sus muros como estrellas que lucen en el azulado firmamento de la justicia? Esas multitudes son las jeneraciones heridas anteriormente i a las que consoló el fuerte entre los fuertes.

¡Salud! El Cristo avanza hácia los pueblos redimidos por la sublime libertad i la divina fraternidad.

XVII

I

I en un dia i en un momento feliz afirmé lo que la razon afirma i repetí su afirmacion.

—Dios mio, yo te amo.

I lleno de ese amor sacrosanto, vi tambien en él a mis herma-

nos i me repetí entónces:— Amo a mis semejantes como a mi mismo.

I mi alma, hambrienta de amor, soñó únicamente sobre la manera de vivificar i estender el reino de la caridad. Pero entretanto ví los odios que nos separan i creí que la pobre palabra mía podia aquietar la ira de los que batallan.

¿Quién ha puesto una espada entre el hombre i su hermano, entre una jeneracion i la que le sucede?

¿No ves ese punto negro en la conciencia del primero que mintió? Ese es odio que nace.

¿No ves esa nube que ofusca la intelijencia i que apaga la llama del amor primero? Es el error que se hace jigante.

El consorcio del odio i el error enjendraron esos males i enfermedades que nos molestan. ¿Por qué el que mintió dejó de amar, sobre todas las cosas, a la verdad; i el que cayó en error no vió a la libertad ni a Dios, principios correlativos? ¿Quién será el redentor? Unicamente el amor.

Porque el odio es separacion i privilejio i el amor es union e igualdad. El monarquista i el aristócrata llevan en sí el pecado del despotismo.

El republicano lleva consigo la soberanía del deber. Los primeros hacen gobiernos de soberbia, de lujuria i avaricia porque arrancan sus títulos de la mentira i el error. El segundo, es decir el republicano, forma los gobiernos de pureza i caridad.

Si falta Dios, llega el suicidio; si falta el amor, no tarda en aparecer la desesperacion.

XVIII

¡Cuán bello es el océano, cuando al despedirse el sol le acaricia con sus postreros rayos de luz!

I tú, hombre, cuán bello apareces cuando el Eterno te envía su palabra i tu le respondes con el acento de la sublime Libertad.

Montañas que limitais los horizontes apareciendo como las

mudas estátuas de la inmovilidad, sois mui bellas pero no mas que las armonías de la divina libertad.

Armonías del universo que formais la grandiosa orquesta de la creacion, sois mui bellas, pero es mas bello el magnífico ritmo de la libertad.

Mundos que silenciosos voltejais en el espacio; centellas que fulgurais desconocidos resplandores; tiempo que no os deteneis en vuestra insensata carrera, no espantais ni podeis poner miedo en quien tiene por escudo i coraza a la omnipotente libertad.

XIX

Himno de la revolucion. Cuando sabiendo lo que es el hombre como nos lo describe la historia, escuchamos al pueblo frances entonar su himno patriótico la Marsellesa, creemos escuchar la trompeta que toca el himno de la resurreccion de las naciones. Sus soberbias armonías parecen destrozar las cadenas de los oprimidos i jamas pueblo alguno unió a palabra mas altiva los acordes de una música mas guerrera, pareciendo que en esa feliz union hubo como una revelacion de sentimiento, como una inspiracion venida de lo alto. Es el himno que postra a la tiranía i da la mano a la *querida libertad.*

¿I en qué época viniste al mundo? cuando la ensangrentada cuchilla de los verdugos de la Europa se preparaba a herir de muerte el corazon de la Francia revolucionaria.

Canto de los bravos; himno de los combatientes de la causa de los pueblos, tu guiaste a los héroes de la gran redencion; tu fuiste eco de honor, grito de fraternidad, palabra de deber i música de sacrificio. Bendito sea el pueblo que te dió vida i ojalá que su porvenir realice tan hermosa profecía.

II

I al recordar esto, me he dicho: ¿Habrá otra Marsellesa? I al hacerme esta pregunta me acordaba de mi querido Arauco.

¡Ah! Chile es mudo i taciturno. Para que dé una voz semejante a aquella, es indispensable despertar a su pueblo de tal manera que sepa dar su vida por esta luz: «*Ama a Dios sobre todas las cosas i a tu semejante como a tí mismo.*»

Santiago, Marzo de 1850.



EL DESTERRADO

«Ils, en allait errant sur la terre.
Que Dieu guide le pouvre exilé!»
LAMENNAIS.

I

Hai momentos que pueden ser el objeto de una vida: Colon, corona sus largos años de desgracias presentando a la humanidad atónita el Nuevo Mundo que descubre; Sócrates, muriendo nos inicia, con la tranquilidad del heroismo, en los misterios del espíritu inmortal; Galileo, revoluciona los cielos, i recojiendo para siempre la tienda de Jehová o el firmamento antiguo, restablece la nocion de la omnipotencia de Dios en la inmensidad del espacio.

Bien empleada es todavia consagrada a realizar uno de esos momentos.

El momento de Colon se llamó: ¡tierra!

El momento de Galileo: *e pur si muove.*

El momento de Sócrates: ¡su muerte!

Contemplar los hemisferios, decapitar la antigua teocracia de la tierra en el sistema planetario i conducir al hombre con la serenidad de la virtud, hasta las puertas de la eternidad: hé ahí epopeyas inmortales, que depositan el jérmen sagrado del divino movimiento i que revelan la patria del espíritu.

I ¿quién es el hombre que no busca su mundo? ¿Quién es el que no indaga la lei del equilibrio que sostiene a los astros i que ha de ser la misma lei que rija a los individuos o naciones? ¿Quién es el que no busca la lei de su destino, sea en los abismos del pasado, sea en el seno mismo de la eternidad que nos envuelve?

Como Colon, sentimos el mundo incompleto i limitado el horizonte; como Galileo, encontramos estrecho el cielo de las teocracias i usurpada la colocacion de la potestad sobre la tierra; i como Sócrates, la verdad que elabora el ser en nuestros seres imperfectos.

Buscamos el horizonte sin límites, pedimos el cielo inmenso donde palpita la lei del equilibrio, i exijimos ver sobre el mundo la balanza de la justicia por la mano del Eterno suspendida.

Hé ahí por qué somos desterrados.

II

La aspiracion i el recuerdo se dividen en nuestra vida. Venimos al mundo como jérmenes finitos, preñados de infinito; i de ahí nace el impulso infatigable, el deseo insaciable, la locomocion perpétua, la sed inestinguible de poseer mas ser, mas poder, mas intelijencia, i de realizar una fusion universal con los seres, desde el océano con sus arenas i sus rocas, hasta los cielos, con sus soles i sistemas.

El alma viene al mundo con la forma latente de todos los valles, con la fisonomía de todos los paisajes. En la vida, encuentra sucesivamente esos valles i paisajes, como visiones de un territorio ideal cuyo recuerdo despertará. ¡Paraiso perdido, paraiso prometido!—i entre el recuerdo i la esperanza, el presente, armado como un guerrero de la epopeya de la creacion.

La aspiracion es el presentimiento de una patria futura:—el recuerdo es la ausencia de una patria conocida;—pero el deber es la posesion de la eterna patria.

Hé ahí como acabará el destierro.

III

¡El recuerdo!—La memoria, esa incomprensible facultad, luz misteriosa i vacilante entre el organismo i el espíritu, que resucita la vida en ideas i trasporta la retaguardia de la vida condensada, enciende en los abismos del pasado, tal idea, tal hora, tal siglo, tal lugar, fulgurando imájenes o nombres, que pasan por la mente como centellas de felicidad en las tinieblas.

Miéntras tengamos memoria, seremos siempre desterrados.

Hijos de la bondad suprema, somos herederos de justicia i profetas de felicidad.—Un testamento heróico nos impulsa, una profecía divina nos alienta;—i en todo momento i lugar, contra el dolor i la injusticia protestamos.

Hé ahí porqué estamos desterrados.

Vision del infinito i aspiracion sin fin por alcanzarlo;—recuerdo i aspirácion por un presente que reuna las estremidades de la inmensa parábola compuesta del pasado i porvenir;—peticion de justicia en todo i para todos: hé ahí las líneas de la figura de la patria que buscamos al traves de las peregrinaciones de la historia.

Hé ahí porque estamos desterrados.

IV

Omnipresencia en el espacio,—omnipresencia en el tiempo,—paisajes de todos los climas,—glorias de todas las edades! ¿cómo haceros vivir en el alma humana?—Solo Dios posee la omnipresencia.—¿Seremos simples desterrados?

Pero a la omnipresencia en el espacio nos acerca la posesion de la idea i el sentimiento de la ideal belleza; a la omnipresencia de todas las glorias nos encamina la marcha contínua a la virtud suprema.

La Grecia ha simbolizado la tentativa tiránica de la humani-

dad por la posesion del fuego divino i del secreto de los cielos, en el tormento de Prometeo. Fué el tormento de la inmovilidad para la raza mas movible de la historia. El cristianismo se pone en movimiento i encarna su espíritu i su jenio en el símbolo de Ahasvero. El judio errante representa la peregrinacion sin fin, el destierro perpétuo; fué el tormento del movimiento contínuo. Prometeo aspira por lanzarse hasta los cielos; Ahasvero por el reposo. Todos los que han sentido el divino llamamiento, esa atraccion del infinito, han escuchado las palabras de Cristo a Ahasvero: «*Marcha, marcha.*» I los que han osado traspasar los límites del firmamento antiguo i medir los dioses con la vara de la justicia, han podido profetizar el derrumbamiento del Olimpo.

Adelante! es pues el imperativo de la atraccion divina i de la aspiracion humana.

La patria definitiva es la justicia. El que adelanta en justicia disminuye la distancia. La justicia es la medida de la libertad i del amor en las acciones. I la belleza es la encarnacion i el esplendor de la medida de justicia en los objetos. Adelantar en justicia es, pues, acercarse a la omnipresencia i a la posesion de la belleza. Todos cargamos ese testamento divino i tambien la divina profecía. Llevamos en nosotros nuestra patria. Con la justicia tenemos la *ciudad*,—con la belleza, el territorio. I su aplicacion i propaganda, con sus dolores i alegrias forman su atmósfera vital.

Resplandece, pues, en nuestras almas, aurora que revelas el horizonte idolatrado! Disipa las tinieblas que entorpecen nuestra marcha. Adelante, adelante!

V

¡Feliz el que vuelve a su patria!—Su mirada devora las distancias,—su memoria arranca del pasado las imájenes,—su alma le anticipa los aspectos de su tierra natal un despertamiento de los elementos de nuestro organismo, formado con los jugos de su suelo, con el aire de sus valles, con el agua de sus torrentes,

con el lenguaje de sus bosques, con la impresion de sus montañas, con el resplandor de su cielo! Misterioso matrimonio de la materia i del espíritu! Cuánta ternura i conmocion profundas! El ser íntimamente sacudido al toque eléctrico de su tierra, derrama los efluvios de amor del corazon comprimido que dilata sus potencias, como si el Ser Supremo nos recibiese entre sus brazos.

Momentos inefables, al sumerjirnos de nuevo en el seno de la patria, sois primicias que revelais la exaltacion futura de la patria definitiva de la humanidad, transfigurada i unificada por el amor i la verdad!!

La patria del hombre moderno se ha ensanchado como el mundo, i donde quiera que se encuentre, tendrá que sobrellevar recuerdos de los fragmentos de esa patria universal. Ausencias siempre roerán la vida. No podemos abrazar en un lugar i en un tiempo a todas las afecciones, a todos los recuerdos, a todos los espectáculos bellos de la tierra.



PREFACIO A LOS EVANJELIOS (1)

El Libro en América (2)

(De este estudio poseemos el orijinal (3)

> Que se hacen esos vastos pensamientos que habian sostenido en Cristobal Colon, la idea de encontrar en América el desenlace de la política sagrada, de hacer servir ese continente a consumar la alianza i la unidad del mundo moral, de bautizar esa nueva tierra en nuevo amor?
>
> E. QUINET.

Colon arrancaba del océano un continente i la España desterraba al Coran. Al mismo tiempo que se veia al jénio del amor invocando la bendicion de Dios sobre la maravilla descubierta, el espíritu de esa relijion que la España arrojaba de su seno, atravesaba el océano en las naves que llevaban el pendon de los cristianos i la bañaba en sangre.

(1) En 1846 Francisco Bilbao tradujo al español los «Evanjelios» que Lamennais acababa de traducir al frances. Al hacerse esta publicacion en Lima, en 1856, el prefacio quedó sin publicarse.

(2) A la América ántes española.

(3) Nota del Editor de esta obra (1897).

Oigo las voces de jeneraciones estinguidas. Pueblos de Méjico i Perú donde estáis? Visteis un dia aparecer en vuestras costas al hombre color de cadáver (1) i al aliento de la tumba bajasteis a la tumba. Un Dios de vida os anunciaron i estupefactos os revolveis en los sepúlcros. Solo el araucano responde por vosotros, porque al espíritu sangriento que ejercian opuso el demonio de la muerte (2).

El Evanjelio no ha visitado al continente en la aurora de su vida.

La Europa le desgarraba en espíritu i en cuerpo (3). Un nuevo suelo se preparaba al ensayo de una creacion. Ese suelo estaba destinado a recibir la huella virjinal de la nueva carrera de la humanidad, a desenvolver la lei olvidada: ese suelo debia recibir un nuevo espíritu i cual fué ese nuevo espíritu? ¡300 años de esclavitud, de plajio i de codicia! El Evanjelio no apareció en América durante el tiempo de su conquista.

El hombre que vengó a los galos de la conquista de los francos señala a los americanos el momento de libertarse de los godos; siete repúblicas se ostentan a nombre de los derechos del hombre. El Evanjelio apareció en la resurreccion de la América como una vision del Cristo trasfigurado en la montaña.

Desde entónces ha principiado la época de su responsabilidad i podemos preguntarle por la realizacion de los principios que la hicieron levantarse como un héroe, fundar la gran esperanza i hacerse aplaudir del filósofo i del poeta.

En la esfera relijiosa, política o civil, el cuadro que presenta es lamentable sin que consideremos a la América en su todo i que analicemos las nacionalidades. Es fácil descubrir el mismo fondo viciado en el mismo dia por la misma causa i por la misma mano. Preguntad al individuo por la libertad en la accion

---

(1) Es un hecho histórico que el color blanco de los españoles, pareció a los primeros indios color de muerto.

(2) En la guerra i en todo lo que es calamidad, los araucanos invocan al espíritu del mal.

(3) Guerras de la reforma—tentativa de una monarquia universal —católicos i protestantes—Francisco I i Carlos V.

interna de su pensamiento, i en la accion esterna respecto al mundo i a sus semejantes; preguntad a la jerarquía espiritual por la primera i a la autoridad terrestre por la otra, que dividiendo lo indivisible en dos campos cada una se apodera de su parte para mejor dominarla; preguntad por los dogmas de terror impuestos por el principio del terror, por los dogmas esclusivos que limitan la esfera de la fraternidad i del destino a la igualdad de creencias; al espíritu de odio i de orgullo que como privilejiados en la ciudad de Dios son privilejiados en el mundo; preguntad en fin, al espíritu de ocio i de inmoralidad impregnado a causa del pasado siempre idealizado i entónces tendreis una luz que os aclare los misterios que presenta el Nuevo Mundo.

En Méjico coexisten i se chocan las tradiciones i razas indíjenas al lado de la tradicion i descendencia de la España. La relijion: la política tiene bases opuestas; la nacionalidad busca su espíritu en las formas políticas i vacila en las guerras civiles. La oposicion con los Estados Unidos envuelve en su odio el espíritu republicano de sus vecinos i que no puede comprender, pues parte de principios i antecedentes tan opuestos. En la confusion que resulta, vemos la duda por falta de creencias, los caudillos por falta de principios i el egoismo como consecuencia. ¿Dónde está la unidad de la nacionalidad mejicana?

En Centro América se ven, poco mas o ménos, los mismos carácteres. Este pais, quizás destinado a ser la Constantinopla del nuevo continente, ve al industrialismo del mundo que se avanza para pasar por sus puertas i frente a las repúblicas hermanas que combaten i a la Europa que seduce i se aproxima ¿dónde hallará la fuerza i el principio que conserve su carácter en la armonia de las repúblicas?

La gran Colombia de Bolivar se ha dividido en tres repúblicas. Venezuela marcha, combatiendo el viejo cáncer legado en sus entrañas, pero todavia no columbra la unidad futura de la república en el Estado i en la relijion. El pueblo se despierta, su individualidad principia, pero todavia no veo el libro que presente a su lectura. Avanza, pero analíticamente, sin el ideal sintético del porvenir.

El Paraguai ha sido el silojismo idealizado del espíritu de muerte. Aquí hizo su ensayo completo aquel sistema, los resultados hablan. Ahora la vida se despierta, rompe las consecuencias del sistema, pero debemos preguntar si ha roto las premisas. ¿Dónde están las nuevas premisas necesarias a su nueva vida? Si las apariencias no engañan, la Nueva Granada pretende reproducir el silojismo del Paraguai. Si ese modelo no le espanta arroje una mirada al medio dia de Europa. Donde está el libro que le repita sin cesar: «Dios no es Dios de los muertos sino de los vivos.»

El Ecuador, Perú i Bolivia, viven en la contradicion.

Jime el indio, jime el negro, jimen los vencidos en las luchas, allí la vida se manifiesta en la anarquia i se apaga en un despotismo transitorio. Se derriban déspotas i la esperanza se identifica en ciertos hombres. Odios de raza, guerra de intereses en tan gran estension de territorio, oposicion de las formas republicanas con la educacion española de los pueblos, carencia de una idea grandiosa que se eleve sobre tantas creencias: he aquí el cáos que espera la palabra evanjélica para producir un mundo.

El Brasil, estension inmensa que pueblan los clamores del esclavo! Presenciamos en América levantarse i enriquecerse un imperio sobre lágrimas. En el Brasil la cuestion del azúcar i del café, es mas importante que la de la dignidad del negro. Ademas de las oposiciones de educacion, de raza, de costumbres, de provincias, el Brasil tiene la particularidad de ser una anomalía en la América republicana. Las repúblicas del Sud se educan en la sangre del dolor, recibiendo el baño del Estijio para la gran cruzada de la libertad; apesar del aspecto triste que presentan, viven en la verdad de la forma i la forma es un ideal que las educa; la forma política i social sumerjen al Brasil en el pasado i preparan una doble destruccion, pues es el pais por donde la mentira de la Europa constitucional nos aproxima. Podemos, pues, preguntar al Brasil, cuál es su accion en la realizacion del cristianismo?

El Plata majestuoso envia al Atlántico las cabezas cortadas en la guerra fraticida. La República Arjentina i la Repú blica

Oriental de Uruguai, receptáculo de las aguas de Bolivia i el Brasil, donde pampas inmensas ostentan la unidad del territorio, escuchan tan solo en el desierto el ruido de la tribu vagabunda i al espíritu del Coran que mancilla ese océano de verdura con las iras del ánjel de la muerte.

Buenos Aires, alma de esas llanuras sumerjidas en el interior, tiene el peligro de absorber su vida o de luchar con ellas. Ambos partidos, el uno, voz de la pampa; el otro, eco de la Europa, pretenden entronizarse sobre el cadáver del vencido. El uno fuerte en su individualidad americana no comprende al otro, fuerte en el sentimiento de la sociabilidad, como este tampoco comprende la orijinalidad sagrada del plebeyo i del indíjena. En la lucha, la nube del combate impide leer en la bandera enemiga un principio que falta a uno de los combatientes; el partido de la pampa, como aliento del desierto, se estrella en los movimientos del progreso; el otro como impulso de la Europa, pretende hacer desaparecer el elemento orijinal i glorioso de la República. ¿Dónde está la voz del que calma las tempestades del océano? Discípulos que vais en la barca de Jesus, despertad al Maestro si no teneis la fé en medio del peligro.

Ademas del odio que existe en los partidos de Montevideo, hoi el peligro que resulta de una numerosa inmigracion i de un gran desenvolvimiento industrial, cuando no se posee una forma que se imponga a los elementos heterojéneos que incorpora. No sucede lo mismo en los Estados Unidos. Allí el católico i el protestante, el súbdito de las monarquias constitucionales o absolutas recibe el sello de la ciudadania americana. Esa forma individual i humana, ese ideal superior que pedimos a ese pueblo, tiene su jérmen necesario en el verbo cristiano que como el sol vivifica todas las individualidades existentes en la armonia de la creacion.

En un rincon de la América, entre la cordillera i el océano, está Chile, como si la Providencia hubiera destinado esa naturaleza tan quebrada a ser una reserva de la América. Allí la ciudad aspira los elementos europeos, pero la cordillera vijila con el aislamiento de los que viven en ella. El dogma de la sobera-

nia que estienden las poblaciones i que concentran las montañas, encuentra dos oposiciones: la primera es el espíritu de un dogma i de una educacion autoritoria; la segunda es una imájen de la terrible feudalidad de la Edad Media. La vida repúblicana se desenvuelve pero mutilada. Es necesario conquistar la unidad de esa vida en la libre exaltacion del alma, en el seno del infinito i el libre desarrollo de la propiedad; es necesario constituir al hombre en la síntesis sublime de la relijion i la política; es necesario que si trabajamos por la fraternidad humana guiados por la mirada del que en su trinidad indivisible es poder, intelijencia, amor, conquistemos la trinidad humana: libertad, igualdad, fraternidad. Preguntaremos, pues, a nuestro Chile ¿dónde está el libro que haga de cada uno de sus hijos un sacerdote, un ciudadano i un soldado de la patria del porvenir?

Desde el Cabo de Hornos hasta las nieves del setentrion, vagan esparcidas criaturas recien salidas de la mano de Dios. Su vida es la de la vejetacion o la de la barbarie i desaparecen lentamente a la aproximacion de los que se llaman civilizados. Sus miradas no brillan «con la luz que alumbra a todo hombre que viene a este mundo». Qué hacen por ellos los gobiernos, los individuos i las sectas relijiosas? He allí un campo virjinal para la cosecha del Señor, mas ningun segador todavia se presenta. Al soplar sobre el mundo el espíritu del Evanjelio se estrelló en el paganismo i el paganismo sucumbió, se encontró con los bárbaros del Norte i las naciones modernas principiaron. Que tarda ese espíritu en soplar sobre la América!— Pasó el tiempo de la abnegacion i del martirio,— el fuego de la vida parece que remontó a su fuente. Allí en su fuente primitiva debemos pues buscarlo i entónces sentiremos nacer en nosotros la creencia en el milagro, i de la creencia al hecho la distancia depende del esfuerzo. Aun podemos presenciar esas épocas gloriosas de trasformacion si la trasformacion empieza por nosotros.

He aquí, pues, ese Nuevo Mundo que solo ha dado dos voces en la historia. En la primera fué mostrado a la humanidad, i a la segunda él es el que se muestra. Primeramente se vé a ese mundo i se le entierra, despues se le vé enterrando a sus con-

quistadores. Nace, i afirma el equilibrio de la tierra; habla, i rejuvenece la esperanza de la humanidad en sus repúblicas. En su primer paso estiende el mundo que pisamos; en el segundo, el mundo que pensamos. Se le vió jóven, flotando al viento del porvenir aparecer sobre la tierra como una evocacion de la libertad brillante de ilusiones, combatir como héroe i organizar repúblicas a los acentos del contrato social. Mas despues de la victoria sintió entónces el combate interno del enemigo impregnado, sintió el peso del antiguo dominio que quedaba.

Ahí están esas multitudes revestidas del carácter de ciudadanos, estáticas ante la revelacion que les dice que son hombres; ahí están, que esperan el alimento de la nueva vida, el agua del nuevo bautismo, la columna de fuego que las guie, al fin de la vida nueva que empiezan, el destino de los pueblos. Hubo guerreros i lejisladores de la nueva sociedad, pero no hubo sacerdotes. Se organizó la vida pública i social con una forma nueva, al ménos en la apariencia i olvidó o se dió al espíritu antiguo el cuidado del alma en sus relaciones con el infinito. La revolucion quedó incompleta en su base, faltó el libro de la rejeneracion; los pueblos cayeron otra vez desde la altura de la inspiracion a la hoya de donde habian osado levantarse; la política siguió un camino, la relijion tomó otro. El principio conquistado de la soberania del pueblo quedó falseado en su base porque el individuo no fué completamente soberano. No fué declarado soberano en la formacion ni en la concepcion de sus creencias fundamentales, pues una autoridad i un dogma le fueron impuestos con toda la majestad de la tradicion, pero fué declarado soberano, en su accion esterna respecto al mundo, i a sus semejantes. Hai pues dos soberanias, la temporal i la espiritual, una dualidad en la unidad indivisible de la conciencia, dos fuerzas que se oponen, dos autoridades que combaten: comprended ahora la base de los males de América.

Gran sorpresa causaria a los americanos si alguien les dijera: «Si la vida, si la existencia interna i pura del pensamiento es superior a la vida esterna i material, vosotros sois aun colonos de la España». En efecto, el programa de la intelijencia de todos los

tiempos, el cielo constante del pensamiento, que es Dios,—-la eternidad, la creacion;—el bien i el mal—la fatalidad i la libertad; la lei del hombre i su esperanza, la aspiracion de amor hácia lo bello, los dolores del alma, los misterios que nos rodean, los momentos sagrados del sentimiento i de la contemplacion, todo, todo ha recibido, el sello de la solucion dada por la autoridad pasada. El que tenia, pues, las llaves de esa autoridad en el principio de la creencia i de la lei, domina la accion subalterna del hombre declarado ciudadano. Se conquistó lo temporal i lo eterno, lo espiritual pasó inapercibido.

Así es que los pensadores i los hombres de la independencia en sus ímpetus de renovacion se estrellan en una muralla invisible. Despues de ver inútiles sus esfuerzos, en medio de la duda se preguntan: ¿qué hemos hecho?—dónde vamos?—qué seremos?

He aquí el grito que se escucha: es una innovacion. A esa innovacion yo respondo con el Evanjelio, con el libro orijinal apesar de los tiempos, con el espíritu vital del verbo inmaculado para que recorra i afirme la existencia de esa humanidad que se ignora. Encuéntrase en la ciudad i en el desierto, así los ranchos del esclavo i del salvaje; remonte nuestros rios, aparezca en las cumbres de nuestras montañas; sea el pan cuotidiano de esas almas vigorosas que vejetan; anime su espíritu a nuestros lejisladores i maestros; sea la lectura i enseñanza diaria del padre de familia i entónces podremos decir a la América: ya es tiempo de que des otra voz en la historia......

Ahora la libertad combate cada dia en el campo de la política i de la relijion: la igualdad necesita de la evocacion de la dignidad humana, la fraternidad no se sumerje en las fuentes vivas de donde nace toda vida; el pensamiento del Cristo es invocado en campos opuestos, el Estado lucha con la relijion, la relijion con el Estado. El nuevo continente busca instintivamente una trasformacion que lo unifique i se chocan en su seno las razas i las castas, los ricos i los pobres, el espíritu del Coran i de la revolucion francesa, los vestijios de feudalidad i las formas republicanas, la inocencia primitiva i la vejez del mundo. La América destinada a ser el altar de la fraternidad humana en todas las

variedades de la creacion moral i natural; punto de reunion de todos los elementos humanos, norte i medio-dia, Oriente i Occidente, el negro, el indio i el blanco, la unidad de la asociacion i la independencia del protestante, palpita de uno a otro polo invocando la palabra que la revela a sí misma.

Momento grandioso i quizas único en la historia. Un mundo nuevo, resúmen de los mundos anteriores, donde parece que han afluido todos los elementos de la vida de los pueblos para producir la fórmula definitiva de la evolucion humana a que asistimos. Allí todo mal ántes santificado espera su sentencia; todo bien, toda individualidad; todo dolor esperan su sancion, su consuelo, toda esperanza su confirmacion; todos tendrán cabida en el templo que se prepara grandioso como el corazon del Cristo. Inclinémonos ante el misterio de nuestros dias, ante la condensacion que presenciamos, ante la comunion de la gran familia humana en la palabra eterna i progresiva de la lei del deber i del amor. Pero es en este momento en el que está el peligro, porque es en la preparacion de un porvenir cuando la tentacion se aproxima.

Pasan ahora por la América los cuarenta dias en que el espíritu del mal decia al Cristo: «haz que estas piedras se conviertan en panes.» Si os creis destinado a otra vida que la del lucro i del comer, si sentis la aspiracion infinita, levantaos pueblos, pueblos de America, seguid a Jesus al desierto moral de nuestro tiempo que él os alimentará con su palabra.

La Europa en este momento trascendental nos envia su aliento emponzoñado, (1) i álzese entre ella i nosotros una barrera, a la marcha invasora de su escándalo. Miéntras su ejemplo sea la gloria i el interes de las castas i familias i la burla de los pueblos; miéntras tenga por ideal el industrialismo, por doctrina los hechos i por esperanza un cáos de egoismos satisfechos, que esa muralla existia impenetrable hasta que la voz de la libertad res-

---

(1) M. E. Quinet advierte a la España; permitidme que advierta al Nuevo Mundo. Léanse «Mes Vacanses en Espagne» por E. Quinet.

pondiendo a nuestros himnos la sumerja en la tumba de todo límite entre hermanos.

Es en esta ocasion histórica que envío el Evanjelio para que sea leido entre vosotros con el espíritu renovador que la intelijencia de los siglos aglomera, para hacernos ascender mas i mas hácia el espíritu invariable, hácia el ideal que aspiramos a encarnarnos en otros. Empiezan a precisarse los elementos de nuestras nacionalidades, i el peligro que asistiria de ahogar esos instintos tan sagrados con la imposicion de una doctrina sistemática desaparece ante la lectura del libro fundamental. Los principios eternos conservan i protejen las espontaneidades de los pueblos preparando el reino de su voluntad soberana.

El alma del Cristo fortifica los jérmenes vitales i circula en la creacion moral *levantando a los humildes i abatiendo a los soberbios.*

Si vuestra debilidad os abate, si algo de fatal os domina, abrid vuestra conciencia al pensamiento de Jesus i vereis realizarse la lei de vuestra trasfiguracion. Todo hombre, todo pueblo es un altar donde puede reproducirse el milagro del Thabor; una cosa tan solo es necesaria; la fuerza, la fuerza en la creencia, en el amor i en la voluntad. Tenedla i entónces preguntareis si los cielos han bajado a nuestras almas.

En fin, este libro, criterio de la intelijencia en la esfera de la especulacion filosófica i sentencia de la vida en la esfera social, la Europa lo necesita para rejuvenecerse i la América para llegar a ser hombre; la Europa para purificarse i la América para precaverse.

Leed i meditad. El alma en el estudio de este libro ayudada con los ímpetus sublimes que su traductor nos comunica, atraviesa los limbos, purificándose en su marcha. Cada dia cae un pedazo de nuestro viejo manto i nuestra trasformacion aparece sobre las ruinas de nuestras miserias i de nuestros odios.

I vosotros hemisferios, ya la tierra es descubierta, preparaos para recibir el nuevo bautismo. La palabra del Cristo nos inunda arrebatando nuestra lealdad —en el cielo, permanece el símbolo

que apareció sobre el Jordan i la mano del Padre ostenta pronto para coronarnos la aureola de amor i libertad.

Empiece cada uno en sí mismo la redencion i la redencion jeneral habrá principiado.

Desde las alturas de la cordillera he contemplado los valles de mi patria que se estienden ondulantes como un océano petrificado por la tempestad. Allí se vé al hombre solo i silencioso, trepar sobre las nieves de los volcanes, buscar un camino entre rocas i selvas i detenerse agobiado ante la impresion de lo desconocido i de lo grandioso que contempla. Su vista se alza al cielo pidiendo instintivamente la palabra de esa patria.—El sol desaparece i cree que todo lo que le rodea le responde, preguntando por la palabra de su ser. El encuentra con qué responder a la grandeza del momento; pureza de un corazon primitivo en comunicacion con el infinito, sentimiento de mi libertad en medio de la mudez del universo, fuerza de amor que llora en la ignorancia de su objeto; he aquí el tesoro que espera la palabra del libro eterno he aquí el corazon que debe leerlo en sí mismo i comunicarlo con su alma a todas las criaturas que lo ignoran.

Nada mas envío, nada mas he encontrado que pueda servir de cimiento al porvenir de todos. En medio de la destruccion que nos rodea, en medio de los monumentos de la ciencia i de los siglos, encuentro inamovible el Nuevo Testamento que hace 18 siglos el Hijo del hombre nos legara. El hombre amando a la fatalidad, el hombre amando a su semejante como así mismo i a Dios sobre todas las cosas.

F. B.

1846, Paris.



BILBAO I CASTELAR

(De *El Pueblo* de Buenos Aires.)

La deuda que la América contrajo para con la España conquistadora, es clasificada por unos de civilizacion, por otros de retroceso.

Entre aquellos se encuentra el señor don Emilio Castelar.

Entre estos el señor don Francisco Bilbao.

El debate se ha iniciado; i hoi *El Pueblo* se complace en ofrecer lugar preferente al artículo que nos remite el filósofo chileno.

La cuestion se halla resuelta en favor del señor Bilbao, por el testimonio irrecusable de la historia.

El señor Castelar, que no lo comprende así, ha contraido el solemne compromiso de revelar a la América la incógnita verdad que presta fundamento a sus opiniones. Creíamos hasta ahora que estas pertenecian al vulgo de los escritores españoles; mas la ardiente palabra del señor Castelar ha venido a demostrarnos que ni el mismo caudillo de la democracia ibérica, ha podido inclinar todavía el orgullo nacional ante el imperio de la justicia.

El error del señor Castelar, propalado i enaltecido por un

órgano de la prensa bonaerense, ha encontrado, pues, una merecida i brillante refutacion.

Es la siguiente:

Desespañolizacion en América

(Al señor don Emilio Castelar en Madrid.)

I

A pedido de españoles residentes en Buenos Aires, el señor don Emilio Castelar, en *La Democracia* de Madrid, ha escrito un artículo contra uno nuestro en que establecíamos la necesidad de la *desespañolizacion* de América.

Antes de entrar en materia vamos a presentar algunas consideraciones que sujiere el proceso entablado en *La Democracia*, trascrito aquí por *La Tribuna*, advirtiendo que este diario suprimió mi artículo, para que los lectores no conociesen, sin duda, sino el aspecto español de la cuestion, i no oyesen otra voz sino la de los que escriben contra mí. Consigno el hecho.

Es el mas florido paladin de la prensa española, a quien se conjura con angustia, como si peligros de vida o haciendo amenazacen aquí a los españoles. Es al que se presenta como un orijinal demócrata en España, al señor Castelar, versado en historia i en literaturas antiguas i modernas, a quien se conjura «por el recuerdo de su santa madre» para que conteste a mi escrito sobre la *Desespañolizacion de América.*

¿Porqué esas angustias, esos temores, esas peticiones de proteccion, esa peticion a la pluma del señor Castelar, con motivo de un artículo que los mismos españoles, autores de las cartas, califican de *insensatez*, *vulgaridad*, *ceguedad*, *estupidez*, *ira*, *atontamiento*, *ignorancia?*

A estos no contesto, porque el ángulo facial que tienen no llega a los 65 grados. Seria pues inútil.

Se apela al mas brillante de los escritores españoles para refutar un artículo que segun ellos mismos no merece ser refutado. ¡Como esplicar esa contradiccion! He aquí, el argumento es tan

fuerte, que es necesario apelar al insulto primero, i en seguida, sintiendo la verdad profunda que encierra la palabra *Desespañolizacion*, i no pudiendo contestar, apelar a la *Corte de Madrid.*

En segundo lugar, sentirse heridos, agraviados, por decir que no queremos tener ningun elemento español en la constitucion i costumbres de nuestra vida política i social, a mas de lo ridículo que es, prueba la poca personalidad o dignidad u orgullo de los que se sienten agraviados. Ved si un ingles se sentirá ofendido, o un americano del Norte, los hombres de mas personalidad sobre la tierra, si alguno les dijera: no quiero ningun elemento ingles o yankee en mi nacion. Contestarian: Dios lo ayude.

Así, pues, nada es mas triste o ridículo que el amante furioso por verse rechazado.

I asi sucede con la nacion española i la mayoria de los españoles. Oh! mucho nos amais, no es verdad, conquistadores de América, que quereis volver a renovar aquellos tiempos tan felices, apareciendo en Méjico, bañándose en sangre en Santo Domingo i en guano en el Perú. Gracias, gracias mil, hijos—de—algos, hijos de Felipe II i de Isabel. Si lo que hicisteis en América fué por *nuestro bien*, como teneis la estupidez de repetirlo, como lo repite el señor Castelar, os pedimos, os conjuramos, que si aquel fué el *bien* nos hagais *todo el mal* que conciban los espresos cráneos de Aragon i Catalnña, i de Vizcaya, i de Galicia, i las lijeras cabezas de Vandolia.

I es ademas fastidioso que un pensador, a medida que desenvuelve sus reciocinios, lójicamente deducidas de las verdaderas promesas asentadas tenga a cada paso que desvanecer intenciones falsas o airadas que *se le atribuyen* o principios imajinarios, *que se le suponen*, o enderezar la cuestion fundamental terjiversada, para decir: *no digo eso, no es esa la cuestion, no se trata del individuo, no es ese el móvil, motivo o intencion que me animan.*

Esto sucede i no es estraño, con la jente torpe, mal intencionada e impotente para rebatir; sea por incapacidad propia, sea

por la incontrastable verdad cuya esposicion hiere las suceptibilidades de intereses individuales o de partido, secta, nacionalidad o raza. Pero que un hombre intelijente como el señor Castelar, un español que hace profesion de demócrata, venga a justificar la horrible tradicion de su patria en sus relaciones con la América, i a contradecir los principios de que hace profesion, tan solo por vindicar a su patria a despecho de la historia, de la verdad i de la justicia, esto es verdaderamente sorprendente, i compromete la posicion moral que el señor Castelar queria conquistar.

Comprendo la difícil posicion que ha asumido en España. Ser demócrata en Castilla la Vieja, es obra de romanos. ¿Cómo hablar del derecho, de la igualdad, de la razon libre, del individualismo independiente en un pais que es la antítesis de la libertad en el fondo de su ser, en el curso de su historia, i en la forma de sus instituciones i costumbres? Es necesario apoyarse en algo que sea popular para poder dirijir una palabra de reforma, i conquistar alguna autoridad a la palabra del reformador. El señor Castelar, a juicio nuestro, a buscado en el patriotismo ese punto de apoyo. De ahí esos elojios, esos superlativos, esa historia de España que no ha sido sino la del enemigo de la libertad, i de las nacionalidades pintada como una historia (segun el método doctrinario frances) al servicio de la humanidad. Triste imitacion del tristísimo doctrinarismo! Pero volviendo al señor Castelar, le diremos que si su táctica es mui comprensible i esplicable, es táctica de diplomacia puesta al servicio de la verdad—i la verdad —la austera revelacion de la razon pura, los principios eternos del derecho—la justicia inmortal en las aplicaciones al pasado, al presente, al porvenir, no admite esos medios en las cancillerias, no soporta esas intrigas, esas alianzas aunque sean momentáneas con el error de las naciones. *Dura lex, sed lex.* I agregaremos al señor Castelar que *nous prêchons d' exemple.*

¿En qué se diferencian los teóricos del pasado de los teóricos del porvenir que justifican el pasado? En que los primeros son cortesanos de las Cortes, de las castas del poder, i los segundos

son cortesanos de los errores o preocupaciones del pueblo. Entre estos clasifico a Ud. señor Castelar.

Ud., se llama *demócrata* i redacta un diario que se llama *Democracia.* Esto quiere decir, para mejor claridad, que Ud., es *republicano.*

Si Ud., no es *republicano* debe esplicarnos entónces lo que entiende por *demócrata.*

Si Ud., es republicano, no es monarquista, ni aristócrata, ni papista.

Si Ud., es republicano, tiene que serlo hoi, mañana, i serlo en todos los momentos del pasado. ¿Qué significa un republicano que no reconoce la lejitimidad de la República, uno, dos o tres siglos a retaguardia del dia en que vivimos?

Luego si Ud. es republicano, tiene que condenar la conquista, que es el asesinato de la autonomía de los pueblos, i tiene que condenar la historia de su patria que es el martirolojio de la libertad del pensamiento, principio fundamental de la República; i tiene que condenarla porque puede decirse que la historia de España, hace mil años, es la historia de la abdicacion de toda libertad en homenaje al catolicismo i a la monarquía.

Duro es esto, señor Castelar, *dura lex, sed lex.* Pero lo creo a Ud., digno de comprender el sacrificio, i en aras de la verdad, que es la patria del filósofo, sacrificar el patriotismo o el amor a los errores funestos de raza.

Antes de contestar directamente las proposiciones que Ud. sienta contra mí en su artículo, he querido esponer estas consideraciones jenerales i decirle que no procedo de odio. Verdad es que no amo a la nacion española, ni a la nacion inglesa, ni a la nacion francesa, ni a ninguna nacion del Viejo Mundo, porque ninguna practica la justicia. Amo a la Suiza, sin perdonarle sus mercenarios; amo a la Italia, porque veo en sus hijos a los mas nobles representantes de la humanidad, a los mas desinteresados sectarios de la justicia aun contra su misma patria, si esa patria ofende a la justicia; amo a los Estados-Unidos porque es la primera, la mas grande, la fuerte nacion de libertad que ha aparecido sobre la superficie de la tierra.

Así pues, a un lado todo aspecto personal en cuestiones tan trascendentales. Yo creo, para que América despliegue la fuerza del principio que sostiene i representa, que es necesario que se desespañolice. En esto no hai ofensa, sinó la esposicion de lo que creo una verdad útil para América. I aunque *El Pueblo* de Buenos Aires ha contestado de la manera mas satisfactoria al señor Castelar sobre este punto, yo daré las pruebas en la obra que voi a dar a la prensa en estos dias i que espero leerá el señor Castelar.

No es, pues, una cuestion de sentimiento, de afecciones, de patriotismo, de amor u odio. Nó. Es cuestion de conveniencia, de lójica republicana, de justicia. Yó, que rechazo a la España i a todo elemento español que contenga la vida americana, veo en todo español republicano un hermano. En la República nos abrazamos todos los libres pensadores, los amantes de la igualdad universal. Ni nacionalidades, ni razas, ni castas, ni familias, ni tradiciones, ni relijion, ni patria, destruyen con sus fronteras el océano indivisible de la democracia.

El individuo libre, el hombre soberano, el *self—governement*, la razon lejisladora, i la fraternidad humana, he ahí los elementos, los átomos i la asociacion de la patria ideal de la justicia.—¿Qué es ante esto, vuestra historia, señor Castelar? —Miseria i horror.

Réstame ahora contestar rápidamente a las singulares proposiciones que el señor Castelar ha aducido en defensa de España.

El señor Castelar para vindicar al pais, arroja toda la carga a los gobiernos que ha tenido la España.

«Casualmente este es uno de los rasgos distintivos de nuestra historia: la discordancia entre la pequeñez de los gobiernos i la grandeza del pueblo.»

Esto quiere decir muchas cosas:

Primero. Que el pueblo ha sido opositor o enemigo de sus gobiernos.

Segundo. Que el pueblo no es responsable de sus gobiernos.

Tercera. Que los gobiernos españoles han contrariado al jenio, a las ideas, al carácter del pueblo español.

La primera proposicion es falsa. No ha habido, ni hai pueblo mas amante de sus reyes i gobiernos que el pueblo español. El gobierno de Felipe II, el tipo de los gobiernos monstruos, fué popularísimo. El gobierno de Cárlos III, el mejor gobierno que ha tenido la España, fué impopularísimo, i a su muerte el pueblo aplaudió al gobierno subsiguiente que empezó a reaccionar contra las reformas del anterior.

La segunda proposicion es un error gravísimo. El pueblo que no es responsable de sus gobiernos, es un pueblo de carneros. Quitar a los pueblos la responsabilidad de sus gobiernos, es una cortesanía indigna de un verdadero republicano. Quitar a los pueblos la responsabilidad de sus gobiernos, es, en último resultado, despojarlos de su soberanía.

La tercera proposicion es tambien errónea. Los gobiernos españoles han sido la espresion de la nacion. Bajo este aspecto, han sido los gobiernos mas lejítimos. Cuando se estableció la Inquisicion las ciudades tocaron a rebato i se iluminaron para festejar tan feliz adquisicion. Fernando VII, el traidor cobarde, fué el amado soberano.

Pero a mas de esto, el señor Castelar cae en una contradiccion notable que no escapará a su lucida intelijencia, contradiccion que corroborá mi tésis.

No son los gobiernos solos los que han conquistado i los que nos han traido todos los males: es el mismo pais; el señor Castelar así lo afirma. Nuestra contestacion vá entre paréntesis.

«*Renegais, americanos, de esta nacion jenerosa* (todavía no conocemos la jenerosidad de la España para con nosotros) *que tantos timbres tiene en su historia* (timbres para la monarquía, para la Inquisicion, para la iglesia, para la conquista i esterminacion de los herejes. Esos son los *timbres* que le conocemos), *tantas prendas en su carácter* (las habrá guardado en su tierra), *tantos fulgores en su civilizacion* (nos han cejado). *Renegais de este pais, el único que supo leer en la frente de Colon el enigma de vuestra existencia* (Ni Colon lo sabia, pues buscaba el Asia. I aquí reconoceis, señor, Castelar, i por primera vez nuestro americanismo, pues existiamos ántes de que llegaseis).»

I termina ese párrafo el señor Castelar con el siguiente período:

«Renegais de este pais que ha fundado vuestras ciudades, que ha abierto vuestros puertos, que ha erijido vuestros templos, que os ha dado su sangre, que ha difundido su alma en vuestra alma, que os ha enseñado a hablar la mas hermosa, la mas sonora de las lenguas, i que por civilizar el Nuevo Mundo se desangró, se enflaqueció, como Roma por civilizar el antiguo.»

Es, pues, la nacion española; no son únicamente sus gobiernos a quienes debemos la conquista i sus frutos. Queda mi proposicion justificada.

¿Pero qué significan todas esas frases del señor Castelar, para forzar u obligar la gratitud de los americanos? No resisten al análisis; i si son flores de retórica del patriotismo, se convierten en cenizas que se lleva el viento al acercar la antorcha del exámen. Ignora el señor Castelar que hemos arrojado a la España a cañonazos? Que ingratitud, romper aquel yugo en vuestra frente!

Fundar las ciudades! Pero si venian a instalarse, como queriais que los conquistadores viviesen a la intemperie? Arruinaron e incendiaron numerosas ciudades, cuyas ruinas existen, i en cambio edificaron, delinearon horriblemente las nuevas poblaciones que eran los centros de su esplotacion, o las postas de su tránsito.

Han erijido vuestros templos! Mercí... Debe ser Ud. mui católico.

Os han dado su sangre. A la minoria americana, señor Castelar. La sangre española está en minoria. Esta es otra desilucion mas para Ud. que es de los que cree que la España ha poblado la América, cuando ha sido la que ha despoblado, si entramos en las compensaciones. Mas, qué significa esto: *os han dado su sangre.* Gran sacrificio, el haber tenido descendencia.

Que ha difundido su alma en vuestra alma. Aparte de la falsedad metafísica de difundir almas en almas, pase como retórica. Este es el punto capital, señor Castelar, i para el que pido la *desespañolizacion* mas completa. Esa alma difundía la obediencia ciega al rei i al sacerdote. Dios nos libre de esa difundicion. Esa alma es la que queremos trasformar.

Que os ha enseñado a hablar la mas hermosa, la mas sonora de las lenguas.

¡Ah, señor Castelar! Como se conoce que Ud. ignora el quichua, el aimará i el araucano! I como aprendizaje de lengua mui caro nos ha costado.

I que por civilizar el Nuevo Mundo se desangró, se enflaqueció como Roma por civilizar el antiguo. Niego la civilizacion que trajo; i si la España se desangró, fué por avaricia. Verdad inconcusa. Chile, con su Arauco ha sido el rincon de tierra que mas os desangró i hasta hoi se levanta indómito i libre de vuestra civilizacion. Bajo otro aspecto la decadencia, pobreza i despoblacion de la España despues de la conquista de América, ha sido el castigo mas grande i providencial que ha recibido. Aceptadlo, si quereis, rejeneraos, porque sí no aceptais las lecciones de la Providencia, jamás brillará la luz para vosotros.

Siguen otras proposiciones del señor Castelar, cada cual mas estupendas, *las leyes de Indias si atendemos a su tiempo, son sapientísimas.*

No sabe que *superlativo* ha lanzado el señor Castelar. Para abreviar. En cuanto a comercio, monopolio, aislamiento del mundo, el estanco.

En cuanto a contribuciones, todos los horrores de *la mita, encomiendas, reparticiones, capitacion, trabajo, esclavo.* En cuanto al espíritu, prohibicion de libros, de vender, de circular, de imprimir. Esclavitud del pensamiento bajo todas las formas (leed mi libro). ¿I esto es lo que se llama *sapientísimo?* ¿I esa tiranía, ese mal, ese crímen pudo haber sido cosa buena en algun tiempo? Cuidado con vuestra democracia.

Crece nuestro asombro en la siguiente proposicion:

«*Si habeis podido abolir la esclavitud... lo debeis a esta misma España.*»

Señor Castelar, es necesario respetar la verdad un poco mas, i no lanzar frases propias de un torpe i ridículo sofista. Da vergüenza tener que refutar tales absurdos. Deber la abolicion de la esclavitud a la misma España que nos esclavizaba! Deber la abolicion de la esclavitud a la España, la única nacion europea

con esclavos! a la España que la sostiene i aumenta en las colonias, sin que hasta hoi se haya levantado una voz ni en sus parlamentos ni gobiernos, ni en la prensa ni en la opinion para abolirla! a la España, la nacion que sostiene i proteje hoi todavia, en pleno siglo XIX, el tráfico de negros! I venir a decir que es a esa nacion esclava i esclavizadora, a esa nacion del tráfico de negros, que es a ella a quien debemos la abolicion de la esclavitud, es desafiar al buen sentido. I en cuanto a dulzura no ha habido nacion mas cruel con las razas de América, ni mas sanguinaria con sus enemigos. Ni ejemplo, ni palabras, ni libros, ha producido la España contra la esclavitud. I hasta hoi es la única nacion europea que se presenta con esclavos i traficando con los seres humanos para tener mas azúcar o tabaco. Oiga el señor Castelar los siguientes datos:

«En 1858 (la España) importaba diez i siete mil negros;

«En 1859, impotarba treinta mil;

«En 1860, importaba cincuenta mil. I todo esto a la faz de dos tratados, el de 1817 por el cual el rei de España se compromete a abolir el tráfico desde 1820, el de 1835 en el cual el rei de España acepta para este objeto 400,000 libras esterlinas.»

(Ajenor de Gasparin en su obra *La América ante la Europa*, Paris, 1862.)

¿Qué dice Ud. a todo esto señor Castelar? ¡Tendrá Ud. otra vez la audacia de decirnos, que a la España debemos la abolicion de la esclavitud, cuando fuimos nosotros los que abolimos a la España en nuestra América? No será estraño, ni veo lejano el dia en que los americanos nos presentemos en Cuba a libertarla. En cuanto a vosotros, como yo soi uno de los que mas respeto la independencia del hombre i de los pueblos, os aconsejo repitais vuestro antiguo grito: *Santiago i cierra España!* Sí enciérrala, santo apóstol.

Continúa el señor Castelar:

«Os llevamos el absolutismo, la Inquisicion, todos nuestros males, pero bien sabeis que entónces eran tenidos por bienes en todo el mundo occidental, i que aun Calvino e Isabel de In-

glaterra encendian las hogueras contra los católicos, como Felipe II i Cárlos IX contra los protestantes.»

Convenis, pues, en que nos habeis traido todos vuestros males. Es por esto que condenamos la conquista, i que el *absolutismo* i la *Inquisicion* forman lo que se llama la barbarie de la España. Pero aquí cae el señor Castelar en otro sofisma miserablemente doctrinario. Ese mal, se creia era el bien; luego, no es responsable la España. Hé ahí el sofisma.

Hoi mismo hai sectas de estranguladores que creen hacer el bien. ¿I basta esto para justificarlos? ¿Ignora el señor Castelar que hai errores que son crímenes? ¿Ignora el señor Castelar que la intelijencia se pervierte por la inclinacion perversa? ¿Ignora el señor Castelar que aunque todo el mundo hubiera creido que el *absolutismo* i la *Inquisicion* eran bienes, todo ese mundo creyente es criminal i responsable? ¿I porqué pretende arrojar sobre la Europa esa mancha propia de la España? La Francia jamas aceptó la Inquisicion, jamas la Inglaterra. Venir a confundir hechos aislados con instituciones permanentes aplaudidos por el pueblo, es una farsa histórica i una acusacion injusta. La Inquisicion es la orijinalidad de la España. No la despojeis de ese título a la gratitud de la posteridad. La Providencia castiga. La historia marca la frente de las naciones con la sentencia inapelable. ¿Sofismar con la justicia, esquivar la Providencia, chicanear en la historia? Nó! la justicia dá la regla i dice: España, has sido injusta, eres injusta, los negros de tus colonias i el libre pensamiento claman al cielo contra tí, i esa voz será oida.

La Providencia habla con los hechos i los hechos dicen que la España es la nacion mas atrasada, mas pobre i mas tiranizada, siendo la peor, que ama la tirania, i besa las manos del absolutismo. La historia nos presenta en la España al campeon del absolutismo en la tierra, al soldado brutal de las conquistas, al esterminador de los herejes, a la nacion de las intervenciones monárquicas contra la autonomia de los pueblos. La España es el paladin del Borbon de Nápoles, hoi dia. Esta es su política en Europa. La España estermina a Santo-Domingo. Esta es su política en América. Ayer es hoi. Su pasado corresponde a su

presente. Ayer quemaba protestantes. Hoi los envía a galeras.

¿I quereis que no nos desespañolicemos?

Santiago i cierra España.

Pero ábrela para que salgan todos tus hijos; que protesten todos los que no quieren hacerse solidarios del crímen de su historia. Esos son nuestros hermanos.

¡I tú América, convéncete! En tí principia otra historia. Llevas un sagrado testamento humanitario en la conciencia de tus destinos, libertados de todo yugo interno i esterno, de toda tirania propia o estraña. En este momento de *peligro*, cuando ese Viejo Mundo se levanta para devorarnos i evitar el dia fatal del absolutismo que a la América prepara, es mas que nunca necesario que te inspires en el principio jenuino e innato de tu fuerza i de tu gloria: la soberania del individuo, la revelacion de la razon en el hombre purificado de la Europa, la práctica progresiva del ideal americano que funda la *Civilizacion Americana.*

Francisco Bilbao.

Buenos Aires, a 7 de Noviembre de 1864.



LA LEI DE LA HISTORIA (1)

Introduccion

I

Señores:

La historia en su significacion mas natural, es la esposicion de la vida de la humanidad, i en su significacion mas filosófica es la manifestacion del esfuerzo humano por llegar a la realizacion de un ideal.

El *sujeto* de la historia es la humanidad, como individuo inmortal i solidario al traves del tiempo i del espacio. El *objeto* de la historia es la resurreccion del pasado. Sus *medios* son todas las manifestaciones de la vida; las creencias, las instituciones, los códigos, las tradiciones, la poesía, los monumentos del arte i de la industria, las costumbres. Su *fin* es señalar el desarrollo, o decadencia, la aproximacion o alejamiento del ideal. Su *lei* el perfeccionamiento.

Como ciencia es narracion i doctrina. La doctrina es la lójica de una premisa que se mueve en los hechos. Como narracion es la memoria.

Podemos, pues, concretar nuestra definicion, diciendo: *La Historia es la razon juzgando a la memoria i proyectando el deber del porvenir.*

---

(1) Discurso leido al abrir sus sesiones el *Liceo Arjentino* de Buenos Aires en Noviembre de 1858.

Si hai lei histórica que pueda ser deducida del pasado, la humanidad ha vivido lo bastante para poder apoyar sus deducciones e inducciones.

Los siglos se aumentan sembrando la tierra de monumentos i poblando el firmamento con sus ideas o sus Dioses. La jeolojía de la historia, cuenta ya capas de jeneraciones superpuestas i ha presentado sus sistemas para soportar nuevos habitantes i organismos de civilizaciones mas perfectas. La astronomía de la historia, cuenta, tambien firmamentos i dinastías divinas derrocadas. Si queremos, pues, interrogar al pasado, los materiales existen en el abismo sin fin de la memoria. Nuestra vida presente tiene sus raices en la tumba. Allí encontraremos las fibras de nuestro ser, las palpitaciones de amor o de odio, los resplandores del mismo pensamiento, el mismo llanto i las mismas alegrías, el deseo, la aspiracion del infatigable peregrino que, en el *valle de sus lágrimas,* busca el camino del perdido Paraiso, o los sueños de aquella escala de Jacob que llegaba hasta los cielos.

En el estensísimo valle que fecunda el Nilo, la relijion colocaba al lado de los vivos la serie de muertos embalsamados. Los hombres, las familias, todas las jeneraciones tenian fijado de antemano el sitio que debian ocupar. Sobre el cadáver se colocaba una faja, i sobre ésta una escritura simbólica que esplicaba su pasado, es decir, se hacia su historia i por ella se guiaba el juicio de los sobrevivientes acerca de sus propios destinos. Los hijos daban por hogar a sus padres muertos, el suyo propio, estableciéndose de esta manera entre este mundo i el desconocido una no interrumpida comunidad. Llegó un dia en que pareció insuficiente a los ejipcios esta relijion de los recuerdos, i entónces elevaron en sus desiertos aquellas majestuosas pirámides, Necrópolis de su reyecia, como si con ellas hubiesen querido encender una eternal antorcha que reflejase las grandezas de la inmortalidad.

Del mismo modo la historia se presenta como la Necrópolis de la humanidad que convoca, al son de sus infinitas trompetas, al Josafat de las naciones, evocando los muertos para preguntarles el papel que les cupo en suerte desempeñar i a los vivos el

secreto que guía sus esfuerzos hácia el fin de la peregrinacion de la existencia humana. Viajero infatigable, filósofo profundo, personificacion de la justicia, va siempre adelante, descubriendo nuevos horizontes que las multitudes sedientas de verdad ensanchan i utilizan para su mejoramiento i perfeccion.

II

La vida de la humanidad tiene una lei? — ¿Es la historia la consignacion del hecho, o la demostracion del desarrollo de esa lei? Para resolver este poblema, procuremos asentar con claridad sus condiciones.

Todo sér tiene una vida. La vida del planeta que habitamos está escrita en su superficie i en sus entrañas, por la mano de los cataclismos i por la accion secular de los elementos. Las capas superpuestas de la corteza terrestre, mortajas estupendas que conservan inscrustados los vivientes de otro tiempo, fósiles anteriores i contemporáneos a la aparicion del hombre, nos revelan la edad de aquel. La tierra ha cavado sus valles, i, con la accion terrible de su fuego interno ha levantado esas grandiosas pirámides que sirven de pedestal al Cóndor. Ha delineado sus fronteras al Océano, i dibujado el organismo de sus rios. Ha incendiado la inmensa cabellera de sus bosques primitivos para preparar un terreno, depositar la hulla, i elaborar la atmósfera en que vive el hombre, i siempre abrasado por el sol, como la antigua Cibelis derrama el pan i el vino, la flor i el metal de su magnífico unicornio.

Penetrando en las rejiones del pensamiento, encontrareis en ellas la indispensable raiz de la historia. No hai historia sin memoria. El presente es un momento renovado que se desliza en la conciencia, arrebatado por la fatalidad del tiempo, que como una centella que atravesará la creacion en virtud de inmensa fuerza de proyeccion. Pensar en el presente es ya perseguir un pasado. Pero el futuro inagotable se sobrepone sobre los elementos de esa creacion en miniatura e invisible que los seres forman para satisfacer el hambre insaciable de la actividad que les

aqueja i elevar el himno imperecedero de la vida como aspiracion hácia lo infinito.

El hombre no podria tener conciencia de si mismo, sin la memoria. La conciencia de la entidad de nuestro ser, no podria existir sin el recuerdo. De lo cual puede rigurosamente deducirse, que la historia es el elemento necesario para tener conciencia de la identidad humana al traves del tiempo i del espacio, porque sin conciencia de la vida pasada no tendriamos conciencia de la hora en que vivimos, porque todo lo creado, todo lo finito, por el hecho solo de existir, está sometido a la lei de sucesion o desarrollo.

Lo creado puede dividirse en dos categorías: seres sin conciencia i seres con conciencia.— Entre la materia i el espíritu, aparecen los seres intermediarios, que viven en las fronteras de la organizacion i la libertad. I como resultado de todo tenemos que ni la creacion material ha cesado ni el Jénesis eterno ha dicho su última palabra. En el laboratorio eterno del espacio, el telescopio, en alas de la razon, ha sorprendido la formacion de nuevos mundos i todos los dias pueden repetirse aquellas palabras sacramentadas de la Biblia: «*el espíritu de Dios es llevado sobre las aguas del abismo*» incubando perpetuamente los jérmenes inagotables de la indefinida floresta de los cielos. Hierve la inmensidad ajitada por la mano del Eterno, brotando mundos i sistemas como estrofas centellantes de la epopeya creadora. La creacion es el ensayo que tiende a reproducir, en la variedad existente i futura de todos los seres imajinables, la idea del infinito que a todos comprende i que todos no alcanzan a agotar. — Por esto que la Creacion no puede cesar.

Una lei de destruccion, de conservacion i de desarrollo la precipita hácia un ideal que nunca alcanza a llenar. Lo prosigue sin conciencia de las órbitas de los astros, en el organismo de los átomos, en la intususcepcion del árbol, en la atraccion de las moléculas, en los instintos animales i ¿creeríamos que la humanidad, lanzada hácia una progresion indefinida, para ser la conciencia del mundo inferior, careciera de fin providencial?— No señores—Si tal suposicion fuera verdadera, tendriamos que

la anarquia i el desconcierto era la lei que rejia a la parte mas noble de los seres de nuestro planeta.

Si la humanidad tiene un fin—*la historia tiene una lei.*

La Lei de la Historia

I

Es necesario que comprendamos bien lo que se entiende por lei de la historia.

¿Entenderemos por lei de la historia la crónica de los acontecimientos elevada a la categoría de causa i efecto, es decir que lo *acontecido* es lo que *debió ser?*

Entónces la lei no es sino la justificacion de los hechos.

¿Entenderemos por lei de la historia una teoría que la humanidad debe realizar en su marcha?

Aquí otro problema.

O esa teoría es efecto del resultado de los hechos mismos, o es una idea preconcebida, un ideal que debe juzgar a los hechos.

Todas las teorías que conozco son el resultado de los hechos elevados a la categoría de lei. La teoría Helder presenta al territorio como causa. La teoría de Bossuet presenta todo lo acontecido como debiendo cooperar a la realizacion del catolicismo romano.

La teoría de Vico representa a los hechos como reproduciéndose fatalmente, en una simetría de *de vá* i *viene*, *de corro* i *decorro* lo que la humanidad ha hecho i tiene que hacer.

La teoría Hegel presenta a la idea de la lei identificada con lo real i al ideal con los hechos.—La teoría Cousin, que es una imitacion, presenta a la historia como debiendo realizar las tres ideas fundamentales del pensamiento dividido en tres épocas, la del infinito en el Asia; la del finito en el mundo Griego i Romano, la de la relacion de ambos en la que caracteriza la época moderna. Nosotros probaremos que todo eso es erróneo i que la lei de la historia de esos filósofos es falsa. Otros historiadores, que pueden ser calificados de políticos i socialistas, han caido en el mismo error. Unos dicen que la historia debe constituir la

monarquía universal o la unidad política o sea la centralizacion del globo. Otros que la historia es el desarrollo de las clases privilejiadas encargadas de gobernar i civilizar a la multitud. Otros que la historia tiende a la democracia i a la federacion de los pueblos. La lei de la historia segun ellos es, pues, la democracia. Otros que la historia debe realizar la comunidad de bienes o el trabajo integral de las naciones convertidas en falanjes, para la esplotacion del planeta; i otros, en fin, nos dicen que la historia no es sino la elaboracion de todos los elementos para dar al gobierno a los trabajadores rehabilitados por el Pontificado de un católico sensual representado en una dualidad papal.

Pero la lei de la historia tiene que ser la lei de la humanidad en la série de todos los siglos.

La lei de la humanidad tiene que ser la lei del hombre individual.

La lei del hombre tiene que ser el imperativo de sus acciones.

Las acciones del hombre como las de la humanidad tienen un fin.

Luego la lei de la historia se identifica con la lei moral, i viene a ser el principio que determina su destino.

La lei moral i el destino constituyen lo que se llama *felicidad*.

Así, pues, lei de la historia, lei de la humanidad, regla de las acciones, destino del individuo i de la especie, son términos varios que revisten un mismo principio, i ese principio es la naturaleza, la Providencia, el destino i en una palabra, la lei del hombre.

Esponer la lei de la historia es esponer la causa, los efectos humanos.

I esponer la filosofía de la historia de un pueblo o de la humanidad, es decir la causa de sus acciones.

Pero una es la lei, i otro puede ser el pensamiento dominante que un pueblo pueda tomar como lei de su vida.

Es sabido que el pueblo romano se creia nacido para dominar al mundo.

La filosofía de la historia de ese pueblo, es pues, conocida. Hé ahí porqué él creyó que era su lei.

¿Pero era esa la lei?—He aquí que se presenta la cuestion.

No era esa la lei. Luego la lei de la historia es independiente del pensamiento, creencia, o acciones de determinado pueblo.

La filosofía de la historia es el conocimiento de la idea que debe realizar la humanidad.

La lei de la historia es la manifestacion del ideal que persigue i la determinacion de sus acciones.

II

¿Cuál es, pues, la lei de la historia? ¿Qué es lei? ¿Conoceis la famosa definicion de Montesquieu? *La lei es una relacion*, dijo él.

Esta definicion tiene algo de verdad, pero, a mi juicio no es completa.

En toda lei hai relacion, pero no toda relacion es lei.

La lei de atraccion es la relacion entre la masa i la distancia de los cuerpos.

La lei de la vejetacion es una relacion entre el jérmen, la tierra i los elementos.

La lei de la animalidad es una relacion entre el organismo i las influencias esteriores.

La lei del calórico es unir i dilatar.

La lei de la luz es revelar los cuerpos.

La lei de las sociedades puede decirse que es una relacion entre el individuo i el pueblo.

Pero en todas esas relaciones veo la falta del principio, de la causa, del destino i del fin.

I la lei, es decir el imperativo conservado por la Providencia debe revelar un fin.

En toda lei puede haber relacion, pero debe haber mas que relacion. Nadie me afirmará que la lei de los astros sea esclusivamente describir elípsis o parábolas.

Nadie me dirá que lá lei de la humanidad sea tan solo una relacion entre su pasado, presente, i porvenir, i que la lei de las sociedades sea buscar una relacion entre gobernante i gobernado. Nó, la lei es algo mas. La lei debe envolver la idea de la causa i la idea de fin.

La lei de la historia debe ser la forma impuesta a la humanidad para llenar un fin.

III

La humanidad ha salido directamente de Dios o es tan solo un desarrollo la forma mas perfecta de la creacion?

La humanidad es una modalidad de la creacion, pero ademas es tambien una encarnacion del espíritu.

Bajo el punto fisiolójico tiene sus raices en la tierra i sus antecedentes en el reino animal, reuniendo, bajo una unidad superior, los elementos de los reinos inferiores.

Como espíritu, recibe inmediatamente del verbo infinito la comunicacion de la centella infinita, la vision del sér, la armonia de su lei i su destino. De esta union resulta un elemento nuevo, que es la dominacion del espíritu, jerarquía necesaria en todo lo que existe. Como organismo es fatal, como espíritu es libre. En la humanidad se verifican las nupcias solemnes de la fatalidad i la libertad.

Fatalidad i libertad, he ahí el dualismo fundamental, la antimonia radical, los elementos del combate que forman los protagonistas del drama de la vida.

Cómo se verifica esa union? Debe siempre la humanidad vivir en la oscilacion perpétua de esas fuerzas, destrozada por la accion de esos ajentes? Hai armonia i solucion posibles?

Si, señores. La fatalidad es la lei de los cuerpos.

La libertad es la lei de los espíritus.

La solucion del problema consiste en hacer que la fatalidad sea libre i dominada por el elemento libre, i que la libertad sea ordenada al fin supremo.

I como en el hombre se encuentran unidas, temporalmente,

esas dos manifestaciones de la substancia, la lei de la historia debe revestirse i comprender la fatalidad del organismo i la libertad de la conciencia.

Pero si hai fatalidad, hai tambien un destino que cumplir.

Si hai libertad, esa libertad debe llenar un fin.

En ambos casos hai un *imperativo supremo* que es necesario obedecer.—Aquí volvamos a la planteacion del problema de la historia: cual es la lei del movimiento humano?

IV

Varias han sido las esplicaciones que se han dado. Filósofos eminentes i hombres ilustrados han presentado sus sistemas.

Voi a esponeros brevemente sus ideas fundamentales.

La esposicion de la lei del desarrollo humano ha recibido, en nuestros dias, el nombre de *filosofía de la historia.* Síntesis grandiosas han pretendido revelar el pensamiento de Dios al traves de los siglos, i presentar la historia como un silojismo permanente, cuyas premisas i consecuencias con las faces diversas que reviste la civilizacion de la humanidad.

Todos los sistemas que conozco, desde San Agustin hasta Hegel i desde Bossuet hasta Herdel, son aspectos diversos de la fatalidad absoluta encarnada en el movimiento de los pueblos. La filosofía de la historia ha sido, para todos esos escritores, siempre manifestacion de la fatalidad. Pero en la concepcion de la fatalidad ha habido gran variedad de esposicion.

Antes de penetrar en esos sistemas, permitidme aclarar, con un ejemplo, la esposicion del problema.

Conoceis la Iliada de Homero.—Al oir en los campos de Grecia esa llamada a todos los pueblos; al ver esos preparativos de toda una raza para lanzarse al traves de los mares con el objeto de vengar un ultraje i de satisfacer la justicia; al seguir los principios de ese sitio inmortal, que termina con la destruccion de Troya, asistiendo al mismo tiempo al consejo de los inmortales que, desde el Olimpo, alzaban o bajaban las balanzas del destino,— habeis asistido a la epopeya del mundo griego en

su principio. Pues bien, la humanidad, segun la filosofía de la historia, es una epopeya que evoca las naciones al rededor de una ciudad ideal i por cuya posesion aspiran.

Bramha, Jehová, Júpiter, Cristo o Mahoma son los inmortales que, segun las respectivas ideas, presiden la epopeya. La humanidad, segun la vision de un Dios, emprende esa campaña, i todos los acontecimientos no son sino los pasos de Dios, por medio de los pueblos o la identificacion de Dios con la humanidad.

No hai duda que la historia concebida de este modo, presenta un aspecto divino.

Tres son las principales concepciones de la filosofía de la historia.

La concepcion pantheística.

La concepcion católica.

La concepcion naturalista.

Para esponeros esos tres aspectos haré abstraccion del órden cronolójico de los sistemas.

La concepcion de la lei de la historia debe depender de la concepcion del dogma. Si concebimos al Ser como identidad indivisible, o mas bien, como la totalidad de la substancia, Dios es todo el Ser: la creacion i la humanidad son Dios. La lei de la creacion será la lei de la humanidad. Las civilizaciones i los imperios, serán esflorecencias del árbol humano, i Dios estará presente en todas esas manifestaciones. La historia viene a ser el movimiento de Dios en el espacio i en el tiempo.

La mas grandiosa concepcion pantheística ha sido la de Hegel, tomada despues por Mr. Cousin i plajiada enseguida por Donoso Cortés, en su libro del catolicismo.

Cuál es la idea de Hegel?

El Ser i la idea son la misma cosa i, por consiguiente, la realidad es la idealidad. Lo que es real es ideal, i lo que es ideal es real.

El Ser consta de tres ideas: el infinito, el finito i su relacion.

La historia debe ser la manifestacion temporal de esas ideas.

De aquí nace la division temporal de la historia en tres épocas.

Epoca del infinito en el Oriente.

Epoca del finito en el mundo griego i romano. Epoca de la relacion con el mundo moderno.

El infinito representa el reino del padre, el finito el reino del hijo, la iglesia el reino del espíritu.

O en otros términos; el padre es la tésis, el hijo es la antítesis, el espíritu santo es la síntesis.

El reino del padre es la época de la *substancia indeterminada*. El reino del hijo es el momento de la particularidad, i la oposicion de la subjetividad i de la objetividad es la época romana. La síntesis de los contrarios son las naciones jermánicas. Entre las naciones jermánicas, la Prusia; entre las ciudades de Prusia, Berlin; i entre los hombres de Berlin, el filósofo Hegel venia a ser la última espresion del absoluto revelado por la historia. Mr. Cousin tomó la idea fundamental de este sistema, pero con notable variacion. En vez de ser la Prusia el pueblo privilejiado, lo fué la Francia; i la carta de Luis XVIII, como último resultado político de la confragracion europea, vino a ser la manifestacion del absoluto.

Donoso Cortés, a su vez, plajiando, pero con infalibilidad católica, el sistema de Hegel, desarrollado en el eclectismo histórico de Cousin, nos encarna el absoluto en la Iglesia *infalible* e *impecable*; son sus palabras.

«Dios era unidad en la India, dualismo en Persia, variedad en Grecia, muchedumbre en Roma. El Dios vivo es uno en su sustancia, como el Indico; multitud en su persona, a la manera del Pérsico; a la manera de los dioses griegos es vario en sus atributos; i, por la multitud de los espíritus que lo sirven, es muchedumbre a la manera de los dioses romanos.»—I mas adelante, agrega, tomando el pensamiento i las palabras de Hegel:

«Dios es tesis, es antítesis i es síntesis.»

Ya veis señores, que no se puede disertar con mas audacia i penetrar con mayor infalibilidad en los arcanos del Ser infinito.

Veamos ahora la concepcion católica de la filosofía de la historia.

Bossuet ha sido el primero que ha pretendido esplicar i presentar como lei de la historia la concepcion judaica.

Creyendo en la Biblia como en un libro revelado por Dios mismo, nada era mas fácil que presentar ese encadenamiento de sucesos conspirando al fin señalado por los mismos libros del antiguo testamento, Bossuet parte de una afirmacion impía cuando dice que ha habido un pueblo de Dios i un pueblo escojido. El dogma de la *caida* implica el de la redencion. La humanidad ha caido i un pueblo está encargado de presentar al Redentor. Desde esa altura, Bossuet baja sin titubear de la montaña i asigna su colocacion i significacion a los imperios, verdadero romance de la fantasia histórica, drama sucesivo cuyo personaje maneja a su placer el sacerdote católico como un maquinista teatral. El sabe los designios de Dios, i habla en nombre de Dios. Los acontecimientos estaban previstos i determinados. Dios camina con las lejiones para derribar a Cartago; Dios combate en Farsalia, inspira a Atila i marcha a su frente sembrando el terror i la matanza. I, para que no creais que exajero los principios de Bossuet, voi a citaros las palabras que resumen su pensamiento.

Dirijiéndose al Delfin, hijo de Luis XIV, le dice: «Pero acordaos, monseñor, que este largo encadenamiento de las causas particulares que hacen i deshacen los imperios, depende de las órdenes secretas de la Divina Providencia. Dios tiene, desde lo mas alto de los cielos, las riendas de todos los reinos; tiene todos los corazones en su mano; *ya contiene las pasiones, ya les larga la rienda*, i de este modo conmueve a todo el jénero humano. Quiere hacer conquistadores? (Es Bossuet quien habla, señores), hace marchar el espanto delante de ellos e inspira a ellos i a sus soldados un invencible atrevimiento. Quiere hacer lejisladores? Les envia su espíritu de sabiduria i de prevision i les hace arrojar los cimientos de la tranquilidad pública. Conoce la sabiduria humana, siempre limitada bajo algun aspecto, la ilumina, estiende sus miras, i ensegnida la abandona a sus ignorancias, la ciega,

la precipita, la confunde por si misma, se envuelve, se embaraza en sus propias sutilezas i sus precauciones son una trampa. Por este medio, Dios ejerce sus terribles juicios, segun las reglas de su justicia, siempre infalible (Bossuet, Discours sur l'histoire universelles).

Tal punto de vista, lójico sin duda, considerado católicamente es una blasfemia. Bossuet i el catolicismo, que tanto ruido han causado en el mundo, defendiendo la causa del libre albedrio, contra los protestantes, impulsados por el jenio secreto de la doctrina, vienen en última consecuencia, a negar la libertad, i lo que es peor, a comprometer las nociones fundamentales del mundo moral, la idea de justicia i la idea misma de divinidad. ¿Qué es la justicia en una humanidad cuya marcha es asignada, impulsada i ejecutada por Dios mismo? Qué Dios es ese cómplice de la ruina de los pueblos, que en un dia toma flechas de Cambises para atravesar el Oriente i otro dia la lanza de los cartajineses para crucificar a los pueblos ribereños del Mediterráneo i despues la espada de Roma para cegar los pueblos i formar ese inmenso cementerio de nacionalidades que, desde España hasta el Eufrates, fatigó a la tierra con el peso de sus iniquidades?

Todo eso era necesario nos dice Bossuet, para preparar la venida del *hijo del hombre.* Todo eso era justo para preparar el reino de la justicia. Todo eso era providencial, es decir, *divino*, para preparar la venida de la divinidad. Toda esa sangre i tanto dolor, la Grecia encadenada, Sagunto aniquilada, el mundo diezmado, tantas lágrimas, tanta patria i tanto derecho pisoteado, todo eso era providencialmente previsto, i lo que es mas, ejecutado por la mano del Dios mismo que nos anuncia la Iglesia romana como el pacificador i bienhechor.

I si era necesaria toda esa cosecha de pueblos, ese lecho de hosamentas humanas para preparar la cuna del Salvador, sin duda es para que despues florezca la paz, el bienestar, la unidad, la revelacion de ese Dios que tan solo por una vez se ha dignado aparecer sobre la tierra.

—No señores. Parece que es implicable ese Dios de Bossuet. —Es necesario que las selvas del norte se conmuevan i conden-

sar el huracan de los polos, i que precipitados como una tormenta de devastacion durante cinco siglos consecutivos, se desprendan los bárbaros del norte para arrasar el mundo antiguo i preparar el campo a la propagacion de esa doctrina de mansedumbre i de paz. Tal es la lei de la historia i tal es la Providencia de Bossuet.

Si ántes del nacimiento de Jesu-Cristo fué necesario que los ejipcios sucumbiesen, i sobre los ejipcios los persas, i sobre los persas los griegos i los romanos sobre todo, despues de la pasion de Jesu-Cristo, fué necesario que del Olimpo antiguo bajase la espada de Marte. Atila la recibe como el presente i el mandato de la Providencia.

Era necesario decapitar ese coloso que, apoyado en el Panteon universal de las naciones i de los Dioses, elevaba al cielo la personificacion del Pontificado de Roma. Palpitan las llanuras de Tartaria i las selvas humanas de Siberia se conmueven. Atila como la avalancha de la Providencia envuelve a los Hunos, a los Tártaros i a los Vándalos i Godos que encuentra en su camino, se precipita sobre el imperio incendiando las ciudades, degollando las poblaciones, i sumerjiendo en las tinieblas la antigua civilizacion. Los católicos saludan a Atila como el *Azote de Dios*. Si para preparar la venida del cristianismo fué necesario que Roma decapitase las naciones, para preparar su triunfo fué necesario un cataclismo de razas, un diluvio de sangre, un eclipse de civilizacion, de arte i de la sabiduria de la antigüedad.—I despues de ese terror, despues de ese martirio de cinco siglos, la filosofía de la historia, segun el catolicismo, admira los altos fines de ese Dios que fabrica.

Pero, en fin, si ha sido *necesario i providencial* que tales horrores se cumpliesen, la paz, la armonía, la justicia, la unidad de razas i naciones deben haberse realizado despues de tantos horrores providenciales. La tierra estaba árida i seca: era necesario que una lluvia de sangre la fertilizase. Ha llovido sangre en todas partes, i los siglos han lanzado sus torrentes para purificar la tierra. La Roma Católica se ha sustituido a la Roma Pagana. El capitolio ha cedido su lugar al Vaticano. El Papa

ciñe la corona de los emperadores i pontífices. El interdicto i la escomunion han reemplazado los rayos de Júpiter Tonante indicándonos todo esto que ha llegado el momento de la victoria i con ella el de la pacificacion.

Error, señores.— La Arabia se presenta a su turno. Despues del azote del norte, se levanta el azote de Dios personificado en Mahoma. I como si esto no bastara, la herejia, la *horrible* herejia, revindicando algun derecho i consumido por la insaciable Roma, aparece en Suiza, en Francia i en Alemania. Los Valdenses i Albijenses, i mas tarde los Husitas son enviados a la hoguera que los altos fines de la Providencia católica ha decretado para gloria de Dios i magnificencia de los emperadores i pontífices. Las cruzadas se suceden, i la cruz del Salvador del mundo sirve para crucificar a millares de hombres que combatian por la libertad de pensar, por la igualdad de derechos i por la independencia nacional.

I el catolicismo es vencido. La Reforma le arrebata en pocos años sesenta millones de creyentes. El mundo cristiano es, en su mayoria protestante, i la riqueza, la gloria, la ciencia i la libertad solo brillan en los pueblos que se han separado de Roma. La Rusia describe su órbita al rededor del Papa de San Pertersburgo, arrastrando la corona boscal del planeta.— La Suecia, la Noruega, la Dinamarca, la Alemania del Norte, la Suiza, la Inglaterra i los Estados Unidos, es decir, la zona templada de la civilizacion, jira al rededor del libre pensamiento.

¿Qué queda de Roma, despues de tantos milagros i de todas las hazañas de su católica Providencia?—La España, el Portugal el Austria, el reino de Nápoles, i América, particularmente el Paraguai, es decir lo mas atrasado i retrógrado del continente de Colon, i Méjico cuya existencia trasciende a cadáver.

Si todo lo que sucede es Providencial, admiremos, pues, esos altos juicios de la Providencia católica. Los que quieran persistir en esa fé, no tienen sino envolverse en esa inmensa mortaja con la que Roma ha pretendido cobijar a las naciones para descomponer el organismo divino de las nacionalidades e imponerles

su cosmopolitismo teocrático, bajo el yugo de la santa intolerancia i de la obediencia ciega.

Despues de Bossuet, Vico, filosófo napolitano presentó tambien en 1725 su filosofía de la historia en un libro llamado *Ciencia Nueva.* Su punto de vista es mas grandioso que el de Bossuet. Bossuet veia todo al rededor de Jerusalem i de Roma. Vico ve lo divino en todo pueblo. Todo arte i toda lejislacion de los pueblos antiguos emanan de su dogma. El dogma pagano es la revelacion de Dios; luego Dios mismo se ha revelado en todas las manifestaciones de los pueblos.

¿Pero en toda esa inmensa procesion de relijiones o revelaciones parciales de la divinidad, se encamina, progresa, i sólo da vuelta al rededor de un punto inmutable, reproduciendo los mismos acontecimientos, las mismas ideas?

He ahí el problema. Cómo debe ser resuelto segun el pensamiento mismo del sistema de Vico?

Si todo es divino, Roma es divina. I como Roma sea, en la antigüedad sea en los tiempos modernos, ha sido el término adonde han de llegar los cultos para sepultarse en su Pantheon, Roma es la personificacion de la revelacion del Eterno. De aquí se deduce de que el mundo no camina sino que jira al rededor de Roma, describiendo círculos mas o ménos concéntricos, i la historia viene a ser como un plajio ciego de los eclipses de los planetas que jiran al rededor del sol.—¿Qué otra cosa es la lei sino la fatalidad?

Hai una ciudad ideal que los pueblos buscan como los paladines del Tasso a su dama.

Esa ciudad ideal no es otra que la resultante de las ideas de los pueblos i las ideas de los pueblos son las revelaciones de Dios.

Si buscais la lei de la historia, buscadla en las ideas. Lo demas, como cultos, imperios e industrias son formas pasajeras que devora el Saturno de la historia.

Réstamos dar una idea de la filosofía de la historia bajo el punto de vista *naturalista.*

Herder, filósofo aleman, es el autor de este sistema, traducido i

comentado por Edgard Quinet, una de las glorias mas culminantes de la ciencia moderna.

Herder estudia las leyes de la naturaleza, que por un encadenamiento progresivo de trasformaciones, desarrollan el plan de la creacion hasta llegar a la humanidad. Vico dedujo las leyes de la historia de los movimientos de los pueblos i de la serie de sus tradiciones. Esas tradiciones eran la revelacion del pensamiento divino. Las naciones eran idénticas en el fondo, porque todas poseen la misma idea. La civilizacion i la historia son, pues, segun ese sistema, la reproduccion de la idea. La lei de la historia viene a ser la lei del pensamiento, i la lei del pensamiento, la tradicion, que es la manifestacion del pensamiento humano. He ahí el círculo vicioso i fatal que envuelve al sistema de Vico en los círculos, en el *corro* i *recorro* de la fatalidad.

Herder ve la lei, no en el pensamiento, sinó en la naturaleza esterior. El pensamiento mismo es un efecto de la impresion esterior. Así es que habrá tantas leyes i tantas civilizaciones como climas i territorios diversos. Para Herder, será pues de la mayor importancia, para conocer la lei de un pueblo, el conocimiento de la jeografía, la forma de los valles, la disposicion de las montañas, el curso de los rios, los grados de frio o de calor, las producciones de su suelo, su flora i su zoolojía. En este sistema la humanidad es tan solo una síntesis de la creacion inferior, o por servirme de sus propias i bellas espresiones «la creacion precede a la *espansion de la flor de la humanidad*»,

Espansion de la flor, por bella que sea la figura, es la accion de los ajentes esteriores.—La humanidad no es la espansion de una flor sino el drama de la vida. La doctrina del Herder, aunque por diferente camino, nos lleva a la fatalidad, i el resultado es el mismo para la dignidad de la justicia.

Monsieur Cousin ha pretendido conciliar estos sistemas en un eclectismo filosófico e histórico.

Toma el punto de partida de Hegel en la division de las tres ideas necesarias, el infinito, el finito i la relacion, i para conciliar el sistema, que ha llamado naturalista, de Herder, hace armonizar, la manifestacion de la época infinita en la naturaleza por-

tentosa del Asia, la idea del finito en la Grecia i la idea de la relacion en la Europa. Tres ideas, tres épocas, tres territorios. Monsieur Cousin ha venido a sellar tan solo con triple sello el movimiento humano, encadenándolo en el tiempo, en el espacio i en el pensamiento. La fatalidad ha cerrado su círculo. Triple error podemos decir. Las tres ideas han coexistido en el pensamiento de los pueblos.

Los tres territorios coexisten en todo territorio. Las tres épocas continuan desarrollándose sin fin. En toda época hai un infinito que se busca, un finito que se sufre i una relacion que eslabona las ideas. En todo pais hai condiciones jeográficas para asentar la libertad. El sistema de Monsieur Cousin es un edificio de humo que no ha podido resistir a la revolucion de 1830, fenómeno inesperado que no habia podido preveer el filósofo de las tres época históricas.

Si atendemos a los resultados morales de esos sistemas filosóficos que han dominado i dominan aun en nuestro siglo, podemos ver la justificacion del hecho bajo todos sus aspectos, en la adoracion de la fuerza, en la veneracion de todos los malvados que se han enseñoreado de los pueblos, pero con la condicion de que hayan sido grandes en el mal. Tales doctrinas imperan aun por desgracia i han enervado los ánimos. El eclectismo, el doctrinarismo i la aprobacion de lo existente, forman el espíritu i consagran los hechos como lei i los atentados como decretos de la Providencia.—Las historias parciales de los pueblos modernos, no son sino corroborantes parciales de esa gran doctrina de la *filosofía de la historia*. La Edad Media, la conquista, la Inquisicion, el jesuitismo, la San Bartolomé, todos los horrores pasados i presentes han sido golpes de Estado de la divinidad i medidas previstas ab-eterno por la sabiduria infinita.—I hasta a América ha llegado ese plajio de la fatalidad europea. La conquista Americana, la estension de las razas, la servidumbre de los indíjenas, la esclavitud de los negros, la anarquia, i hasta el despotismo de los mónstruos americanos, han sido reconocidas como necesidades providenciales.

¿Qué estraño que despues de tal enseñanza, i de la influençia

de tales doctrinas en la historia de todas las épocas, el hombre desmaye, abdique i se entregue en brazos de la fatalidad o de la indiferencia?—Cuándo hemos visto apostasías mas escandalosas que en nuestros dias?—¿Qué significa esa glorificacion de los hechos i del éxito, sino la humillacion ante la fuerza?—Cómo sorprendernos de esa tremenda faz que reviste la esclavitud, que es la degradacion del alma, la bendicion del flajelo i la adoracion del malvado!

Un Dios que debe ser la realidad de la justicia, lanzando los pueblos en el itinerario de los crímenes i errores que forman la cadena de la vida, no es un Dios. Antes de inclinarme ante un infinito que guia a Atila, que predica con Santo Domingo, que corona a Napoleon i que asienta su imperio en la Roma de los Papas, prefiero negarlo i crearme un solitario Dios de justicia i de verdad.—Un Dios cuyo altar debe estar perpétuamente palpitando con el corazon de las víctimas humanas, es el Dios de las absurdas creencias de los bárbaros.

La filosofía de la libertad, al mismo tiempo que asesina la libertad, destrona al Omnipotente de su trono inmutable de los cielos i de su verdadero altar, que es la conciencia.

Tal es, señores, el último resultado de la filosofía de la historia en el Viejo Mundo. Tal es el proceder de los pueblos caducos i de los sacerdocios temblorosos cuando ven emanciparse a la plebe.

Réstanos ahora esponer nuestras propias ideas sobre la filosofía de la historia.

Repetimos la interrogacion.—Hai una lei de la historia? Si; lo creemos.

La humanidad es una. La humanidad tiene un principio, tiene una vida, tiene un objeto i tiene un fin. El hombre, los pueblos, las razas, las naciones tienen un fondo comun, una identidad de lei i de destino, a pesar de las variedades que los caracterizan. La humanidad no ha sido lanzada al acaso. Lleva en su frente un designio gravado por su autor.

Si podemos describir ese designio, habremos encontrado su lei, conoceremos la unidad de su vida, la identidad de su ser i la magnificencia de su fin.

Cómo conocer esa lei?—Iremos a recorrer las tradiciones, nos embarcaremos en el mar tenebroso de los tiempos, evocaremos el alma de las naciones que ya no son, i creeremos que en la adicion de los hechos, en el establecimiento de la cadena de los siglos está encarnada la revelacion del Eterno, i el testimonio de su lei?—Eso seria reproducir los sistemas de los que nos han precedido en la carrera i justificar los errores que acabamos de combatir.

Qué método seguiremos entónces?—A nuestro juicio la materia misma nos lo indica.

Queremos saber si hai una lei del movimiento humano?

Si esa lei existe, debe existir en la conciencia.

Para mejor aclarar el punto de partida, establecer emos que la lei debe ser el imperativo divino.

Puede haber variedad en la concepcion de ese imperativo i de aquí ha nacido el error de los filósofos que hemos combatido.

Las concepciones son obras del pensamiento. El pensamiento ha revelado tal forma, tal hecho, tal culto i tal civilizacion. Luego ese resultado es la lei providencial de la historia.

Tal ha sido la idea de Hegel, de Cousin, de Vico.

Nosotros decimos; las concepciones humanas, no son la realidad, así como los códigos no son el derecho, ni las estátuas el arte, ni los cuadros de Rafael la encarnacion de la belleza, aunque participen de sus resplandores, ni las concepciones de Dios la realidad de éste. La idea de un objeto no es el objeto. Si hai una lei, la lei como el pensamiento divino, debe ser independiente de la concepcion humana. Se nos dirá i con razon: buscais el criterio de la verdad como condicion del conocimiento de la lei.—Si, señores: Es aquí que la historia debe ser sometida a la filosofía.

Si hai un criterio de verdad i una verdad innegable, tenemos el necesario punto de partida.

Esa verdad innegable (i permitidme aquí evitaros el desarrollo lójico de la concepcion de la verdad, por demasiado abstracto), esa verdad es un ser infinito, personal i creador i un ser finito, libre i perfectible.

He ahí las dos verdades que, como dos columnas, sostienen la

bóveda de las creencias del jénero humano i que las sostendrán por los siglos de los siglos.

Si el hombre es libre tiene una lei. Si es perfectible tiene un fin.

El problema, cuya solucion buscamos, puede entónces plantearse de este modo:

La lei i el fin del hombre son el fin de la humanidad. Luego, para conocer la lei de la historia, debemos conocer la lei de la humanidad i su destino.

Esa lei de la humanidad es anterior i preexistente a la misma humanidad, i subsistirá en la mente divina aun cuando la humanidad no exista, así como los principios matemáticos que viven encarnados en los cuerpos, son anteriores i subsisten sin necesidad de los cuerpos.

Bajo este punto de vista se vé cuan falso era el punto de partida de todos aquellos que quisieron encontrar la lei i el destino de la humanidad en los mismos hechos de su vida, así como tambien es falso el punto de partida i método de la filosofía alemana, en jeneral, que pretende asimilar la creacion a las concepciones que de ellas se forma la razon, i las leyes de la razon a las manifestaciones accidentales de la especulacion de los espíritus, *aspirando a reproducir en sus concepciones el órden mismo de las cosas.* (Schlling)—Es una palabra la filosofía i la doctrina de la fatalidad, que apesar de sus elevadas pretensiones de teorías absolutas, no es sino la doctrina del empirismo o la esperiencia elevada a sistema.

Si la lei es superior al hecho, si el deber es superior al hombre, si el fin es superior i domina la esperiencia, no tenemos necesidad de conocer la tradicion para conocer la lei que debe dominar a esa tradicion, lo contrario seria decir que tenemos necesidad de conocer la serie de maldades para conocer la justicia.

En dónde encontraremos, pues, la lei de la humanidad?

En el conocimiento del deber.

Luego el problema de la filosofía de la historia se reduce a conocer el deber de la humanidad i la naturaleza del sér que de-

be realizar esa lei para acercarse al fin designado por Dios mismo.

Ahora la planteacion del problema se simplifica de este modo: Cuál es el deber de la humanidad?

El deber de la humanidad es la posesion completa del derecho i el desarrollo de todas sus facultades, en armonía consigo misma, con la sociedad i con los pueblos.

La idea del derecho es correlativa con la idea de libertad, i la idea del progreso hácia un fin, con la realizacion de un ideal.

El problema se simplifica. El ideal es la perfeccion del ser humano. La perfeccion del ser humano es la posesion absoluta de la libertad para establecer su imperio en todos los espíritus.

Podemos, pues, dar otro paso, i decir: la lei de la historia es la conquista de la libertad, en la conciencia, en los hechos, i en la universalidad de los hombres.

Armados de este principio, podeis descender al pasado i despertar a los siglos en su tumba para investigar el alcance de sus acciones.—Con esa luz podeis juzgar las civilizaciones i decir a los imperios, a los sistemas, a los conquistadores, a las relijiones todas que se han dividido el dominio de la raza humana:—«Vosotros, lejisladores de la ignorancia, esplotadores del terror, imperios de esclavitud, civilizaciones de castas imperios de sangre, relijiones de falsía, que habeis armado al hombre contra el hombre, en nombre del ser Supremo, que no es el Señor de los espíritus sino el Señor de los trabajadores, pasad a la izquierda; i vosotros, hombres o pueblos, que en todo tiempo protestais pidiendo la luz de la libertad i esperando que la verdad sea el patrimonio de todos i para todos,—pasad a mi derecha.»

I diremos a los primeros: «Fuí patria, fuí de la casta servil en la India, esclavo en Grecia i en Roma, siervo en la Edad Media: tuve sed de justicia, i no me disteis de beber; tuve hambre de lo inmortal i humillasteis mi razon, pasad a la izquierda.»

«He vivido i vivo, en proletariado inmenso, como siervo del capital i de la usura, esclavo de los dogmas, i no habeis tenido misericordia de mí!—soi soberano de raza divina, i habeis usurpado i usurpais mi soberania en todo el mundo, con la fuer-

za i la mentira; usurpando mi derecho al gobierno con monarquías i caudillos, con sacerdotes i con falsos profetas.— Atrás, vosotros, que la lei de la historia es ser libre en todo tiempo i lugar i en alma i cuerpo.

Bossuet i los católicos sostienen que la humanidad ha caido i que fué levantada por la Iglesia.

Nosotros sostenemos que la humanidad ha caido i que no ha sido levantada, i que su lei es levantarse i su deber romper esa piedra sepulcral, sellada con la triple corona del martirio con que se ha querido ofender i herir de muerte a la santa humanidad.

Bossuet i los católicos sostienen que el hijo de Dios padeció por los pecados del mundo, i nosotros, que sufrió pasion por redimirnos; ellos dicen que resucitó al tercero dia, i nosotros que no tendrá lugar hasta que los pretorianos de Roma que guardan el sepulcro no caigan de espaldas aterrados por los resplandores de la libertad universal.

Bossuet i los católicos sostienen que bajó a los infiernos i que de allí subió a los cielos, i nosotros sostenemos que el infierno no ha sido vencido, i que los cielos no han bajado todavia.

Tenemos pues, el criterio de la historia.

La humanidad es libre i perfectible. La lei de la historia es pues, la libertad i la perfeccion.

Siendo libre, ha caido; siendo perfectible puede redimirse.

El bien i el mal de la historia depende ahora, señores, no del curso pasivo de los tiempos, sino de los esfuerzos del hombre. Cuando los pueblos llegan a persuadirse que todo camina en virtud de una lei inexorable e independiente de la voluntad, entónces nos enervamos, entónces hacemos abdicar al soberano que, no solo debe imperar en el foro, sino en el movimiento de los tiempos.

Pocas doctrinas mas absurdas i de mas funestos resultados conozco yo que las de la vulgaridad de la teoría del progreso.

Se ha querido ver en el progreso una entidad separada del esfuerzo humano, i, hombres que querian ensalzar la humanidad, solo han conseguido asentar la fatalidad, arrebatando de ese

modo a la humanidad su gloria, al error su reputacion, al crímen su remordimiento, i a la dignidad del hombre su sancion.

Elevemos, pues, como lei de la humanidad, la fuerza de la voluntad. Esto es hacer penetrar el estoicismo en la filosofía de la historia.

Tal es la lei.—Veamos ahora los elementos de la historia i los elementos del ideal.

Los elementos de la historia, es decir, los matériales que deben formar ese edificio, son la naturaleza, la organizacion i la razon.

En la naturaleza entra la cuestion de jeografia, de influencias esteriores; en la organizacion, la cuestion de razas, su peregrinacion, armonia con el clima i su composicion. En la razon entran las ideas que han determinado las instituciones i las costumbres. La naturaleza, la organizacion i la idea, he ahí los tres elementos que forman la accion principal.

El conocimiento exacto de esos antecedentes nos dará a conocer el *cómo* i el *porqué* tal pueblo, tal civilizacion i tal época han producido tales resultados. Tal es la historia que podemos llamar crítica i que comprende la narracion de Heródoto, la pasion de Tucidides i el juicio de Tácito.

El conocimiento de la *lei*, aplicado a la historia, nos haria conocer los accidentes de la verdad i de la virtud sobre la tierra, señalando el desarrollo progresivo que resulte de la elaboracion de las ideas para llegar a la creciente perfeccion de la humanidad. Tal es la filosofía de la historia, concebida i aplicada por Michelet i Edgard Quinet, que no titubearon en colocarse a la cabeza del movimiento rejenerador del mundo moderno.

Siendo la idea el principio i la direccion del movimiento, i en las ideas, siendo el dogma la idea soberana, para conocer el secreto de los pueblos, analizad su dogma, apoderaos de ese jérmen, planteadlo en la tierra, i segun las influencias esteriores, conocereis de antemano la vejetacion social de tal pueblo o de tal época. Es así como podeis, empleando una espresion de Nielhur, historiador de Roma, como podreis *profetizar el pasado*.

Llegando a la historia americana, decidme, cuál es el histo-

riador que nos ha esplicado *el porqué* de nuestras miserias, la causa de nuestras desgracias, i las impotencias de la libertad! Por qué ningun historiador americano ha tomado en cuenta la idea fundamental de la conquista, la idea que ha mecido nuestras cunas, que nos ha bautizado en servidumbre i nos condenó a la obediencia ciega.

—I qué?— pretendeis esplicarme la vida de los pueblos i desatendereis la causa de sus movimientos, la raiz de su vida, el principio que domina sus ideas i forma sus costumbres?—Imposible.— Escribir la historia de América, de algunas de nuestras repúblicas, o de alguna de sus épocas, sin considerar su dogma, es pasar al lado de las tempestades sin averiguar el punto de donde vienen.

Repasad la América entera i compulsad sus anales. Podeis dividirla en tres épocas terribles i grandiosas. La primera es la conquista, la segunda es la independencia, la tercera es la época de su organizacion.

Despues de esta division, vereis en América dos naciones: la América del Norte i la América del Sur. Son dos sistemas planetarios; son dos planetas que jiran alrededor de dos soles.

Ambas naciones, los Estados Unidos ingleses, i los Estados Unidos españoles, presentan un espectáculo hostil, contradictorio i diferentes entre sí.

En Estados Unidos vemos todos los elementos de su historia dirijirse i combinarse para desarrollar la libertad.

En los Estados Unidos vemos los ensayos infructuosos de la libertad que cae i se levanta siempre amenazada, jamás segura i revistiendo todas las peripecias de una dualidad temible entre el despotismo i mil inútiles tentativas por romper las cadenas de la histórica servidumbre.

Por qué tan diferentes resultados?—Atribuiremos al clima, atribuiremos a la raza, a la política o a la relijion la diferencia?

El clima?—Los Estados Unidos tienen todas nuestras latitudes, tienen todas las formas imajinables de territorio i pais de montañas i de llanuras, de desiertos inmensos, de navegacion interior i de costas en todos los mares, con las nieves del polo i

con el ardor de la zona tórrida.—Luego no es el clima ni es el teritorio.

Atribuiremos esa diferencia a la política? todas las constituciones americanas se han modelado o tomado a las cartas del Norte, sus principios i sus instituciones.—Elecciones, cámaras, municipalidades, responsabilidad, el juri,—todo eso hemos practicado i hemos aplicado todas esas formas sin que la libertad haya podido arraigarse.

Lo atribuiremos a la raza?—Aquí no debemos confundir al obrero con la idea. Es la raza del Norte de la Europa tan solo la que ha producido estos resultados?—No, señores. Porque los sajones i los austriacos i los rusos, que tambien son hijos del Norte, viven bajo el despotismo.

I bajo otro aspecto, no hai raza desheredada en el mundo. La libertad ha brillado en Grecia i en Italia, paises de otra raza i de otro clima.

No queda, pues, otra causa para esplicar la diferencia de ámbas américas, sino la causa relijiosa.

No me refiero a tal relijion, a las sectas católicas i protestantes que dividen el cristianismo.

En Estados Unidos, viven todas las sectas i relijiones, no hai relijion de Estado, ni relijion nacional,—pero sí hai un principio comun que forma, por decirlo así, el alma de esa nacion, i ese principio es para todo objeto, sea relijioso, sea político; i la soberanía de la razon en todo hombre.—Tal principio es la raiz misma de la libertad.—Donde ese principio no existe, la libertad no existe, i mas aun os digo, no puede existir.

En efecto. En la América del Sur creemos que una cosa es la libertad política i otra cosa es el dogma relijioso.—Abandonamos la conciencia al sacerdote i a la iglesia; i creemos que guardamos la soberania para las cosas políticas, es decir, las cosas de la tierra. Hecha esta division en la soberania del hombre, es decir en lo que se debe obedecer con fé ciega de lo que se debe hacer con razon independiente, hemos creido conciliar la libertad con la relijion i reposamos tranquilos.—Al ciudadano, al Estado, la política;— al sacerdote el dogma, la conciencia i el juicio abso-

luto. Tal es el dualismo del mundo americano, dualismo que todas las repúblicas han estampado en el pórtico de sus constituciones para revelar el antagonismo de dos ideas, de dos dogmas i de dos destinos.

Así es como comprendereis la contradiccion de todos nuestros códigos políticos; 1.° Principio: *La soberania reside en el pueblo;* 2.° Principio: *La relijion de la república es católica romana.*

Recordareis, señores, las palabras sacramentales que encabezaban los actos del pueblo romano.

SENATUS--POPULUS—QUE-ROMANUS.

El Senado i el pueblo romano, revelando asi los dos poderes, los dos Estados, i las dos naciones rivales que se hacian la guerra i cuya lucha forma el drama de la historia de ese pueblo.

Del mismo modo, veo en esos dos principios, la revelacion de las dos naciones, de los dos Estados que viven superpuestos, en las repúblicas dél sur.

La soberania reside en el pueblo.

Pero cuál es la soberania de ese pueblo, cuya razon gobierna, dirije i somete bajo el dogma?—Tal soberania no existe. Es tan solo una palabra escrita, pero no es una realidad libremente conquistada.

El Senado romano era un cuerpo separado; la iglesia romana es tambien un cuerpo independiente, pero es ademas la representacion de la soberania de nuestra alma, porque ella está encargada de pensar por nosotros i de presentarnos sus pensamientos como revelacion infalible del Eterno.—I creeis posible encarnar la libertad en los pueblos que no poseen la soberania radical del pensamiento?

—Imposible. Esto es tan cierto que no ha habido déspota en América que no sea el defensor de la relijion contra la herejia de pensar, i si todavia no se ha esplicado, a mi juicio, la duracion de la dictadura de 20 años en la República Arjentina, yo me la esplico fácilmente, desde que la iglesia colocó su retrato en los altares, desde que la cátedra católica lo proclamaba como restaurador de la lei, de la tranquilidad i de la relijion.

—¿Qué quereis que pensase el ciudadano? La infalibilidad relijiosa hablaba.

La razon del hombre debia someterse. Haced así pueblos libres.

Siguiendo esa lójica inconsecuente, los partidos políticos de la América del sur, no han podido o no han querido ver que el establecimiento de la libertad no está en otra parte que en la razon totalmente emancipada. Han pretendido cimentar la libertad política sobre la deleznable base del dogma relijioso que es la negacion de toda libertad.

De aquí las argucias de la diplomacia, las redes de la intriga i de las reticencias mentales para poder dar ficticia vida al réjimen llamado liberal a fin de que no sea aplastado i muerto por el embrutecido oleaje popular puesto en conmocion por los rencores salvajes de la omnipotente iglesia oficial.

Observad, aquí, señores, el estraño fenómeno que presenta la lucha de los pueblos, i os pido atencion para presentaros el sofisma terrible, que, cual aliento del infierno, empaña el firmamento de la América.

El pueblo es soberano, decimos todos, filósofos i católicos, los republicanos i aun los monarquistas.—Si el pueblo es soberano, su voluntad es lei.

La mayoría de sufrajios i el poder de las masas, ha sido elevado, de este modo, a la omnipotencia política, sea bajo el réjimen de oligarquías esplotadoras, sea bajo el réjimen de los caudillos.

¿I cuál ha sido el resultado?— El despotismo i la barbarie.— I que!— la soberania del pueblo produce lójicamente el despotismo i la barbarie?— Sí, señores; he aquí la afirmacion que os hago con todas las apariencias de una paradoja,— pero suspended un momento vuestro juicio.

Dar a las masas la soberania popular, sin conciencia de lo que ella significa, es darla propiamente a los que poseen la conciencia de esas masas. La causa de la iglesia es la del sacerdocio, personaje infalible, poseedor e imájen de la omnipotencia, pues, puede, con palabras misteriosas, crear un Dios i obligarlo se

presente en una hostia, cuándo i donde quiera, todos los dias i a toda hora.

¿I creis que pueda existir poder político al lado de ese poder divino?— soberania del pueblo al lado de esa soberania omnipotente?— libertad de pensar, libertad de juzgar, de lejislar ante la facultad del sacerdote que tiene las llaves del cielo i de la tierra, del infierno i del Paraiso?— Imposible i mil veces imposible. La soberania del pueblo es entónces una mentira, es un sarcasmo que el catolicismo se apresura siempre a aceptar en los paises educados bajo su imperio, porque está seguro de ejercer esa soberania. Agregaré ademas.

—Por mas que en los paises católicos se reconozca la soberania del pueblo, tal soberania no existe. Pues, para ser soberano, es necesario ser independiente, i para ser independiente es necesario reconocer la soberania de la razon en todo hombre. El soberano que no cree en su razon, no es soberano; i este título no sirve sino para hacerlo radicalmente siervo, *siervo voluntario*, la peor de las servidumbres i el último grado de la esclavitud, pues llega a ser víctima i sacrificador de sí mismo.

Tal es, señores, la causa de ese estraño fenómeno que nos agobia. *El despotismo popular, el caudillaje popular.*

Los pueblos siervos se creen libres i contentos, i aman al hombre que representa su abdicacion, que encarna el odio contra la emancipacion del alma, contra la filosofía, contra la reforma i la libertad aceptada como base i cúspide del edificio social. — Tal es la razon de la popularidad de los tiranos en todos los tiempos desde Julio César hasta Rosas.

¿Cuántas veces esos tiranos, como Felipe II, apoderándose del jérmen de envilecimiento, de la pasion popular, del odio de las masas hácia tal pueblo, tal idea o tal relijion, sea odio a los moriscos o protestantes, llegan a ser ellos mismos la encarnacion del poder de la iglesia i poder mas fuerte que el de la iglesia? En la lucha de dos despotismos, será mas fuerte el que sea mas lójico con su principio.

He ahí, pues, los elementos del drama histórico de América. Nuestras constituciones reproducen la mentira, de nuestros actos

públicos hasta 1813, jurando reconocer la autoridad de nuestro lejítimo soberano Fernando VII.

—Pero esa mentira duró tres años, miéntras que dura todavia el reconocimiento de nuestro *pleito homenaje* al soberano de Roma.

Mentimos para emanciparnos nacionalmente i continuamos mintiendo para emanciparnos filosófica i políticamente.— Hai dos soberanos en el Estado, así como creemos reconocer dos soberanos en el fuero íntimo del alma.

He ahí la dualidad, la duda, la anarquia i las dos fuerzas hostiles que luchan en toda la América del Sur, en los comicios, en las lejislaturas, en la prensa, en el seno de las familias i en el fondo de las conciencias.—La pacificacion no puede venir sino de la victoria de uno de ellos, pues ámbos son antinomios porque uno es la negacion del otro.—Posesionaos de este dualismo, i tendreis la solucion del enigma de nuestra historia.

Queda por esplicar, señores, porqué los partidos en la América del Sur no se encuentran jamás en el terreno de los dogmas.

Los liberales, los amigos de las instituciones presentes, i los amigos del caudillaje tenian tambien un fondo comun, he aquí la causa de sus semejanzas apesar de la hostilidad con que se combaten.

El liberal proclama la soberania del pueblo.

El caudillo proclama la soberania del pueblo.

El liberal no puede negarla sin contradecirse, i he aquí la razon porqué se vé obligado a aceptar los hechos.

El sacerdote católico, por otra parte, seguro de la mayoria, se apoya tambien en la soberania del pueblo i resulta que tanto los amigos de las instituciones, como los partidarios de la fuerza se ven dominados por el cuerpo o partido que proclama la obediencia ciega.

Los sostenedores de la idea del Estado, no pueden desconocer la idea relijiosa, i al cuerpo que la representa.

La iglesia, por su lado, no puede desconocer la idea del Estado, sin desenmascararse enteramente. Las dos ideas, como dos enemigos, que no pueden vencerse, terminan por transar. Esa

transaccion se compone de dos concesiones: la primera: lo primero, es el reconocimiento de la relijion i el sostenimiento de su culto: la iglesia no concede otra cosa que el derecho de patronato.—Es así como os esplicareis el dualismo de constituciones i los misterios de anarquia que siempre tienen a nuestros pueblos en perpétua alarma.

Pero, señores ¿es posible que el dogma de la soberania del pueblo produzca semejantes resultados contradictorios en su base i despóticos en su fin?

He aquí el punto que es necesario aclarar para resolver, no solo el problema histórico de América, sino tambien la tranquilidad del porvenir.

Todo depende de la falsa concepcion de la soberania del pueblo. Se ha dicho, *vox populi, vox Dei.* Ante semejante principio, las pasiones, los errores i los crímenes, con tal que hayan sido la espresion del número de las masas, o de la gran mayoria, han sido santificados como revelaciones de la verdad. Nada mas bello ni que haya dejado en la historia huellas mas dolorosas.

La esterminacion de los herejes era pedida por la *voz del pueblo.*

La San Bartolomé fué decretada por la voz de Dios, del mismo modo que las matanzas de la revolucion francesa han sido justificadas como decretos de la Providencia.

¿Qué hai en el fondo de esos actos i qué doctrina envuelven? La siguiente:

El fin justifica los medios

¿Cuál es el fin?—El triunfo—¿Cuál es el triunfo?—La idea de cada partido. I como cada partido es i pretende ser verdad, mayoria, soberania, pueblo,—no se indaga entónces si lo que triunfa es la justicia porque la voz del pueblo es la voz de Dios.

Es, pues, el empirismo i la fatalidad entronizados por la misma soberania del pueblo, o en otros términos es la abdicacion de la soberania de la razon ante el hecho brutal, ante la fuerza i ante el peso de las masas inconcientes.

De ahí ha resultado que todos los partidos abdican la justicia i adoran la fuerza, porque, segun ellos, el *fin justifica los medios.* —Así es como vemos a todos los partidos apoderarse sucesivamente de las armas, de sus adversarios Así es como jiramos siempre en círculos viciosos, parecidos al *corro* i *re-corro* de la teoria de Vico.—La inmoralidad i el crímen no vienen a ser crímenes sino segun la mano que los ejerce i la soberania del pueblo, prostituida, viene a ser tan solo la emulacion de la fuerza, la hipocresia del sufrajio, la máscara del derecho, i, en realidad, la esplotacion o la venganza.

Forzoso es, pues, que nos formemos una idea de lo que es la soberania del pueblo.

La soberania del pueblo es la soberania del hombre.

Pero ¿qué es lo que hai de soberano en el hombre?

Solo hai de soberania en el hombre la razon.

Luego la soberania del pueblo es la razon de la soberania universal.

La razon, señores, no solo es la facultad de pensar i raciocinar, es algo mas. La razon es la VISION DE LA LEI.—Donde no hai lei, no hai razon, donde no hai razon no hai libertad, derecho ni justicia posibles.

Luego la vision de la lei es la soberania del pueblo, i es aquí que vereis la unidad del pensamiento que motivó este discurso.

La lei de la historia viene a identificarse con la soberania del pueblo, la soberania del pueblo con la razon, la razon con la lei, la lei con la libertad, la libertad con la república en la tierra i la perfeccion incesante en los mundos invisibles del espíritu.

Para establecer la soberania del pueblo debemos establecer la *soberania de la lei.*

¿Cuál es la lei?

La lei es el imperativo del Creador que establece la individualidad soberana i es la fraternidad en el progreso.

La individualidad soberana es el derecho.

La fraternidad progresiva es el deber.

El derecho o la libertad es la identidad de todo ser que piensa.

El deber es el desarrollo de la libertad universal.

He ahí las condiciones radicales del bien. He ahí la vision de la lei, que, estableciendo la soberania de la razon, establece i funda la circunscripcion de la soberania del pueblo.

No es, pues, la agregacion de voluntades lo que forma la lei i la justicia.

El océano popular reconoce la mano omnipotente que le dice: de aquí no pasarás.—*No hai derecho contra el derecho*, i así mayoria, pasiones, sufrajio, pueblo en masa que se levanta atropellando cualquiera de las barreras divinas, no son sino fuerza bruta que pretende demoler los cimientos sociales i arrancar su propia vida.

Hai, pues, que establecer, en la lejislacion de los pueblos dos categorias.

La lejislacion divina, que nadie puede tocar, i la lejislacion humana, que puede variar con el progreso de las luces.

He llegado señores, al fin de este trabajo.—No se me ocultan imperfecciones, en los puntos que debieran ser mas dilucidados; pero cada dia tiene su tarea.

Réstame, tan solo, en un epílogo presentaros algunos de los caractéres de la lei para conocer nuestro deber como americanos i como hombres.

Si el dedo de Dios le asignó una línea, esa línea no es el círculo, ni la elípsis: Es la parábola cuyo foco inmediato es la libertad i Dios su foco infinito.

La marcha de la historia no es la línea recta. La humanidad camina cayendo i levantándose. Revelaciones magníficas desaparecen en elípsis tenebrosas.—La filosofía de la historia del Nuevo Mundo se hizo fatalista. La filosofía de la historia del Nuevo Mundo debe hacerse liberal i preguntar al ser Eterno: ¿Cuál es el bien que te has propuesto al lanzar en medio de los mundos al hombre, cargadas sus espaldas con el testamento de los siglos, i alentado únicamente por la inmortal esperanza?

¿Qué ideal tendrá ese poeta sin ventura en su conciencia i en sus actos, i en sus leyes para ver lucir sobre su cabeza el hermoso sol de la fraternidad de las naciones?

El bien e ideal no son otros que la razon emancipada e inde-

pendiente: el amor i la justicia; el estoicismo como principio i el cristianismo de Jesus como vínculo.

El ideal humano es el reflejo de todas las grandezas, heroismos, santidades i jenios portentosos que han surcado el cielo de la historia cual revelaciones maravillosas o diamantes desprendidos de la corona de Dios. Son las Termópilas, como patriotismo nacional: es el momento de Sócrates como patriotismo, filosófico; es la rebelion de los Gracos como patriotismo social; es la revolucion francesa como patriotismo del pensamiento humano; es, por último, el suplicio del Gólgota como patriotismo de amor sublime.

El ideal del hombre es amasar en una sola centella todas las centellas que han cruzado por todas las almas, para alumbrar con ellas nuestras miserias cuotidianas, dar la mano a los caidos, emancipar a los siervos, dignificar a las embrutecidas muchedumbres i salvar, salvándonos, de la pequeñez del egoismo.

Ese ideal nos llevará a reunir en el ciudadano las funciones de súbdito i de soberano, de lejislador i de juez, de soldado i de sacerdote; nos llevará, por último a completar al hombre mutilado con el gobierno directo; a los pueblos con su soberania i a la América con la federacion.

La tarea es abrumadora, pero es la epopeya necesaria para el mundo de Colon que parece alzarse de su tumba al sentir las vibraciones misteriosas del hilo eléctrico que une a los continentes que su jenio sacara del océano para decirnos:

«A la obra, juventud: al trabajo: ved que hasta el bronce se funde con la idea!»

Abrid camino en la pampa que os brinda sus tentadoras riquezas.

Las razas primitivas esperan ver el penacho de humo de la locomotora para tomar su puesto en las filas del ejército que marcha a la conquista de la civilizacion.

Teneis que abolir la esclavitud en el Brasil; que redimir al Paraguai, que organizar la unidad arjentina i la unidad americana; teneis que descatolizar la conciencia i cristianizar la vo-

luntad; que preparar el gobierno directo con la filosofía única, iglesia inmortal siempre en concilio. Teneis, en fin, que fundar un Nuevo Mundo, que llamareis, si os place, el Mundo de la razon. Así sea.



EL EVANJELIO AMERICANO

Dedicatoria

Al ciudadano Juan Chassaing, diputado al Congreso Nacional, fundador i redactor de *El Pueblo*.

Al ciudadano Francisco Lopez Torres, redactor de *El Pueblo*.

Esta obra es de República. La dedico a vosotros, mis amigos, porque sois rectos entre los rectos, e intelijentes entre los buenos i escasos servidores de la verdad-principio.

Vuestro amigo.

Francisco Bilbao.

Buenos Aires, Setiembre de 1864.



IDEA DEL LIBRO

Las nuevas jeneraciones de América no tienen libro.

La idea de la justicia, su historia, la esposicion de la *verdad principio*, su caida, su encarnacion en el Nuevo Mundo, con los atributos propios del progreso de la razon emancipada, con la orijinalidad que reviste en la vida americana, con la conciencia magna de sus nuevos destinos inmortales que fundan la civilizacion americana, he ahí ideas que debe contener la Biblia Americana, el Libro Americano, el Coran o Lectura Americana.

Nuestra obra es un ensayo.—Vengan otros, con mas ciencia i conciencia del *momento histórico* de América, que el campo es vasto, i numerosa la mies.

En este libro creo haber espuesto la filosofía popular del derecho, la filosofía de la historia americana, i la indicacion del deber i del ideal.

EL EVANJELIO AMERICANO

PRIMERA PARTE

LA VERDAD PRINCIPIO

I

El Mensaje

I

Al pretender escribir un libro para el pueblo, humilde me inclino ante tí, luz soberana,—humilde te invoco, palabra divina! --Oh quien pudiera reunir todo lo bello, todo lo grande que ajita al corazon, purificarnos de la historia, del peso de la tradicion traidora de los siglos, desenterrar el jenio, el espíritu, el alma, la persona humana sepultada por la cobardia de cada uno i la fuerza social embrutecida, para revelar al hombre en toda la grandeza i la fuerza de su destino sublime i creador del bien!

Quien pudiera convocar al concilio de mi libro, todos los presentimientos inmortales, todos los dolores sagrados del hombre i de los pueblos, todas las alegrias del alma humana en posesion de la integridad de sus facultades! Fortificar la afirmacion de la

verdad principio, respirar las armonias de la creacion, comunicar directamente con el Eterno, en luz, en fuerza, en amor;—presentarte pueblo, todas las virtudes, todos los heroismos, todos los sacrificios de los hombres libres, para que seas libre; i en fin emitir del fondo de nuestro ser incendiado por la pasion del bien universal, la palabra de enseñanza, la palabra de verdad que debe encarnar el pueblo soberano!—he ahí mi deseo, mas no realizado.

Lo pido al hombre ante todo, que me siga con el espíritu al desierto.—No hai revelacion, ni verdad rejeneradora, que no exija del lector, del oyente, un momento al ménos de absoluta soledad e independencia.—Olvidemos por un momento el movimiento del dia, desatendamos por un momento la rutina diaria, olvidemos el murmullo del pasado que nos acusa como enemigo inexorable. Sepamos el nombre de Dios; os conjuro hermanos mios, escucharnos nosotros mismos.

Tengamos audacia para conocernos, audacia para atravesar las tinieblas. Rompamos la piedra que impide nuestra resurreccion, i libres en nosotros mismos, trasfigurados sobre las ruinas del mundo envejecido, recibamos directamente, sin intermediarios o mediadores fementidos, el testamento puro, la palabra viva de la eterna vida, la centella de la fuerza i el inmenso amor.

Mi libro es evocacion de esa palabra, hermano mio.

II

Revele, pues, el hombre la palabra del hombre.

Esa palabra, en *virtud* de la esencia de la humanidad, brilla desde el *principio* en la conciencia i en la intelijencia de cada uno. La primera palabra del hombre en conciencia de su *yo*, de su persona: es la revelacion de la soberania del hombre.

A todos se dirije. Sea recibida por todos como el jérmen de luz lanzada por la Potencia—Suprema, para encarnar en todos el esplendor de la verdad.

Sea trasmitida por cada uno en su palabra i con sus actos. Resuene en los clubs permanentes de los pueblos.

Sea proclamada en los grandes *meetings* de la democracia. Que se enseñe en las escuelas; que torne las alas de la prensa, i sea la inspiracion i la lei de todo majistrado.

Que el artesano en su taller, el mercader en su tienda, el peon en su faena,el campesino en su soledad, le presten un momento diario de atencion. Permita el cielo que las filantropías de las Repúblicas i el interes de todos los gobiernos, haga llegar esa palabra al salvaje en el desierto, al bárbaro en su tribu, al *proletario* en el seno de su *prole* desgraciada. El letrado i el roto tenebroso, el rico i el pobre, el sano i el enfermo, el feliz i el desgraciado, vean en ella la unidad de esencia, la fraternidad de la especie, la identidad del derecho i la gloria del deber.

Sea recibida i aceptada esa palabra, i prometo remunerar la hospitalidad que reciba, dando intelijencia al lerdo, ideas al ignorante, corazon al rico, i bendicion del Soberano a la conciencia de todo hombre soberano.

Porque esa palabra no es mia, sino de todos, i no solo de todos, sino del todo, del gran Dios que presencia el desarrollo de la creacion. No es de hoi, ni de ayer, sino eterna. Ella resplandecia en *el principio*, porque es la virtud intelijente de la potencia divina iluminando el *yo*, la personalidad del hombre.

I es de luz, no de tinieblas.

Es la palabra que funda la distincion del bien i del mal, del amor i del odio.

Es la palabra que hace de la fraternidad humana el egoismo de cada uno.

No es solo la palabra del derecho heróico, sino tambien la del deber--santificante.

III

Tú, que vives sin mas horizonte que el desierto de la pampa, o la inmovilidad de la montaña, i que no esperas el bien, ni el bienestar, ni la justicia de los hombres;

Tú, que te ves rodeado de tus hijos i que al besar sus frentes

infantiles, invocas al Padre con angustia, por la garantía de su vida i de sus almas;

Tú, que al contemplar a la vírjen, o a la mujer sin mancha, quisieras cambiar con el aliento de tu pecho la atmósfera enviciada que la envuelve;

Tú, al contemplar a tu Patria, la ves, como la túnica de Jesus, disputada i destrozada por los traficantes i soldados;

Tú, que amas la justicia, i ves a la injusticia especialmente cargando sobre el débil, sobre el pobre, sobre el ignorante, i a la maldad triunfante ostentar su impudor, i arrastrar su carro sobre la lei burlada;

Tú, que amas ante todo la verdad, i tienes que vivir presenciando el reinado de los fariseos hipócritas, i escuchar la mas escandalosa prostitucion de la palabra *yo*, espero que aunque indirectamente, ha de llegar la *buena nueva* para todos.

Tú, que amas la gloria, i solo ves el sacrificio como digno;— i vosotros todos lo que quereis i trabajais porque el hombre tenga su pan, su hogar, su honor i su derecho garantidos; vosotros los que amais, manteneis al Sol vivificante a despecho de los indiferentes, de los indolentes, de los egoistas que cifran su felicidad en «*preparar un festin a los gusanos del sepulcro,*» pensamiento sino en el cuerpo i para el cuerpo.

Vosotras almas selectas que sentís la mision del apostolado de la justicia i libertad, i a quienes atormenta el insaciable deseo, la sed inestinguible del infinito, vosotros «*sal de la tierra,*» institutores de la personalidad, soldados de la causa de la Providencia, apoderaos del divino testamento, anunciad el Evanjelio Americano, arrancad el fuego sagrado del altar para incendiar los corazones e iluminar la intelijencia de todos los que esperan el dia de justicia, el fin de toda tirania, i la santa alegria de la paz.

II

El Soberano

I

Hombre de América, tu honor es ser republicano, tu gloria es haber conquistado la República, tu derecho de gobernarte a tí mismo es la República, i tu deber es serlo siempre. No permitir jamas otro gobierno, ni otra autoridad sobre ti mismo que la propia autoridad de la conciencia, el propio i personal gobierno de la razon individual, he ahí la República, he ahí la democracia, he ahí la autonomia, he ahí lo que se llama *el Self Governement.*

I no hai otro gobierno verdadero.

¿Porqué?—Porque el hombre es soberano.

Si el hombre es soberano, no puede haber otra forma lejítima de gobierno que la que consagre e instituya i realice la soberania del hombre.

Si el hombre no es soberano, entónces la monarquia, el imperio, la teocracia, la aristocracia, la feudalidad, las castas sacerdotales, militares, propietarias, toda forma de tirania o despotismo es no solo posible, sino justa.

Metafísica o teolojia, moral o relijion, política o administracion, sistema de economia sobre la propiedad, el trabajo, el crédito, la produccion, reparticion i consumo de la riqueza, tienen que resolver del mismo modo la cuestion: o reconocer la soberania del hombre o negarla.

La metafísica o teolojia que niegue la libertad, es la raiz de toda esclavitud.

La moral o relijion que niegue la libertad, es moral i relijion de esclavos. La política o administracion que niegue el derecho de gobierno i de administracion en todos, es política i administracion de esplotacion i privilejio. Distribucion de la propiedad, organizacion del trabajo, reparticion de los productos que niegue

la libertad i el dererecho al crédito de todos, es feudalismo i proletariado, despotismo i miseria.

La soberania es pues, el criterio de todas las ciencias sociales.

Examinemos lo que es soberania. Veamos si es el *principio* humano por esencia. Demostremos el axioma si es posible.

El hombre es individuo. Como individuo es él i no otro. Como individuo no se puede dividir. La individualidad es condicion fundamental de su existencia.

¿Qué es lo que constituye la individualidad del hombre? su pensamiento, su conciencia, su razon, su voluntad.

Un individuo cuyos atributos esenciales son la razon i voluntad, es una persona. La personalidad es la conciencia de la propia individualidad.

Sé que soi yo, por mi propio pensamiento. Si otro pensase por mí, no seria yo, seria otro o parte de otro; i está probado que soi indivisible, e *impartible.*

Sé que soi yo i no otro, por la conciencia de mi propia voluntad. Si otra voluntad operase en mi, no seria yó, sino instrumento de otro, seria *cosa* de otro, que es lo que se llama esclavitud.

Si yo soi individuo, persona, propiedad consciente de mi yó, porque yo soi el que pienso, el que ejecuto los actos de mi personalidad, *yo soi soberano.*

Es decir que soi libre. La libertad es mi soberania. Soberania es pues, autoridad propia. Yo me mando, yo me gobierno. El gobierno verdadero del hombre es pues, la soberania del hombre. El gobierno falso es el que niega o no conoce la igualdad de todo lo soberano.

El *fondo,* la esencia del verdadero gobierno, es pues la libertad. La *forma,* la organizacion, la manifestacion del verdadero gobierno es la igualdad.

La libertad sin la igualdad es el privilejio.

La igualdad sin la libertad es la nivelacion de los esclavos.

La libertad es la fuerza, es el elemento fundamental e indestructible de la asociacion. La libertad es el derecho individual. La libertad como fuerza necesita direccion, es decir, que tiene una lei de su accion o movimiento.

La igualdad es la lei o determinacion de esa fuerza. Puede formularse la lei de libertad de este modo:

Ser libre en todo hombre. Yo soi el hombre, todos los hombres. Mi libertad es la libertad de todos.

Si ser libre es mi derecho, ser libre en todos, es lo que se llama mi DEBER.

Aspecto positivo. Conciencia práctica, desarrollo, vida libre e íntegra de la personalidad: goce pleno i perfectible del derecho. Gobierno absoluto de mí mismo.

Aspecto negativo. Privacion o negacion de todo lo que pretenda dividir mi individualidad, apropiarse mi personalidad, someter la independencia injénita de mi propio pensamiento. Negacion de toda autoridad pública o individual, de todo gobierno estraño o estranjero que pretenda usurpar la propiedad de mi gobierno propio.

Aspecto legal: Gobierno de cada uno: Independencia de cada ciudadano. Personalidad de todo hombre. Razon individual sobre todo. Este es el derecho, que no tiene derecho de suicidio. Esta es la base de toda constitucion. Este el dogma que ningun hombre, ni partido, ni pueblo, ni sacerdocio, ni gobierno puede negar.

La soberania: Es la verdad del hombre, por la que el hombre es. Si la humanidad se conjurase para negarla, la misma negacion seria la prueba de la blasfemia i de la mentira i de la cobardia de la especie humana;—porque *al negarla,* diria que esa humanidad envilecida hacia un acto de soberania para negar la soberania;— así como el hombre que negase el pensamiento al negar que piensa, está *probando* que piensa.

I como esa individualidad, esa personalidad, esa soberania propia, ese derecho del hombre, ese gobierno de sí mismo, esa libertad realizada en mi conciencia, en mi voluntad i en lo esterior que me rodea, depende de mi razon individual, del pensamiento propio,de la conciencia que se dá cuenta de la verdad que preside sus determinaciones, es evidente que el derecho, la libertad i la soberania dependen del libre, propio, i personal ejercicio de la razon individual en cada uno.—Si creo porque otro cree, no soi soberano,

Si creo, si pienso lo que se me mande pensar, sin juicio propio, no soi soberano.—En la independencia de tu juicio, en el pensamiento libre, en la razon pura, está pues la esencia de tu soberania. El soberano es *Libre Pensador*. No lo olvides.

I no olvides que la condicion del pensamiento libre, es juzgar por nuestra propia razon lo que debemos creer, lo que se nos dice que creamos, i en no ejecutar ningun acto sin la conciencia de que lo creemos verdadero.

Esto quiere decir tambien que siendo por esencia soberanos, Dios ha constituido la razon del hombre con principios necesarios que nadie inventa, que nacen con el hombre. Esos principios forman la soberania, i nos hacen jueces de todas las ideas, conomientos o principios que se nos quieren enseñar.

Un ejemplo. Si te dicen a tí, pobre e ignorante plebeyo, i quieren hacerte creer que Pedro o Juan o el santo tal han estado i se les ha visto, al mismo tiempo, en el mismo instante en Buenos Aires i en Santiago de Chile, tu dirás que eso es imposible, i dirás bien.

Haz juzgado, haz hecho un acto de libre pensamiento, un acto soberania i haz declarado con incontrastable verdad que es *imposible.*

¿En virtud de qué principio haz dicho ser imposible que un hombre esté aquí i allí al mismo tiempo?

En virtud del principio innato, injénito, que viene con tu razon, aunque que no puedas esplicarlo, principio que se formula de este modo; una cosa no puede ocupar dos espacios a la vez, lo que está aquí no está allí; o de este otro modo: todo movimiento se verifica en el tiempo, el *ántes* no puede ser ahora ni *despues.* Todo movimiento supone pasado, presente i futuro; todo movimiento supone posesion, es decir, un lapso de tiempo. Luego es imposible que un objeto, aunque sea la luz, recorra al mismo tiempo dos puntos diferentes. Tú no te darás cuenta de estos principios, pero son esos principios los que te hacen juzgar i razonar i gobernarte a tí mismo.

Ahora. Suponte, que no juzgaras, que no pensaras. Entónces te puedo hacer creer lo que quiero. I si gobierno tu pensamiento,

podrás gobernarte a tí mismo?—Imposible.—El que no piensa tiene que ser esclavo. Para ser libre i soberano, es pues, necesario pensar por sí mismo, porque pensando por nosotros mismos, juzgamos segun los principios eternos de verdad i de justicia que constituyen la razon del hombre. Pensando te gobiernas, i eres libre.

No pensando, te gobiernan i eres siervo de ajeno interes o pensamiento. Es por esto que la justicia, la libertad i el derecho, son el gobierno de sí mismo *(self-governement)* la soberania individual de cada uno.

El gobierno de si mismo, es pues el gobierno de la verdad en cada uno (1). I como la verdad es la lei, pensando i gobernándonos, gobierna la lei. El *self-governement* puede ser llamado NOMOCRACIA.

¿Comprendes ahora porqué todos los despotismos relijiosos i políticos condenan i persiguen el libre pensamiento?

¿Comprendes ahora que no puede haber libertad, derecho ni justicia, sin la libertad absoluta del pensamiento propio i que la libertad de pensamiento i de conciencia es la base de toda libertad?

Comprendes ahora que pensando por tí mismo i teniendo derecho de gobernarte por tu razon propia, juzgarás si hai justicia en tomarte a la fuerza para soldado, en hacerte trabajar por necesidad o por fuerza sin la justa retribucion de tu salario; juzgarás si hai derecho para que tu trabajo enriquezca al mas rico, cuidándole sus ganados a toda intemperie, labrando la tierra, derribando los bosques, cavando las rocas en las minas, sin que tú puedas acumular lo necesario para mantener a tu familia i no vivas esclavo del hombre.

Entónces comprenderás, que tú, igual al rico, al poderoso, al sabio en derecho de soberania, debes ocuparte, interesarte, en todo lo que se llama el ejercicio de los derechos del ciudadano. Tienes el voto. Con el voto puedes nombrar al que conozcas como hombre honrado que te represente para hacer la lei. Es por

---

(1) Tronquinche.

esto que debes votar con pensamiento propio, porque de otro modo, será *otro* el que haga la lei que te hará soldado, que te impondrá contribuciones, que te hará justicia o injusticia. Hoi tienes el voto para nombrar hombres que te representen, pero no olvides que debes aspirar a ser tú, el que se vea representar a sí mismo, que eres tú el que ha de llegar algun dia a ser lejislador.

Estos ejemplos te harán comprender la importancia del derecho del pensamiento. Hai hombres de relijion que te dirán que debes creer sin *razonar*. Estos son tus principales enemigos. ¿Porqué temen tanto que pienses?—porque no serás gobernado, ni esplotado, ni vejado, ni humillado;--porque no serás instrumento de nadie, sino verdadero soberano. Detesta pues como se debe detestar la mentira, a esa doctrina que llaman de *obediencia ciega. La obediencia ciega* es la decapitacion de la libertad.

Ser soberano es pues, la lei de tu esencia humana, es tu derecho.

No hai soberano si no piensas libremente por tí mismo.

No hai soberano si no te gobierna tu propio pensamiento.

Tu propio pensamiento es la revelacion o vision de la verdad que Dios encarnó en todo hombre.

Abdicar tu pensamiento es abdicar tu soberania.

De modo que el gobierno de tí mismo es el gobierno de la verdad o de la lei.

I como esa lei brilla en todos, todos son soberanos. Esto es lo que se llama IGUALDAD. Atacar la soberania de otro, es violar la lei por la cual eres soberano. Respetar la soberania de tus semejantes es tu DEBER.

I como tú te amas, así debes amar a los hombres, pues son como tú, soberanos i hermanos. Hijos del mismo Padre, iluminados por la misma lei, los hombres deben amarse como se ama el bien i la belleza de la existencia propia. La fraternidad es el complemento del derecho i del deber, la corona de bendicion que el Eterno ha colocado sobre la frente de la humanidad.

Conoces la lei. Es eterna. No hai felicidad sin ella, hai degradacion. Riqueza sin la posesion de esa lei, es podredumbre. Vida sin la lei de soberania viviendo en cada uno, es vilipendio.

Ser siervo por ignorancia es perdonable, pero no te absuelve de u negligencia para pensar, del olvido de la dignidad nativa.

Ser esclavo voluntario es merecer servir como presidario. Ser esclavo i lejitimar su propia esclavitud con sofismas, disculpas cobardes, o mentiras, es hacerse digno de ser bestia.

Así pues, hermano mio, no olvides tu soberania, no te abatas bajo el peso de la conjuracion de todos los intereses de los malvados. Tu causa es la de Dios que te hizo soberano. Tu soberania es la relijion sacrosanta, que te hace digno de recompensa o castigo, de gloria o ignominia, de ser ajente i cooperador del Ser Supremo para la felicidad de la tierra, o ajente i cooperador de los malvados, para la degradacion i esclavitud de la especie humana.—I un dia tendrás que responder a la Justicia eterna del uso de tu soberania. I esa Justicia te juzgará con la lei de tu propio pensamiento, diciendo: vosotros los libres, los que habeis sufrido por la libertad a mi derecha, i sed los bendecidos del Padre; vosotros los esclavos, instrumentos de toda tirania, a mi izquierda i recibid el castigo de la purificacion.

III

Del Oríjen de la Soberania



(Continuacion).

Empezad a comprender la importancia de la existencia republicana de la América. Mucho hai que hacer todavia, pero jamas en la historia se ha visto a todo un gran continente consagrado a realizar la República, a despecho del mundo conjurado.

¿Cuándo apareció esa lei de la soberania, en dónde brilló esa palabra? Esa lei, ese gobierno, esa república fundamental i primitiva, esa soberania, ese *self-governement*, aparecieron con el hombre, desde el primer momento de su conciencia: es por esto que la República es eterna. Así como todo cuerpo realiza las tres dimensiones, por el hecho solo de existir, i en su esencia, desarrollo, transformacion o movimiento, realiza las leyes de la

atraccion, de la afinidad, i de la mecánica; así como el ave nació para el vuelo, el pez para nadar, así el hombre por su esencia racional i libre, nació para la soberania, realizando en su ser la lei de la moralidad o del gobierno propio.

Así pues, la República domina a los tiempos, i desprecia o maldice lo que los tiempos pudieran enjendrar para negarla. Siendo la República al hombre lo que la atraccion es a los cuerpos, lo que la direccion es al movimiento, lo que la luz a la vision, es pues la República la esencia i forma gubernamental constitutiva e inmortal de la humanidad. Aun suponiendo al universo esclavo, el nacimiento de todo hombre es una revolucion en jérmen. El pensamiento de todo hombre, es la posibilidad de la revolucion, porque todo hombre que nace, todo pensamiento puro, llevan el sello i atributo de la lei del Eterno Soberano.

En consecuencia, si te preguntan ¿cuándo se dió o promulgó la lei de la República? dirás que se dió en el PRINCIPIO!

I si te preguntan, en dónde se dió o promulgó, dirás que en todo punto de la tierra en donde el hombre apareciera. La República se dió en el *principio*, para todo lugar i tiempo.

Es así como deben ser interpretadas aquellas palabras: «*Yo era en el principio*,»—¿Quién las dijo?—El hijo del hombre.

Todos somos el hijo del hombre, asi como todos somos el hijo de Dios. Todos éramos en el *principio* soberanos por la *virtud típica* de la eterna esencia de la humanidad. Eso mismo significan aquellas palabras con las cuales Jesus desmintió a los Judios que le decian que blasfemaba porque habia afirmado que *Dios i él eran una cosa*.—«*Dioses sois*», les repitió con sus libros sagrados. I si Dios llamó *dioses* a los buenos, porqué no me he de llamar «*hijo de Dios*», porqué no hemos de decir Dios i nosotros somos unos?

En efecto, hijo de Dios es el que vive con la lei eterna: «*Dioses sois*».—Atributo i calidad divina es la soberania. Somos dioses en el sentido de que somos soberanos, es decir, participantes de la esencia soberana;—i Dios mismo para hacerse oir i obedecer de los mortales, tiene que aparecer en el pensamiento

propio del hombre bajo las leyes de la razon del hombre. Se vé que Dios sublima nuestra soberania. Se vé que nuestra soberania i razon independientes son condiciones fundamentales, no solo para obedecer a Dios, sino hasta para conocerlo. Sin soberania propia, ni el deber existe, ni el conocimiento de Dios se verifica.

IV

La Caida

Comprendeis ahora que ese *hijo del hombre*, es decir, cada uno de nosotros;--que esos *Dioses* hijos de Dios, es decir, cada uno de nosotros; que el hombre reuniendo así lo que se llama naturaleza humana, con sus apetitos, instintos, pasiones i deseos, i lo que se llama naturaleza divina con su razon, amor i libertad; que el hombre realizando en sí la encarnacion de la palabra didivina para ser soberano ¿pueda ser esclavizado?

No, me direis. I en verdad, imposible seria, si todos creyesen en su oríjen, si todos no olvidasen su esencia, si todos escuchasen su razon o pensamiento puro.

¿Comprendereis que ese hijo del hombre, hijo de Dios, es decir cada uno de nosotros, pueda ser crucificado?

¿Comprendereis que pueda ser embrutecido, domado, esclavizado, engañado, pervertido, i esplotado a nombre del Soberano, a nombre de Dios, cuya vision es nuestro pensamiento, es la vision de la justicia?

¿Comprendereis que el fuerte con su fuerza, el rico con su riqueza: el malvado con su intelijencia al servicio de su interes; que el sacerdote con su mentira, con su farsa, o con la complicidad del fuerte; que es el tirano i toda tirania con el terror político i relijioso, presente i futuro hayan podido conjurarse contra la soberania del hijo de Dios?

Así ha sucedido. Esta es la trajedia de la historia. Ha habido eclipse de la luz, terjiversacion del pensamiento, trastorno radical de la razon.

Antes de hablaros de como *cayó* el hombre, de cómo la razon se oscurece i el derecho se pierde, queremos recordarte el primer día de la humanidad, que es lo mismo que la vision de la soberania, para todo hombre que vuelve así mismo en su razon. En su razon pura, en su corazon puro brilla el primer dia de la humanidad con la sublimidad de la revelacion divina, i con toda la orijinalidad del mas grandioso i permanente prodijio de los espectáculos creados.

V

La Luz

I

Imajinaos la primera mañana del primer dia de la humanidad.

Acompañadme con vuestra imajinacion i vuestro amor. Despertad todas las ideas de bondad i de belleza que dormitan en nosotros. Recordad todas las visiones, i los puros i grandiosos deseos de los años de juventud e inocencia. Fijad las ideas del infinito que como rayos atraviesan la rejion del pensamiento.

Dad palabra a vuestro amor inmenso, cuando ajitaba, sin desengaños i sin cálculos i sin egoismo, los magníficos dias de vuestra iniciacion a la vida;— i veréis como yo, en vuestra alma, i en el fondo del pasado sin memoria, levantarse la primer mañana de la humanidad, como si la hubieseis presenciado. La razon pura i el amor, arrancan del sepulcro de la historia sin anales, la revelacion de la lei que fué, i la permanencia incontrastable de esa lei: que es la vision de la soberania del hombre desbordante de amor i libertad.

Solo así en ese estado moral, os pido, me acompañeis para que asistamos, unos a la resurreccion del primer dia, i otros a su revelacion inmediata.

I presento este cuadro porque la inocencia i las instituciones de la juventud, son corroboradas por la esperiencia i por la ciencia, de tal modo a juicio mio, que he creido que hai una ecuacion

o identidad entre las visiones, ambiciones, petulancias i amores de los primeros años de todo jóven que piensa, i las visiones i amores de la humanidad primitiva, con las ideas de la razon pura, con el producto de la reflexion mas austera, con la conciencia en fin del derecho, del ideal i del destino del hombre. Así es que para mi, primer dia de la humanidad, o de la conciencia de todo hombre, revelacion primitiva o filosofía del sentido comun, forman un todo, una misma cosa, diferentes tan solo por la forma mas o ménos perfecta de su manifestacion.

Justificando de este modo la evocacion de la intuicion primera, i la resurreccion del primer dia, de ese dia que puede brillar i levantarse todos los dias para la conciencia humana, dándonos diariamente un destello de la alegria de los cielos i del pan sustancial del espíritu, entremos en el recinto de nuestro templo interno para contemplar la aurora.

II

Dia de la aparicion del hombre! Los siglos sobre los siglos trabajaban al estrépito de los cataclismos que se sucedian en medio del universo sin oido.

Todos los resplandores del éter inmenso fulgurante, en ausencia de todo ser intelijente se apagaban.—Los ruidos, la creacion sin límites, desde el vejetal arraigado hasta el pájaro viajero con sus alas, formaban el murmullo o el sonido sin determinacion, como elementos dispersos de la palabra futura. La música de las esferas se fatigaba en las órbitas del firmamento.

—La creacion quiere ser escuchada i contemplada: he ahí su deseo;— quiere ser comprendida i se prepara como entraña maternal para la incubacion del hombre.

El inmenso caos ajitado por la mano omnipotente se apasigua. Ya la corteza terrestre con la atmósfera purificada, i bajo la bendicion del calor i de la luz, ha construido la cuna que vá a mecer los inmortales átomos humanos, que vagaban esperando la hora i la condicion de aparecer sobre la tierra.

I al fin apareciste, tú, resultante de todas las fuerzas, de to-

das las formas, de todos los amores, bendito del cielo i de la tierra: *Gloria in exelsis Deo!...*

Coronacion de la obra, cabeza del inmenso organismo, verbo del lenguaje mudo de las cosas, iluminacion de la esencia de los seres, pensamiento de Dios comunicado como esplicacion i lei del universo en la conciencia, tal es el hombre.

III

La noche precursora que ha cobijado con sus tinieblas la trasformacion progresiva del jénero humano, hasta llegar en su completo desarrollo a manifestar la humanidad en la cima de la série de los seres, llega a su fin. Ya los hombres sembrados en los continentes, por la mano del que derramó los bosques en la tierra i las estrellas en los cielos, despiertan, al anuncio precursor de una diana de la creacion entera. Estáticos ante el firmamento indefinido con sus astros; casi sin conciencia ante la maravilla de ese asomo de conciencia que al universo estrellado en el *yo* embrionario se refleja, una interrogacion sublime de alegria i de misterio, bulle en su verbo impaciente que crea la primera palabra callada del pensamiento. I sus ideas que se iluminan vagamente, a medida que las estrellas se eclipsan, acompañan con su luz creciente, la creciente luz del horizonte... Luz de luz, *lumen de lumine*, el pensamiento, ese dia del alma, i el dia, ese pensamiento de la creacion, se levantan, se unen, aparecen, i confundiendo las luces de la materia i del espíritu prorrumpen en el himno fundamental i sacrosanto de la alegria, del amor i de la libertad.

¿Soi yo ese todo?— ¿Ese todo es yo?— Somos unos! I la humanidad repite «*El Padre i yo somos una cosa*». Somos unos, somos una cosa, pero el *yo* se distingue sintiéndose nadar en el océano de los seres.

Oh! momento sublime, cuando las últimas sombras disipándose, como los velos misteriosos que encubren las obras de la naturaleza en el momento de la jeneracion, la luz del cielo emerje por los espacios del Oriente!

Una bendicion infinita penetra en las criaturas que se ven, se aman i se admiran.

Las cumbres de las cordilleras con sus nieves perpétuas, reciben ese bautismo, i se coloran, como sonrosadas por un ósculo divino. Los mares se trasforman en una cristalizacion estupenda que refleja los cielos i montañas. Ya el valle, como evocado del abismo tenebroso, se revela por la dispersion de la luz. Los bosques sacuden sus húmedas melenas colosales.

Los rios delinean sus corrientes al través de los valles i montañas, cavando el cauce al torrente de las futuras sociedades. Ya el calor ha puesto en movimiento las masas atmosféricas, para producir el círculo perpétuo de los vientos. Los ruidos de la creacion, desde la vida microscópica i la jerminacion de las plantas, hasta el de la voz de los torrentes, se unen al canto de las aves i la palabra del hombre, que en grito estalla estupefacto a la vista del Sol que se levanta como soberano del espacio. I tiembla la naturaleza sacudida por la fibra del amor que la suspende al seno fecundo del Padre de las cosas!

Es el primer dia! Es la luz!

Es la conciencia de todo lo que existe, que en la *medida* de *iluminacion* relativa a cada objeto, se despierta, como palabra de todo ser, colocando en la frente de cada uno su número de órden en la série, con la significacion en el encadenamiento de las partes i elementos que componen la armonia universal.

Es la luz!--Es el esplendor visible de la faz divina, iluminando al mundo.

Es la luz!--Es lo sublime—eterno derramado con la prodigalidad inmensa e inagotable del que posee la inmensidad como lugar de su existencia. Ver a la inmensidad palpitante como un latido de amor i de esplendor, he ahí, mortales, el espectáculo que Dios estiende a la contemplacion del hombre soberano. I la luz es la lei en movimiento. La jeometria delinea su camino. I el pensamiento es la luz con conciencia. La jeometria del pensamiento es la lei de la soberania, el derecho a la luz con conciencia, o pensamiento libre, la jeometria de la justicia que desde el primer dia delinea la ciudad del bien.

Luz de luz, revelacion del *yo*, de Dios, de la creacion. La humanidad recuerda por momentos el éxtasis del primer dia, i cree escuchar en el fondo de la tumba de los siglos, el eco de las estrofas del primer himno del Sol mensajero, a la tierra revestida, i al Arquitecto de los mundos.

He ahí la revelacion primitiva! Belleza, amor, fuerza, conciencia, del *yo* que se revela en las entrañas mismas del Infinito. I ese infinito que lo atrae con su amor i lo sublima con su intelijencia, lo consagra soberano por la encarnacion de la razon adecuada a la verdad.

Es la paz en la integridad de todas las facultades satisfechas. Tal es el Eden, el Paraiso, o la gloria que indican los libros que se llaman sagrados; i ese es el ideal del filósofo i poeta.

Es la armonia en el amor. El dolor i el mal no se conciben.

Es la justicia: todos son libres. Es la fraternidad, pues el *yo* es el *tu* i es el *nosotros*.

Es la intencion del destino, porque es la alegria del bien presente, prolongándose al futuro i afirmando la felicidad como principio i fin de la existencia; i en una palabra que todo lo resume: es la afirmacion de la bondad de Dios por la personalidad del hombre.

IV

Tal es la revelacion del primer dia. Tal es tambien la vision intuitiva de toda intelijencia. Idéntica palabra es la de toda razon independiente.—El primer dia vive en tí, hombre, cualquiera que tú seas. Si vives en las tinieblas, pensar es iluminarse.

Piensa i ama, i poseerás la revelacion del primer dia, que es la revelacion integral de la verdad: derecho, deber, amor, gloria, aspiracion del infinito, deseo insaciable del bien, accion i práctica de la fuerza libre del hombre autónomo, del hombre soberano. Oh, América! yo busco, i evoco el dia de tu revelacion.

Puedes crear ese dia i lanzarlo en la historia como el mensajero del Eden. En tí se anida la identidad de la *palabra accion*.

Tu puedes preparar la muerte del siglo mas mentiroso i mas sofista. Sea tu palabra pura, la purificacion de la atmósfera de hipocresia i falsia que corrompe el aliento de las jeneraciones nuevas. Tu puedes principiar la historia de la humanidad rejenerada. Callen las educaciones del Viejo Mundo, i con el esplendor, con la juventud, con la pureza de tu dia, reciba el mundo la inspiracion de la virtud perdida.

VI

Diferencia entre América i Europa, El Doctrinarismo, El Mal.

La alegria ha desaparecido!—La paz no existe.—La revelacion ha sido negada, como revelacion universal, i suplantada por una multitud de llamadas revelaciones, hijas del egoismo del error, de la mentira i del odio. I en la historia, como institucion permanente de la humanidad, levanta su trono la injusticia! He ahí la CAIDA. LA CAIDA ES LA MENTIRA.

Es por esto que una de las grandes diferencias que caracteriza el espíritu, el injenio, el modo de raciocinar i de sentir del hombre americano digno de ese nombre, EN SU REBELION CONTRA LA HISTORIA.—¿De cuándo acá, doctrinas falaces de espíritus decrépitos del Viejo Mundo, han de venir a consagrar como LEI FATAL DEL HUMANO DESARROLLO, EL CONTINUO, PERMANENTE I UNIVERSAL MATRIMONIO DE LA ESPECIE?—No! Tal *doctrina* es la pretension a justificar la cobardía, o la torpeza, o la perversion de las sociedades bastardas que doblan el cuello a todo yugo, el pensamiento a todo error, el corazon a toda falsía? Tal *doctrina* hace al Ser Supremo cómplice de la tirania, e institutor soberano del despotismo sobre la superficie de la tierra. Tal *doctrina*, afirma que el despotismo es necesario para fundar la libertad;—i que toda libertad que sucumbe, todo derecho que se sostiene con la sangre de sus héroes, es libertad *prematura*, i es derecho dudoso hasta no recibir la confirmacion del *éxito*. Si no hubiésemos triunfado en Maipú i Ayacucho, no hubiéramos tenido justicia

segun ellos. Raza imbécil de escritores sin pensamiento propio, que mantienen la infatuacion de la Europa en la injusticia, ¡afuera! Pedagogos serviles de tiranos i de pueblos siervos, no vengais a mancillar la intelijencia americana!—Nosotros conocemos la historia para saber maldecirla, para apreciar nuestra civilizacion americana, para despreciar la satisfaccion del error en que vives i para venerar sus mártires!

El Viejo Mundo ha coronado su pensamiento con la doctrina del *éxito*. El Viejo Mundo ha llenado su corazon con el amor *predispuesto* a todo lo que triunfa; i practica en sus instituciones, doctrinas, costumbres i en sus actos la doctrina de la fuerza, la del egoismo nacional como lei suprema, la de la centralizacion, como forma administrativa del despotismo, porque cree de ese modo, producir mas fuerza. Su palabra falaz se llama *Estado!* La fuerza del Estado es su relijion. I la palabra americano, la relijion americana se llama *self-governement*.

He ahí el fin de eso que se llama civilizacion Europea. Ya ha abierto su marcha coronada de *estrellas*, la civilizacion americana!—Si la Europa quiere rejenerarse, deje esos antiguos observatorios en donde se adoraba el sol de la monarquia, i venga a observar, a amar, a comprender, ese firmamento de soles que se llama *self-governement*, pléyade de soberanos que se estiende por todas partes, i siembra con su palabra las nebulosas futuras de la historia, esos jérmenes de futuras sociedades para trasformarlas en sistemas armoniosos de mundos que se equilibran a sí mismos. Tal es la lei de la omnipresencia de la libertad. Allí donde vé el átomo humano, cobija al hombre;—donde vé al hombre, consagra al soberano; i en donde vive el soberano se tiende una mano a los mundos misteriosos de la inmortalidad.

Hijos de América, no olvideis que llevais la responsabilidad de la civilizacion americana!

No olvideis que lo distintivo, lo característico de esa civilizacion es el gobierno propio, segun nuestra propia razon, en todo acto de la vida. Teneis pues, que ser jueces, lejisladores, ejecutores. Teneis que vivir como jueces i lejisladores con la vision per-

manente del derecho universal, que consiste en ser siempre libre en todo el hombre.

No olvideis, porqué ha sido el olvido de nuestra calidad de soberanos, lo que aun perpetúa el mal sobre la tierra. Ha sido el olvido.

¿Cómo ha sido posible?—¿Porqué ese eclipse de la luz?—¿Quién se interpuso entre el hombre i Dios?—¿De qué infierno ha salido ese cuerpo opaco que descarga sobre la humanidad esa lluvia de tinieblas?

Hombre!—de tí mismo! cuando por vez primera acariciaste en tu mente la mentira, cuando por vez primera diste entrada en tu corazon a la codicia del bien ajeno o a la envidia.

Es decir, cuando ya no viste tu soberania i tu derecho, en la soberania i derecho de tu hermano.

Cuando el hombre dijo: ¿si pudiera hacer que el hombre me sirviese, me obedeciese, me evitase el trabajo, i trabajare por mí, i me colmare de bienes que en toda mi vida no podré aglomerar?

Si pudiera llegar a dominar una familia, una tribu, un pueblo, i con este pueblo a otros pueblos, ¿hasta dónde llegaria mi poder? ¿Si llegare a ser *Rei*?—¿I si despues de dominar con la fuerza, consiguiese ser adorado como un Dios?—Si llegare a poder decir el «*Estado soi yo*», la lei es mi voluntad, la tierra es mi herencia, el dominio universal es mi mision? Una cabeza para el mundo!

He ahí la tentacion que sometió al primero que mintió.

No todos llegan al ideal del mal, pero lo practican en la limitada escala de su intelijencia i de sus fuerzas.

I esa historia, es en gran parte el deseo i la idea de esas cabezas que pretenden ser la cabeza del mundo. I lo que es peor, es que hai pueblos en que para *decapitarlos*, se les ha propuesto la reyecia, o ser la cabeza de los otros pueblos. E imbéciles han caido en el lazo de los tiranos, abdicando su libertad para dominar con la *fuerza de la unidad* a los otros pueblos. Pero lo han pagado. Se han quedado sin libertad i sin monarquia universal, o sin teocracia universal. Dicen que se contentan con la gloria. Sabeis lo que es esa gloria? el haber muerto mayor número de

nuestros semejantes. He ahí otro de los caractéres del Viejo Mundo: el culto de la gloria que mata o asesina. I he aquí otro de los contrastes de la civilizacion americana: la gloria para los americanos no es mas que el esplendor que proyecta la práctica de la justicia i del amor.

Volvamos a indicar el mal existente.

VII

Cuadro rápido del Mal. Indicacion de Reformas

I la alegria ha desaparecido! La paz no existe. La revelacion ha sido eclipsada. La injusticia se levanta sobre la humanidad a la vista de ese sol que nos revela diariamente la alegria i la soberania del primer dia de la humanidad.

Oh, hijos de la América, oh, hermanos todos que conservais el recuerdo. ¿Cómo ha sido posible semejante olvido?

Entre las multitudes de seres humanos que habitan la superficie de la tierra, el dolor se llama millones; i el bien, uno, quizás por un millon.

La tierra jime desde los siglos de los siglos. I si las lágrimas humanas pudieran reunirse, formarian rios; i si la sangre injusta i torpemente derramada pudiera reunirse, la superficie entera de este globo apareceria como un mar de sacrificios i martirios.

Oh! cómo sufre la humanidad del frio i del hambre, en una tierra que tiene pan i fuego para muchas veces el número de hombres que la pueblan! I como sufre del látigo del amo, pues hai millones de esclavos, i del *Knout* (1) de los emperadores.

Pueblos enteros conquistados en su sangre. Cáucaso, India, Argelia, Habana, Santo Domingo, Polonia, Hungria, i tú Méjico, Méjico!

---

(1)—Knout—Instrumento ruso de tormento. Azote de tira de roue con alambre torcido en las estremidades. Este es el castigo mas comun en Rusia. Es uno de los instrumentesde la *civilizacion* en Europa.

I conquistados para robarle sus bienes materiales i morales, su hogar, su patria, su nombre i hasta el idioma de sus padres! Continentes enteros sometidos a la voluntad de familias que se trasmiten como herencia divina el poder del robo, del asesinato i de la usurpacion!

Jeneraciones i jeneraciones de masas humanas, a quienes se les educa para que besen la mano del que maneja la cuchilla del Estado. Educacion relijiosa de obediencia ciega al poder cualquiera que sea; ella es la que eclipsa el primer dia de la humanidad en los pueblos, haciéndoles creer que la soberania de cada uno es la tentacion del demonio.

Prostitucion de la palabra al servicio de todas las tiranias i a nombre del Dios que os hizo soberanos. La soberania tiene dogma.

Perversion de la razon trastornada en sus nociones esenciales, imponiéndole a nombre del terror, del infierno, las creencias mas absurdas que sirvan para confundirlo, humillarlo i entregarlo a disposicion de los sacerdocios, de las cortes, de los reyes i de todos los caudillos.

Degradacion del noble carácter del hombre soberano, enseñándole a mentir, propagando la ciencia del engaño.

Inmoralidad sancionada en los actos i costumbres, para confundirse en ella i nivelarlo todo con el envilecimiento de la personalidad indómita del hombre.

I estos son los males permanentes. No puedo referiros los tormentos, peculiares a cada siglo, con los que la teocracia, la inquisicion, la conquista, las castas, el feudalismo, los reyes, los emperadores, han martirizado a la especie humana.

Todas las heridas dolorosas que imajinarse puedan; todos los tormentos del hambre i del frio en jeneraciones estenuadas;— todas las llamas del infierno en los *autos de fé* de los católicos,— todas las argucias imajinables para enloquecer la humanidad i desesperarla ante un Dios implacable que la revelaban; — todos los crímenes, asesinatos, engaños, terrores i persecuciones contra el libre pensamiento, todo eso cuya esposicion

exijiria volúmenes, todo eso poco a poco la filosofía lo ha ido haciendo desaparecer con sus pensadores i mártires.

Pero, no ha desaparecido el dominio del hombre sobre el hombre; no ha desaparecido la esplotacion del hombre por el hombre; no ha desaparecido la educacion del engaño. Las teocracias i sacerdocios caducos del Dios de ira implacable, aun pesan sobre la frente de una gran parte de la humanidad.

La soberania del pueblo proclamada en nuestras constituciones, aun no ha proclamado la *soberania integral del hombre.*

Los gobiernos representativos, no representan los dolores de las masas. En la estension de América la bella, hai propietarios de cien leguas, de doscientas leguas, de trescientas leguas, de *quinientas* leguas;—i la raza viril de los campos vaga a merced de los instintos i los vientos, sin un pedazo de tierra donde levantar una familia.

Colonizacion, inmigracion, gritan los políticos!—¡Porque no colonizais vuestra tierra con sus propios hijos, con vuestros propios hermanos, con sus actuales habitantes, con los que deben ser sus poseedores i propietarios!

I hablais de caudillaje!

—Dadme párias, es decir hombres sin patria, en su patria sin tierra en su tierra, i tendreis siempre los elementos flotantes del caudillo!

Dadme siervos del Estado, en un Estado que miente declarando a todos iguales i soberanos;--dadme siervos del hambre como institucion permanente para favorecer al rico propietario;—dadme siervos del Estado i de la Iglesia, siervos del juez de paz o camandate, o del cura i del señor capitalista, i tendrás caudillos i revoluciones hasta llegar a la paz del Paraguay.

I la justicia!— No existe radicalmente para el pobre.

El pobre no puede costear los gastos que exije la reparacion de una injusticia.

Sin tierra, sin justicia, sin educacion, sin crédito, el pobre, raza viril del sacrificio, defensor de la patria, nervio de sus ejércitos, contribuyente a pesar de su pobreza, ese pobre, ese gaucho, huaso, roto, plebeyo, peon, mano de obra, artesano del dia,

ese hombre en fin, es el que soporta el edificio social sobre sus hombros, como en los templos i otros edificios antiguos las cariátides. I a ese hombre, a ese millon, a esa masa, es a quien arrancar debemos del lugar en donde lo ha incrustado el egoismo i la injusticia. He ahí el punto estratéjico de las evoluciones de la gran política rejeneradora de la América. La cariátide será estátua, la estátua será hombre!

I si hoi, despues de la revolucion, hai tanto mal que hacer desaparecer, ¿qué seria para iniciarla?-- I qué seria la América ántes, durante la conquista i coloniaje de tres siglos?-- Acompañadme en la peregrinacion al través de los círculos que forman el infierno de la España.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.





SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA

Aversus Hostem æterna autoritas.
Garantía eterna contra el enemigo.

VIII

Mala hora de Colon

Todo el mal se desprendió sobre la América. Pero el mal, así como todas las cosas revisten el sello del ajente. El mal no solo fué la conquista, sino además la conquista española.

Colon, lleno de sublimes esperanzas, no *descubre* sino que *encuentra* la tierra de América. Es necesario no olvidar que una de las intenciones de Colon (quizás la principal), fué encontrar un camino mas fácil para llegar a la conquista del sepulcro de Jesucristo. Esta funesta pretension, ese error, esa intencion de revivir las absurdas i terribles *cruzadas* (en las que hasta hoi han sido vencidos los cristianos, pues el sepulcro, Jerusalem, Palestina i aun casi todo el Oriente están en poder de Lamistas, Mahometanos, Porasis, Brahmistas i Budistas), produjo malísimos resultados.

Colon no descubrió ese camino, i entregó el continente descubierto al poder español que le habia habilitado para acometer

[illegible] ismo podria sacar estas dos terribles consecuencias: primera, era *necesario* que así sucediera, para que un dia los americanos supiesen estimar la libertad; segunda, la Providencia castigó a Colon por su intentona de *cruzada* i por haber entregado el Mundo Nuevo a la rapacidad i al fanatismo de la mas cruel i atrasada de las naciones de aquel tiempo. En efecto, Colon fué el mas desgraciado de los hombres.

Tremenda fué su caida, pues cayó desde la altura de su jenio.

Comprendió la responsabilidad en que habia incurrido. Asi lo atestiguan las palabras de su tribulacion. Pocas veces escucha la tierra semejantes acentos:

«¡Que el cielo tenga piedad de mí! llore sobre mí la tierra! llore por mí todo el que conoce la caridad, la verdad, la justicia!»

¿Quién no vé en esas palabras, la vision de los horrores que se van a desprender sobre la América?

En efecto, habia entregado, puede decirse, una tercera parte de la tierra, con sus riquezas, con sus razas, con sus ideas, con sus idiomas, con sus monumentos, con sus instituciones al poder mas forajido i a la raza mas supersticiosa de la Europa.

La España conquistó a América.

Los ingleses colonizaron el norte.

Con la España vino el catolicismo, la monarquia, la feudalidad, la inquisicion, el aislamiento, el silencio, la depravacion, i el jenio de la intolerancia esterminadora, la sociabilidad de la obediencia ciega.

Con los ingleses vino la corriente liberal de la reforma; la lei del individualismo soberano, pensador i trabajador en completa libertad.

¿Cuál ha sido el resultado?

Al norte, los Estados Unidos, la primera de las naciones antiguas i modernas.

Al sur los Estados Des Unidos, cuyo progreso consiste en *desespañolizarse.*

IX

Distincion entre el Dogma i la Moral.—La Vida de los Pueblos es la accion de sus Dogmas.

¿Qué es lo que determina la voluntad? El pensamiento.

Los pensamientos del hombre son muchos, varios, diferentes i aun contradictorios.

En medio del torbellino de ideas, de móviles, de motivos de atracciones que acosan a la voluntad i la solicitan con sentidos diferentes ¿cuál es el mas profundo de los pensamientos, el mas poderoso de los motivos que en la mayoria de los casos i en la mayoría de la especie humana determina la direccion de sus acciones?

La creencia relijiosa.

La relijion es pues, el elemento principal que debe tomarse en cuenta para comprender la historia o dirijir la vida de los pueblos.

La relijion consta principalmente del dogma, de la moral, de un culto.

De esos tres elementos, el dogma es el principal, porque es la creencia fundamental, la razon de la moral i la esplicacion del culto.

Hai relijiones que contienen muchos dogmas, verdaderos los unos, falsos los otros.

Estas son las relijiones que llevan la contradiccion en su esencia. Por ejemplo:

Mi Dios es el Dios de la *Gracia*. Entónces no es el Dios de la *Justicia*. Mi Dios es el Dios de la *Justicia*. Entónces la *Gracia* es inútil i contradictoria.

Pero siempre hai en todas las relijiones, apesar de las contradicciones que contienen, un dogma o principio superior que somete (sin resolver) las dificultades i aun contradicciones, a la unidad del dogma supremo. Por ejemplo; al frente de una con-

tradiccion entre dos dogmas, digo: tu primer deber es *creer sin exámen*. Es claro que así se puede imponer lo que se quiere sin temblar ante la lójica i la sinceridad de la conciencia.

Una relijion puede ser falsa en sus dogmas, i verdadera en las leyes de la moral que proclama.

Si la contradiccion entre el dogma i la moral se presenta, ¿cuál es mas fuerte en la conciencia de los pueblos?—El dogma.

Hai relijiones, como el Catolicismo, el Mahometismo i el Protestantismo en la gran mayoria de sus sectas, que viven en la contradiccion;—i esa es la lucha sorda o manifiesta que trabaja a los que piensan i aun a los pueblos; obedeciendo con esa lucha i exámen a una lei de la razon que exijen la armonia de la moral i el dogma.

Aclaremos con ejemplos estas diferencias, pues su intelijencia resolverá esta tremenda interrogacion: ¿Si la moral es la misma, cómo es que hai guerras relijiosas i prácticas de moral contradictorias?—Vamos a probar que la diferencia de los dogmas es lo que decide como causa principal, la suerte o condicion de los pueblos. Son numerosos i sublimes los preceptos de amor, de fraternidad, de igualdad que la relijion Brahmínica proclama; i entónces ¿cómo esplicar la profunda miseria de unas castas, el despotismo de las otras i el privilejio entronizado?

Es porque el dogma establece como verdad fundamental, la existencia de las castas. Brahma dice que la raza *sacerdotal* nace de su cabeza, la *militar* de su brazo, la *comerciante* de sus muslos i la *servil* de sus pies (1).

I este dogma mantiene hasta hoi su imperio sobre trescientos millones de habitantes.

La gran revolucion Budhista, tuvo por objeto la abolicion de las castas i cuenta desde hace tres mil años con quinientos millones de creyentes que practican la caridad mas pura.

---

(1) «Para la propagacion de la raza humana, de su boca, de su brazo, de su muslo, de su pie, produjo el Brahma, al Kchatriva, al Vaisya i al Soudra.»

(Leyes de Manou, libro I.)

Dice la moral musulmana:

«Oh, creyentes! dad limosna de los bienes que os hemos repartido, ántes de que llegue el dia en que no habrá ni contratos, ni amistad, ni intersecion. LOS INFIELES SON LOS MALVADOS (1).

Este ejemplo reune en un testo las pruebas de la contradiccion entre el dogma i la moral. Caridad, limosna;—pero viene la declaracion dogmática de que los infieles han de ser *malvados*. ¿Quién no ve en esa declaracion un semillero de guerras interminables?

Dice la moral: la virtud consiste en acciones, en la práctica constante del bien.

Dice el dogma católico: «¿Dónde está pues el motivo de la gloria?»—Escluida queda.—¿Porqué lei? *¿De las obras?* No: SINO POR LA LEI DE LA FÉ.

I así concluimos que es *justificado el hombre por la fé sin las obras de la lei*» (2).

En virtud de este principio dogmático, es que se ve ese furor de practicar todas las ceremonias del culto i repetir *creo, creo*, en bandidos de campaña, i en los grandes bandidos de ciudad.

Los hombres mas licenciosos que he conocido, i aun conozco, hacen ostentacion de su fé.

Si la fé salva ¿hai algo mas acomodaticio al egoismo? ¿Qué cuesta *creer?* Escuchad esta terrible confirmacion de lo que venimos demostrando. Hago observar que es un católico el que toma la palabra, pero cuya virtud no podia esplicarse la corrupcion de la moral, porque no podia creer en el error del dogma i en la supremacia del dogma sobre la moral. Dice así:

«Esta corrupcion práctica de la moral cristiana, mantenida por la ignorancia, no de los dogmas de la fé, sino de los principios del Evanjelio, su relacion con las acciones humanas, asociadas a preocupaciones caprichosamente superticiosas, es la gran llaga del catolicismo en España. Se permite todo contra

---

(1) El Koran, cap. II, v. 255. Traduccion del árabe por Kasimirscki. Paris, 1862.

(2) Pablo, Epístola a los Romanos, cap. III, v. 27, 28.

los preceptos refujiándose al abrigo del culto, del culto mal comprendido. Las compensaciones imajinadas por ciertas conciencias entre tal crímen i tal devocion, el poco horror que los atentados mas enormes les inspiran, su sencilla seguridad en la habitual del vicio o en resoluciones de venganza, los estraños motivos de esta seguridad, la mezcla indefinible de un desarreglo a veces estremo de una aparente piedad, esas almas llenas de infierno tranquilas ante el altar, esas manos sangrientas que se juntan para orar, sin que ningun temblor las ajite; todo esto asombra i consterna. Una falsa confianza en la proteccion de tal *santo*, de tal *vírjen*, en el efecto mismo de los sacramentos que no justifican sino con el concurso de la voluntad convertida, han alterado profundamente la *nocion del bien i del mal i aun la nocion del arrepentimiento*. Hai en esto, uno debe decirlo, un deplorable debilitamiento del sentido interior cristiano, una clase de vuelta a las ideas paganas. Solo en algunos cantones de Italia se encuentra algo de semejante, particularmente en los Abruzos en donde el bandalaje no tiene nada que choque *i aun se practica devotamente*. Reflexionando en estos prodijiosos estravíos de la imajinacion, uno se pregunta lo que es el hombre i uno se espanta de sí mismo» (1).

Creemos de la mayor importancia la transcricion que acabamos de hacer, por lo que justifica nuestra tésis, aun contra la voluntad del autor, i por su aplicacion al estado relijioso de las masas en América. Observaremos sí, a nuestro maestro, que lo que en la conciencia de católicos entónces, se les presentaba como «*prodijiosos estravíos de la imajinacion*,» era nada mas que la *deduccion lójica* del dogma, de la superioridad de la fé para salvarse, deduccion brutal si se quiere, pero que en el sentido comun i las pasiones que los fanáticos ponian i aun ponen en vergonzosa práctica.

Dice el mahometano: mi moral es la mas pura, es la misericordia, la limosna, la beneficencia i el amor.

Dice el católico: mi moral es la del Evanjelio.

---

(1). Lamennais: Des Maux de l'Eglise.—Bruselas, 1837.

Todos los protestantes juran por la moral de Jesus.

Un sectario de Confucio dice que no hai moral mas pura que la del perfeccionamiento, el sacrificio i la práctica de todas las virtudes.

Sin entrar aquí en la *razon de obediencia* a esa moral universal, porque unos dicen que debe obedecer por la gloria, por la salvacion del alma, por la posesion del cielo, por interes en una palabra, i otros, los mas puros, los estoicos, por ejemplo, que debo obedecer por la razon pura del deber, es claro que los principios son los mismos.

Pero viene el dogma i adios identidad de la moral.

Igualdad.—Pero el dogma funda el privilejio.

Libertad.—Pero viene el dogma fatalista.

Fraternidad.— Pero el dogma funda la distincion de la jerarquía, la preferencia de razas, de naciones, de relijiones i determina castas o pueblos escojidos.

Responsabilidad personal dice la libertad i la moral.— Qué significa entónces aquello de un *pecado orijinal*, que destruye la nocion de la justicia?

Tu moral es caridad. ¿Pero qué significa aquello de atormentar i quemar por caridad?— ¿Qué significa aquello *de la fe salva?*

La Moral dice: *No Mentiras.*

Pero hai un dogma que *el fin* lejitima los medios *para la mayor gloria de Dios.*

Es claro que puedo mentir, pues la *ra*[illegible] me autoriza para ello.

Ama a tu prójimo. Esterminad a los [illegible] la esterminacion prevalece sobre el santí[illegible]

Hablas de libertad.— ¿Pero qué significa aquello de la *obediencia ciega*, i la esclavitud del pensamiento?

Sois hermanos, hijos del mismo padre,— sois hijos de Cham, de Sem o de Jafet. Los hijos de Jafet han de dominar a los hijos de Sem i de Cham.

Guerra a los *moros*. Entre moros i cristianos «*ha de haber guerra eterna*» (1).

No penseis que soi yo, es la España de hoi, la que habla todavia con el corazon de la Edad Media (2).

Así pues para conocer i juzgar a un pueblo preguntad por su dogma.— No os dejeis alucinar con las palabras evanjelio, el crucificado, caridad, humanidad, sacrificio, martirio. Preguntad por su dogma sobre Dios, sobre la naturaleza humana, sobre la razon de la obediencia i la libertad del pensamiento i vereis como todo cambia. Así tendreis el secreto de la vida de ese pueblo.

Creemos pues haber demostrado:

1.° Que el dogma domina a la moral.

2.° Que el dogma constituye las diferencias radicales.

3.° Que la vida de los pueblos debe ser dominada por la accion de sus dogmas.

Vamos aplicar esto a la España que conquistó a la América.

¿Qué era la España?

X

Definicion de la España. Filosofía de su Historia

I

No hai pueblo que presente una historia mas lójica i facilmente intelijible que la España.

La España es la encarnacion del catolicismo.

El catolicismo es su intelijencia, su amor, su pasion, su tradicion, su presente i su esperanza.

---

(1) Castelar.

(2) En el Senado español, un Molins, marqués de la ignorancia i de la torpeza, ha sostenido que los españoles siendo hijos de Jafet, deben dominar a los *moros* porque son hijos de Cham o de Sem. Esto ha pasado como teoria en aquel recinto, en este año de 1864, i con motivo de la cuestion del Perú.

Hai analojias entre las razas, los climas i ciertas creencias. ¿Quién no vé una analojia entre la naturaleza portentosa de la India i el Panteismo? ¿Entre la Arabia, el árabe, el desierto, i el mahometismo solitario i sombrio de Mahoma?

Pues esa analojia parece presentarse con mas fuerza entre el pais, la raza i el clima de la España i el catolicismo.

No se crea que, siguiendo a Montesquieu, demos al clima una influencia suprema i decisiva, pero es innegable que hai razas que se adaptan a tal clima o tal forma de territorio, i que sus crencias relijiosas se resienten de esa influencia.—¿No es verdad que un pais en que la tierra tiembla, como en Chile, i en donde se siente con frecuencia la accion terrible i desconocida de los elementos, debe haber una predisposicion a la supersticion?—I si la educacion relijiosa esplota pérfidamente esos hechos ¿no es verdad que la ignorancia, el terror i el fanatismo serán las consecuencias directas e inmediatas?

La España por su clima es ardiente i esto hace predominar en el carácter nacional la pasion. La raza española es inferior en intelijencia a las razas europeas; o si se quiere su supersticion ha hecho que lo sea. La forma de su frente revela mas bien la fortaleza de la tenacidad que la habitacion de la intelijencia. El español es dado a la sensacion, a la pasion, a la imajinacion, no a la razon. No cuenta un solo gran nombre en filosofía, en la gran poesia, en la política, en las ciencias. La humanidad no le debe un sistema a no ser el de *Ignacio de Loyola;* una escuela, una teoria, ni ninguno de los grandes descubrimientos industriales o científicos. No ha dado una institucion, a no ser la Inquisicion. La España puede tener todas las buenas cualidades morales que sus hijos le atribuyen,—pero no se puede negar que es la raza europea mas limitada en cuanto a desarrollo intelectual. No se crea que exajeramos.

Todo lo que hace doscientos años ha pasado en el mundo científico e intelectual, es casi como si no existiese para este pueblo cuyo jenio fecundo i orijinal hubiese podido contribuir tan poderosamente a los progresos del espíritu humano i de la

civilizacion en jeneral. En vez de esto, nada en Europa iguala a su apatía, como tampoco a su ignorancia (1).

Son hoi sus estudios lo que eran hacen tres jeneraciones despues de Cárlos V. Ningun cambio, ningun adelanto; todo por el contrario, ha ido decayendo dia a dia. La intelijencia que vive de movimiento, se ha aletargado con un pesado sueño. Eclesiásticos, laicos, todos, apesar de los esfuerzos de algunos hombres inutilmente celosos del bien de su patria, están aun en el siglo XV. Un poco de filosofia i teolojia escolástica, un poco de derecho civil i de derecho canónico, todo apoyado sobre un poco de latin, he ahí el fondo de la enseñanza. Inmóviles en los viejos métodos, en las viejas opiniones, en las viejas ideas. Aristóteles reina aun entre los descendientes de los Cántabros i de los Visigodos. Por otra parte sin recursos para el estudio de las lenguas, de la filolojía, de la historia, de las ciencias positivas i naturales: sin escuela donde puedan formarse nuevos artistas: la poesia misma apagada. Qué le queda pues a la España? Su fé, la espada del Cid, i con ellas la esperanza de renacer» (2).

Cae sobre ese pais, sobre esa raza, la relijion católica, eminentemente conservadora, inmovilizadora, enemiga del pensamiento libre, del trabajo de la investigacion, i soberanamente supersticiosa;—i la raza española la recibe como la espresion de su jenio, como la fórmula de sus aspiraciones. El catolicismo es la relijion para la España. La España es la tierra predilecta para el catolicismo. Ambos jéneros, el de la relijion i el de la raza, se comprenden, se estrechan, se abrazan. El catolicismo es eminentemente español.

---

(1) Ha quedado de tal modo estraña al movimiento intelectual que empezó en el siglo XVI, que ningun español se ha creado un nombre en las matemáticas, la astronomía, la física, la química, la fisiolojía, la medicina la filolojía, en una palabra en ninguno de los ramos de la ciencia.

(Nota de Lamennais.)

(2) Lamennais: *Des maux de l'Eglise.*—I obsérvese que cuando Lamennais escribia esto era católico, i que siempre ha manifestado simpatías por la España. Es claro que poco tiempo despues no hubiera podido fundar esperanzas en la España por *su fé,* pues es *esa fé* la causa de sus males.—Hé ahí mi diferencia de opinion con el maestro.

La España es eminentemente católica. La tenacidad del carácter nacional recibe el sello de la fé;—La fé recibe la enerjia que le dá el carácter. *No pienses*, le dice la Iglesia. *No pensaremos* dicen los pueblos. *Obedece*, manda la relijion. Obedeceremos i obedeceremos por los siglos de los siglos. El pacto ha sido terrible, pero ha sido, i es popular. La España baja al abismo: ha pasado por la tribulacion de la historia mas cruenta; i no vé el abismo, porque la fé le prohibe examinarlo. La historia de sus desgracias en vez de correjirla, es un timbre que ofrece a la «*mayor gloria de Dios.*» Entre tanto es el pais mas atrasado i esclavizado de la Europa. «*Erudimini.*»

El estudio i el conocimiento de la España es de la mayor importancia, no solo para el filósofo i el historiador que ve desarrollarse los principios de una relijion en todas sus consecuencias, sino especialmente para los pueblos de América. La España nos educó para la muerte i para la servidumbre.

Conozcamos esa educacion para rechazarla i entrar a la vida i a la libertad.

II

Voi a corroborar la importancia de este estudio, citando a dos notables escritores de la filosofía de la historia, que aunque de educacion i de nacionalidades diferentes, convienen perfectamente en este punto.

Decia el señor Edgardo Quinet en la cátedra del Colejio de Francia en 1844:

«¿Qué es la España desde hace dos siglos i medio? Es un pais « que ha sido reservado para servir de teatro a la esperiencia « mas decisiva que uno pueda imajinarse sobre la eficacidad de « las doctrinas ultramontanas abandonadas a sí mismas. Todo « proyecto particular de reaccion desaparece ante esta reaccion « de una raza de hombres.

«A la faz de la Europa moderna, del protestantismo, de la « filosofía, el jénio del pasado se concentra en el siglo diez i seis

« i se arraiga en España, toro acosado en el circo encara a la
« multitud.

«El pueblo i el rei se entienden. Durante doscientos años, este
« pais jura que ninguna idea nueva, que ningun sentimiento
« nuevo pasará sus fronteras, i ese juramento es cumplido. A
« fin de que las doctrinas del ultramontanismo i del Concilio de
« Trento revelen lo que pueden hacer por sí solas para la salva-
« cion de los pueblos modernos, este pais les es entregado, aban-
« donado sin reserva; los ánjeles mismos de Mahoma, velarán
« desde lo alto de las torres árabes de Toledo i del Alhambra
« para que ningun rayo del verbo pueda penetrar en el recinto.
« Se preparan las hogueras; todo hombre que llame al porvenir
« será allí reducido a cenizas. *Sevilla se vanagloria de haber*
« *quemado ella sola diez i seis mil hombres en veinte años.*»

«No basta esto! es necesario que este pais así recluso sea ocu-
« pado por un gran rei, Felipe II, un alma imperturbable, en
« quien se personifica el jenio de la reaccion. Los pinceles del
« Ticiano i de Rubens no han podido iluminar con un solo rayo
« de sol esta pálida, esta siniestra figura, este espectro en el
« monarca inflexible de una sociedad muerta» (1).

Escuchemos ahora al sabio autor de la *Historia de la civiliza-cion Europea*, Enrique Tomás Buckle, en su famoso capítulo sobre la *Civilizacion en España* (2).

«Segun el plan anteriormente bosquejeado i con el fin de di-
« lucidar los principios a que la historia de Inglaterra no facilita
« sino una insuficiente e inadecuada esplanacion, el resto de la
« Introduccion contendrá un exámen de las historias de España,

(1) Edgardo Quinet. L'Ultramontanismo. Prémiere leçon.

(2) Buckle es uno de los mas grandes historiadores de este siglo. Se publicó su obra en Londres en 1860, i desgraciadamente el autor no pudo terminarla, pues la muerte lo atacó en Siria donde habia ido en busca de salud. Si mal no recuerdo, tenia 36 años. ¡Qué porvenir perdido para la ciencia de la historia! El capítulo sobre la *Civilizacion en España*, forma un tomo de cerca de 200 pájinas, i ha sido traducido al español. Han llegado a Buenos Aires varios ejemplares i recomendamos mucho su adquisicion.

« Escocia, Alemania i los Estados Unidos de América. I así
« como yo creo que España es el *pais en que de un modo mas fra-
« grante se han violado las condiciones fundamentales de la lei
« del progreso nacional*, así tambien encontraremos que es el
« que mas terriblemente ha pagado la violacion de la lei, i por
« lo tanto que el es el *mas apropósito para servir de estudio*, i
« para justificar la idea de que la influencia de ciertas opiniones
« causa la ruina del pueblo en que predominan (1).

Es pues, el estudio de la filosofía de la historia de España, uno de los mas útiles i necesarios, porque tenemos en ese pueblo el cuerpo muerto de una nacion que se presta de una manera admirable a la autopsia del filósofo. Es la encarnacion de una relijion, de un sistema político, social, económico en perfecta consonancia con su dogma.

Asi es que podemos preguntar al catolicismo: ¿qué haz hecho de tu pueblo idolatrado? i al pueblo idolatrado podemos preguntarle: ¿qué te ha dado el catolicismo en ciencia, en costumbres, en progreso, en moral, en poderio, en simpatia de los pueblos, en bienes físicos, morales e intelectuales?

No se ocultará a los americanos, la importancia de este estudio, para conocer las causas de la vida o de la muerte, del atraso o progreso, de la servidumbre o libertad.

Volvamos a la definicion de la España.

Los hechos de su vida local, individual i nacional son de una uniformidad terrible a favor de la obediencia ciega.—Inductivamente podemos pues, elevarnos a este principio que se desprende de los hechos de su historia:

La España, el español, ha abdicado el pensamiento, su soberania primitiva, en mano de la Iglesia i Monarquia.

Bajad despues deductivamente i vereis el principio de la abdicacion esplicando los hechos, revelando la razon de la lei de su historia. Ambos métodos me dan el mismo resultado: la servidumbre intelectual i moral del pueblo español, impuesta como dogma ha producido su terrible historia i decadencia.

---

(1) Buckle. Historia de la Civilizacion en España.

Espongamos algunos ejemplos que corroboren lo que afirmamos.

¿Porqué son enemigos del pueblo español, o por qué el pueblo detesta, persigue o mata a todo el que ajita una reforma? —Porque se le ha dicho que la novedad es el mal, i debe creerlo, i lo cree.

¿Porqué adora a sus reyes mas crueles i tiranos, hasta declararlos inviolables i castigar con arrancar los ojos al que hubiese dicho que deseaba ver al rei muerto?

Porque se le ha dicho que es el representante del poder de Dios i que toda desobediencia es pecado.

¿Porqué ninguna de las grandes instituciones de la libertad ha podido arraigarse en ese pueblo, que hasta hoi persigue a los herejes?

—Porque toda institucion de libertad es en el fondo una rebelion contra la Iglesia i la Monarquia, que exijen obediencia pasiva en la relijion i en la política.

¿Porqué se persigue a la ciencia?—Porque la investigacion es libre. ¿Porqué se persigue a la prensa?—Porque es el movimiento de la intelijencia.

¿Porqué se proscribe al disidente, i se prohibe la libertad de propaganda? Porque tiemblan ante la libertad de la palabra.

¿Porqué se ha visto en España este fenómeno inaudito: «*los diputados de las ciudades conspiran contra las mismas libertades que representan?* (Sempere i Antequera, citados por Buckle). Porque inmolar la soberania en aras de la monarquia o de la Iglesia, es obra meritoria i relijiosa.

¿Porqué el pueblo español ha festejado con alborozo el restablecimiento de la Inquisicion?—¿Porqué ha apoyado i cooperado a que se quemen vivos millares de seres humanos?—¿Porqué ha aplaudido i cooperado i justificado el tormento de los judios, la atroz espulsion i esterminacion de los moriscos, la sin ejemplo conquista de la América, la esclavitud i tráfico de negros hasta hoi dia, la inmolacion de Santo Domingo?—Porque un pueblo sin razon es una fiera. I en fiera lo ha convertido su

iglesia i monarquia siempre que se trataba de herejia o libertad. Que responda la relijion de la obediencia ciega.

Bastan estos hechos.

En todos los años de su historia, la vida es en el fondo la misma.

Una analojia revela estos hechos: la abdicacion de la razon, de la justicia, de la humanidad, de la nobleza del hombre.

III

Los hechos lejítiman la proposicion inductivamente presentada. Ahora, decidme, cual es el dogma de ese pueblo, i todos esos hechos reciben la autoridad i la esplicacion deductiva de un silojismo irreprensible. Creemos haber preparado la demostracion de nuestro principio de filosofía de la historia. LA VIDA DE LOS PUEBLOS ES LA ACCION DE SUS DOGMAS.

Los hechos culminantes i trascendentales de su historia la precipitan al catolicismo i el catolicismo a su vez enjendra la vida, la costumbre, la tradicion, el pensamiento, la pasion dominante, las instituciones idólatras de la monarquia, Inquisicion e Iglesia, confiscando hasta sus deseos i esperanzas para el porvenir.

Su porvenir es confundirse mas i mas con su relijion i su gobierno.

Esta pasion de la obediencia ciega se ha elevado en España a la categoria de virtud: se llama *lealtad—fidelidad.*

Hai dos grandes hechos en su historia que prepararon i contribuyeron de una manera poderosa a la abolicion de la libertad, a la identificacion del patriotismo con la relijion, i en fin al réjimen absoluto de la teocracia i monarquia.

Despues de la avalancha de las razas setentrionales que destruyeron al imperio romano, los visi-godos pudieron establecerse en España, i sobre los elementos celto-ibéricos i aun romanos que quedaban, pudieron organizar una nacion. Ya el catolicismo habia sido introducido.

Los visi-godos eran arrianos. El arrianismo fué esa gran *herejia* de la unidad de Dios, contra el dogma católico de la Trini-

dad de las personas divinas, herejia que casi dominó a la Europa, sino hubiese sido la accion de la política, de la diplomacia i de la fuerza.

La iglesia arriana puede decirse que gobernaba a la nacion. Los reyes estaban bajo su dependencia. Sus concilios eran tambien asambleas lejislativas.

La iglesia católica consiguió levantar a los francos católicos para esterminar la herejia de los visi-godos. Se siguió una guerra que duró cien años.

Los visi-godos perdieron la Galia. ¿Qué fenómeno moral se produjo?

La independencia de la patria amenazada haria causa comun con la relijion atacada. El pueblo visi-godo, el rei, el noble, el sacerdote se unieron bajo ese vínculo que puede llamarse indestructible.

La iglesia arriana fué patria. La patria fué la iglesia. El gobierno fué pueblo, el pueblo visi-godo fué espontáneo en la obediencia i entusiasta en la defensa. Esta vida, esta educacion, este ejemplo i durante cien años de combate, sembraron en el pueblo visi-godo el jérmen terrible de la obediencia ciega hácia la Iglesia.

La supremacia del clero arriano, i su superioridad en el Estado, enjendra los males subsiguientes. La abdicacion del individuo, la supremacia de la Iglesia.

«Ya aun en aquel período eran terribles en España los mandatos de la Iglesia o las leyes obtenidas por su influencia. Los males desplegaban un carácter altanero que degradaba a las clases bajas i las arrastraba a la rebelion contra su propio rei.

El pueblo se complacia en la efusion de sangre i solo manifestaba enerjia i constancia en el desenfreno de sus pasiones. Los ministros del culto conseguian arraigar en sus conciudadanos el *odio a los herejes* con tanta mas facilidad cuanto las volcánicas imajinaciones de los españoles habian enjendrado en España varias opiniones que introducian la confusion en el dogma. Adoptóse un culto penoso por la multitud de sus minuciosas ceremonias, imponente empero por su magnificencia i

pompa. «Las leyes de los visi-godos,» dice con mucha razon Montesquieu, pueriles, inoportunas i necias, estaban llenas de figuras retóricas i vacias de sentido, i eran por último tan frívolas en su tenor como jigantescas en su lenguaje (1).»

Despues de esa guerra, el arrianismo de los visi-godos, tuvo que luchar con el catolicismo de la mayoria de la nacion. La monarquia visi-goda aspirando a la conservacion de su dominio sobre la España ya católica, i perdido el arrianismo en el resto de la Europa, comprendió la necesidad i utilidad de convertirse.

Es sabida la influencia que han ejercido las mujeres en las conversiones de los reyes bárbaros. I como en aquel tiempo convertir al rei era convertir a la nacion, o a la tribu, o a la raza, además de los milagros que inventaban los obispos para someter la intelijencia de los bárbaros, los obispos, prelados, confesores o papas, negociaban ante todo la amante o la mujer del rei que querian convertir. Así pasó con Clodoveo, en la Galia, i así pasó con Recaredo en la España el año 586. Educado en la fé católica, convierte voluntariamente a su nacion (2).

« Nació en él, el Padre de la patria, la delicia de los Españo-
« les, la piedad i la relijion católica; pues logró desterrar la ma-
« nia i frenesí del arrianismo que dominaba a los Godos (3)».

No sorprenda la facilidad de las conversiones.

Un interes, una presa de territorio a conquistar, una donacion de tierras a condicion de combatir a los herejes o paganos, la seduccion del culto materialista del catolicismo, la superioridad intelectual de la Iglesia, la invencion de milagros, las grandes recompensas en este i en el otro mundo presentadas,

(1) Historia Universal por Juan Muller, traduccion de A. Calderon de la Barca. Tomo II. páj. 155 (Boston, 1843).

(2) La conversion voluntaria de los Visi-Godos restableció la fé católica de España (Gibbon, cap. XXXVII. Historia de la Decadencia del Imperio Romano).

(3) Frai Enrique de Flores. *Clave Historial*, páj. 108.—Madrid, 1769.

todo esto era mas que suficiente para trastornar las rudas intelijencias de los bárbaros.

Se convertian a millares en un dia de bautismo por la túnica blanca de que los vestian.

Agregábase tambien el terror, la fuerza de las armas, las guerras esterminadoras. Tenia pues, gran interes la monarquia visi-goda en convertirse, porque corria el peligro de perder la España i no tener a donde ir, o someterse. ¿No hemos visto a Enrique IV de Francia, el jefe de los protestantes entrar triunfante en Paris, i abjurar su fé i tomar la fé de los vencidos?—Esto prueba que la traicion es uno de los elementos de la monarquia o de todo poder lejítimo. Esto es lo que hoi se llama diplomacia.

Ya está la España unificada en su fé. El *Hijo* es consubstancial al *Padre* i el *Espíritu Santo* procede de ámbos. Despues de completada la divinidad, la tarea del pueblo español consiste en unificar, en arrancar toda desidencia de su suelo.

« Recaredo abjuró la herejia arriana,—i concedió a los mi-
« nistros de la Iglesia una influencia en el gobierno del Esta-
« do, que vino a ser en adelante *ilimitada i absoluta* (1).

La Iglesia gobierna, lejisla, juzga, pero deja al brazo secular el privilejio de cumplir sus decisiones de muerte, de proscricion i de tormento, *porque ella no puede derramar sangre*: La inocente!

La Iglesia omnímoda se enriquece. Celosa de la pureza de la fé debe purgar el territorio de todo elemento disidente, aprovechando sí de la confiscaciòn de bienes. Los judios eran ricos i numerosos. Se decreta su persecucion. Es necesario conocer la escuela de lo atroz desde su oríjen. Oigamos a la historia:

«Se obligó a noventa mil judios a recibir el sacramento del
« bautismo; los que rehusaron fueron despojados de su fortuna,
« se les aplicó el tormento, i parece que no obtuvieron la liber-
« tad de salir de su pais. Fue tan excesivo el celo de Sisebuto,
« que el clero de España quiso moderarlo, i pronunció la sen-

---

(1) Antequera (Historia de la lejislacion, páj. 31), citacion de Buckle.

« tencia mas inconsecuente. No se debia, decian ellos, forzar a
« recibir los sacramentos; pero era necesario para el honor de la
« iglesia, que los judios que habian sido bautizados persevera-
« sen la práctica esterior de una relijion que creian falsa, i que
« les era odiosa. Sus frecuentes apostasías determinaron a uno
« de los sucesores de Sisebuto a desterrar a toda la nacion de sus
« estados; i el decreto de un Concilio de Toledo decidió que
« todos los reyes de los godos jurarian mantener este edicto sa-
« ludable. Pero los tiranos no consintieron en alejar las vícti-
« mas a quienes se complacian en perseguir, ni en privarse de
« esclavos industriosos, cuya opresion satisfacia su avaricia. Los
« judios permanecieron en España bajo la férula de las leyes
« civiles i esclesiásticas, que han sido fielmente trascritas en
« el Código de la Inquisicion. Los reyes de los godos i los obis-
« pos conocieron en fin que la injusticia i las injurias enjendran
« el odio, i que el odio aprovecha ansiosamente la ocasion de
« vengarse. La nacion enemiga del cristianismo se multiplicó
« en la esclavitud i las intrigas de los judios facilitaron la con-
« quista rápida de los Arabes (1).

I vino en fin esa conquista, el hecho culminante de la historia de España i que ha decidido hasta hoi de sus creencias, de su literatura, de sus instituciones, de sus hábitos serviles, de sus odios inveterados a la razas o creencias diferentes.

Apareció el Islamismo—i en tres años, arrolló, mató, sometió i se apoderó de casi toda la Península.

Dos razas, dos relijiones, dos nacionalidades se disputan durante mas de setecientos años el dominio de la tierra de España.

El catolicismo era la intolerancia i juraba la esterminacion del *moro.*

El Islamismo mucho mas humanitario, pedia tan solo el sometimiento a su gobierno.

El cántabro, el ibero, el godo, el vasco, forman en la comunidad del peligro la unidad del castellano o español. Sus razas se unifican bajo el credo—lidiador del catolicismo.

---

(1) Gibbon. Cap. XXXVIII

Sus clases se amalgaman en la identidad de interes, de situacion, de fé i de salvacion. La tierra debe ser arrancada a los infieles para tener una patria. La patria debe ser el santuario de la relijion. La relijion debe ser la batalla de la fé. Todo amor a Dios. La Iglesia es Dios sobre la tierra. El brazo de la iglesia es la monarquia. Todo odio al musulman. El odio es santo. La guerra es sagrada. Todo hereje es enemigo,—i de aquí la consecuencia que todo enemigo es hereje. Iglesia, rei i pueblo, todo es uno para la santa cruzada. No hai otro pensamiento, ni otra educacion, ni otro deseo, ni otra pasion que la guerra. Las jeneraciones se suceden i se trasmiten el mismo legado, el mismo deber. El honor es la fé i la obediencia. La gloria es el triunfo de esa fé. Patria, independencia, soberania, se confunden en la mente del español con la relijion, con la guerra i con la condicion del sometimiento individual para vencer. La España es un campamento. La lei del campamento es la obediencia.

Es así como el dogma ya arraigado de la obediencia, viene a ser remachado en la esencia del español por las necesidades de la guerra.

I hasta hoi la España no ha podido salir de esa confusion, de esa obediencia. La iglesia para ella es el santuario de la Patria i la Monarquia su guardian.

Ese tiempo funesto, oríjen de pestes, de miserias, de calamidades, de pobreza, sin otra idea que la guerra, acabó por paralizar el pensamiento i estender la mas profunda ignorancia en todas las clases. La ilustracion, el trabajo, la industria, eran despreciadas. Para qué quiere ciencia un *caballero de la fé?*—¿Ni qué otro trabajo digno del soldado de Dios que el ejercicio de las armas?

De aquí nacen todas esas preocupaciones estúpidas que con la conquista nos legaron: el desprecio al trabajo, la nobleza de la ociosidad.

Despues de cerca de ochocientos años de guerra, el Islamismo es espulsado.

La España celebra en las mezquitas sus victorias. Empieza la ruina de la civilizacion de los árabes en odio a la herejia. Es en

este momentó del paroxismo que producia la victoria del catolicismo i de la monarquia, que Colon se presenta para ofrecer una nueva ruta por el occidente para reconquistar el sepulcro de Cristo. Colon, en mala hora, se encuentra un continente:

Lo ofrece a la España en el momento de la mayor exaltacion del fanatismo victorioso. La conquista se esplica.

XI

El Nuevo Mundo. Porqué la Raza Española ha perdido el sentimiento poético de la Naturaleza

I

Ahí está en fin ese Mundo! Oh, paisajes del mar de las Antillas! Navegando entre las islas, revestidas de la vejetacion mas poderosa, que sombrea sus canales con sus palmas i montañas, i llevados por el soplo de las brisas tropicales, hoi i todos los dias la imajinacion del viajero deslumbrado, reciente las emociones de los primeros dias. Costas de Venezuela descubiertas por Colon, él dijo que creia encontrar allí el Paraiso.

Méjico i Nueva Granada descritos por Humboldt i me callo;—Istmo de Panamá, una de las travesias mas grandiosas i fantásticas del mundo; navegacion interior del Orinoco, del Magdalena, del Amazonas i sus afluentes, del Plata i sus afluentes hasta las entrañas de la América del Sur; soledades asombrosas en que se escucha bajo el imperio del sol el murmullo de la creacion infatigable;—aspecto de los Andes, desde la cadena secundaria de las montañas de Chile, encajonando los valles que habitan los descendientes de los Aucas, cuantas veces al contemplaros no he creido sentir la huella sublime, intacta, de los cataclismos mas grandiosos del planeta, revelados por la mano del que lanza los planetas a sus órbitas.

Mesetas andinas de Bolivia donde están las poblaciones mas altas de la tierra, al pié del Illimani o del Sorata, distribuyendo

las aguas del Sur del continente; todos los climas, todos los matices del colorido, todos los grados del calórico, todas las densidades atmosféricas; todos los ruidos de las aguas desde el arroyo hasta la catarata, todas las voces de las selvas vírjenes, todos los aspectos, desde lo risueño hasta lo sublime en nuestros valles i montañas, nada de eso vió el conquistador.

Su himno, su palabra, su admiracion, su indagacion se reducian a una sola palabra: ¿Dónde hai Oro?

Es una nueva creacion. Nuevas plantas, nuevos alimentos, nuevos frutos esquisitos, nuevos productos magníficos para la alimentacion, la medicina i la industria;—aves desconocidas, animales nuevamente descubiertos, riquezas arrojadas a manos llenas para todas las ciencias naturales: nada de esto vé el conquistador.—¿Dónde hai Oro?

Razas inocentes, hospitalarias, nuevos hombres, nuevos hermanos que abren sus brazos a los recien venidos. El conquistador los esclaviza o asesina.

Pero este es un fenómeno estraordinario de estupidez o de maldad.

¿Cómo esplicarlo?—Vamos a intentarlo, porque creemos no se le ha dado la importancia que merece, i creemos ademas que este es un punto trascendental para comprender la devastacion de España, la devastacion de América, i la tendencia a la devastacion que existe en los americanos que descienden de España.

Es necesario no olvidar (permítasenos esta interrupcion) que la mayoria de la poblacion de América es indíjena i resultante de americana i español. Entre los españoles que vinieron hai que distinguir, los descendientes de los godos, de los moros i de los flamencos, predóminando el tipo árabe-andaluz en la República Arjentina, el flamenco i vizcaino en Chile, el andaluz en el Perú, el godo en Méjico.

Volviendo al asunto, formulamos en esta proposicion, de ese fenómeno moral que presenta la conquista:

La raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza.

Veamos modo de probarlo: hai una razon metafísica, profun-

da. Cuando un sistema de creencias sobre Dios, la creacion i el hombre, subordina todo a la nocion de un Dios arbitrario, que puede hacer i deshacer, contradecirse, pulverizar sus obras en un momento de su ira, sin que las leyes establecidas por él mismo tengan el carácter eterno de una verdad que no pueda variar porque es lei de las existencias, entónces la creacion i sus maravillas, la creacion i sus leyes inmutables, el hombre mismo con su libertad i nocion de lo justo i de lo injusto, todo esto bambolea en la intelijencia, pues lo habeis despojado del carácter eterno de la lei.

Si el dogma declara a la materia, a la creacion, al hombre mismo como miseria, i nada mas que miseria con el objeto de hacer resaltar mas i mas la nocion de la omnipotencia, que ha de ser representada por la Iglesia, cómo quereis que el hombre o pueblos educados en esa creencia, aprecien i sepan apreciar la creacion, la belleza, la justicia!—Quién no vé ya en jérmen el odio al bosque, la crueldad con los animales, el desprecio por las maravillas de la creacion?

Si. Empieza la devastacion de la intelijencia.—De allí bajará a las costumbres, a las instituciones, a los hechos.

Es esto tan cierto, que siempre el catolicismo ha sido enemigo jurado de las ciencias naturales. No puede por su dogma dar consistencia científica a las ciencias naturales.—Despues, en este ramo, como en otros, copia, plajia, acepta, i siendo ilójico, pretende presentarse con algun sistema. Pero el catolicismo tan fecundo en teolojia especulativa, es lójico i naturalmente estéril en las ciencias. La relijion que no pueda unir de una manera necesaria a la creacion con Dios, no puede tener lójicamente ciencia de la creacion. El catolicismo dice que Dios *quiso* i «fué la luz.» Nada mas. Todo depende en esa creencia de la voluntad omnipotente i sin leyes del eterno. ¿Cómo quereis que se funde una ciencia sobre la nocion de un *arbitrario* omnipotente? Toda ciencia se apoya en la inmutabilidad de las leyes, de los seres.

Yo bien se que el pueblo no se da cuenta de esto; pero es así como se verifica el fenómeno moral que procuramos esplicar. El pueblo no conoce la mecánica, pero va en ferro-carril.

Dada la razon metafísica del fenómeno, los hechos i reflexiones siguientes confirmarán lo que decimos.

II

Volvamos ahora al encuentro de la España i de la América.

Ya el conquistador ha zarpado. El conquistador español es el súbdito fiel del Rei i de la Iglesia. Su intelijencia no tiene mas ideas que el credo bárbaro i sangriento del esterminador de los herejes. Su corazon anida las pasiones ardientes del aventurero codicioso, que no reconoce valla ni regla. Su imajinacion solo busca medios de ser rico, o de propagar la fé por la espada. El español de la conquista i el español en jeneral habiendo abdicado su intelijencia, abdica hasta la facultad de ser impresionado por lo bello, por lo orijinal, por lo grandioso. Es por esto que el desierto se estiende en España; porque el espíritu del español es de devastacion i ociosidad. Es por esto que predomina el pastoreo sobre tierras incultas. Es por esto que es enemigo de la naturaleza, i que ha trasmitido ese instinto a casi todos sus descendientes en América. El español es enemigo del árbol. Casi me atrevo a decir lo mismo del americano descendiente de español.

No tiene un gran poeta.—Vedlo llegar a América. Su impasibilidad ante tanta maravilla, ante esa naturaleza vírjen i variada, impasibilidad ya observada por el mismo Colon, ante esas razas inocentes i afectuosas que los recibieron como a hermanos, ¿qué prueba todo eso?

I esa crueldad, i traicion i matanza desde los primeros dias en la primera colonia, tan pronto como Colon regresó a España, ¿qué prueba todo eso?

¿Ese silencio de sus cronistas, lejistas, informadores, historiadores, versificadores, de sus cartas privadas, de sus documentos públicos, ese silencio sobre tanta maravilla, ¿qué prueba?

Prueba todo eso que es una raza disecada, una raza avezada al instrumentalismo de la opresion; con su corazon seco, sin amor, infecundo, muerto para lo grande, vivo tan solo para la esplotacion i el odio.

Perdida su imajinacion en las rejiones del infierno, sin haber igualado al Dante, ya no hai receptivilidad para la belleza de la creacion que es amor i movimiento. En cuanto a raciocinio, es pueblo verdaderamente muerto.

Colon en su cuarto viaje, i costeando las tierras de lo que hoi se llama Venezuela i entónces Paria i Cumaná, se imajinó «*haber encontrado el Paraiso que el Todo-Poderoso ha elejido para la residencia del hombre.*» Pero el español no siente. El historiador Robertson pintando las causas que podian entusiasmar al hombre, en todo lo que veia en América, lanza esta frase unicamente.
« *The Europeans were hardly less amazed at the wene now befo-*
« *re them.*».

(Los Europeos se sorprendieron mui poco del espectáculo que presenciaron) (1).

El Sr. Edgardo Quinet, dice con la profunda elocuencia que acompaña a su jenio para la filosofía de la historia:

«En vez de esa grande alma de Cristóbal Colon, que parecia
« salir de las entrañas del universo, sabeis que espíritu llevó el
« catolicismo. Hernán Cortés juzga en sus relaciones a los sa-
« cerdotes españoles mui abajo de los sacerdotes mejicanos. Que
« esto sea una exajeracion de vencedor, quiero creerlo; pero en
« fin, lo que hai de incontestable, es que una creacion entera
« surje del Océano; i esta maravilla de las maravillas no dice
« nada, no inspira nada a la Iglesia. El Papa Borjia se contenta
« en señalar con su dedo el meridiano que separa las factorias
« de los españoles de las de los portugueses: he ahí todo. Por lo
« demas, ni un cántico celebra esta última jornada del creador.
« Los abismos se entreabren; reaparecen los dias del Jénesis;
« nadie se apercibe de ello. El ruido de la política de los peque-
« ños príncipes de Italia cubre el murmullo del universo na-
« ciente...
« ....
« Nadie mostrando un signo de porvenir en esta ocupacion de
« una tierra nueva, empleó, en esprimir ese suelo para sacarle

(1) Robertson. History of América. London—1835.

« el oro, el entusiasmo, que debia haber producido el descubri-
« miento. En lo que debia ser una comunion entre Europa i
« América, los españoles no ven ya sino una ocasion de despojar
« en una noche a todo un universo. Parecia que ese continente
« fuese a desaparecer en su antiguo abismo, tan apurados esta-
« ban por arrancarle su mas pura sustancia. De grado o de
« fuerza, los sacerdotes tomaban el alma, los soldados tomaban
« el oro; lejos de celebrar esta creacion nueva, no se ocupaban
« sino en agotar la fuente.

«Si hai algo de evidente para mí, es que la España de la
« Edad-Media ha faltado, en el tiempo del descubrimiento de la
« América, a la mas grande mision de los tiempos modernos.
« Ha maldecido la tierra inocente que no habia conocido otra
« mancha que el rocio del Eden; ha herido hasta la muerte a
« las razas que salian del abismo pidiendo el bautismo del por-
« venir. Cuando todo invocaba, por la boca de los indíjenas, en
« el fondo de las selvas, *al grande Espíritu*, no ha traido con
« ella sino al mas pequeño de los Espíritus del pasado. A una
« naturaleza nueva vinculó una alma envejecida: todo se ha es-
« terilizado. Debe pues la España haber cometido sobre este
« mundo nuevo algun gran atentado por haber sido tan dura-
« mente castigada por su propia conquista. Esta confesion cons-
« tituye la principal belleza poética de la *Araucana* de Ercilla.
« Aun hoi las piedras de Chile sangran (1) i claman contra los
« *Godos*. Si preguntais en España desde cuando ese llano está
« inculto, despoblado ese valle, casi siempre la primera causa
« refluye a la conquista de la América. El oro arrancado por la
« violencia ha arruinado a los saqueadores; sale del Nuevo Mun-

---

(1) El resentimiento de la América contra las rapiñas de la España i del catolicismo de los inquisidores estalla de una manera casi oficial en una Memoria eminentemente dirijida a la Universidad de Chile.—véase— *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los Españoles en Chile*, por J. V. Lastarria, p, 11, 22, 113, 134. (Nota de Quinet).

« do engañado una voz de condenacion contra sus conquistado-
« res. Compensacion sorprendente! (1).

Humboldt, a quién la América debe lás pájinas mas brillantes que sobre su territorio, su aspecto, su jeografía, i riqueza se han escrito, en su juicio sobre la poesia española de aquel tiempo, se sorprende del silencio de los hombres sobre la naturaleza que a cada paso les presentaba las mas sorprendentes maravillas. Pero no esplica la causa de esta esterilidad; i en su juicio sobre Ercilla (2) se le escapa el lado profundamente moral que contiene ese poema, que Quinet supo apreciar, i que es la causa de que sea el libro favorito de los chilenos.

Pero ni Ercilla mismo, que es un héroe, i de intelijencia notable, ve tampoco la naturaleza. Digo lo mismo de toda la poesia española que conozco. Hai pues, en este hecho permanente i constante de una raza que cuenta versificadores por millares, algo mas que un hecho: una lei se desprende,— i esa lei, es que la educacion i vida de la España ha muerto el sentimiento de la naturaleza en su raza.

Con esta lei, podeis esplicar su literatura, i aun en gran parte la literatura de la América.

La raza educada en esa relijion, fortalecida en sus creencias por la guerra de 800 años por la misma causa, ha producido de la esterilidad poética, la esterilidad de la ociosidad. Toda la educacion, todo trabajo converjia a la guerra. El trabajo fué naturalmente despreciado, por un pueblo que se instituye en *caballero de la Inmaculada Concepcion i en soldado de la fé*. El trabajo fué despreciado. ¿Cómo enriquecerse? Haciendo trabajar a los otros: he aquí el oríjen de la servidumbre de los indíjenas i de la introduccion de la esclavatura.

---

(1) E. Quinet. *El Cristianismo i la Revolucion Francesa*, oncena leccion, 1845.

(2) But in the wohole epic poem of the *Araucana*, by Don Alonso de Ercilla,the aspect of volcanoes covered with eternal snow, of torrid «sylvan valleys, and of armatthe sea extendig far into the land *has not been productive of any descriptions* which may be regarded as graphical.

«Humboldt, *Cosmos.*»

El desprecio al trabajo, la idea de nobleza unida a la idea de ociosidad, ¿qué resultados debian producir?—Los palpa la España con su pobreza, los palpa la América con la conquista: los palpamos hasta hoi dia en nuestro atraso del cual vamos saliendo a medida que nos *desespañolizamos.*

Un pueblo acostumbrado a obedecer en todo, pierde la iniciativa individual que es la salvacion, la vida i el vigor de los Estados. Se acostumbra a ver venir toda idea, toda la iniciativa de la autoridad,—i esta es otra de las causas de nuestros males, que cada dia combatimos.

I si sobre todo esto agregais la estúpida reglamentacion de la unidad centralizante, ¿qué mas quereis para esplicar *a priori* los trescientos años de atraso de la América?

Abdicada la razon, paralizado el pensamiento, muerto el sentimiento de la naturaleza, el trabajo despreciado, la centralizacion en todo su poder, la muerte de la iniciativa personal reposando sobre el crímen de la esplotacion del continente, he ahí el conquistador i la conquista. Tal causa, tal efecto: esclavitud del ciudadano, esterilidad física i esterilidad intelectual.

¿No esplica esto hasta la evidencia, porque no tenemos ciencias, ni industrias, ni poesia, en el mundo del paraiso de Colon?—No ciencias, porque el pensamiento ha sido mal dirijido i sometido. No industria, por el desprecio al trabajo i la inseguridad. No poesia, porque la raza ha perdido su union con la naturaleza.

XII

La Conquista.—Hechos principales

Las crónicas i las historias están llenas con todos los horrores, con todos los atentados, con todos los crímenes cometidos por los españoles en la conquista de América.

No presenta la historia de la humanidad, aun saliendo de la barbarie, un sistema de barbarie mas sostenido que el de la conquista de América, i esto solo dista cuatrocientos años de

nosotros. Los romanos conquistaron, pero qué diferencia! El pais conquistado, convertido en *provincia* romana, era respetado en sus creencias, aceptada su poblacion, poblados los lugares incultos o desiertos: no esterminaban. Los griegos eran civilizadores i fueron los ménos conquistadores. Honor eterno a esa raza, la mas grande lumbrera de la humanidad, del pueblo revelador por excelencia, el pueblo de la filosofía i de la democracia.

Pero la España!—Ni los Cimbrios, ni los Hunos han sido mas bárbaros que los esterminadores de los moriscos, de los herejes i conquistadores de la América. ¿Cómo esplicar ese fenómeno?—Creemos haberlo hecho. El dogma de la intolerancia. El catolicismo encarnado en el español todo lo esplica.

Violacion de la palabra, engaños, violacion de tratados, perjurio, matanza de millares a traicion.

La Española, hoi Santo Domingo, tenia un millon de habitantes. *En diez i seis* años solo habia setenta mil habitantes. Es decir que los españoles mataron *novecientos cuarenta mil* individuos en 16 años, lo cual hace una matanza por año de 58,750 personas, i esto en una isla, en la misma isla en que hoi a nuestra vista está renovando los mismos horrores. Es el mismo pueblo «*Adversus hosten æterna auctoritas esto.*»

Se descubren riquezas i les dicen que hai oro en las montañas de Puerto Rico, otra de las grandes islas descubiertas por Colon. Se espediciona.

Servidumbre de los habitantes, i cual seria el tratamiento, que la raza, «*fué pronto esterminada.*»

Se descubren perlas en la isla de Cubagua. Se obliga a los indios de las Islas Lucayas a hacer el oficio peligroso de buzos, i esto contribuye a la *estincion* de la raza.

Hai un hecho que puede servir de símbolo, para manifestar la reprobacion que siempre debe excitar la conquista en todo corazon honrado. Es mui conocido, pero no está demas esponerlo de nuevo.

Es el suplicio del cacique Hatuey, hombre heroico que combatió i tomado prisionero fué condenado a las llamas.

A ningun español se le ocurre preguntar con qué derecho se hacia todo esto.

Llevado al suplicio un fraile franciscano le promete el cielo—si se hace cristiano.—- Hatuey le pregunta, «¿hai allí españoles?» —«Sí, pero solo los dignos i buenos».—«Los mejores de ellos no « son ni dignos, ni buenos: No quiero ir a un lugar en donde « pueda encontrar alguno de esa execrable raza.» Este cacique era de la heróica raza de los Haitianos, pero fué supliciado en Cuba a donde se habia refujiado para continuar la guerra.

En fin la conquista como incendio alimentado por los elementos vírjenes de un mundo desborda sobre Méjico, para de allí continuar triunfando sobre la América del Sur hasta que llegó a estrellarse, atónita, de verse retroceder ante el empuje del corazon de Arauco.

Méjico valia mas i era mas civilizado que la España. Se perdió por la inferioridad de las armas i traicion esplotada de unos pueblos contra otros.

Se perdió por las mismas razones que hoi se pierde: la traicion i la inferioridad militar. Pero Juarez que es de la misma raza que Moteczuma, no tendrá la misma suerte. Quien sabe si su pujante brazo no arroja un dia la cabeza de Maximiliano a la Europa, al través del Atlántico asombrado....! (1)

Sobre la civilizacion de Méjico, leed a Prescott, i os convencereis de la superioridad de su civilizacion.

Pero llega a la conquista: sus monumentos magníficos, testimonios silenciosos del oríjen del culto, de la peregrinacion de las razas, de la cronolojia de su historia, son arrasados; sus bibliotecas incendiadas.

Ciudades admirables, por su comodidad, belleza, policia, ricas, florecientes, tan bien administradas que en Europa no habia nada comparable, son arrasadas. Sobre las ruinas se

---

(1)—En este pensamiento, como en otras de sus obras, Bilbao fué profeta. Su prediccion se cumplió en Méjico i el usurpador austriaco Maximiliano fué ajusticiado en el cadalso de Querétaro, a pesar de las peticiones de los reyes de Europa que solicitaban su perdon a Juarez.—*Nota del Editor* de esta publicacion. (1897)

arrojan algunos millones de cadáveres, i la civilizacion mejicana es arrancada de la superficie de la tierra.

Para iluminar este espectáculo i como ejemplo de la luz que traia España al Nuevo Mundo, se introduce la Inquisicion, recien autorizada por Fernando el católico. Al terror de la fuerza bruta se agregó el furor del terror relijioso por quemar vivos a los hombres. Este ha sido el estreno de la civilizacion española para *ilustrar* a los habitantes esclavizados. El crímen queda autorizado; la crueldad permanente se instituye en costumbres, códigos i leyes. Se anonada el alma de los dueños de la tierra i sobre el derecho asesinado i la caridad vilipendiada, la España se sienta a gozar de su conquista a nombre de la fé.

I tú, dulce tierra de los Incas, ¿cuál fué tu crímen?

Vastísimo imperio poblado, rico, organizado i en camino de progreso, desaparece con *seis millones* de sus hijos. Hasta hoi se llora en el Perú cuando se recuerda la conquista. Todo esto para enriquecer a España.

Preguntad despues por las causas de la despoblacion de América.

En el rio de la Plata, en el territorio hoi de Buenos Aires, ha sido esterminada la raza de sus habitantes primitivos. ¿En dónde están los valientes Querandís?—Preguntadlo al desierto i a la llanura de *Matanzas*.

Los que habitaban los territorios de Paraguay i Corrientes, se salvaron.

Los Guaranis, quizás la raza que cubria toda la zona oriental (1) de América desde el Plata hasta el Orinoco, no tuvieron minas que esplotar en aquel tiempo, i el ensayo pacífico de los jesuitas surtió un efecto terrible, pues era como un sistema de castracion de la humanidad. Salvaron la raza, pero dejaron una colmena jigantesca de siervos, un seminario de fecunda hipocresia, un espíritu de comunismo, una educacion servil que ha

(1) Magallanes solo encontró en Rio Janeiro, entónces *cabo frio*, «*in-« dios Tupinambas, tribu pacífica de la raza Guaraní que poblaba aquellas « costas.*» Barros Arana,—Vida de Magallanes.— Chile.— 1864.

irradiado e irradia aun sobre estas rejiones en donde vuelven a presentarse hoi dia. Los jesuitas avanzan en Buenos Aires.

Triunfa la conquista en el vasto continente, desde California hasta Valdivia, desde Venezuela hasta el Rio Negro.

Solo, en medio de la devastacion i de la muerte que lo envuelve, el Arauco indómito sostiene trescientos años la guerra i salvó su independencia. Tú, Auca de Chile, eres monumento vivo del heroismo americano.

Nada pudo domarte. Ni las matanzas, ni los prisioneros a quienes los españoles cortaban los puños para escarmiento. Los mutilados volvian al combate, animando a los suyos con los troncos de sus brazos mutilados (1).

La conquista reina, administra, lejisla, juzga, enseña, esplota. La España es dueña absoluta de un mundo.

¿Qué hace de ese mundo? ¿Es para devorarlo o hacerlo desaparecer en su sangre que Dios lo ha creado?—¿No hai alguna responsabilidad para un pueblo que roba, mata, tortura, humilla i despoja de su patria a todas las razas que la mano de Dios sembrara en las rejiones ántes felices de América la bella?—¿Bastará un sofisma, una doctrina, el pretesto de la fé, o una mentira, para justificarse?

Eso es lo que se llama civilizacion española. No se crea que hemos recargado el cuadro. Si fuésemos a citar a Las-Casas, a Ercilla, a Ulloa, a los cronistas, al historiador Garcilaso, al mismo Colon, i puede decirse a casi todos los que han escrito sobre la conquista, se veria tan espantosa acumulacion de crímenes i una barbarie tan sostenida i sistemada como no tienen ejemplo las historias. Para corroborar lo que digo, voi a terminar este capítulo, con las palabras de un historiador americano, i las del primer poeta de la España.. «Bajo el mando de Cortés, « de los Pizarro i varios otros aventureros de la mas execrable « memoria subyugaron partes del Norte i del Sur de América.

---

(1) Ercilla, testigo ocular, episodio de Galvarino. Molina, *Historia de Chile.* Góngora Marmolejo, cronista de aquel tiempo, citado por M. L. Amunátegui en su *Historia de la Conquista de Chile.*

« Mataron atrozmente muchos millares de sencillos naturales « de estos paises, i exhibieron tales escenas de horror i crueldad, « como jamas sin duda se cometieron en el viejo continente; mos- « trando ellos mismos, en todas ocasiones, ser una raza de mons- « truos en figura humana, privados de humanidad, misericordia, « verdad i honor. Fué demasiado vejatorio que la tierra soporta- « se su iniquidad o que los cielos la mirasen sin enfado.

«La mano de la Providencia los ha perseguido con varias « maldiciones, i ha castigado la misma España con la consup- « cion e irreparable decadencia, por haber consentido i perpetra- « do tan horribles i enormes crueldades» (1).

Escuchad al gran Quintana, el insigne poeta i patriota español.

El poeta se dirije a la América:

«Oyéme: si hubo una vez en que mis ojos,
Los fastos de tu historia recorriendo
No se hinchasen de lágrimas; si pudo
Mi corazon sin compasion, sin ira
Tus lástimas oir, ¡ah! *que negado*
Eternamente a la virtud me vea,
I bárbaro i malvado
Cual los que así te destrozaron sea.
«Con sangre están escritos
En el eterno libro de la vida
Esos dolientes gritos
Que tu labio aflijido al cielo envia
Claman allí contra la patria mia,
I vedan estampar gloria i ventura
En el campo fatal donde hai delitos.»

—Yo soi parcial, yo me siento herido por la conquista, pero que decir de la indignacion de Quintana, el hombre de virtud, el poeta coronado, el mejor de los ciudadanos españoles.

(1) Samuel Whelpley: A. Compend of History. New York, 1856.

Hé ahí la civilizacion española.

Hemos visto como se introdujo; veamos ahora como se organiza i perpetúa.

XIII

La organizacion de la Conquista

Monarquia absoluta era la España. Natural era que su poder al estenderse aplicase el brutal absolutismo que la constituia. En España no habia ninguna institucion, ninguna costumbre, ninguna creencia, i lo que es mas ninguna esperanza de lo que se llama derecho, garantías, soberania, libertad. Bajo Felipe II entra esta nacion, cuerpo i alma, en el sepulcro tenebroso de todas las abdicaciones. Mucho hablan de sus fueros i Cabildos. Los fueros eran concesiones de los reyes a las ciudades que reconquistaban para atraer allí la poblacion i avanzar con privilejios la frontera sobre los musulmanes, como hoi hacemos aquí, cuando queremos alentar la poblacion en el camino del desierto, al frente del peligro. Sus Cabildos o instituciones municipales fueron superfetaciones contrarias a la índole i tendencias del pueblo español. ¿Cómo esplicar esta contradicion: instituciones libres que se inutilizan i abdican?

El sabio Buckle dice que era porque «en lugar de nacer tales « instituciones en España de las necesidades del pueblo, fueron « hijas de un acto político de sus reyes, siendo mas regaladas « que solicitadas» (1) i a mas agrega: aunque tales instituciones « tengan el poder de conservar la libertad, no tienen el de crear- « la. España tuvo la forma i no el espíritu de la libertad, i de « aquí que la perdiera facilmente, a pesar de lo mucho que pro- « metia. En Inglaterra, por el contrario, el espíritu precedió a la « forma, siendo por consecuencia, duradera.»

Sólo agregaremos una palabra a tan sabia esplicacion, i es que ese *espíritu de libertad* que faltaba, habia sido arrebatado

(1) Buckle. La civilizacion en España, paj. 104.

por el catolicismo, arrebatando al hombre el principio de toda libertad del pensamiento.

No olvidemos los americanos la leccion. Poco vale tener instituciones libres i magníficas denominaciones como democracia, sufrajio universal, etc., si no las vivifica el espíritu de libertad, la relijion de la soberania individual del hombre. Es por eso i para esa relijion, para fundar, desarrollar, *ese espíritu* que nosotros escribimos. Porque sin ese espíritu por base, los tiranos, las sectas, las iglesias, las castas nos pueden esclavizar *democráticamente* con el sufrajio universal prostituido: ved la Francia.

Volviendo a nuestro asunto, esas instituciones municipales, fueron destruidas por la corona i aquí hai que citar dos hechos terribles.

El primero, «*es que los diputados de las ciudades que debian* « haber sido *los mas celosos defensores de sus derechos, conspi-* « *raron abiertamente contra el tercer Estado, i procuraron ano-* « *nadar los restos de la antigua representacion nacional*» (1).

Qué mas prueba. El pueblo aquí se precipita al despotismo como a la forma esencial de su ser.

La monarquia recoje la abdicacion i de este modo es el absolutismo mas popular que se conoce. El despotismo está pues, en la esencia de la España, tal cual lo ha formado la relijion de sus hijos.

El otro hecho es la parte que tomó la monarquia para acabar o prostituir las formas municipales. «Al fin la autoridad real lo- « gró alcanzar un gran predominio en el gobierno municipal de « los pueblos, porque los correjidores i alcaldes mayores llegaron « a eclipsar la influencia de los adelantados i alcaldes elejidos « por los pueblos» (2).

No habia pues ninguna libertad en la nacion que conquistaba.

De aquí se deduce, que la organizacion de la conquista no debe ser sino la jerarquia de poderes esplotadores que tiene su

(1) Sempere. Historia de las Cortes de España, citado por Buckle.

(2) Antequera. Historia de la Lejislacion Española. Madrid—1849, pájina 287. Cita de Buckle.

oríjen en el rei. En efecto, las autoridades emanaban de él. El territorio conquistado fué dividido en Virreinatos i Capitanias Jenerales. Estos en provincias gobernadas por intendentes o gobernadores.

Virrei, capitan jeneral, gobernador eran nombrados por el rei. Era una escala de servilismo al servicio de la opresion. Escoltaban a ese poder el ejército, la escuadra, las milicias, los frailes, el terror de las matanzas, de los patíbulos frecuentes, coronando todo la Santa Inquisicion i el terror del infierno, pues la desobediencia al rei o a su representante era un pecado.

Los Cabildos eran compuestos de rejidores que compraban sus empleos.

Ellos elejian a los alcaldes i otros jueces que administraban justicia civil i criminal. Como se ha metido tanta bulla con los tales cabildos, oigamos a uno que conoce la materia:

« El poder municipal español habia sufrido el primero los
« redoblados i sordos ataques del trono, i en la época a que me
« refiero habia sido despojado de su independencia i de sus atri-
« buciones: no existia entónces sino como un simulacro ridícu-
« lo. Antes estaba reconcentrada en él la soberania nacional,
« era el órgano lejítimo de la espresion de los intereses sociales
« de cada comunidad, i al mismo tiempo el mejor custodio de
« estos intereses; pero la fusion de las diversas monarquias i
« señorias, en que estaba dividida la Península i el plan de cen-
« tralizacion desarrollado por Fernando el Católico i consumado
« por Carlos V, completaron al fin la ruina de aquel poder pre-
« cioso, de manera que al tiempo de la conquista de Chile no
« quedaban siquiera vestijios de él en los cabildos que ántes eran
« sus depositarios. La lejislacion de Indias posteriormente redujo
« estas corporaciones a una completa nulidad e invirtió el órden
« de sus funciones sometiéndolas del todo al sistema absoluto i
« arbitrario de gobierno adoptado por la metrópoli i sus repre-
« sentantes en América. De consiguiente, los cabildos de las po-
« blaciones chilenas no tenian otra esfera de accion que la ju-
« risdiccion cometida a los alcaldes i los cuidados de policia
« encomendados a los rejidores en los casos marcados por la lei

« o por el capricho del funcionario que gobernaba la colonia, a « nombre i por representacion del monarca. No era por tanto esta « institucion en manera ninguna ventajosa al pueblo, ántes bien « estaba consagrada al servicio del trono, del cual dependia su « existencia, era propiamente un instrumento, aunque mui se- « cundario, de la voluntad del rei i sus intereses. Podemos, pues « establecer como fuera de duda que la monarquia despótica en « toda su deformidad i con todos sus vicios fué la forma políti- « ca bajo la cual nació i se desarrolló nuestra sociedad, porque « esta fué su constitucion, su modo de ser durante toda la época « del coloniaje.

« Esta forma política desenvolvió su influencia corruptora en « nuestra sociedad con tanta mas enerjia, cuanto que a ella sola « estaba reservado crear, inspirar i dirijir nuestras costumbres, « i cuanto que se hallaba apoyada en el poder relijioso, forman- « do con el una funesta confederacion de la cual resultaba el « omnipotente despotismo teocrático que lo sojuzgaba todo» (1).

La justicia era administrada por tribunales llamados *Reales Audiencias.* Los virreyes i capitanes jenerales adminitraban justicia, i se podia apelar a las Audiencias, i de las Audiencias al Consejo de Indias en Madrid. En todo esto, ni sombra de pueblo, ni aun los americanos eran Oidores.—Que justicia podria esperarse de esa organizacion?

Agregad a la lejislacion, amalgama de leyes contradictorias, la multitud de códigos, pues habia *Leyes de Partida, Recopilacion castellana, Autos acordados, Código de Indias, Ordenanza militar, las ordenanzas de Bilbao, las reales cédulas, las orde..*

---

(1) Lastarria. *Memoria sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile.* Impresa en los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes al año 1844.

Esta obra es, a juicio mio, el mejor ensayo de historia filosófica americana que conozco. Quizas es tambien el timbre mas brillante del ilustre Lastarria, autor de la declaracion de la Cámara de Diputados de Chile para no reconocer ningun gobierno debido a influencias europeas. Ha perfeccionado la doctrina de Monroe. Reciba nuestro aplauso i el de la América entera.

nanzas del ministerio (1). Agregad el monstruoso código criminal, impregnado por la barbarie de la Edad Media, prescribiendo el tormento, la mutilacion de miembros, la pena de muerte aun por delitos leves. Agregad la chicana, la rutina, las estúpidas formalidades dispendiosas que aun hoi dia nos aquejan, para prolongar los pleitos, «*los traslados, rebeldias, términos probatorios, consultas con letrados,*» i la embrolla de escribanos, de procuradores i abogados. La justicia arruinaba i aun arruina. El pobre no puede luchar en ese terreno. Desigualdad monstruosa, que aun existe i que los lejisladores no se cuidan de arreglar.

¿Qué era el pobre ante la lei i la justicia?—Nada. ¿Cómo habia de obtener justicia contra el rico que era el noble?—Imposible.—El pobre, el plebeyo, el hijo de la raza mista, el indíjena, eran hombres de otra esfera, de otra creacion, i hacerle justicia contra el rico, el español o el noble, hubiera sido un escándalo, una *injusticia*, que pudiera conmover la organizacion de la conquista. Justicia legal en su oríjen, torcida en sus procedimientos, bárbara en su códigos, torpe, criminal, prolongada, absurda en su laberinto de fórmulas, ¿cómo podia ser justicia? Don José Joaquin de Mora, refiriéndose a la organizacion de la justicia en España, esclama: «Qué cosa tan injusta es la justicia.»

¿I no esplica este antecedente el poco respeto con que se mira entre nosotros la justicia?—Ibamos a decir el odio.

I sobre todos estos tribunales, se cernia casi omnipotente, el nombre terrible del tribunal de la Inquisicion. No se conocia al delator. Incomunicacion del acusado. El tormento era de lei para arrancar la confesion. Sin apelacion, sin recurso, sin esperanza. El fuego terminaba el proceso. El reo era *quemado vivo,* a nombre de la caridad, para el bien de su alma, por el dógma de la *comunion de los santos,* solidaridad católica que obligaba al creyente a quemar a su semejante por el bien de todos.

A mas de estas desigualdades, de estas ilejítimas i bárbaras instituciones i leyes, habia los fueros: fuero eclesiástico, de real hacienda, de comerciantes i fuero militar que administraba hasta la justicia civil a los militares.

(1) Veáse: Restrepo i Lastarria, obras citadas

EDUCACION DE LA CONQUISTA. La educacion limitada a la teolojía, la jurisprudencia i el latin. Ignorancia de las ciencias físicas. En filosofía, una miserable escolástica, que se servia del silojismo de Aristóteles para procurar dar una apariencia de raciocinio al dogma supremo i soberano, que era indiscutible. Se educaban charlatanes ergotistas, que bien caro cuestan a la América hasta hoi dia.

A esa educacion no llegaban sino los pocos privilejiados.

En cuanto al pueblo ninguna educacion, sino la del culto, el rito, la ceremonia, la forma, la palabra interminable del rezo sin sentido. La ignorancia de las masas en América, en campos i ciudades, ha sido una de las herencias mas transcendentales de la España. Pero la educacion fundamental de la conquista ha sido la enseñanza i la encarnacion de la relijion de la conquista. Hubo medios de enseñar a todos la obediencia. Aprendamos hoi a enseñar a todos la rebelion sublime del derecho.

La *educacion* de la conquista, era la *relijion* de la conquista; la relijion de la conquista era el catolicismo. Los dogmas fundamentales del catolicismo i que lo constituyen en la mas apta i favorable de las relijiones para conservar perpetuamente una conquista, son la obediencia a la autoridad en lo que debo creer, en lo que debo amar, en lo que debo hacer. Se impone la creencia sin juicio ni raciocinio, sin atender al convencimiento.

El sacerdote debe pensar por todos en materia de relijion. Es por esto que el catolicismo es el mayor enemigo del libre pensamiento.

Se teme toda espontaneidad del alma humana, como se teme un acto de rebelion; i de ahí nace que es necesario sofocar los instintos, los sentimientos i las grandiosas pasiones de la humanidad. Es necesario aislar, separar, no solo a los pueblos, sino a los individuos. Para ello se introduce el espionaje, la delacion, el terror en el hogar. El movimiento, la asociacion, el trabajo intelectual son declarados enemigos. Los libros no existen, se prohiben. La lectura es castigada. No hai prensa. No hai enseñanza, sino la doctrina de la obediencia i del terror.

Las intelijencias inmovilizadas se embrutecen. Los corazones

estancados se corrompen. El vicio campea desde las altas clases hasta los plebeyos. La ociosidad, la espantosa ociosidad de la raza española decapitada de su pensamiento, se estiende, se hace hábito, costumbre, orgullo, lei social.

El catolicismo que comprendia el inmenso vacio que deja en las almas, se apresura a ocupar la vida con el culto, con las fiesta relijiosas, con las novenas, las procesiones, la *vía sacra*, las oraciones para todas las horas, con el somnoliento rosario. Es así como se apaga el espíritu, es así como la brutal conquista se reclina durante trescientos años sobre América.

I la Iglesia desde su trono de terror i de misterio dice a los pueblos de América: obedeced. I el Estado desde España por medio del virrei hasta el alcalde en su barrio i el propietario en su tierra, dicen a los hombres: obedeced. I la madre en el hogar, el maestro en la escuela, el fraile en el confesionario i en el púlpito, el doctor en su cátedra, el juez en su tribunal i el verdugo sobre la víctima, todos en coro repetian: OBEDECED, OBEDECED!

Proscricion del pensamiento. La América no hablará. No hai derecho a la palabra. La América será ciega. No hai derecho al libre estudio, a la lectura, a la vision de lo que pasa en el mundo. La América será sorda. No hai derecho a escuchar la palabra libre, ni aun las noticias del esterior. No hai prensa. No recibirá libros, ni periódicos.

No se imprimirá ningun libro. Pena al que imprimiese o circulase algun libro sin permiso. Nuestros padres se escondian para leer. No se enseña sino lo que la iglesia autorizare.

No olvideis que la América recibió esa educacion durante trescientos años, para ser *civilizada* por la España.

No olvideis que habia ejércitos permanentes, fortificaciones poderosas que hiciesen efectiva la reclusion de América.

No olvideis que habia clases interesadas i divisiones fomentadas para conservar ese réjimen. Los empleos en manos de los españoles. Aristocracia, por el hecho solo de haber nacido en Galicia o en etc.

Los americanos, aun los hijos de españoles, considerados inferiores i despreciados. Los hombres i pueblos sin pensamiento,

sin palabra, sin voto, sin voluntad. Esta es la *civilizacion* que la España introdujo a sangre i fuego en América.

No olvideis, en fin, que se habia identificado en las creencias, la relijion i el Estado, el catolicismo i la monarquia: DIOS I EL REI.

He ahí la fórmula. El *pecado*, segun la Iglesia, debia ser *crímen* segun la lei. No pensar como la Iglesia era un crímen que el Estado debia reprimir.

I pensar mal del Rei o de la autoridad, o del réjimen, era ademas de rebelion, un pecado que la iglesia castigaba.

I en medio del aislamiento en que viviamos, separados del movimiento del mundo, sin noticias, ni viajeros, ni comercio, ni papeles, ni libros, ni enseñanza, en medio de ese espantoso silencio tenebroso, comprended, americanos, el prodijio de la in tuicion del derecho que vive en todo hombre, pues llegó a hacerse escuchar, llamándose la *Revolucion de la Independencia!* Comprendamos la magnitud de la obra i el mérito de nuestros padres.

Para mitigar la sofocacion espantosa que tal órden de cosas debia producir, el catolicismo enseña el dogma de la *gracia*, promete el resarcimiento en *otra vida*, i procura inocular en las multitudes el principio que *todo en la tierra es vanidad*, e impone el dogma de que la *fé salva*.

Con el dogma de la *gracia* se dice que *muchos son los llamados i pocos los escojidos*. Si tú eres de los llamados porqué te inquietas?

I si no eres escojido, aguanta, pues te revelarias contra la predestinacion divina.

Con el resarcimiento de la *otra vida* i de que todo en la *tierra es vanidad* hago mirar con desden el derecho, la justicia; i el deseo de mejorar, base del adelantamiento i del progreso de los pueblos, viene a ser despreciado por los pueblos católicos.

Esto tambien esplica un atraso i ociosidad. *Todo es vanidad?* Tu noble orgullo, tu autonomia, es la mas grande de las vanidades.

¿Por qué te ajitas? «*En polvo te has de convertir.*»

¿I mi derecho, mi individualidad, mi pensamiento, se convertirán tambien en polvo, santísimos padres.—A esto no contestais, ¿o aplicais a la libertad la calificacion de *vanidad?*

Pero el rico, el noble, el gobernante, el fraile, el canónigo no miran las cosas de esta vida como pura vanidad.

Con esas máximas se hacia afluir las riquezas a la Iglesia, i la Iglesia las gozaba ántes que se *convirtieran en polvo.* I hasta hoi dia hai imbéciles que legan sus bienes a la Iglesia!

Si el rico, el poderoso, el fraile gobernaban, atrapaban i gozaban, era porque así estaba *predestinado.* El pobre buscará su revancha en la otra vida; pague entre tanto su matrimonio, su bautismo, su entierro, sus misas, las bulas, las licencias, etc. Contribuid con vuestras dádivas al esplendor del culto.

Esta es la fé. Ella os salvará aun que robeis o mateis, o mintais todos los dias.

I vosotros, plebeyos, no os cuideis de nada.—Vivid tranquilos.—Eso de derecho, de remuneracion del trabajo, que importa, si Dios que se ocupa en *abatir a los soberbios* i en ensalzar a los humildes, os ha de ensalzar (en la otra vida se entiende).

No cuideis, pues del dia de mañana. La vida es corta. Dejad a vuestros amos tranquilos i sobre todo, Dios ha dicho, i lo garantimos bajo nuestra palabra: «*obedeced a todo poder i a todo amo por duro que sea*» (1). Obedeced. La salvacion eterna es a ese precio.—Hemos creido esponer claramente el espíritu, el medio, el fin, la índole i el jénio de la conquista.

Jenio de América! ¿Cómo pudo hacerse la revolucion en medio de ese infierno, i con esa educacion? Comprendamos el prodijio del siglo.

Despues de esa educacion que mataba la personalidad, despues de esa organizacion política que era la usurpacion monárquica del derecho de los pueblos, de esa lejislacion embrollada que anulaba la justicia e instituia crímenes permanentes, como las encomiendas, la reparticion, la mita, la capitacion, venia

---

(1) Epístolas de Pablo i Pedro.

el réjimen económico, el sistema de contribuciones a coronar la obra condenando a la América a la reclusion perpetua.

Incomunicacion comercial. Prohibicion de trabajar i producir en América lo que la España produjera, para obligarnos a consumir sus productos o miserables artefactos.

Puede decirse que no habia en América mas industria que la de las minas i una atrasadísima agricultura. Sin esportacion posible, mas que las de algunos ramos privilejiados, sin mas importacion que la española, con las tarifas que querian imponer; sin estímulo a la industria i muchas de ellas perseguidas, estancando las producciones naturales de los diversos climas, he ahí la *civilizacion* económica de la España. Gremios para los oficios i patentes. Contribucion sobre casi todo lo esplotable. Contribucion para el Rei, para la Iglesia, para la santa cruzada, para redimir cautivos, para el Papa, i contribuciones directas e indirectas, sobre el capital, sobre la renta, sobre el consumo, sobre la venta i traspaso de propiedad. Bienes mostrencos, vinculaciones de una gran parte del territorio a *manos muertas*, destinados a conventos de monjas i de frailes, a los canónigos, al culto.

Mayorazgos, títulos de nobleza vendidos,—i en medio de todo esto, las masas, el pueblo en la feraz América, hambriento, rotoso i sin hogar.

Mas he aquí la lista de las contribuciones.

LAS CONTRIBUCIONES.

Nos referimos a la América en jeneral, porque algunos paises en razon de su clima no produciendo los mismos productos, no recibian el azote de todas las contribuciones. Algunas subsisten en algunas de las Repúblicas, que por eso mismo necesitan *desespañolizarse*.

—EL ESTANCO. Especies estancadas: el tabaco, el aguardiente caña, el guarapo, los naipes, la pólvora (1).

—DERECHOS DE IMPORTACION I ESPORTACION.

—LA ALCABALA, derecho de dos por ciento sobre las compras

---

(1) Restrepo. Historia de Colombia. I, páj. 230, 260. Paris, 1827.

i ventas de toda clase de mercaderias, bienes muebles i raices, que se pagaba siempre por el vendedor.

—Los Quintos de Metales. Impuesto sobre los metales que se estraian.

—La Amonedacion.

—El Papel Sellado.

— Derechos sobre la venta de terrenos baldios.

—Composicion i Venta de Tierras.

—Derecho sobre las mieles.

—Derecho de pulperia.

—Derecho de Lanzas. Esta era una contribucion sobre los tontos i podia disculparse. Este derecho consistia en la venta de títulos de marqueses, condes, etc. Ha habido imbéciles que sacrificaron su fortuna por un título.

—Medias Anatas de Empleos. Obligacion de entregar la mitad del sueldo de un año de cualquier empleo.

—Venta de Oficios. Se vendian los empleos de los cabildos, o las plazas de rejidores perpetuos, los de escribanos, notarios, procuradores, receptores, tasadores, etc.

—Renta de Salinas.

—Los Diezmos!

—Los Derechos Parroquiales. Matrimonio, bautismo, entierro etc. «Los excesos de los curas en el cobro de los derechos « parroquiales, absorbiéndose los bienes de los indios moribun- « dos, o reduciendo a esclavitud a los hijos de estos que no tienen « con que pagar los entierros» (1).

—Los Repartimientos. Distribucion de indios a los conquistadores.

—Las Encomiendas. Distritos de grande estension distribuidos con sus habitantes i entregados a la rapacidad de los poseedores; «to gratify the utmost extravagance of their wishes, ma- « ny seized districts of great extent, and held them as *encomiendas*» (2).

(1) *Manuel Bilbao* Compendio de la *Historia del Perú*. Lima—1852, Libro aprobado por el Gobierno para las escuelas.

(2) *Robertson*. History of América. Lib. VIII

—La Mita. «Consistia (en el Perú) en la obligacion impues-
« ta a cada pueblo de proporcionar para el laboreo de las minas
« i cultivos de los campos un individuo de cada *siete*...

«Cuando se agotaba el número de operarios se repetia el sorteo
« i de este modo, los desgraciados naturales, seguros de perecer
« al entrar en el turno, se despedian de las familias como si
« marchasen para el otro mundo» (1).—En la Nueva España
« (Méjico), donde los indios eran mas numerosos, estaba fijada a
« *cuatro* en el ciento» (2).

—Capitacion. Tributo anual sobre cada varon desde los diez i ocho hasta los cincuenta. «Variaba desde *tres* pesos hasta *seis*
« anuales por cabeza» (3).

Las Bulas. Eran cinco i aun algunas subsisten en Chile. Esta es una contribucion sobre la estupidez del fanatismo: que la pague el estúpido. Las cinco que se introdujeron en América dice Restrepo, i que aun subsistian en tiempo de la revolucion eran: *la bula comun de vivos, la de lacticinios, la de dispensa para comer carne* en los dias de abstinencia, la de *difuntos*, i la de *composicion*. Esta contribucion sobre el *fanatismo*, arroja tal desprecio sobre la imbecilidad humana, que si no fuese una pérfida esplotacion de la ignorancia, era de desear se aumentase i se hiciere sentir con mas fuerza sobre la torpeza de los creyentes. Los pobres sacrificaban i en algunas partes todavia sacrifican el fruto de su trabajo para comprar una *bula de difuntos*, porque creen sacar con ella, *con un poco de oro*, a sus amigos o parientes del *purgatorio*. En Chile es un ramo aceptado, tolerado, admitido.

Las beatas i beatos compran las bulas para comer carne, para induljencias de pecados, etc.

Esto existia, americanos!—Podeis perdonar, si quereis, pero olvidar, es propio de seres que no sienten la dignidad de la justicia. Es necesario que comprendais a la conquista para odiarla, i

(1) *M. Bilbao* id.
(2) Robertson id.
(3) Restrepo. Hist. id.

para amar la revolucion. Era necesario que supieseis, pues, cual era esa *civilizacion* de España. No le debemos sino males. Ha cambiado por ventura? Vedla en Cuba, en Santo Domingo, en el Perú, hoi dia! I en su propio suelo suprimiendo la libertad de la palabra i enviando los protestantes a galeras.

¿Quién al leer ese cuadro de una veracidad inferior a la realidad de la crueldad (porque quién podria esponer todos los atentados, todos los crímenes consuetudinarios *instituidos*, como cosas justas i legales que han cubierto de llanto, de sangre, de devastacion i oprobio a la América durante tres siglos de conquista), quién es aquel que no se pregunta, si ha sido posible bajo el sol, tanta infamia *hidalgamente* practicada por una nacion para esplotar sin misericordia un continente?—Es de dudar, pero es indudable.

—Ved de donde hemos salido, americanos.—I creis por ventura, que reconozcan el crímen de sus antepasados? No, se vanaglorian, i creen que nos han traido la *civilizacion* i *absuelven* (1) la conquista. Se hacen pues, los españoles de hoi, que no protestan, solidarios del crímen de sus antepasados. —Ya sabemos cual debe ser nuestra conducta: continuar la obra de *Desespañolizacion* que empezó con la revolucion de la independencia. Pero es necesario que la obra de la desespañolizacion no consista solamente en abolir las leyes e instituciones de la conquista. No es sino una parte, que podemos llamar la desespañolizacion esterior. La grande obra, el trabajo magno, consiste en el nuevo espíritu que debe animar a la nueva personalidad del americano. La desespañolizacion del alma es pues, lo principal. Si la relijion, las creencias, las costumbres, las supersticiones, los malos hábitos de abdicacion, obediencia, servilismo, ociosidad, formaban el espíritu, constituian la índole, la lei de la conquista, determinando el carácter de los colonos, es pues necesario ante todo el cambio, la reforma, la revolucion en el espíritu, en el pensamiento, en la creencia radical, que es

---

(1) D. Emilio Castelar contra F. Bilbao, en «*La Democracia*» de Madrid, con motivo de mi artículo sobre la Desespañolizacion.

lo que forma la esencia de la personalidad i funda la verdadera autonomia del hombre soberano.—Así: nada de España en relijion, en política, en hábitos sociales, en enseñanza, en costumbres i creencias relativas a la sociabilidad del Nuevo Mundo.

La España es la Edad Media.

Nosotros somos el porvenir.

Adelante!--I «*dejemos a los muertos que entierren a los muertos*». La revolucion no ha terminado. Arrojamos a la España a punta de lanza. Hoi se trata de arrancarla del organismo para que no quede vestijio de conquista.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.



TERCERA PARTE

La Revolucion

One common cause makes myriads of one breast,
Slaves of the east, or helots of the west:
On Andes'and on Athos'peacks unfurl'd,
The self-same standard streams over either world:
The Athenian wears again Harmodius sword;
The Chili chief abjures his foreign lord;
The Spartan knows hinself once more a Greek,
Young Freedom plumes the crest of each cacique.

BYRON.

The age of Bronze.

Traduccion literal.—Una causa comun hace millares de un corazon, esclavos del oriente o ilotas del occidente; (1) el mismo estandarte desplegado en los picos de los Andes o del Ahos corre sobre uno u otro mundo: El ateniense carga de nuevo la espada de Harmodio; el caudillo chileno abjura su señor estranjero; el Espartano sabe otra vez que es Griego, la jóven libertad plumajea en la frente de los caciques.

(1) Una causa comun hace que sientan del mismo modo millares de hombres, sean esclavos del oriente o ilotas del occidente.

XIV

Doctrina Ante-Histórica del Evanjelio Americano. Jenealojia de la Revolucion. Negacion de la Filiacion Doctrinaria. Crítica de la Revolucion Francesa. Elementos de la Filosofía Americana.

La libertad es de esencia omnipresente. La historia de la libertad, no es la historia de la civilizacion como vulgarmente se entiende.

La revolucion en su significado filosófico e histórico es la reaccion de la justicia contra el mal. La historia de la libertad no puede recibir la lei del fatalismo histórico, pues entónces no habria historia de la libertad. Libertad i fatalismo se escluyen.

En donde hai violacion de alguna lei natural allí existe el jérmen de la revolucion. Restablecer el curso progresivo del humano desarrollo, detenido, contrariado o mutilado por la fuerza, por el error o el engaño i aun por el consentimiento de pueblos embrutecidos o degradados, tal es el fin de todo movimiento revolucionario que debe consignarse como victoria del derecho.

La revolucion en este sentido no es histórica. Como esta opinion es enteramente nueva i contradice las opiniones i teorias aceptadas, vamos a procurar justificarla.

Se llama doctrina histórica la esposicion de los acontecimientos humanos, como producidos por un principio fatal i necesario, para llegar a un fin, fin que no es el mismo en la variedad de las teorias que a este respecto se presentan.

Así, para Bossuet todos los acontecimientos anteriores a la éra cristiana, se encadenan de una manera fatal para preparar el cristianismo. Si ántes conociamos la historia de Sesostris, de Cyro, de Alejandro, de César como la de grandes conquistadores o malvados, segun la doctrina histórica, esos personajes, esos imperios con todas sus ruinas, grandezas i desastres, conspiraban fatal-

mente al nacimiento de Jesus de Nazareth.—De modo, que segun la doctrina histórico-católica, ha sido necesario se acumulen las osamentas de las jeneraciones de mil siglos para que sirvan de pedestal al catolicismo.

Pero desde que se trata de acomodar los hechos a una teoria o fin preconcebidos, el campo queda libre. Los alemanes afirman, unos, que todo ese movimiento de pueblos i de imperios ha tenido por objeto traer a las razas jermánicas al teatro de la historia para que ellas dirijiesen i asignasen el destino de los pueblos; otros afirman, prueban i demuestran que todo ese movimiento ha tenido por objeto la eclosion de la reforma sobre el catolicismo; i otros en fin que todo lo acaecido, todos los hechos, toda la serie de ideas, instituciones i palabras de los pueblos, se ha hecho en virtud de una lei fatal del pensamiento propio de la humanidad segun los diversos momentos de la *idea* en sus trasformaciones necesarias. Esta es la gran doctrina de Hegel. Vienen despues los franceses doctrinarios; i no quieren quedarse atras de los alemanes. Si estos han dado la teoria del desarrollo de la *idea* para aplicarla a la Alemania, i ponerla a la cabeza de la civilizacion, como pueblo favorito del pensamiento, que encarna i representa el último momento de las trasformaciones de la *idea*, los doctrinarios franceses aplican la teoria a la Francia; —i Cousin termina su célebre curso de filosofía de la historia, diciendo, que todos los acontecimientos de la historia, inclusive la batalla de Waterloo, habian tenido por objeto producir la Constitucion *otorgada* de Luis XVIII.—Dá grima.

Se ve en esto algo mas que error.

Hai algo que indica debilidad o la prostitucion del pensamiento pretendiendo dominar los hechos para lejitimarlos i aceptarlos.—Es increible, es incalculable, la estension i la profundidad del mal a este respecto. Con esta fácil teoria, hai respuesta para todas las dudas, justificacion para todos los errores, i absolucion de los crímines. Esa teoria es la que ha producido la doctrina del éxito, la condenacion de todas las grandiosas tentativas de los hombres libres que han sido desgraciados; en fin, la

teoria de la *libertad prematura*, para justificar la série sostenida de los déspotas i reyes.

Doctrina falaz, enervante, doctrina de la cobardia, que arranca la responsabilidad a los pueblos i gobiernos. No solo entorpece la intelijencia, sino que corrompe lentamente la conciencia. No solo justifica el mal, sino que es una tentacion para producirlo, pues si triunfa, será el bien.

Señalo el peligro a las jeneraciones de América. El Viejo Mundo ha querido justificarse: no nos dejemos engañar. El doctrinarismo es doctrina para esclavos i retóricos que quieren ocultar o engañar sobre la cobardia moral que los devora i que no pudiendo salvar la esclavitud perpetua de sus naciones, buscan como justificarla. El Viejo Mundo ha querido aparecer rejuvenecido. La América no necesita vindicarse. La América libre tiene su historia sin sofismas. La teoria histórica de América es la omnipresencia de la libertad.

El Nuevo Mundo. Así, no aceptemos, por Dios, el viejo ropaje de la Europa. No contaminemos el espíritu libre con las teorias de los esclavos. Somos libres por nosotros mismos a despecho de la Europa. I la Europa vuelve hoi a renovar la época de la conquista presidida por la vanguardia de los doctrinarios, que forman la escuela de los traidores. Pero nosotros repetimos i repetiremos a despecho de todo ese Viejo Mundo famélicamente conjurado.

CAUSA VICTRIX DÜS PLACUIT, SED VICTA CATONI

La causa vencedora agradó a los *Dioses* (el éxito o la fortuna,) mas la vencida a Caton.

Volviendo al asunto de este capítulo, ya se comprenderá por que decimos que la revolucion americana no es una consecuencia de la teoria asignada al Viejo Mundo en su desarrollo. El restablecimiento de la justicia no es consecuencia de un desarrollo histórico, no es consecuencia fatal del desarollo de la historia. La revolucion en este sentido es innata, *omnipresente*, no es histórica. Sentir el mal, odiarlo, atacarlo, no es consecuencia de la tradicion encadenada de los siglos. Es un HECHO-LEI de la autonomia del hombre.

Es así como arrancamos nosotros a la Europa el servilismo

en que querian colocarnos hasta para nuestra emancipacion. Esta es la nueva teoria que presentamos como digna de la América.

Así, asegurar (por ejemplo), que todo viene de la revolucion de 1789—es a juicio mio negar la omnipresencia de la espontaneidad en los pueblos, la virtualidad del espíritu humano en todo tiempo i lugar, i circunscribir el movimiento de la humanidad no solo al mundo europeo, sino a la historia de la Francia. Los franceses han querido dar a su revolucion el carácter de una especie de *consumatum est* del progreso. I los doctrinarios de la revolucion pretenden someter el desarrollo del espíritu humano a la miserable Convencion que temblaba ante un Robespierre.

Los descubrimientos filosóficos, relijiosos, lejislativos, literarios i artísticos que con el nombre de orientalismo se revelan cada dia, han avergonzado a la ciencia europea. Han producido una revolucion en la cronolojia de la especie humana, una revolucion en la filiacion de las razas, en las tradiciones i emigraciones de los pueblos i en la filolojía.—I las teorias doctrinarias, las teorias históricas, desde el discurso de Bossuet sobre la historia universal, hasta Herder, han empalidecido ante los hechos que desbordan i confunden los límites estrechos que habian asignado a ese pasado desconocido i tan grandioso.

Ni la jeografia, ni la tradicion, ni el pensamiento humano presentado como reflejo de la naturaleza, o como adorador de sus propios *hechos* que convierte *en leyes* de la historia, es la verdad. —La verdad es la vision de la justicia que determina la vida. Esta es la base de una nueva filosofía de la historia que presentamos al Nuevo-Mundo.

Lo que sucede en la ciencia, sucede en la historia de la revolucion. Se habia ya dado una fórmula cómoda, una filiacion de las ideas, una deduccion forzoza i forzada de la paternidad del famoso 89. Cuando mucho, se remontaba hasta el Renacimiento, se aceptaba de paso la Reforma, se olvidaban de los Estados Unidos i se decia: la revolucion francesa es la rejeneracion de la humanidad.

Como una consecuencia, se dió a la revolucion americana el mismo oríjen.

Es decir, que emancipados físicamente de la España, la mayor parte de los escritores caian bajo el yugo del doctrinarismo frances.

En primer lugar, la famosa revolucion francesa no pudo rejenerar ni a la misma Francia: he ahí en cuanto a hechos;—i en cuanto a verdad, está mui lejos de ser el ideal de la libertad del hombre i de los pueblos. Esa revolucion desconoció i negó la integridad del derecho individual, i cambió de despotismo llamando Estado, Sociedad o Unidad, al monstruo a quien sacrificó la libertad.—La revolucion francesa fué tirania para la conciencia, tirania para el individualismo, tirania para la vida de las localidades. I la Francia sigue hoi el derrotero de la revolucion unitaria, centralizadora, despótica. La Francia presenta con orgullo la unidad de la centralizacion, administrando hasta el último de los departamentos, sub-prefecturas, cantones i comunas. Esto es de órden admirable, dicen sus publicistas. En efecto, es tan grande i tan fecundo ese órden, es tan poderosa i vital la accion de la administracion central, que no hai nacion moderna de la Europa, esceptuando a España, que sea mas atrasada i con ménos personalidad en sus fracciones territoriales i políticas. Escuchad a Tocqueville: «veo a la mayor parte de esas comunas
« francesas, cuya contabilidad es tan perfecta, sepultada en una
« profunda ignorancia de sus verdaderos intereses, i entregados
« a una apatía tan invencible, que la sociedad parece mas bien
« vejetar que vivir; por otra parte en esas mismas comunas
« americanas, cuyos presupuestos no se hallan formado bajo
« planos metódicos, ni sobre todo uniformes, veo una poblacion
« ilustrada, activa, emprendedora; contemplo en ellas a la socie-
« dad dedicada siempre al trabajo» (1).

La revolucion francesa no fué la declaracion, ni mucho ménos la práctica de la soberania integral del individuo, ni la de los grupos fundamentales de toda asociacion política. Hablabá mucho de libertad, i no la reconocia en los ciudadanos pára administrar sus intereses en sus localidades respectivas. Federalismo i Fe-

(1) Tocqueville. Democracia en América. T. I. nota 110.

deracion llegaron a ser una injuria que llevaba a la muerte. Unidad absoluta del Estado, tirania del Estado no era tirania.—Todavia no comprenden esto los franceses. El frances ha sacrificado su vida, su libertad, i lejítima ese sacrificio de la historia de patria, en aras de la unidad absoluta del Estado.—Se ve en esto la superioridad de la tradicion americana, i mas aun la superioridad de la revolucion que columbramos.

Así al presentar la cuestion destruyó la jeneracion, paternidad o filiacion que los doctrinarios han querido dar al movimiento del mundo.

El árbol jenealójico de la libertad está en todo hombre i en todo pueblo.

La revolucion francesa promulgó la declaracion de los *derechos del hombre*.—Calle la tierra despues de estas palabras!—¿Pero creen acaso, los que creen que la declaracion de los derechos del hombre es el timbre de la Francia i de su Revolucion, que la Francia los ha inventado o descubierto esos derechos?—¿Ignoran que esos derechos *vivian* (lo que es mas que declararlos) en todos los paises que habian recibido i aceptado el soplo rejenerador de la Reforma?—¿Ignoran que ya los ingleses tenian su *magna carta* hacia siglos, i que las colonias de la Nueva Inglaterra vivian bajo el réjimen de la república democrática?

No ha inventado, ni descubierto, ni desarrollado ningun derecho esa revolucion. Escribir en el papel esa declaracion que llevó el viento de todos los despotismos, desde el de la Convencion i Comité de salud pública, hasta el imperio de los Bonapartes, no es un timbre histórico, ni mucho ménos un antecedente para pretender a la paternidad del movimiento rejenerador. «Los « emigrados que crearon el Estado de Rodhe-Island en 1638, « los que se establecieron en New-Haven en 1637, los primeros « habitantes de Conneticut en 1639 i los fundadores de Provi- « dencia en 1640, principiaron igualmente por redactar un *con- « trato social* que fué sometido a la aprobacion de todos los in- « teresados» (1).

---

(1) Historia de Pitckin, p. 427-47. cita de Tocqueville.

—«En 1641, la asamblea jeneral de Rodhe-Island declaraba « ya por unanimidad que el gobierno del Estado consistia en « una democracia i que el poder descansaba en el conjunto de « los hombres libres, únicos que tenian el derecho de confeccio- « nar las leyes i velar por su ejecucion.—Código de 1650» (2).

¿I qué punto de vista tan estrecho, es ese, de querer someter el movimiento revolucionario de la humanidad a la fecha de 1789, i a esa nacion, la Francia, que ha sido la que hasta hoi escarnece su propia declaracion de los derechos?—¿Cuáles son los pueblos rejenerados por la accion de la nacion francesa?—¿Qué ha hecho en Asia, en Africa, en América?—Sangre, esclavitud, conquista, o saqueo, he ahí las rejeneraciones de la Francia en otros pueblos. Hoi continúa matando arabes i mejicanos en nombre de la civilizacion, i no tiene una palabra para la Rusia que degüella a una nacion heroica, la Polonia!

¿I sabemos acaso lo que significan esas estupendas revoluciones del Asia, en la India, en la China, en la Tartaria?—¿I qué supieron de *89* i de revolucion francesa, los inmortales bohemios hijos de Juan Huss, que a las ordenes de Zisca, el jamas vencido, proclamaron i practicaron la libertad en el heroismo, en medio i a despecho de las imperios conjurados?—¿Qué supieron de 89 i de la Francia, las Repúblicas de Suiza, de las Provincias-Unidas de Holanda, i los Estados Unidos constituidos años i siglos ántes en repúblicas?—Si mañana el Japon se declarase en República, creeis que debemos darle la filiacion de 89, i agradecer a la Francia el movimiento?—Si la Arjelia, como es probable, si la India, como es probable, si los sublimes hijos del Cáucaso reconquistan su tierra, i como es justo que así sea, dan en tierra con la dominacion de la Francia i de la Inglaterra i de la Rusia, direis que es el 89 que ha brillado en el desierto o en las pagodas subterráneas o en las montañas del Cáucaso?

Ved, pues, cuán falsa es la pretension doctrinaria.

Han querido imitar a Bossuet que torturó a la historia para que fuesen todos los hechos una esplicacion o preparacion del

(2) Nota de Tocqueville, t. 1.

cristianismo. I como no se podia repetir la tentativa se cambió de sujeto, i en lugar del cristianismo se tortura a la historia para hacerla coronar por la revolucion francesa.

Los alemanes doctrinarios habian hecho ya lo mismo a favor del jermanismo, o de las razas jermánicas.

Los españoles, empiezan hoi tambien, a ensartar su lamentable historia en una teoria semejante a favor de la España. No queda, sino que los gascones o andaluces, hagan la suya, para esplicar que todo lo que han hecho, ha sido en servicio de la humanidad.

En el fondo, ese error del doctrinarismo es el mismo, que pretende hacer venir todas las razas de una sola pareja, todos los idiomas de un idioma. Cuando es sin duda mas científico i mas conforme a las intenciones de la Providencia, ver a la especie humana con idiomas i razas brotar en multitud, en el momento apropiado por incubacion de la tierra para la eclosion de los átomos humanos; así como brotaron las selvas, i la indefinida variedad de todas las existencias, donde quiera que estuvo pronta la cuna del inmenso ovario que flotaba en el éter.

Sepan los de la mania de la unidad, que la variedad, i la eterna variedad de los tipos de los seres, es un pensamiento eterno i constituitivo de la intelijencia divina.

Ese error puede ser llamado, el error unitario, la mania de la unidad. Es el principio de unitalizar, uniformar la indestructible variedad, i de someter la asombrosa fecundidad de lo creado, al despotismo de un centro.—Ignoran hasta hoi que la inmensidad no tiene centro, i que no puede tenerlo. No hai capital en los cielos. El individualismo se *equilibra* (es decir *peso-igual, libertad-igual)* i esa *lei* es la única capital, la sola unidad posible, la única centralizacion imajinable. Pero esa lei es *relacion*, no es un *objeto*, un ser, un individuo.

Esa lei vive en todos, no está aquí, ni allí, es omnipresente.

Así pues, la lei suprema de todo lo creado, es la ponderacion, el equilibrio, la justicia, en una palabra, la MEDIDA (1). Locali-

(1) En el idioma araucano *justicia* i *medida* son sinónimos. Ambas ideas se espresan con la palabra *Troquinche*.

zar, centralizar la libertad!—Capitalizar lo omnipresente! Error que al presentarlo se revela en su deformidad despótica.

El Viejo-Mundo es unitario. De ahí las teorias de la monarquia universal, de las conquistas, de la centralizacion, del despotismo del Estado, del horror al individualismo.

El Nuevo Mundo es federal. De ahí deben nacer i ya en parte se practican las teorias de la soberania universal, de la descentralizacion, la negacion del Estado en el trabajo, en la conciencia, en la vida local i en la administracion. De ahí nacen los prodijios del individualismo libre i creador en todas las esferas de la vida. Unitarismo es despotismo. Federalismo es equilibrio.

América pertenece a la ponderacion de los derechos, al equilibrio de las fuerzas, a la justicia de las relaciones. La América toma la MEDIDA en la historia.

Tu doctrina ¡oh! América, será el movimiento natural de la fuerza libre, determinado por la vision de la VERDAD-PRINCIPIO: es decir, la doctrina, no de la amalgamacion, confusion, unidad, comunismo, pantheismo, o cantidad continua inseparable como la masa oceánica, pero si la doctrina de la individuacion, personalidad, soberania, independencia. De Dios, el INDIVIDUO-INFINITO, sale la lei de individuacion de todas las existencias domitantes aun, en el eterno pensamiento del progreso. La metafísica americana resolverá el problema terrible de la creacion, dando el ejemplo de ser todo americano un creador.

Oh! Libertad: tú no eres idea pura, lei o relacion, fantasia de la felicidad o del orgullo: eres tú—yo—nosotros, individuos, existencias personales, tipos eternos realizados de todo momento de soberaniá del Eterno.

Individualismo inmortal de los seres, pues nada vuelve a la nada;—indestructible autonomia de la razon, realizando al self governement, siendo la justicia, la medida de la fuerza conciente tú, hombre-lei, ideal humano de intelijencia, de amor i de enerjia, sé pues la palabra-acto, de la iniciacion de la humanidad por órgano de América!

I tú historia, partiendo de esa base, desarrollando i encarnando ese principio, será, no la sucesion de los hechos brutales de la humanidad esclavizada, no será el encadenamiento de los años i de los siglos encorbados bajo la presion del despotismo, o de la doctrina de la fatalidad despótica sino la perpétua improvisacion del jenio emancipado, la inspiracion fecunda i permanente del espíritu creador del hombre reintegrado. Prometeo justificado, ya rompiste tus cadenas! Recibe pues, el rayo de la mano Omnipotente para derribar el cielo antiguo i pulverizar los falsos dioses.—América, América:—es tu hora!

XV

Causa-Causas-Variedades de Elementos. Antecedentes i circunstancias que produjeron la Revolucion de la Independencia.

I

De los principios espuestos en el capítulo anterior, resulta que la revolucion de la independencia americana, tiene una causa esencial, propia, autónoma. Esa causa es la protesta contra el mal, protesta que jamás desaparece de la conciencia de la humanidad. Ella puede jerminar latente, como el fuego del planeta;—puede no aparecer visible, pero existe.

A la causa esencial, se agregan causas secundarias, i circunstancias que pueden favorecerla mas o ménos.

Bajo este punto de vista comprensivo de todos los elementos revolucionarios, puede decirse que la revolucion americana ni es europea, ni es completamente espontánea a la América: la revolucion americana es esencialmente humanitaria.

La revolucion se liga con la historia de Europa, por la conquista de España por la Francia, que debilitó el poder de enviar socorros a las autoridades rebeladas, dió un *pretesto legal* a los criollos para exijir gobiernos, i fué la ocasion sincrónica del estallido. Pero la revolucion existia. La prueba directa i ter-

minante fué la áceptacion popular que desbordó. La lójica de la justicia en la intelijencia del pueblo, traspasó los límites hipócritas de los iniciadores, quienes detenian el movimiento que nos llevó a la independencia.

En cuanto a ideas, teorias o influencias de la revolucion francesa, esa influencia espiritual, si bien existió en una minoria maquiavélica i plajiaria, esa influencia en el encadenamiento cronolójico de los acontecimientos, i en la filosófica deduccion de los principios, no puede compararse con la influencia que tuvo la independencia de los Estados-Unidos, practicando victoriosos, i con asombroso progreso, el elemento relijioso de la libertad de pensar de la Reforma. I es necesario no olvidar, i repetir contra los que no hacen sinó repetir la leccion de los doctrinarios, que ántes de la revolucion francesa, la Suiza, la Holanda, la Inglaterra misma, i particularmente la independencia de los Estados-Unidos, que influyó en la revolucion francesa, fueron los ejemplos, la enseñanza viva i victoriosa de la libertad. El mismo *contrato social* de Rousseau, que ha sido la Biblia de los revolucionarios de la escuela francesa, ¿cómo puede compararse con los pactos realizados i fecundos de las colonias de la Nueva Inglaterra?

La grande influencia moral fué la de la filosofía del siglo XVIII, i en particular la de Voltaire, el jenio, el coloso del siglo, el sepulturero del pasado, el atrevido zapador de la humanidad i del buen sentido. Pero esa influencia se ejerció en una minoria, reducida, fué influencia *literaria*, no fué influencia de instituciones o creencias conquistadas.

La América llevaba en sí, en la variedad de sus elementos, en sus condiciones jeográficas i topográficas, en sus condiciones peculiares de aislamiento, en la diferencia de intereses industriales con la España, en la variedad de sus razas, en el odio acumulado de las jeneraciones sometidas, en el odio i protesta de los mismos criollos deshechados como elementos incapaces de gobierno; en el ejemplo de los americanos libres como los Aucas; en la necesidad moral i física que existe de constituir el mundo bajo la lei de las nacionalidades, lei suprema como la de la fa-

milia, lei de individuacion i de progreso, verdadero fuego interno de la humanidad.

Todas estas causas influenciando intereses, odios, necesidades físicas i morales, ejemplos, ideas, necesidad de satisfacer a la justicia, todo esto formaba la tácita conspiracion de la independencia.

He ahí pues, los móviles i motivos. En seguida se presentan las tentaciones de la oportunidad, ocasionadas por el trastorno de la España.

II

Entre los elementos de la revolucion hai que distinguir los diversos elementos de que consta la poblacion americana.

Razas indíjenas sometidas.

Razas indíjenas sueltas.

Razas indíjenas libres.

Raza mista américo-española.

Raza mista américo-africana.

Raza descendiente de españoles o *criollos.*

La revolucion jerminaba de distinto modo en los diversos elementos. Habia el mismo objeto, la independencia; no habia el mismo móvil: el interes i la venganza; vision de su antiguo dominio i poderío ajitaba a los mejicanos i peruanos;—i tener una patria independiente era el deseo i la idea que unificaba las intenciones i pasiones.

Las razas indíjenas sometidas, esos millones que forman la mayoria de la poblacion en Méjico, Perú i Bolivia, han conservado siempre la tradicion de su independencia i bienestar perdidos. Aunque convertidos al catolicismo, nunca ha muerto el estímulo de la venganza i la esperanza de una restauracion de su antiguo poderío. I este es un ejemplo de lo profundo que es el íntimo secreto de la individualidad de las razas, pues supera muchas veces al principio relijioso impuesto.

Las razas indíjenas sueltas, influian indirectamente, dando asilo a los fujitivos, aliándose a veces con los esclavizados que se

sublevaban, i presentando el espectáculo de su vida independiente, sin mitas, sin encomiendas, sin repartimiento, sin capitacion, sin esclavitud ninguna.

Las razas indíjenas libres, como las del Chaco, los Charrúas, ya esterminados por los criollos, los Ranqueles, los Puelches, los Tehuelches, los Pehuenches i sobre todo los Aucas, conocidos en la historia con el nombre de araucanos, combatiendo siempre, sin rendirse jamás, volviendo mal por mal a los que se llaman cristianos, han llegado a ser un elemento de la independencia, i por su conducta, i mas que todo, por su derecho a la tierra que poseen, hicieron que los hombres de la revolucion los llamasen, los invocasen, i los reconociesen como soberanos del pais que habitan i poseen con el derecho de propiedad i de dominio.

La raza mista américo-española por la inferioridad en que era tenida i desprecio con que era mirada, no simpatizaba ni con los gobiernos ni con los españoles. Ha constituido lo que puede llamarse el plebeyanismo en América i ha sido la que ha sobrellevado el peso de la organizacion de la conquista. Ha sido tambien el semillero de nuestros ejércitos, la prole de las batallas, el soldado, el héroe, el hombre desprendido, el entusiasmo puro, la espontaneidad de la revolucion. La raza mista américo-africana i criollo-africana, ha sido en Colombia donde ha brillado, produciendo los terribles llaneros de Bolivar.

La raza negra africana fué en la República Arjentina i en el Perú un continjente poderoso i valiente de nuestros ejércitos.

La raza descendiente de españoles o *criollos*, como los llamaban, han sido los iniciadores, la palabra, la direccion i tambien la ejecucion del vasto plan de la revolucion. Esta raza ha presentado un fenómeno raro en la historia de las conquistas i que no ha sido notado, a juicio mio. He aquí la observacion:

Todos los ejemplos que la historia nos presenta de invasiones de razas i conquistas, son, puede decirse, uniformes en cuanto al resultado. La raza invasora que triunfa, se instala, se apodera i divide la tierra, i ella i sus descendientes se constituyen soberanos. Así los Longobardos en Italia, los Francos en Galia, los

Normandos en Inglaterra, los Visi-Godos en España, los Aztecas en Méjico, los Incas en el Perú.

Pero en ese fenómeno hai, puede decirse, una identificacion entre el conquistador i la tierra conquistada.

En la colonizacion española en particular, sucede que la raza dominante gobierna, administra, esplota, no como si fuese cosa propia, o la misma patria, sino como cosa ajena que puede perder i de la que es necesario sacar el quilo.

Así, para apropiarse e incorporarse una tierra conquistada i no temer una separacion, los hechos históricos nos indican que es necesario identificarse con el destino de la tierra conquistada convertirla en patria i que las nuevas jeneraciones, descendientes de conquistadores i conquistados se consideren como *unos*, como hijos del mismo suelo i sometidos a la misma lei i destino. Es así como gran parte de las naciones modernas de Europa se han formado. El hecho injusto ha ido desapareciendo bajo la progresiva aplicacion de igualdad, sin distincion de raza. El oríjen fué un crímen: la conquista. Los vencidos se sometieron, tanto peor para ellos. Los descendientes de unos i otros llegan a formar poco a poco una nueva sociedad: esto es, la aparicion de las nacionalidades modernas como Inglaterra, Francia, España. En Inglaterra, el Anglo, el Sajon, el Danés, el Normando, forman una descendencia *sui-generis*, que CREA su lengua, el gran idioma ingles, espresion nueva de una nueva sociedad. En Francia, el Galo, el Romano, el Franco, constituyen hoi una masa indivisible uniformada. En España, el Ibero, el Vasco, el Africano, sea Cartajines o Moro, el Arabe, el Visi-Godo, forman bajo el nombre de Castellanos o españoles la unidad de patria bajo la diferencia palpable del oríjen.

Mas la América no fué considerada como una agregacion de territorio sino como una esplotacion.

El español, aunque se instalase en América i tuviese descendencia, se consideraba siempre como dominador i estranjero. Pero en sus hijos se verificaba el prodijioso fenómeno de la autonomia instintiva de la patria, producido por el nacimiento,

por la naturaleza, por la necesidad, i al fin por el convencimiento.

Existia profunda diferencia entre el español de nacimiento i el americano, aunque descendiente de español.

No se verifica este fenómeno en la India con los hijos de los ingleses. Son ingleses, no asiáticos.

Esta diferencia era caracterizada, fortalecida i enconada, por la superioridad, i soberania que las costumbres i leyes de Indias daban al español de nacimiento, i por el desprecio con que este miraba a los *criollos.*

Se produjo pues, este hecho no comun en la historia de las conquistas que consiste, en que los hijos de los conquistadores se inclinan a simpatizar, i a identificarse con la causa, con las pasiones i esperanzas de los conquistados, i de los indíjenas libres.

Este hecho, nos esplica naturalmente, sin necesidad de acudir a teorias preconcebidas, la invocacion, el derecho i el llamamiento que se hizo en tiempo de la independencia a las razas indíjenas, la simpatia que se desplegó por su suerte, la solidaridad que SE DECLARÓ existir entre los Indios i criollos. Los escritores i poetas de la época así lo manifestaron;—i los lejisladores así lo intentaron, pidiendo en Chile a los araucanos un representante, i la Junta de Buenos Aires del mismo modo, en sus decretos libertadores a los indíjenas del alto Perú, i particularmente en el dirijido a los indios pampas, pidiéndoles representantes para el congreso nacional.

Cuanta superioridad moral no demostraba el gobierno de Buenos Aires, de aquel tiempo, sobre los gobiernos posteriores! La HUMANIDAD no era una palabra. Se llamaba al indio a la congregacion de las razas, la justicia no era una palabra: se reconocia la lei: *suum cuique tribuere.* A cada uno lo suyo. I vive Dios, que es del indio su libertad i su derecho a la tierra en que nació.

III

La revolucion jerminaba: es un hecho. Jerminaba es verdad, de diverso modo segun la variedad de los elementos que acaba-

mos de enumérar, i que si se hubiesen podido combinar, hubieran anticipado de muchos años la independencia de América.

Los historiadores americanos tienen a este respecto que hacer prolijas indagaciones, para no perder el hilo conductor de la protesta siempre viva, i presentar completa la tradicion de la revolucion.

Nosotros vamos a rejistrar los hechos que conocemos.

—Los indios del valle de Calchaqui, en Tucuman, se sublevan capitaneados por Pedro Bahorques, que se decia descendiente de los Incas. Dura la sublevacion once años. Los cabezas fueron ejecutados.—1660.

—Sublevacion de los indios de la Paz. 1660.

Sublevacion de los indios de Andahuaylas (Perú).—1730.

Sedicion de los indios de Cochabamba, dirijida por un mestizo, Alejo de Cayatalud.

Termina con su decapitacion i la de 28 compañeros.—1730.

—Revueltas en el Paraguai—1726—1731.

«Se vivia en comunidad de bienes siendo cada pueblo una
« copia amplificada de la órden de San Ignacio. Reinaba la paz
« i la abundancia i las tropelias de los colonos i mestizos ambi-
« ciosos no tenian lugar.

«Un sistema tal tuvo por enemigos a los obispos i autorida-
« des civiles, de cuya enemistad se suscitaron disputas que pron-
« to tornaron en luchas sangrientas. Los jesuitas por conservar
« las reducciones tales como las habian fundado i sus enemigos
« por arrebatarles el poder para esplotarlas. A la cabeza de estas
« se hallaban el gobernador Reyes i el obispo Palos. Para apaci-
« guar estas discordias se mandó a don José Antequeda, que
« tenia el carácter de *protector de Indias* en Charcas, el cual,
« trasladándose al Paraguai, arrojó a los jesuitas del colejio de
« la Asuncion, levantó tropas para batir a Reyes, consiguiendo
« derrotarlo en Tivideari despues de haberle muerto a mas de
« 600 de sus afiliados.........................

« Cinco años despues reaparecen los disturbios. Antequeda

« preso i acusado de promover esos disturbios desde la cárcel « de Lima. El virrei lo fusila» (1).

—Revuelta de los indios de Quito, que asesinan a los colectores de tributos, diezmos o de otras contribuciones.—1741.

—Revolucion del pueblo en Quito. Victoria de los indios que matan en batalla a 400 españoles. Se aplacó por la intervencion de la Iglesia i promesa de amnistia jeneral.—1765.

Conspiracion en Chile descubierta, i fin misterioso de sus iniciadores. Esta conspiracion fué iniciada por dos franceses en 1780.

Revolucion de los *Comuneros* en Nueva Granada. Principia en Bogotá i cunde como incendio a las provincias de Tunja, Pamplona, los llanos de Casanare i Maracaibo, se propaga a la provincia de Mérida hasta las cercanias de Trujillo. Triunfan los comuneros en el primer encuentro. Viene un ejército de 4,000 hombres a sofocar la revolucion, i Berbeo, su jefe, presenta 18,000 hombres armados de palos, hondas, i solo con 400 armas de fuego. Interviene el Arzobispo, i se estipulan capitulaciones que consignan la victoria de los revolucionarios, quedan abolidas todas las gabelas, i concede amnistia.

El Arzobispo i el clero consiguen aplacar el incendio i se dispersan los comuneros. Se violan despues los juramentos, i se decapitan i descuartiza a los jefes que se conservaron en armas. 1781. Esta revolucion no se manchó con ningun crímen.

—Sublevacion de los indios del Darien (Nueva Granada.) Destruccion de poblaciones españolas. Degüello de sus habitantes. Fueron sometidos, i despues abandonados por la dificultad de contenerlos.

Sublevacion de los Chunchos, llanuras de Chunchamayo en el Perú, capitaneados por Juan Santos que se decia descendiente de Atahualpa. Hizo una guerra de esterminio. Destruyó las poblaciones de Uchubamba, Monobamba e invadió la provincia de Canta. Fueron dispersados a los bosques.—1740.

Se sublevan despues los Chunchos de Anaybamba i Cuillobamba. Son batidos i ejecutados dos de sus caudillos.

---

(1) M. Bilbao: C. de la H. del Perú.

—Sublevacion de la provincia de Chayanta, en el Alto-Perú.—1780.

Sublevacion en el Cuzco.

Es sofocada con la decapitacion de 7 de los cómplices.1780.—

Gran sublevacion de Tupac-Amarú. Llama a las armas a la nacion peruana. Los pueblos acuden. Estermina a 600 españoles que fueron a atacarlo. Pierde un tiempo precioso en hacerse coronar. Aglomeran contra él sus fuerzas los virreyes del Perú i de Buenos Aires. Es batido i martirizado con su mujer i con sus hijos.—1780.

A las proclamas de Tupac-Amarú los indios de Charcas se sublevan. Tupac-Catari sitia a la Paz.

Destruyen poblaciones i destacamentos españoles.

Sublevacion sobre Puno.

Toma de Sorata. Sublevacion en Huarochiri. Todo este gran movimiento iniciado por Tupac-Amarú fracasa ante los ejércitos de los virreyes del Perú i Buenos Aires. Mueren en la horca los caudillos.—1783.

—Revolucion de las colonias inglesas, uno de los mas grandes movimientos de la historia, por su justicia, por su influencia en América i Europa, por sus magníficos i trascendentales resultados. Este acontecimiento coexistió con el de Tupac-Amarú en el Perú, 1780. La revolucion de los Estados Unidos, fué ausiliada por Francia i España en odio a la Inglaterra. Las naves de Cárlos III que llevaban esos ausilios, tocaron de arribada en algunos puertos de la América del Sur i comunicaron la noticia del incendio que empezó sordamente a propagarse.

La Francia monárquica con esa alianza revolucionaria, recibió la profunda conmocion eléctrica del republicanismo americano; i Lafayette, el amigo de Washington, fué el héroe de dos mundos i el protagonista de la revolucion francesa.

Empieza a circular con misterio la Constitucion de los Estados Unidos,—i la España reconoce el peligro de perder sus colonias, habiendo protejido la emancipacion de las ingleses.

Justicia divina!

Trabajos de la Inglaterra para sublevar las colonias españolas,

con el objeto de tomar la revancha i abrirse el mercado de un continente.

Pitt, en 1797, habia mandado derramar proclamas en América, « *asegurando socorro en dinero, armas i municiones*» a cuantos quisiesen intentar revolucionarlas.

Invasion de los ingleses a Buenos Aires, que despierta el espíritu del pueblo, i le hace pensar en la independencia.—1805-1807.

—El gran contrabando de los ingleses, que revelaba a los americanos la existencia de una nacion libre i poderosa, con su superioridad industrial i el bajo precio de los objetos de consumo.

—Revolucion Francesa en 1789.—Habia en Europa juventud americana que estudiaba i participaba de las ideas revolucionarias.

Los principales caudillos estuvieron en Europa: Miranda, Bolivar, San Martin, Alvear, O'Higgins i Carrera. Los venezolanos son los primeros en levantar el estandarte de la rebelion. Esta primera tentativa fracasó i murieron casi todos los jefes, escepto el jóven Mariño que fué a abogar por la causa ante los gobiernos de Inglaterra i Francia. En seguida se presenta el grande, el inmortal Miranda, héroe de ambos mundos, jeneral en Venezuela i en Francia. La Inglaterra lo proteje, organiza una espedicion sobre Caracas. Es rechazado, pero despertó el incendio. Miranda funda en Lóndres la famosa Lojia Lautarina, verdadera colmena de la revolucion. De allí parten los principales conspiradores para todas las colonias. Se funda tambien la Lojia sucursal en Cádiz.

Primera revolucion en la Paz.—Ya en 1809.

—Primera revolucion en Quito.—Tambien en 1809.

—Decadencia notable del poder de España, aunque fuerte en América.

Invasion en fin de Napoleon I.—La incomunicacion i acefalía del poder en España, a causa de la conquista francesa, fué la ocasion suprema. El establecimiento a las Juntas españolas, fué el pretesto hipócrita de los Cabildos revolucionarios, para dar

una apariencia *legal* a la revolucion. Las primeras actas avergüenzan:—Mienten! El fin no lejitima los medios. Esa mentira de organizarse en Junta reconociendo la soberania de Fernando, demuestra la poca fé en la verdad, el pálido republicanismo, la falta de heroismo en los iniciadores del movimiento. Funesto ejemplo de doblez que ha corrompido a casi todos los políticos de América. Cuántas perfidias i crímenes se han creido autorizadas con ese ejemplo de 1810, dado por los primeros revolucionarios. Como se vé, no sentian ni comprendian la virtud de la *verdad-principio.*

Pero los pueblos la comprendieron. Los pueblos no se alzaron sino por la independencia i la República.

Muchos de esos iniciadores claudicaron. Los pueblos fueron fieles a la causa que abrazaron.

Unid las causas latentes radicales que tarde o temprano debian producir la esplosion a las causas ocasionales que apuntamos, i tendreis la esplicacion de la simultaneidad de la revolucion desde Caracas a Buenos Aires, desde Méjico a Chile.

La invasion francesa que fué la señal de alarma, se verificó en 1800. La revolucion estalló en 1810.

Los conspiradores americanos tuvieron pues, nueve años para preparar el golpe.

Caracas, Abril 19 de 1810. Buenos Aires, Mayo 25 de 1810. Santa Fé de Bogotá, Julio 20 de 1810. Méjico, Setiembre 16 de 1810. Santiago de Chile, Setiembre 18 de 1810.

Así se esplica, puede decirse, la coexistencia i sincronismo de la revolucion (1).

---

(1) Muchos de los hechos revolucionarios enumerados en la tercera division de este capítulo, son conocidos i aun populares: otros no. Me he servido para estractar los no conocidos del público, de Restrepo; *Historia Colombia;*—de M. L. Amunátegui, *Una Conspiracion en Chile;*—de Claudio Gay, *Historia de la Independencia de Chile*;—de Manuel Bilbao, *Compendio de la Historia del Perú.*

XVI

El espíritu de la Revolucion. Diferencias entre la Revolucion de los Estados de la Nueva Inglaterra i la Revolucion de las Colonias españolas. La Libertad de pensar. Principio de los Princios. Una inconsecuencia sublime que favorece la Revolucion de la América del Sur. Solucion de la contradiccion que presenta la Revolucion francesa. Quienes han sostenido el libre Pensamiento durante la Conquista.

Fué el año 1810, el año cíclico de la América del Sur. En él, empieza la gran revolucion que continúa, i que uniéndose a la revolucion de 1776 de la América del Norte, combinando los jenios de los dos grandes grupos del continente, el jenio Sajon-Americano, al jenio Américo-Europeo formará la síntesis de la civilizacion Americana, destinada a rejenerar el Viejo Mundo, i a cumplir sobre la tierra los destinos del hombre soberano.

Dime, jenio de América, ¿cómo pudo verificarse el prodijio? Ese prodijio de sentir, concebir, comprender i revelar el derecho en la América sumisa,—i lo que es mas, de electrizar los pueblos abatidos,—i lo que es mas, de triunfar sin tradicion militar, ni armas, ni recursos a la mano, creándolo todo para triunfar en mar i tierra, sobre ejércitos, escuadras, gobiernos, autoridades civiles, militares i eclesiásticas, i triunfar sobre la EDUCACION de la conquista. Ese prodijio, con sus diez años de guerra, desde Méjico al Plata, se llama la REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA.

Es a ese prodijio, americanos, que debemos un nacimiento libre, en tierra libre: he ahí nuestra nobleza. Es a la revolucion a quien debemos el orgullo del hombre dueño de sí mismo;—es a ella a quien debemos no vivir, ni haber vivido bajo castas, bajo

reyes, bajo aristocracias del TERRUÑO, bajo señores *de horca i cuchillo, de pendon i caldera;*—es a ella quien debemos la ciencia de la igualdad, el bautismo de soberania, el entusiasmo por lo heróico, el amor a las virtudes patrias i sociales, las fantasias de lo ideal, las deducciones radicales de la justicia que han de llegar al último rancho i a la tolderia del salvaje.

El pensamiento de la revolucion, como cráneo del Júpiter Tonante, contenia la independencia del territorio, la soberania del individuo, la soberania del pueblo, la forma republicana de gobierno, el advenimiento de la democracia desde la aldea hasta la capitales, la separacion de la Iglesia del Estado o independencia de la política i el culto;—la abolicion del réjimen económico, financiero administrativo i pedagójico de la conquista: la libertad de los cultos i la libertad de industria, la comunicacion con el mundo, i el esplendor de la palabra humana por tantos siglos comprimida, que al fin estalla envolviendo en manto de de luz el continente; la igualdad de las razas, reconociendo sus derechos a la tierra que poseen.

Independencia de todos los intereses i derechos locales en lo relativo a sus localidades; movimiento federalista en un principio, anulado despues por la reaccion unitaria en toda América, i que hoi vuelve a continuar triunfante en Méjico, en los Estados Unidos de Colombia, en Venezuela, en la República Arjentina i que ajita a Chile i al Perú, con esta diferencia entre el federalismo del Norte i el del Sur:—en el norte principió por la comuna que votaba sus impuestos, elejia sus majistrados i lejislaba en plaza pública como en los mejores tiempos de Atenas.—I en el sur ha principiado el movimiento federal por dislocaciones de la centralizacion. Los pueblos por medio de revoluciones han pedido, i conseguido, sea con pactos precursores, o con grandes Convenciones, llegar hasta el federalismo de réjimen.

Pero todas las reformas, todos los derechos nacen de un derecho fundamental i primitivo: la libertad de pensar, la independencia de la razon, la soberania del individuo revelada en su conciencia.

Es necesario no olvidar i tener mui presente, que sin la con-

quista de la libertad del pensamiento, no hai derecho que no sucumba, tirania que no se establezca, injusticia que no se instituya: ni soberania en la comuna, ni en la nacion, ni en la sociedad, ni en los derechos mas sagrados de la palabra, del estudio, de la propiedad, de la familia. Sin la libertad de pensamiento puedo arrancar al mundo moral de su destino. El mundo no pesa sin pensamiento: el soplo de cualquier despotismo se lo lleva, la aspiracion de cualquiera potencia se lo traga.

En Estados Unidos, la libertad de pensamiento coexistió con sus oríjenes.

El individuo libre, la comuna libre, el Estado libre, nacieron i se desarrollaron por la virtud de los sublimes *puritanos*, que quisieron vivir bajo el réjimen lójico de la integridad del derecho del hombre. Los hijos de los inmortales *peregrinos* vinieron a buscar una tierra para la libertad de pensar, dejando ese Viejo Mundo que resistia al movimiento rejenerador de la reforma. Eran hombres libres i libres fueron las sociedades que fundaron, las mas libres de la tierra i de la historia.

Completaron su libertad declarando, el 4 de Julio de 1776, la independencia del territorio para tener la personalidad nacional.

Esta es la gran diferencia que carecteriza a las revoluciones de los dos grandes grupos sociales del continente americano.

La libertad de pensar, como derecho injénito, como el derecho de los derechos, caracteriza el oríjen i desarrollo de la sociedad de los Estados Unidos.

La libertad de pensar sometida, la investigacion libre limitada a las cosas esteriores, a la política, administracion, etc.,—fué la mutilada libertad proclamada por los revolucionarios en el Sur.

Esto quiere decir que el Norte era protestante i el Sur católico.

El hombre del Norte emancipando su pensamiento hará interpretar individualmente el libro que ha creido revelado, es sacerdote, es concilio, es iglesia, es el soberano en el dogma, i no hai pontificado que pueda someter a su razon. Reconoce el mismo derecho en su semejante, i de ahí nace, esa tolerancia, esa discusion

vivificadora, esa libertad práctica. De su soberania conquistada en el dogma nace su soberania en la política. ¿Cómo podrá ser esclavizado el hombre que no reconoce autoridad dogmática sobre su propio pensamiento? I el que es soberano en la Iglesia tiene que serlo en el foro; el soberano en el pensamiento es soberano en la tierra.

Las conveniencias prácticas, visibles, de esa sociedad de los Estados Unidos, corroboran i cofirman el principio. Esos puritanos, o sus hijos, han presentado al mundo la mas bella de las Constituciones, dirijiendo los destinos del mas grande, del mas rico, del mas sabio i del mas libre de los pueblos. Es hoi en la historia esa nacion lo que fué la Grecia, el luminar del mundo, la palabra de los tiempos; la revelacion mas positiva de la divinidad, en la filosofía, en el arte, en la política. Esa nacion ha dado esta palabra: *self-governement,* como los griegos la *autonomia;* i lo que es mejor, practican lo que dicen, realizan lo que piensan, i crean lo necesario para el perfeccionamiento moral i material de la especie humana.

Convencido de esa *verdad* que es un *principio* el *self-governement,* i que esa *verdad-principio* es el derecho, i lo que es mas aun, la garantía del derecho porque es la práctica i el ejercicio del derecho, ved como su principal cuidado, su atencion primera, es la educacion i la enseñanza de las nuevas jeneraciones en el dogma de la soberania individual. No hai nacion que lea mas, que imprima mas, que tenga mayor número de escuelas i de diarios. Hoi es la primera nacion en la agricultura, en la industria, en la navegacion. Es la primera nacion en la guerra. Ha revolucionado la guerra marítima. Su literatura es la mas pura i la mas orijinal de las literaturas modernas. Tiene los primeros historiadores como Mottley, Prescott, Irving; los primeros filósofos como Emerson; los primeros grandes predicadores del advenimiento del evanjelio puro como Chaning, Parker; los mas grandes jurisconsultos i políticos como Kent, Story, Grincke, Wheaton, Hopkins. Es la nacion que hace mas descubrimientos, que inventa mas máquinas, que trasforma con mas rápidez la naturaleza a su servicio. Es la nacion poseida del *demos*, del de-

monio del perfeccionamiento en todo ramo. Es la nacion creadora i lo es porque es la nacion soberana, porque la soberania es omnipresente en el individuo, en la asociacion, en el pueblo.

Su vida libre, individual i política i todas sus maravillas dependen pues, de la soberania individual i de la razon de esa soberania: la libertad del pensamiento.

¡Qué contraste con la América del Sur, con lo que era América española!

Todavia no se ha llegado a comprender en toda su estension i trascendencia lo que es la soberania de la razon en cada uno.

Los Estados Unidos no tuvieron que hacer una revolucion relijiosa para fundar la libertad del pensamiento. La revolucion de su independencia no vino sino a dar una personalidad nacional independiente a la libertad instituida. La relijion del *libre exámen*, podia ser la base dogmática de la libertad política. El que es libre en la aceptacion del dogma, tiene que ser libre en la formacion de la lei. El despotismo es imposible.

Pero en nosotros, he aquí una contradiccion que parece inesplicable i hace inintelijible la revolucion. Vamos a esponerla i llamamos sobre ella la atencion.

¿Cómo pudo la América del Sur, revelarse contra España, fundar la república, proclamar la libertad del pensamiento i de la palabra, afirmando i sosteniendo el dogma católico de la obediencia ciega?

No puede haber contradiccion mas notable. ¿Cómo esplicar entónces la revolucion de la independencia?

Porque se buscaba nada mas que la *separacion* de la metrópoli, podria argumentarse.

Esto es falso en los hechos i en teoria.

Es falso en los hechos porque se proclamó la soberania del pueblo, la libertad del pensamiento, la República.

I esos hechos no van comprendidos en la idea de la *separacion*.

Es falso en teoria, porque la soberania del pueblo, que no es mas que la asociacion de la soberania individual, contiene la negacion de la relijion de la conquista.

Agregad que la conducta de la Iglesia fué al principio de la revolucion hostil, profundamente hostil a la revolucion.—Despues, cuando vió que la revolucion triunfaba por no perderlo todo, de *goda* se convirtió en patriota.

La contradiccion subsiste. ¿Cómo hacerla desaparecer en unos pueblos católicos que se lanzan a la revolucion?

No encontramos otra esplicacion que la siguiente:

Esa contradiccion de un dogma esclavizante i de una política libertadora fué salvada, a juicio nuestro, por una sublime inconsecuencia de los pueblos.

¿Cómo esplicar la inconsecuencia? Así como ha habido ideólogos que han negado la materia, i que al caerles encima una viga han apartado su cuerpo, i otros que negando el movimiento, caminaban; así los pueblos creyentes del dogma de la esclavitud, por medio del instinto sublime de la naturaleza i de la intencion sin lójica ni raciocinio deductivo, de la revelacion de la libertad, la han aceptado, sobre todo en el momento de la lucha, sin preguntarse si podria armonizarse con la relijion que profesaban.

Esto sucede casi siempre que profesamos doctrinas erróneas, absolutas. Las negamos instintivamente con los hechos i las reconocemos en teoria.

En el corazon de los pueblos de América se sintió la centella eléctrica de la fraternidad. La intelijencia de los pueblos vió reaparecer en la conciencia, la aurora del dia de la rejeneracion. Vieron la idea, vieron la verdad-principio i se alzaron ilumidados por sus resplandores. La imájen de la realidad de una patria independiente i soberana, se apoderó de todas las fuerzas, de todos los amores de que es capaz de sentir el corazon humano sublimado, i los pueblos se lanzaron a las inmortales batallas de la independencia. El dogma católico desapareció, no existió por algunos años en la mente. Otro dogma instintivo i verdadero lo reemplazaba: la necesidad de satizfacer la dignidad humana conquistando una patria independiente para ellos i sus hijos.

De ahí nació que las primeras leyes promulgadas, fueron las mas liberales i las mas humanas. El dogma desaparecia. Pero despues el jérmen latente, la levadura despótica depositada i

aceptada por los nuevos imbéciles gobiernos que buscaban apoyo en las preocupaciones, volvió a aparecer, i vino la reaccion, i se reanudó la lójica del dogma. La contradiccion, salvada por el entusiasmo revolucionario i la intervencion del dogma verdadero, se presentó de nuevo en la marcha política de los nuevos Estados, hasta hoi dia.

¿Porqué? Por la razon de que no tenemos la relijion del libre exámen. Por la razon de no haber conquistado la soberania de la razon en materia relijiosa.

Esta es pues, mi tarea desde que pensé por mi mismo. Hace 20 años (1) que trabajo en el mismo sentido, porque creo que la libertad, sin la soberania absoluta de la razon de cada uno no puede subsistir ni manifestar las maravillas del espíritu creador del hombre libre, i contribuir voluntariamente a su propio suicidio como en España i Francia con la perfidia. I agregaré: los hechos que en todas las repúblicas presencio confirman la verdad de mi punto de partida.—Dos terribles citaré: ¿Quién abrió el camino de la conquista en Méjico? La iglesia. ¿Quién hace traidor al gobierno del Ecuador? Los jesuitas.

---

(1) Me permitirá el lector presente aquí dos testimonios notables de mi consagracion a la causa de la soberania de la razon. El señor Edgardo Quinet, en su obra el "*Cristianismo i la Revolucion Francesa*," publicada un año despues de mi condenacion en Chile, dice lo siguiente:

«J'ai sous les yeux un morceaux plein d'élévation et de logique sur les « rapports de l'Eglise et de l'Etat dans le Chili, par M. Francisco Bilbao, « *Sociabilidad Chilena*; il est vrai que cet écrit a été condamné comme « hérétique par les tribunaux du Chili: Ce peu de pages montreraient seu- « les qu'en dépit de toutes les entraves on comence á penser avec force « de l'autre côté des cordilliéres. *Le baptéme de la parole nouvelle* (*el bautismo* « *de la palabra nueva*), voilá des mots qui ondú étonner dans une brochure « écrite aux confines des Pampas».

El gran Lamennais, en una carta que me escribió tres meses ántes de su muerte, en 1853, me decia: «Tenez pour certain qu'il n'y rien a espérer de « l'Amérique espagnole, tant quelle restera asservie a un clergé imbu « des plus détestables doctrines, ignorant an delá de toutes bornes, « corrompu et corrupteur.»

III

Esplicacion del Despotismo de la Revolucion Francesa

Vamos a resolver otra dificultad histórica relativa a la libertad del pensamiento.

¿Porqué la revolucion francesa que proclamaba libertades i derechos, fué esencialmente despótica, i entregó la causa de la Francia al despotismo imperial?

A juicio nuestro, este es uno de los puntos mas trascendentales de la historia moderna, i que segun sepamos, es una dificultad no resuelta, es una contradiccion no esplicada.

Observo que todos los fanáticos por la causa de la revolucion francesa, creen por los discursos, por las palabras i por las leyes promulgadas, que es la causa máxima e íntegra de la libertad.— Pero no se preguntan ¿cómo es que toda esa retórica de la Montaña i de la Jironda, que no juraban sino por la libertad, produjo i producia el despotismo en manos de todos los partidos, i de todas las formas, fuesen los franciscanos, los jacobinos, el Comité de salud, la Comuna, la Convencion, o los círculos mas i mas reducidos en quienes el poder absoluto se concentraba?

La esplicacion a juicio nuestro es la siguiente:

El hombre es libre, dijo;— la libertad es el primero de los derechos. Pero los hombres que eso decian i los partidos i las masas que seguian el movimiento agregaban: la libertad es la verdad. La verdad debe imponerse. Imponerla es un deber.

Desde el momento en que se acepta como un deber i un derecho, la imposicion de la libertad o de la misma verdad absoluta que se hubiese creido revelada, la libertad ya no es libertad. La *imposicion* de la verdad es mentira; la imposicion de la libertad es esclavitud—i vamos a probarlo.

La verdad reclama el libre consentimiento de la razon individual.

La libertad reclama la libertad de comprenderla i aceptarla.

Imponer (i yo doi por hipótesis que se imponga la verdad) un principio, un dogma, una moral, sin la libre aceptacion, es imponer al individuo que resiste o no comprende, es imponerle un principio, que cree falso, un dogma que cree mentira, una moral que cree sea injusta.

¿I hai derecho para imponer a ningun ser humano, lo que la intelijencia de ese ser humano no comprende, o no acepta?

NO LO HAI.—Entónces todo partido, toda secta, toda relijion aunque fuesen manifestaciones evidentes de la verdad i de la justicia, no tienen derecho de imponer su política, su culto, o su sistema por la fuerza, la violencia, o el terror.

He ahí pues, el vicio capital de la gran revolucion francesa.

Proclamó la libertad i proclamó en sus actos el deber relijioso de imponer lo que *se creia libertad* segun la intelijencia, las pasiones o intereses de un partido o de un malvado esplotador como Marat o Robespierre.

La acusacion de federalismo llegó a ser una sentencia de muerte. La mania de la unidad llegó a ser la teoria de un despotismo insoportable.

He ahí una manifestacion espléndida del dogma católico de la *comunion de los santos i de la solidaridad de justos i pecadores*. Es por eso que el verdadero católico se cree con el derecho de lo que llama *salvar las almas*, por la fuerza, por el tormento, por el fuego. I es por esto que la Inquisicion decia que obraba *caritativamente* cuando quemaba a los herejes. Ejemplo terrible de la perturbacion que produce un dogma falso.

La revolucion francesa del mismo modo creia salvar la libertad *suprimiéndola*, cuando la libertad jirondina pensaba de distinto modo que la libertad jacobina. El otro sofisma sangriento consistia en decir que se *aplazaba* la libertad, por no decir que se suprimia.

¿I qué supone todo eso?

—Eso supone que no se profesa la relijion de la libertad del pensamiento, i no se la respeta en todo ser humano.—Es mui

acomodaticio para todos los partidos, creerse con el deber de pontificado absoluto de la revelacion de la verdad.

Véase pues, cuán lejítima i lejitimada es nuestra fé en el fundamental principio de la soberania.

Compréndase tambien porque el mas precioso de los derechos, ha sido en todo tiempo el mas perseguido por la Iglesia i por las castas dominadoras.—En la desgraciada España, hasta el mismo pueblo.—Cuánto ha sido el poder del catolicismo en España, lo prueba el odio, el furor del pueblo español contra el hombre libre-pensador que se sacrificaba por salvarlo. El *auto de fé llegó* a ser fiesta, i ver quemar a los herejes un motivo de alegria.

¡Con qué pagará el catolicismo la trasformacion de ese pueblo!

Es por esto que la humanidad por instinto, ha mirado a la España como tierra africana, inspirada por el simoun del desierto; i es por eso que el norte-sajon se identificó con la revolucion de la reforma, cuya base era constituir a todo cristiano en sacerdote, en soberano, en intérprete del libro que creen revelado, el Viejo i Nuevo Testamento.

De esta última consideracion nace tambien una diferencia en el carácter i en el modo de pensar libremente entre los hijos de los puritanos i nosotros los racionalistas.

El protestante busca la verdad base de los derechos, en la libre interpretacion de las escrituras cristianas. De ahí nace que su emancipacion es en cierto modo teolójica i de erudicion. De ahí debe nacer un furor de interpretacion i discusion.

El racionalista no busca la verdad en testo alguno, i somete todo testo a la palabra viva, a la permanente revelacion de la razon emancipada.

Para el protestante hai revelacion.

El racionalista la niega.

El protestantismo en la mas avanzada de sus sectas que es la secta unitaria, (1) llamada así, porque niega la trinidad católica

---

(1) Chaming, *Cristianismo Unitario.*

i la encarnacion de la divinidad en la persona de Jesus, es la mas avanzada, la mas pura, la que mas se acerca a la filosofía. La única fundamental diferencia entre esa secta i nosotros consiste en que ella *cree en la revelacion* i en la mision escepcional de Jesus. I aceptando la palabra del Evanjelio como palabra revelada, se vé en la necesidad de sostener sus ideas con el testo de los Evanjelios.

Despues de conquistada la virtud del pensamiento, i de haber arrancado a la Iglesia católica el privilejio de decision i de interpretacion infalible del testo reputado por divino, la libertad del pensamiento tiene que completar su evolucion en el protestantismo hasta llegar a la filosofía; i de abolir todo testo, o a no reconocer testo alguno que no reciba la sancion del pensamiento. La razon tiene que llegar a ser su propio testo. Esta es la gran revolucion que continúa. En las naciones del Norte de la Europa esa revolucion tambien se desarrolla. Apesar de haber vivido bajo el peso de todos los despotismos, siempre hubo hombres heroicos, pensadores profundos, que de tiempo en tiempo, en Inglaterra con Wicklof, en Bohemia con Juan Huss, en Alemania con Lutero, despertaban a los pueblos hasta llegar al espléndido triunfo de la Reforma.

La Italia, por el contrario, así como nosotros se lanza al racionalismo, sin pasar por el intermediario protestante.

Cuantas guerras no ha costado conquistar ese derecho. El pueblo a quien primero le tocó la gloria de realizar la revolucion relijiosa en el mundo moderno, es la Alemania del Norte, la patria de Lutero, heredero de Juan Huss que fué quemado vivo por sentencia del Concilio de Constanza.

Pero ya no pudo apagarse el fuego del libre pensamiento. Nació la República de las *provincias unidas de Holanda.*

Se consolidó en Suiza la República. En Francia consiguen los protestantes garantías en el edicto de Nantes, despues de una guerra desastrosa.

La revolucion vá a Inglaterra, i allí los heroicos puritanos no pudiendo encontrar una tierra libre para adorar a Dios en libertad, emigran a la América del Norte i fundan por vez pri-

mera en la historia la asociacion libre de los hombres libres. Este fué el jérmen de la mas portentosa nacion de todos los tiempos conocidos i que se llama *Estados Unidos de la América del Norte.*

He ahí puede decirse el itinerario de la emancipacion del pensamiento, en su desarrollo histórico europeo.

Ese movimiento no alcanzó con sus ondulaciones a la América del Sur, sino de una manera indirecta i en un número reducido de individuos.

El libre pensamiento en la América del Sur, fué estallido, espontaneidad, entusiasmo, revelacion inmediata de la libertad en el alma de los pueblos, elevada a la potencia del sublime por el toque eléctrico de la revolucion. No fué deduccion, raciocinio, consecuencia, sucesion fatalista, o desenvolvimiento de un ante cedente conocido: No. Fué pasion o intuicion.

El libre pensamiento en América ha sido sostenido por las razas indíjenas libres que combatieron i combaten; he ahí su tradicion. En donde no pudo penetrar el dogma católico, no pudo penetrar la esclavitud. No ha habido misionero que no rerenuncie a convertir al araucano. Los jesuitas mismos, los mas hábiles domadores de la especie humana, han fracasado en Arauco con su ciencia i con su arte, así como habia fracasado la conquista con sus armas en los trescientos años de guerra que sostuvo. I casi admiro mas ó lo mismo, la resistencia a la relijion católica esclavizante por esencia, que el indómito coraje hasta hoi dia desplegado en la frontera. Una raza que siente, que percibe, que adivina el error i sobre todo el error que esclaviza, por mas encubierto que se presente con las promesas de las recompensas celestiales en cambio de la sumision del pensamiento i la aceptacion de un credo absurdo, es una raza que merece bien de la humanidad i que tiene porvenir. Arauco, sin pasar por la crisis de la *catolizacion*, por la que pasa Chile, recibirá la buena nueva de fraternidad apoyada en el respeto de la autonomia de las razas.

Han sido pues, los araucanos los acosados permanentemente por las armas i las misiones:

A las armas han opuesto la resolucion de vencer o morir; i a las misiones de todas clases, una negativa tan tenaz que han desesperado de poder convertir al catolicismo el araucano. Intuicion sublime!

XVII

Confluencia de los Elementos Revolucionarios

Jamás desapareció el deseo, nunca se perdió la esperanza de la independencia. Ha jerminado en todas las razas, i todas las razas dieron su continjente de sacrificio. Ha sido la Idea del Nuevo-Mundo: dar un Nuevo-Mundo al espíritu de amor, de verdad i tolerancia.

Todos los intereses hablaban de esa idea, proclamaban i pedian esa independencia: nosotros i los europeos, i los asiáticos, i los africanos, i los habitantes de las Islas. Nuevos mercados para las grandes naciones productoras, nuevas tierras para la emigracion. Invasion de capitales productores para nuevas empresas. Multiplicacion de los objetos que aumentan el bienestar de las masas. Creacion del crédito, aumento del trabajo del hombre, introduccion de industrias, de máquinas, de métodos perfeccionados de labranza.

Baja en el precio de los objetos mas necesarios i aun de *confort*, al alcance de los pobres.

Iluminacion creciente en los espíritus, aumento prodijioso de movimiento en todo ramo. I decir que todo ese mundo vivia enclaustrado por la España! No: la revolucion era de interes universal, i de egoismo, de honor i de deber americanos.

I todo eso jerminaba en los espíritus como corrientes de electricidad subterránea que anuncian la proximidad de un estallido.

—Los americanos descendientes de españoles, i que de ninguna manera aceptaban, ni se les reconocia la ciudadania española, se creian i amaban ser americanos. Se comparaban con

los *godos*, i no podian comprender la superioridad que estos se atribuian por el hecho solo de nacer en España. Ya no podian comprender porque no habian de tener una patria, siendo esta una lei de la naturaleza;—porque la tierra de su nacimiento i de su hogar habia de ser patrimonio de estranjeros, tierra de los hombres de *horca* i *cuchilla;* porque los instintos, las nobles pasiones i las facultades del alma habian de ser comprimidas i suprimidas; porque siendo hombres no habian de gobernarse por sí mismos;—porque las rejiones de América habian de ser gobernadas por un rei del otro mundo, i sacrificadas con sus deseos, esperanzas i derechos al oprobioso réjimen de la conquista.

—I además, ¿no tiene límites el padecer, no hai un término a las horribles injusticias que diariamente presenciamos?

I todo esto se revolvia en la conciencia de los americanos. Todo esto ardia en las entrañas del volcan revolucionario. La hora de la justicia i de la venganza se aproxima.

I circula envuelta en el misterio i con peligro de la vida la noticia de la independencia de los Estados Unidos. Poseer una copia de la Constitucion fué un tesoro.

En fin, i como ya lo hemos indicado, llegó una época, vino el dia en que todas las corrientes de la emancipacion, la venganza, el recuerdo, los derechos de las razas indíjenas; el instinto e intuicion de la soberania en los americanos de raza mista i española; los intereses del mundo que se habian conjurado; esa luz del cielo de Washington; la impaciencia i el despecho que al fin produce toda tirania; la inmortal protesta de todo espíritu que piensa; la conjuracion de los pensadores,—todo esto vino a formar esa confluencia de la desesperacion, de la justicia, del interes, con las visiones de un mundo libertado.—I esa resultante de todas las pasiones comprimidas, de los derechos pisoteados, de las esperanzas concebidas, estalló como la esplosion de un cataclismo.

Ese año, resultado del martirolojio de la América,—ese año heredero de las luces i victorias del derecho,—ese año que convierte en naciones a las antiguas i miserables colonias de la

España i levanta la ciudadela mas grandiosa de la libertad en el continente americano, cuando la causa de la libertad habia desaparecido de la Europa bajo el peso de las monarquias vencedoras, es el año 1810 de la llamada éra cristiana i el primero de la América del Sur.

Otros libros os describen la guerra heróica de la independencia hasta enterrar el poder español en Ayacucho.— Aquí solo debo esplicar, o manifestar el mérito de la empresa, que nuestros padres con decision de vencer o morir acometieron.

I para comprender la importancia de la victoria, es necesario no olvidar, americanos, que ha sido necesario combatir:

1.° La educacion de la conquista.

2.° La política de la conquista.

3.° La administracion de la conquista.

4.° La lejislacion de la conquista.

5.° El terror de la conquista.

6.° La fuerza material de la conquista, ejércitos, escuadras, fortificaciones, organizacion, armamento, disciplina etc., etc.

XVIII

El «Espíritus Intus» i el «Sursum Corda». — Idea, fuego i fuerza de la Revolucion.—El Almo Día.

«*Rempublicam, populosque cano*» canto a la República i a los pueblos, diriamos si fuesemos poetas, al principiar este capítulo que contiene el derrumbe del poder de España,

.... «ruit alto a culmine Troja.»

i la prodijiosa victoria de la independencia, que abrió el camino de la rejeneracion de un continente.

Oh, pensamiento libre! fuerza inagotable de movimiento, potencia de luz i calórico de la humanidad para la jerminacion, desarrollo i aplicacion de la verdad, tú eres la musa del historiador, así como eres la verdadera providencia de la historia i la vision de la lei por el filósofo.— No hai esclavitud que no se apoye en la negacion, o negativa voluntaria o en la indiferencia,

de la libertad de pensar. Cuantos pueblos, cuantos partidos, cuantas sectas i caudillos de sistemas, reconocen la libertad del pensamiento, negándose a examinar la verdad o no verdad, la justicia o injusticia de lo que creen i sostienen! Los llamados *ultras* en las divisiones políticas de los partidos, que son los que mas gritan libertad, son los que menos examinan la verdad de su credo, porque viven esclavos de la autoridad del círculo en que abdican. I sino practican la independencia del juicio, la libertad del pensamiento respecto de sí mismos, ¿cómo quereis que la respeten en los demas?

La libertad de pensar independizó a la América.

La libertad de pensar integrará su libertad, i entónces será el dia de la pacificacion.

El libre pensamiento es nuestro libertador. El libre pensamiento es nuestra gloria.

Los tiranos, i las escuelas de la tirania han enseñado la mentira capital, diciendo que es necesario sacrificar el libre pensamiento. Esta mentira es verdadera decapitacion de la humanidad. No contentos con someter la voluntad i el cuerpo por la fuerza para hacer a los hombres instrumentos de esplosion i esbirros de sus semejantes, no han reposado tranquilos hasta no llegar a pervertir la razon, i suprimir con el terror relijioso el pensamiento. El americano siervo, esclavo, despotizado en su persona, embrutecido en su pensamiento: tal fué la conquista.

Compréndase, pues, nuestra relijion por la libertad de pensar.

Pero tu, pensamiento, misterio divino de la luz eterna en la conciencia humana, tú como el átomo indivisible, indestructible, eres por esencia el derecho, eres el elemento consciente de la existencia i del destino de los seres.

Tú, pensamiento eres la independencia. Tu eres la condicion esencial de la individualidad. Si no pensases, u otro pensase por tí, no serias individuo, serias *parte* de otro. Tu eres la personalidad. Sino pensares, u otro pensare por tí, no serias *persona*, serias *cosa*.

Tu eres la justicia. Si no pensares u otro pensare por tí, serias instrumento de todo lo malo. Pensando, eres la justicia,

porque pensar es ver la lei, i ver la lei constituye la responsabilidad i el deber. Pensando habla en tí Dios.

Es por esto que los sacerdocios te alejan de tu pensamiento i hacen creer lo que ellos quieren. Pensar es ver la lei. La lei es la verdad de las relaciones humanas. Las relaciones verdaderas i reales son la igualdad de los individuos libres.

Lei es la forma necesaria de las relaciones de los individuos. El individuo es la libertad. La lei de la libertad, es la libertad de todo lo libre. Lo libre es el hombre. La lei del hombre es la libertad del hombre.

Ven pues, oh libertad! Un continente sumido en los abismos implora la luz del pensamiento libre.

El dolor ha llegado hasta producir en las masas embrutecidas la insensibilidad del paciente. Despierta, oh luz, la fibra de la venganza que dormita.

Las tinieblas cubren el cielo de la América, i solo de vez en cuando los resplandores de un infierno de tormentos, iluminan con espanto la esperanza de un mundo!

Perdidas, estraviadas bajo el látigo i el fierro i el anatema, las diferentes razas se preguntan en su desesperacion si hai un Dios?—I ese Dios se revela fulminante en todo hombre sin miedo de pensamiento libre.

Ese Dios empieza a revelarse, i aparece en la conciencia con el nombre de la Revolucion.

Ese Dios fué el revelador del primer dia i de todo dia de conciencia pura en todo hombre. Ese fué el que nos legó el testamento de alegria cuando nadie pensó el mal.

El es, el que nos habla en la soledad de la conciencia, i es en la conciencia en donde lo encontramos como esencia indómita de la soberania del hombre. De Dios venimos: «*Dioses somos*».

A ese Dios invocamos!—No para que nos liberte, porque eso es degradante, sino por sentir en nosotros la divinidad de la justicia;—iluminarnos i libertarnos por nuestros esfuerzos.

Esa conciencia es nuestra profesía. El hombre libre profetiza su suerte.

El hombre libre hace su destino. El hombre libre hace su felicidad. El hombre libre es el santuario de la divinidad.

Salve, pueblo americano! Dominarás a tu enemigo. Arrancarás de tu ser, de tu sangre, i de tus entrañas al enemigo encarnado; i sobre el altar de la patria ensangrentado ofrecerás el holocausto de tus miedos, de tus egoismos, de tus indolencias i de todas tus miserias trasmitidas.

Salve, pueblo americano! Consumarás el sacrificio sobre el cadáver de la conquista.— Desatarás los vientos, porque no temes tempestades i buscas la purificacion. Desencadenarás los elementos, porque provocas una nueva creacion en las afinidades naturales de las cosas. I como un sol, o centro de vibracion luminosa en el espacio, irradiarás la vida, el derecho, el movimiento del individualismo, la enerjia i virtud desplegada de todo ser humano. I volverán los espectáculos del océano popular siguiendo la corriente predestinada a su evolucion magnífica.— I se verá a los pueblos llegando a ser la identidad de la lei i del gobierno, al «*hombre-lei*» como al sol-luz.

«Lo que es Eterno»

«Santa verdad, quien apagará tu llama! decian los Husitas en Bohemia en el siglo XV combatiendo por la libertad del pensamiento, a la luz de sus pueblos incendiados por los imperiales católicos del Austria. «Quien puede levantarse contra tu fuerza
« i combatirla.—Que tus enemigos, numerosos como la arena se
« adelanten; que en las convulsiones del error, con las armas
« en la mano arrasen todo con la muerte i el incendio.

« Dios te ha hecho mas fuerte que la roca petrificada en
« medio de las olas del mar, i mas fuerte que una brillante es-
« trella en la bóveda de los cielos, i mas fuerte que la masa
« de las montañas, i mas fuerte que los abismos del mar, que ningun ojo humano puede sondear.

« I si caemos todos, así sea! Moriremos por la verdad, i por
« el bien del mundo! La felicidad del cielo regocijará entónces
« nuestros corazones. Libres nos veremos de toda tristeza e in-
« quietud!

« Cuando la negra tumba encierre nuestros cuerpos, la fe-

« cunda cosecha de nuestras obras brotará de su jérmen. Lo
« que hubiéramos tentado fielmente i con valor para la salva-
« cion de la tierra, brillará con viva luz para nosotros i se enla-
« zará a nuestra vida!»

Hé ahí como habla el convencimiento de los hombres libres.

La *santa verdad* brilló en América.—¿Quién fué el emisario misterioso que desde Méjico al Plata, en el mismo año, trasmitió la palabra de la gran conjuracion? ¿Quién hizo que los hombres de Caracas i Buenos Aires, de Bogotá i Santiago, de Méjico i Charcas, de Quito i La Paz lanzasen al mismo tiempo la misma palabra? ¿De qué centro partian esas órdenes para toda la circunferencia americana? ¿Quién estableció ese gobierno invisible que presente en todas partes dictaba las mismas providencias? ¿Quién redactó el mismo programa para arjentinos, chilenos, peruanos, bolivianos, granadinos, venezolanos, centro-americanos i mejicanos? ¿Quién levantó en el firmamento de la América el astro cuya evolucion todos siguieron?

¿De dónde venias, centella prepotente, que encarnada en los espíritus trasformabas a los hombres, rejenerabas pueblos i donde ántes asclavos naciones levantabas?

¿De dónde venias, sabiduria inmanente, que por los labios de la infancia, con su ciencia i con sus libros en su templo a los viejos doctores confundias?

¿De dónde venias, iluminacion resplandeciente, que como cometa de bendicion pasando sobre la frente de la América, bautizas a los pueblos siervos que yacian *sentados a la sombra de la muerte?*

Eras justicia, i venias de la fuente de la justicia.

Eras libertad i venias de la personalidad divina.

Eras la individuacion de un mundo que venia a pedir su lugar en el congreso de las naciones.

Eras la humanidad que pedia la instalacion de su gobierno llamado democracia!

Santa verdad! fué el pensamiento libre que vió la misma lei de libertad en cada uno. Fué la pasion humana comprimida que produjo idéntico estallido. Fué la misma esperanza que animó

a todos los oprimidos. Fué la represalia del indíjena, fué la dignidad abatida del hijo de América, fué la venganza contra la conquista, la solidaridad del indio i del criollo vindicando el mismo derecho a la soberania de la tierra. Moctezuma i Manco Capac, Caupolican i Lautaro se estremecieron en su tumba. Tupac Amarú i Washington precipitaron el torrente. La palabra del derecho en fin, como verbo de una nueva creacion, sopló sobre el continente para reproducir los dias primeros de la alegria i de la justicia.

I en las rejiones de la zona tórrida, i de la zona templada, en los llanos de Venezuela, en las Pampas Arjentinas, en los valles de Nueva-Granada, en las montañas de Chile, el hombre, cualquiera que fuese su color, su oríjen, proclamó la *misma humanidad*, la misma necesidad, el mismo credo: *La soberania del pueblo: La igualdad.* ¿Cuándo, en qué tiempo, en qué lugar, se ha visto a todo un continente, dividido, incomunicado, avasallado, levantarse como un hombre?

Desfile la historia con sus siglos, i diga, cual siglo ha visto una maravilla mas grandiosa! ¡Conciencia del humano destino, en qué tiempo has aparecido mas visible, mas llena de la inmensa caridad para abrazar a todas las razas i naciones? Si la lei del movimiento humano es la aproximacion al goce del derecho universal, esa lei fué el movimiento de la revolucion americana, heredera de las luces de las grandes revoluciones de la historia.

El pobre vió el fin de su pobreza, el oprimido el fin de su opresion, el despreciado el término de su oprobio, el desgraciado el alivio de sus males, el filósofo la realidad de sus ensueños por la felicidad del jénero humano.

I esa vision fué el programa que hoi mismo nos ajita i nos hace completar la obra no terminada de la rejeneracion.

Puede pues, regocijarse el mundo! «*Voz fué oida* en América.» «*Lloro i mucho lamento*».—Mas llegó el *buen mensaje*, el evanjelio, la buena nueva.

Se alza el espíritu, se ilumina el pensamiento, se enciende el corazon, la voluntad se electriza.

El espíritu insurrecto crea el jénesis de una nueva humanidad. Las emociones sagradas de la creacion estremecen al continente.

Voz fué oida en América: NO MAS CONQUISTA.

Los pueblos «*sentados a la sombra de la muerte*», se levantan. La conciencia del derecho proclamado trasforma a los Estados; i en las alturas del espíritu trasfigura a los pueblos que deslumbran con el brillo de su paz.

I tú, América, «*Niño profeta del Altísimo, serás llamado:*
« *porque irás ante la faz del Señor, para aparejar sus caminos:*
« *Para dar conocimiento de salud a su pueblo para la remision*
« *de sus pecados.*

« *Por las entrañas de misericordia* de nuestro Dios, con que
« *nos visitó de lo alto del Oriente: para alumbrar a los que están*
« *de asiento en tinieblas, i en sombra de muerte: para enderezar*
« *nuestros pies a camino de paz*».

Oh, revolucion! oh, libertad! os debemos la patria, el honor del hombre libre, las garantías de la vida soberana, los resplandores de la fraternidad, la exaltacion profética, los triunfos de la verdad sobre tanta mentira acumulada.

La justicia ha dicho al hombre: «*Bienaventurados los que*
« *han hambre i sed de justicia, porque ellos serán hartos*». I todavia no nos hemos hartado de justicia, Padre de los hombres i de las cosas! Pero los pueblos hambrientos i sedientos de justicia se lanzaron a las batallas.

Fué en su tiempo que la revolucion se atrevió a señalar el deber de una victoria. Esa victoria era el ideal de la vida nueva, formando la serie triunfante de los años futuros, un itinerario de sacrificios para alcanzar una patria, un corazon social, un pensamiento soberano. Esa patria no existia. Se veian tan solo los perfiles magníficos de las demarcaciones naturales. Era la cuna, faltaba el habitante;—era el templo, faltaba el sacerdote. Aislado, solitario e indefenso vagaba el espíritu futuro. Una jerarquia de fierro, un cielo de tinieblas mantenia en el encantamiento del miedo al pueblo americano. Para levantar a los Andes ha sido necesario la exaltacion del fuego interno del planeta.

Para levantar una patria fué necesario la exaltacion del fuego divino en las entrañas de la humanidad doliente.

I se alzaron los Andes delineando el molde! I se alzó el espíritu animando el cuerpo! A los portentos de la creacion oprimida, responden los milagros de la resurreccion de la verdad.

Llegó el momento de la lid tremenda. Cortés, Pizarro, Valdivia, Garay, han oido en sus sepulcros el paso de las lejiones i se levantan desplegando al viento sus banderas. Se toca la llamada jeneral del Orinoco al Plata; i los Andes iluminan a los guerreros con sus antorchas de volcanes. En grandioso palenque la América se presenta convocando a sus soldados i revistiendo su armadura invulnerable.—A mí lanceros de Colombia, araucanos de Chile, gauchos de la pampa Arjentina: es el dia de los funerales de los siglos.—A mí los negros, i los indios, porque la igualdad es mi causa.—A mí los deseos i las aspiraciones de los siglos, porque la filosofía es mi causa.—A mí la tradicion de la luz omnipresente, porque la libertad es mi causa.—A mi la esperanza i caridad, porque la fraternidad es mi causa.—A mí el porvenir, porque la soberania del hombre i de los pueblos, en armonia divina, es mi programa. I los viejos campeones, los hijos de aquellos hombres de fierro que encadenaron la América a la España, contestaban: a nosotros súbditos fieles del rei i monarquia. Somos la autoridad i la paz.

La independencia es deslealtad, insurreccion i rebeldia. Eterna obediencia es el mandato, i la salvacion de las almas será vuestra recompensa.

I fué la batalla!—Oh, si viviera en nosotros el espíritu de esos años de gloria!—Cada soldado era un programa i llevaba la conciencia de la justicia de la causa.—En el campo de la muerte se formó la pira con el cetro quebrantado, el trono destrozado, las cadenas cortadas con los códigos tenebrosos, con las costumbres caducas del Viejo Mundo, i la mano vencedora de la libertad le puso fuego: i de las llamas de esa pira salió el renacimiento del Fénix. Siete repúblicas proclamaron sus nombres. I las viejas naciones, testigos de la lucha, aplaudieron e inscribieron esos nombres. La gloria cubrió con su manto a las jóvenes naciones,

—i todas como vestales inspiradas sobre la trípode de los despojos enemigos, alzaron sus brazos vencedores, entonando al Grande Espíritu el himno de la rejeneracion del mundo.

Salve, América, patria mía, campamento de la idea, herencia de todas las esperanzas, testamento de todas las verdades.

Yo veo en tí la tierra de la justicia porque eres el continente de la República, porque es tu relijion la democracia, porque es tu honor la igualdad, i tu aspiracion la paz excelsa del amor i del derecho.

I tu, hombre de América, pobre o rico, sabio o ignorante, desamparado o privilejiado, no olvides ese dia, porque ese dia contiene tu derecho, tu bienestar, i el porvenir libre de tus hijos. Ese dia es la luz de tu pensamiento libre. Haz que brille en tí, en tu hogar, en las horas de tu trabajo como aliento, en las horas de descanso como recompensa.

Ese dia, que es la revolucion, es tu fuerza, tu dignidad; i sus resplandores te pondrán en comunicacion con la fuente de la fuerza i de la verdad. Tributa culto a ese dia, porque así jamás serás envilecido, ni oprimido. Sea tu guardian, tu guia, tu compañero, i en los tristes momentos de la vida, será tu consuelo. Si ese dia vive en tí, hará que no seas conducido por nadie, sino que serás tu conductor. Ese dia iluminará tu conciencia en los actos solemnes de la vida cuando tengas que votar, que obedecer o gobernar. Las malas pasiones huirán de tí, porque te encontrarán como un libro de la lei, con el fuego de la revolucion igualitaria, i con la decision de ser fiel al testamento de tus padres.

Oh, Revolucion! Como quisiera, oh, lector hermano mio, que te penetrases de lo que es la reivindicacion del derecho en la peregrinacion dolorosa de la historia! Como quisiera que el cuadro de los martirios de la humanidad en todo tiempo, estuviese presente a tu memoria, para que por su contraste sintieses el valor, comprendieses la importancia de la filosofía i de la espontaneidad del hombre libre, que produjo la revolucion de la independencia!—Si hai prodijio, este es. Si hai revelacion de la Providencia en la historia, esta ha sido la mas grande, la mas fecunda i la que lleva el sello de la inmortalidad de su existencia.

Nunca se ha visto mejor a la lójica de la soberania del hombre producir sus consecuencias en los hechos, en las costumbres, en las instituciones, en el pensamiento de los pueblos con mayor alcance i lejitimidad.—Esa lójica del principio de la libertad fué mas sabia, fué mas consecuente, fué mas preciosa, fué mas heróica, que la ciencia i conciencia de todos los caudillos, guias o conductores de los pueblos. Los pueblos que nada sabian, supieron mas al otro dia que los promotores. Los ignorantes i las masas sin saber lo que es un *principio*, desde que *principiaron* a la libertad, fueron los verdaderos salvadores de la revolucion.

Los grandes caudillos, los hombres de Juntas, de universidades, i congresos vacilaron i temblaron sobre el suelo candente de la revolucion, i aun volvieron sus ojos al pasado, que ardia, como una hija de Lot.

Pero la idea habia iluminado; los americanos habian mordido el fruto de la ciencia; los plebeyos columbraron en sí mismo la revolucion de la grande humanidad, i entónces ya no hubo sino marchar a la victoria garantida por la resolucion de vencer o morir.

Esta es la epopeya americana que espera su Homero. Esta es la historia de la independencia que espera su Heródoto. Estos son los hechos i elementos que bullen en la hornaza esperando el molde de un Fidias para la estátua de la libertad. Estos son los pueblos de América que esperan la filosofía para declarar la lei de la historia presidiendo el movimiento humano.

La creacion es la gloria de Dios—la revolucion es la gloria de los pueblos. La revolucion es la creacion del hombre, cooperador, continuador de la obra de la fatalidad que en sus manos se trasforma en Providencia por la posesion de la libertad. Traicionar a la obra de la revolucion es abdicar la Providencia divina para la administracion i gobierno de la tierra.

XIX

Peligro de la Revolucion.—La Civilizacion.—La Civilizacion Europea.

I esa revolucion, esa causa, ese porvenir, peligran, americanos.

Nuestro derecho de la tierra, nuestro derecho de gobierno, nuestra independencia, nuestra libertad, nuestro modo de ser, nuestras esperanzas, nuestra dignidad, nuestro honor de hombres libres, todo es hoi amenazado por la Europa. La CONQUISTA otra vez se presenta! La conquista del Nuevo Mundo!—Las viejas naciones piráticas se han dividido el continente,—i debemos unirnos para salvar la civilizacion americana de la invasion bárbara de Europa.

LA CONQUISTA, americanos! He ahí porque he querido presentaros lo que fué, es decir el mal de la esclavitud.

He ahí porque tambien os he presentado la revolucion que acabó con la conquista. La causa del mal, del error, de la mentira, de la tirania, de la degradacion; es la conquista.

La causa de la verdad, del bien, del derecho, de la dignidad es la causa de la revolucion. La causa de la verdad relijiosa, de la verdad política, de la verdad social, es la causa de la América. La América es la causa de la civilizacion sintética producida por la filosofía del derecho i del sentido comun, para salvar toda raza, para garantir todo derecho, para satisfacer toda necesidad, para desarrollar el principio inmortal de la autonomia, i llevarlo hasta sus últimas consecuencias.

La América es pues, la gran causa de la humanidad, porque representa la causa de la justicia. La América es hoi el representante de la civilizacion americana, contra la civilizacion europea.

Causa de la civilizacion es la causa de la idea de lo justo, es la causa del derecho i de la integridad del humano derecho; en política, relijion i sociabilidad. Es la causa de la dignidad i de la justicia.

Pero, si por civilizacion se entiende la causa de lo útil, de la riqueza o de lo bello mal entendido, i no se toma en cuenta la idea de lo justo, tal civilizacion la rechazamos;—i es esa la civilizacion que la vieja Europa representa.

Qué bella civilizacion aquella que conduce en ferrocarril la esclavitud i la vergüenza!—Qué progreso, el comunicar una infamia, un atentado, una órden de ametrallar a un pueblo por medio del telégrafo eléctrico! *Qué confort!* alojar a multitudes de imbéciles o de rebaños humanos, en palacios fabricados por el trabajo del pobre, pero en honor del déspota! Qué ilustracion! tener escuelas, colejios, liceos, universidades, en donde se aprende el servilismo relijioso i político, con todas las flores de la retórica de griegos i romanos! Qué magnificencia! esos teatros suntuosos, escuelas de prostitucion! Qué amor al arte! esos palacios, esos templos, esas bastillas, esas fortificaciones para engañar o aterrar a los hombres! Qué adelanto! esos caminos, esos puentes, esos acueductos, esos campos labrados, esos pantanos disecados, esos bosques alineados i peinados, esas magníficas praderas bien regadas, para que pastoree contenta la multitud envilecida del pueblo soberano, convertido en canalla humana, para aplaudir en el circo, para sufragar por el crímen, para servir en los ejércitos, para esclavizar a sus hermanos, para contribuir a la *gloria* i prosperidad i civilizacion de los imperios!

Que civilizacion tan admirable, que coloca en primera línea, el vestuario, el albergue, la cocina!—las pelucas, los guantes, los tules, los encajes, los cristales, los vinos, los pasteles! Oh, civilizacion! que se confunde con la moda, hasta hacer que sea moda despreciar lo justo!—Oh, civilizacion! que hace consentir el decoro humano en la *toilette*, en las palabras de saludo, en los jestos de salutacion, en el modo de tomar un cubierto, en la manera de sonreir—Oh, civilizacion! que cree tener manos limpias con ponerse guante blanco, i corazon puro con una camisa bien lavada, i brillo intelectual con ostentar diamantes, i sabiduria con la actitud del desprecio del asno! i virtud social con la ostentacion del egoismo i mérito personal con la corrupcion de la mujer!

I civilizacion se llama la indiferencia por la causa pública, i gran discusion sobre la corbata o sobre el coche.

I es civilizacion europea sentirse *libre* de la soberania bajo el despotismo de los imperios;—*sentirse* libre de la responsabilidad humana, haciendo a los gobiernos únicamente responsables de las matanzas que cometen con las contribuciones i ejércitos del pueblo.

I es civilizacion europea la ciencia de la mentira que se llama diplomacia!

I es civilizacion europea la doctrina de la esclavitud necesaria, i del despotismo histórico, la doctrina del éxito, la moral del resultado, la táctica de todo medio para conseguir un fin, la doctrina de las *libertades prematuras*, del tutelaje de los pueblos, de la curatela de la libertad, del pupilaje de la soberania, de la infancia de la autonomia, de la suspension del derecho, de la postergacion de la justicia.

¿I no es humillante para la dignidad humana que al hablar de civilizacion, que debe entenderse se habla del derecho, de la dea de lo justo, se pretenda suplantar esa idea, con la riqueza, comodidad, etc?

Los déspotas i los tiranos i todos los despotismos i todas las tiranías, hablan hoi de vapores, de ferrocarriles, de telégrafos eléctricos, de máquinas, de construcciones, de hospitales i palacios i museos.

Pero grandes estúpidos, o corrompidos, que confundis la idea de lo justo con la idea de lo útil, o que quereis dar a entender lo uno por lo otro, para apagar el resplandor exijente de la idea del deber, i disculpar o disimular el servilismo en que vivis o en que viviriais si llegase el caso, ¿no veis que el despotismo se fortifica con eso mismo que alegais para su honra?—No veis que por medio del telégrafo i del camino de fierro se puede sofocar mas rápidamente las insurrecciones?—No veis que todos los progresos materiales son armas de dos filos, i que los cañones rayados sirven del mismo modo a la libertad o a la opresion? ¿I no veis que presentar como símbolo o idea de la civiliza-

cion, lo que se llama progreso material, es hacer consistir la civilizacion en la trasformacion de la materia?

Ahí teneis un hombre habilísimo. Ha satisfecho todos sus exámenes: es injeniero, agrimensor, pero *mide* el robo.

Ahí teneis un sabio médico. Es la esperanza i consuelo de los enfermos,—pero posterga la enfermedad para ganar.

Ahí teneis un gran jurisconsulto. Es el hombre de la ciencia del derecho. Pero defiende el pró i el contra i todo lo embrolla por dinero.

Ahí teneis un hábil maquinista, pero falsifica las llaves.

Un grabador de primera nota, pero es monedero falso. Un matemático sublime, i presenta los planos estratéjicos para someter las poblaciones. Un químico profundo, i adultera todas las sustancias.

Ahí teneis comerciantes en masa que cooperan a aumentar la produccion i circulacion de la riqueza,—pero sacrificarán ante el temor de un bloqueo el honor de la patria. Ved a ese artista portentoso, pero prostituye la belleza.

Ved pues i comprended: la ciencia no es la civilizacion, la industria no es civilizacion, el arte no es civilizacion, el comercio no es civilizacion. Todo esto son fuerzas que deben ser dirijidas por la idea de la justicia.

La fuerza pura, aun la mas sublime que es la ciencia, es fuerza i nada mas, es fuerza intelectual, i toda fuerza pide *forma* o determinacion, i esa forma de la fuerza, esa determinacion de la fuerza, es la justicia.

Así, ciencia, arte, industria, comercio, riqueza, son elementos que pueden producir el bien i el mal,—i son elementos de la barbarie científica de la mentira, si la idea del derecho no se levanta como centro centrípeto de todas las irradiaciones de la fuerza.

No caigamos, americanos, en el grosero sofisma de la Europa: la civilizacion sin la justicia. No lleguemos jamás a titubear entre riqueza i moralidad. No permita Dios penetre en nuestras costumbres *la balanza de comercio*, para pesar honor, dignidad, patriotismo, sacrificio, abnegacion, al lado de las entradas i sali-

das, de las rentas, del debe i el haber. Ese materialismo, ese egoismo, esa preferencia suprema al interes del cuerpo, de la sensacion, a la codicia, supone ya pueblos decrépitos, aunque sea de ayer la fé de su baustismo.

Cuando ya los individuos empiezan a decirse en sí mismos, o empieza a circular misteriosamente como palabra de órden del egoismo «*despues de mí el diluvio*», entónces se acerca la hora de la *abominacion de la desolasion*,—entónces ya las cadenas están forjadas, i el déspota no tarda en presentarse. El esclavo de su egoismo material i corporal, es ya esclavo del tirano que se alza. La libertad tiene esto de sublime; no permite la degradacion moral del individuo. La justicia tiene esto de sublime: no reina en hombres animalizados. El honor tiene esto de sublime: no brota en el organismo embrutecido. La conciencia de la verdad, la vision del destino sublime de los séres, la soberania del hombre, resplandores del Eterno en la razon, desaparecen por la mentira bestial que la jente degradada interpone entre Dios, el deber, i nosotros, eclipse satánico para disfrazar las orjías de la tierra, la prostitucion de la libertad, i el *sálvese quien pueda* de la desesperacion.

I todo eso, i mucho mas, es lo que se llama civilizacion europea. Tal es su espíritu, su lejislacion moral, su insolencia en el vicio, su escándalo en la justificacion del despotismo.

El Viejo Mundo ha proclamado la civilizacion de la riqueza de lo útil, del confort, de la fuerza, del éxito, del materialismo. —Esa es la civilizacion que rechazamos. Ese es el enemigo que tememos penetre en los espíritus de América, verdadera vanguardia de traicion para preparar la conquista i la desesperacion de la República.

I ademas de esa vanguardia de descomposicion que nos envia, i que ya puede personificarse en los Almontes, Mejías, Santa-Anas, Marquez, Gutiérrez-Estrada, Miramon, nombres consignados a la excecracion de América, i que no permita el cielo, se aumente esa lista con otros nombres que ya se pronuncian en la América del Sur;—además de su organizacion despótica, esas naciones profesan i practican el principio de conquista, en este

siglo XIX qñe segun los escritores de pacotilla, que repiten vulgaridades aceptadas, no es ya el siglo de las conquistas.

Esas viejas naciones i que se titulan *grandes potencias*, dicen que civilizan conquistando. Son tan estúpidas, que en esa frase nos revelan lo que entienden por civilizacion. Decapitar a un pueblo, arrancarle su nacionalidad, su personalidad, someterlo, esclavizarlo, esplotarlo, es civilizarlo segun ellas. Por confesion propia, admiten una civilizacion sin libertad, sin justicia, sin el derecho sagrado de las razas i de las nacionalidades a la soberania e independencia de la justicia.

Os habeis pues revelado, grandes potencias, grandes prostitutas, a quienes hemos de ver arrastradas a los pies de la revolucion o de la barbarie, por su barbarie i su mentira. Quereis devorarnos, para no devoraros.

Veamos que hacen hoi dia esas grandes potencias de la civilizacion europea!

La bárbara Rusia arranca de su suelo o estermina a la raza heróica de los Cáucasos, i destroza, descuartiza i martiriza a la Polonia. El Austria cruel i jesuítica, roba a la Italia un fragmento, i esclaviza a la Hungria, a la Bohemia i a una parte de la Polonia. La pedantezca Prusia roba un fragmento a la Polonia, i hoi en alianza con el Austria acaban de consumar el antentado de la Dinamarca.

La Francia sienta en el trono de su imperio a un Bonaparte, sobre las ruinas de la República traidoramente derribada i sobre el escándalo del perjurio mas estupendo de la historia. Sobre la lei i la moral ha elevado al despotismo bautizándolo con siete millones de sufrajios. I al esterior, Francia que tanto hemos amado, qué has hecho?—La destruccion de la República Romana, la ocupacion de los Estados del Papa que impide la integridad territorial de Italia. Conquistar a la Arjelia, saquear en China, traicionar i bombadear en Méjico.—Méjico habia llegado al momento supremo de su rejeneracion.

Lo sumerjes en los horrores de la guerra en alianza de frailes i traidores i colocas sobre las ruinas de Puebla la farsa de un imperio.

—La Inglaterra, oh, la Inglaterra!—¿qué hace en la India, la libre nacion de las pelucas empolvadas, i de los lores rapaces? Sangre i esplotacion, despotismo i conquista. Tambien aparece un momento en Méjico i ofrece tres naves a Maximiliano.

Ha llegado el dia de tomar cuenta i de llevar libro abierto a las industrias vandálicas de las viejas naciones.

He ahí las que se llaman grandes potencias de la Europa.—La España, ya la hemos definido, i apesar de sus pretensiones a primera potencia, no quieren admitirla en ese número las naciones que se creen árbitras de la humanidad. No obstante, quiere dar pruebas de que es una potencia i se sacrifica por consumar la conquista de Santo Domingo,—i a pesar de la pobreza de su erario, fecundado por el huano de las islas de Chincha, no puede acabar de esterminar a los heroicos republicanos.

Ya conocemos los pactos antiguos i secretos de sus diabólicas alianzas para acabar con la república en el mundo.—Ya vemos en práctica el principio de un nuevo repartimiento de la América.

He ahí el enemigo esterno. Es el Viejo Mundo que ha entrevisto su fin al resplandor de las estrellas de América, constelacion del Nuevo Mundo que no puede arrancar del firmamento de la humanidad, i que ilumina las mansiones tenebrosas de la Europa.

Atrás pues, lo que se llama civilizacion europea. La Europa no puede civilizarse i quieren que nos civilice. La Europa con su accion social i política, con su dogma, su moral, su diplomacia, con sus instituciones i doctrinas, es la antítesis de la América.

Allá la monarquia, la feudalidad, la teocracia, las castas i familias imperantes; acá la democracia.

En Europa la práctica de la conquista,—en América su abolicion.

En Europa todas las supersticiones, todos los fanatismos, todas las instituciones del error, todas las miserias i vejeces de la historia acumuladas en pueblos serviles o fanatizados por la

gloria i por la fuerza; en América la purificacion de la historia, la relijion de la justicia que penetra.

Se dice: pero hai libros, hai teorias, hai sabios, hai museos, hai ciencia a manos llenas, industrias estupendas, administraciones admirables. Está bien, pero esos libros, esa ciencia, esos sabios, esos museos, esa industria no impiden que los pueblos sean los verdugos de los pueblos. Esas teorias no han podido conseguir que las naciones practiquen la justicia, que responsabilicen a sus gobiernos, que respiren con libertad, que respeten la moral.

Esa civilizacion de libros i museos no ha podido evitar que una nacion corone a un perjuro, las naciones hablan, hacen el bien o el mal por el órgano de sus gobiernos. Esas naciones aplauden a sus gobiernos.

Esas naciones aman a sus gobiernos, dan sus tesoros i su sangre para todos los atentados. Esa es pues, la accion total, la resultante de la civilizacion europea.—I quereis que no le digamos atrás?

He ahí pues, el enemigo i el enemigo que invade, el enemigo que quiere hacer desaparecer del mundo a la república, porque ella es el juez de sus atentados, la protesta latente contra el despotismo, la prueba refuljente de la verdad, de la utilidad, de la justicia de la democracia, sin reyes, emperadores, ni pontífices.

Ese es el enemigo esterno: *Adversus hosten æterna auctoritas.*

Combatiremos con la union i solidaridad. (Este punto ya ha sido tratado en la «*América en Peligro*», i otros escritos). Combatiremos el espíritu traidor, servil, de su vanguardia doctrinaria i jesuítica. Combatiremos sobre todo el elemento de alianza que pueda encontrar el enemigo, en los resabios que aun quedan de la conquista. Combatiremos sobre todo a ese enemigo esterno, arrancando de nuestro modo de ser toda injusticia, toda desigualdad, todo privilejio, todo atraso en las instituciones i costumbres, todo estúpido orgullo de ociosidad, de inaccion; i el espíritu de crueldad i superioridad respecto a las razas indíjenas tan solo porque las reputamos inferiores, i mas que todo

triunfaremos, si real i sinceramente practicamos las instituciones democráticas, que son la forma de la enerjia total de una nacion.

EL ENEMIGO INTERNO.

El enemigo interno consta de todo aquello que sea contrario a la relijion del pensamiento libre, a la soberania universal, al culto de la justicia con nosotros mismos, con los pobres, con los indios. El enemigo interno es todo jérmen de esclavitud, de despotismo, de ociosidad, de indolencia, de indiferencia, de fanatismo de partido. El enemigo interno es la desaparicion de la creencia de las nacionalidades inviolables, la desaparicion del patriotismo severo i abnegado que prefiere ver a la patria pobre i digna i en la via indeclinable del honor i del derecho, a la patria rica i mancillada con el adulterio de las intervenciones estranjeras o dirijiendo su política, segun el temor de un bloqueo.

El enemigo interno es la abdicacion de la soberania individual en manos de gobiernos a quienes se les erije en infalibles, o de círculos o partidos que profesan el principio de imponer su credo por todo medio, o de conseguir sus fines por cualesquiera medios. El enemigo interno es sobre todo nuestra cobardia para declarar i sentir i ejecutar el pensamiento sincero, la creencia radical, la intencion escondida por nuestras palabras. El enemigo interno es la prostitucion de la palabra, la prostitucion de las instituciones buenas, torcidas al servicio de intereses o de pasiones del dia.

Reasumiendo, podemos decir que el enemigo interno es la educacion, las malas instituciones, la corrupcion de los hombres, o la desaparicion progresiva del espíritu de abnegacion por el deber i por la patria.

El remedio! La educacion, es decir, el nuevo testo, la nueva enseñanza purificada de todos los errores de la educacion antigua: esto es en cuanto a las jeneraciones nuevas.

La práctica de las instituciones libres, comunales, judiciales, descentralizando la administracion i la justicia haciendo que

cada dia acudan mas hombres a practicar el oficio de jurados en materia civil, política i criminal, i a administrar sus propios intereses locales, departamentales, etc. Esta es la gran educacion de las instituciones, la mejor i la mas segura.

El que practica la soberania, o que sabe que debe practicarla como juez, elector, lejislador, municipal, etc., ese es un soberano indestructible.

La reforma de la administracion de justicia. Este es otro punto capital. El que no obtiene justicia es enemigo. I es preciso decirlo: El Pobre está fuera de la Justicia!

La desigualdad social mantenida por los partidos i las malas leyes.

La colonizacion del pais con estranjeros, cuando los hijos del pais se mueren de hambre.

El desconocimiento i negacion del derecho en los hombres libres, llamados los indíjenas, i la suprema injusticia, la crueldad hasta la esterminacion que con ellos se practica: esta es herencia española. Todo hereje es enemigo, i al enemigo, la muerte. El indio es hereje, luego debe desaparecer.

Si despues de haber estudiado la conquista, hacemos una comparacion con la actualidad; un justo motivo de alegria llena de esperanza al corazon. Pero si despues de habernos comparado con el pasado, nos comparamos con el ideal, con el deber, con la verdad, un justo motivo de excitacion revolucionaria nos anima.

No ha desaparecido enteramente ese pasado. Nuestro presente es lucha. Nuestro porvenir nos acosa por precipitar el advenimiento de la justicia, ántes que los traidores i el Viejo Mundo se desprendan.

Ha desaparecido la esclavitud de los negros en todas las repúblicas (no en el Brasil).

Han desaparecido las desigualdades legales de las razas.

Ya no hai capitacion, ni mita, ni encomiendas ni repartimientos. La aristocracia fué abolida, aunque todavia en Chile hai mayorazgos.

Ya no estamos en incomunicacion con el mundo. Subsisten

las aduanas como monumento universal de la torpeza de todas las naciones, —pero el comercio ha ganado en franquicias. La industria es libre. El pasaporte abolido.

Han desaparecido, aunque no completamente, los estancos.

He ahí algo bajo el aspecto social i económico.

Bajo el aspecto penal, se ha abolido el tormento judicial, la pena de muerte por causas políticas, el testimonio personal contra si mismo.

Bajo el aspecto civil, casi todas las repúblicas tienen ya su código civil en concordancia civil en concordancia con las instituciones políticas, declarando las Constituciones ser nula toda lei que esté en contradiccion con ellas.

Bajo el aspecto relijioso, la tolerancia en Chile, la libertad de cultos en la República Arjentina, Oriental, Peruana, Venezolana,—la separacion de la Iglesia i del Estado en los Estados Unidos de Colombia, i era esta reforma relijiosa la que Méjico consumaba cuando la Iglesia trajo de la mano la invasion.

Bajo el aspecto político, todo en palabras, algo en realidad, nada respecto a lo que hai que hacer para la libertad integral del hombre i del pueblo.

En cuanto a costumbres, disminuye la ociosidad, el trabajo se ennoblece en la opinion, cunde la idea de la necesidad de la iniciativa industrial, se siente la necesidad del movimiento, la necesidad de aumentar las comunicaciones i abreviar las distancias, se conviene en la necesidad de la instruccion, pero todavia no se puede comprender la educacion.

Nos quedan resabios de la España: el abuso de la palabra, el culto del oropel, el charlatanismo del valor, del coraje, de la bravura, del tambor i del clarin,—ese desden u odio instintivo a las ciencias,—esa vocacion detestable por la abogacia,—la empleomania, la exajeracion para todo, la admiracion para lo esterior, para lo que es sensacion, para la *brocha gorda*;—la poca disposicion para la concentracion fecunda del espíritu, la ninguna orijinalidad, la poca personalidad, el despotismo de la moda absurda, el poco respeto recíproco del hombre por el hombre, la vulgaridad vacia i estupenda de nuestras relaciones sociales.

I los hábitos de obediencia, gran Dios!—Esperarlo todo de la autoridad!

Disposicion hereditaria, monárquico-católica, a convertir en infalibilidad al poder! Intolerancia miserable, en relijion i en política, que revela el terror de la no posesion del poder. Porque estar con el poder, es ser todo, i no estar en el poder o con el poder, o con el partido del poder, es sentirse desamparados del cielo i de la tierra.

En verdad os digo: el dia en que todo hombre i sin contar con nadie se crea i se sienta iglesia, partido i poder, ese será eldia de la libertad.

Libertad! cuantos te aclaman i proclaman i niegan la soberania de la razon.

Libertad! cuantos presidentes o ministros te aclaman, proclaman i pisotean o dejan pisotear a la justicia.

Libertad! Hasta los jesuitas te invocan ya en nuestros dias! Nadie mejor que ellos quisieran abrazarte con mas amor, para sofocarte con mas gusto.

No confundais, americanos, el charlatanismo de la libertad, que es una especie de pasaporte para hacerse escuchar en nuestro siglo, con la realidad del espíritu, i con los actos verdaderos que la libertad exije con su lójica inflexible.

No hai libertad sin el dogma de la libertad, sin la lei de la libertad, sin la práctica de la libertad.

El dogma de la libertad es la soberania de la razon.

La lei de la libertad es ser libre en todo.

La práctica de la libertad son los actos cuotidianos de la vida para estender la accion de todos al gobierno de todos los intereses i derechos.

Así pues, el que habla de libertad i niega su dogma, ese miente o no sabe lo que dice.

El que habla de libertad i desconoce la igualdad en todo ser humano, ese miente o no sabe lo que dice.

El que habla de libertad, i la desconoce en sus actos, violando la justicia, limitando la accion del pueblo a todos los actos de soberania, humillándose a los gobiernos, o favoreciendo la absor-

cion de los derechos populares, con la máscara de las delegaciones i centralizaciones, ese miente o no sabe lo que dice.

He ahí un criterio, americanos, que os servirá para arrancar la piel del cordero de las espaldas del lobo o del zorro, del tirano disfrazado, o del jesuita encubierto. Nada mas grande que la santidad de la palabra. Nada mas infame que la prostitucion de la palabra.

La palabra de verdad es el de ser, es la accion, es la virtud.

La palabra de doblez es la nada, es la muerte, es el crimen.

La fé instintiva de la humanidad en la rectitud de la palabra es un hecho que honra a la especie humana. La humanidad cree instintivamente que el que habla dice la verdad.

¿Qué decir del que se aprovecha de esa fé instintiva para enseñarle la mentira!

Es la felonia de las felonias. I es una de las mas grandes cobardias disfrazada hipócritamente con el pretesto de que no se puede decir todo, o de que la verdad puede dañar en ciertos pueblos, o en ciertas ocasiones.

—El engaño es una de las mas grandes cobardias.

—Monarquista, papista, jesuita, católico, imperialista, aristócrata, esclavócrata, ¿porqué no dices claramente lo que sientes, lo que eres, lo que tienes conciencia de ser? No se atreven. Hai pues, cobardia.

—Pero quieres introducir tu garra, tu error, tu mentira, cobijándote bajo la palabra libertad.

De ahí nace que vemos papistas, jesuitas, católicos, imperialistas, monarquistas, doctrinarios, esclavócratas, hablar de libertad i de derecho i de justicia!

En verdad os digo: jamás ha habido mayor eclipse de la rectitud de la intelijencia i de la sinceridad de la conciencia.

I vosotros, americanos, si quereis ser los hombres libres, los hombres de la sinceridad i de la verdad, no contamineis el Nuevo Mundo con la gran cobardia del sofisma, con el adulterio de la libertad i de las formas o dogmas del error político i relijioso.

XX

Resúmen.—Reformas.

I

Hemos procurado en este libro dar la forma del espíritu del hombre americano.

Otro mundo, otro tiempo, otra vida.

Hemos evocado la intuicion de la *verdad-principio,* porque toda libertad, todo derecho en ella se contienen.

Hemos espuesto los errores principales: los que niegan en teoria, en la práctica, directa o indirectamente el principio republicano de gobierno.

Hemos premunido a las intelijencias desbaratando los sofismas de la civilizacion europea.

Hemos querido preservar al hombre-americano de la contaminacion del Viejo Mundo.

Hemos evocado las potencias del hombre en la integridad de sus manifestaciones, para armarlo de la soberania invulnerable. Hemos intentado dar al hombre americano la conciencia de su grandioso deber en el espacio i en el tiempo, en América i en la historia.

Ahora vamos a indicar los elementos i condiciones fundamentales de la vida del derecho, de la práctica de la libertad, de la organizacion social de la soberania.

Es una verdad que no todos los derechos, ni todas las garantías, ni todos los progresos, han recibido su sancion.

Pero la lójica de la idea continúa su trabajo. Hai discordancias entre los *doctores* de los pueblos. Pero cada dia avanza la reforma, sea en el órden político, relijioso, pedagójico, económico, administrativo. Los males se revelan, se ostentan, la libertad de la prensa es el ajitador permanente.

El principio está en América afirmado, i dará todos sus frutos. La revolucion no pudo de golpe realizar su ideal. La ver-

dadera revolucion inflexible en cuanto al derecho que debe defender i salvar a costa de la vida, no impone su verdad por la fuerza;—conspira con el tiempo, espera i trabaja por la convercion lenta de sus enemigos.

La libertad debe empezar por respetar la libre creencia aun en sus enemigos. Si hai esclavos que se gozan en su ignominia, la libertad puede *arrojar sus perlas a los puercos.*

Esperar que esos déspotas i siervos se revelen, minen o ataquen el principio de libertad por el cual los respetamos, para entónces cumplir con el deber de la defensa propia, i el que exija la incompatibilidad de la existencia del enemigo, que haya jurado nuestra muerte, la muerte de la libertad del pensamiento, de la soberania de la razon de cada uno, del derecho inalienable del gobierno propio. Entónces si: uno u otro—i no hai mas: «*por la razon o la fuerza*».

Hai otra creencia funesta que es necesario recordar porque es capital. Los hombres tímidos de pensamiento, creen que el catolicismo puede ser liberal, la Iglesia fraternizar con la República, el papado teocrático presidir a la soberania del pueblo i la doctrina de la obediencia ciega (hoi limitada por ellos al dogma solamente), fundar o armonizarse con la independencia absoluta de la razon.

Otros creen, para librarse de la terrible exijencia de la lójica de la libertad, que el catolicismo, la relijion, la iglesia por un lado i el Estado o la política por otro, nada tienen que ver entre sí.

Esta cuestion es de vida o muerte para la República o el catolicismo. Los que creen en la armonia posible de la libertad i el catolicismo, han de desaparecer por la fuerza de la lójica. Tienen que llegar a profesar, i practicar el principio de la soberania teocrática, el dominio absoluto de la iglesia, la prepotencia del sacerdocio.

Los que creen que nada hai de comun entre la relijion i la política,— que el dueño de mi creencia no ha de ser el dueño de mi voto,—esos necesitan empezar el abecedario de la filosofía i de la historia.

Esta última opinion es para formar la indiferencia, enervar la fuerza de la opinion i dar un pretesto al egoismo.

El gran sofisma de los tiempos modernos es el de esa secta *neo-católica* que el catolicismo lejítimo condena.

La pretendida alianza de la libertad i de la relijion católica es una pretension tan falsa, que el mismo pontífice *infalible* la rechaza.

El mundo va a la libertad, i es necesario invocar la libertad aun para destruirla. El *neo-catolicismo* quiere embarcarse en la nave de la libertad para aprovechar la fuerza de la corriente liberal del siglo. Es por esto que dice el catolicismo ser liberal. Este es el último sofisma del paganismo moderno agonizante.

Esta cuestion la hemos tratado mas *in-estenso* en la «América en Peligro:» agregaremos una apreciacion histórica.

Ya, durante la decadencia del imperio romano, un espectáculo semejante presenciamos. El sacerdocio pagano vió que la filosofía, el progreso de las luces, el contacto de todas las relijiones de la tierra en su panteon iban descorriendo los velos del misterio, i creyeron no en la fabulosa, sino en la verdadera guerra de los titanes, espíritus libres que asaltaban en realidad el Olimpo envejecido. Júpiter desaparecia con su brillantísimo cortejo—i ántes que desapareciese la fé de los creyentes que alimentaban el altar, hubo tentativas de *esplicacion*, de reformas de trasformacion en mitos, las que ántes creian realidades existentes en el cielo. El Evehmerismo (doctrina de Evehmero) dijo que los dioses eran grandes hombres, inventores, fundadores i lejisladores de pueblos, que habian sido divinizados. Otros dijeron que los Dioses no eran sino las fuerzas de la naturaleza o las causas segundas. Otros procuraron reformar las antiguas concesiones revistiendo a los Dioses de todas las virtudes que el progreso de la moral exijia. Procuraron conciliar el *espíritu* nuevo con la *forma* caduca de los dogmas, i consiguieron detener o estorbar el movimiento rejenerador del estoicismo, del idealismo i del Evanjelio de Jesus. Pero no hubo remedio. El paganismo fué arrasado por la alianza del gobierno con la iglesia.

Hoi del mismo modo.

El neo-catolicismo, pretende terjiversar los dogmas católicos para conciliarlos con la razon, con la justicia, la libertad i la república. Pero no se «*echa vino nuevo en odres viejos*». El catolicismo esencialmente milagroso, pontificial, teocrático, sometiendo la razon i la libertad del ciudadano, al credo absurdo, cuya adquiesencia exije con fé ciega, jamás será la relijion de la justicia i de la sublime independencia del hombre soberano.

II

La soberania, o self-governement, da a todo hombre, villorrio, canton, provincia i Estado, la conciencia de su dignidad, i el espíritu de iniciativa.

No reconocemos naciones patronas. Rechazamos la civilizacion europea que su accion social nos presenta, sin que esto quiera decir que rechazaremos sus hombres, sus productos o su ciencia. Pero en sociabilidad, relijion, política, justicia, nada, afuera, es el Viejo Mundo.

No reconocemos relijion de Estado. Relijion de Estado es el Estado imponiendo o decretando o sosteniendo un dogma.

Esto es tirania, porque al Estado nadie le ha dado ese privilejio i no tiene derecho de hacer declaraciones dogmáticas como espresion de la conciencia de los pueblos.

Es robo porque sostiene un culto con la contribucion indirecta que me arranca i que no puedo consentir se apliquen al sostenimiento de lo que juzgo una mentira.

La iglesia libre?—qué mas quieren? El Estado libre, sin culto, sin presupuesto de culto, sin enseñanza de relijion alguna.

En la separacion absoluta de la Iglesia i del Estado hai un grandioso progreso, a la justicia, a la economia i a la libertad.

—No mas enredos de patronatos, concordatos, recursos de fuerzas, pase de bulas, obispados, fueros eclesiásticos, diezmos i primicias.

—Disminucion de los dias festivos o feriados.

—No mas prohibicion de libros.

—No mas censuras eclesiásticas.

—No mas derechos de sepultura.

—No mas inmunidades eclesiásticas respecto al servicio personal como ciudadanos i contribuyentes.

—No mas derecho de asilo.

—No mas bautismo obligatorio como inscripcion en el rejistro cívico.

—No mas matrimonio obligatorio ante la iglesia.

La lei del matrimonio civil es exijida a todo trance.

—No mas derecho de rechazar del cementerio al no creyente o al hereje.

—Autoridad sobre el toque de campanas sobre las ceremonias esteriores del culto en los lugares públicos.

—Organizacion del rejistro civil.—Presento aquí el ejemplo dado por la república Peruana, lei de Enero de 1863.

«El Congreso de la República Peruana.»

Considerando:

Que es necesario dictar las disposiciones convenientes para que se lleve a cabo la organizacion de los rejistros civiles.

He dado la lei siguiente:

Art. 1.° Las partidas parroquiales que se estiendan en adelante, no harán fé para probar el estado civil de las personas.

Art. 2.° Los párrocos al sentar en sus libros las partidas de nacimientos, matrimonio i defunciones, exijirán un certificado de haberse hecho la respectiva inscripcion en el rejistro civil; lo que anotarán al márjen de las partidas parroquiales.

Art. 3.° Los párrocos remitirán semanalmente a las autoridades municipales, una razon de las partidas que carezcan del requisito a que se refiere el artículo anterior, señalando al mismo tiempo el domicilio de los interesados, para que se les imponga la correspondiente multa i se les compela a que se presenten con el objeto de que se haga la incripcion en el rejistro civil.

Art. 4.° Los gastos que cause la organizacion del rejistro civil, se harán con los fondos municipales; i en su defecto con los fondos jenerales de la Nacion.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.—Lima, etc.»

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Es aquí que es necesario entrar hacha en mano o con la tea del incendio. Oh, administracion de justicia!

Si algo se ha inventado para hacer detestable la justicia, odiar la lei, no respetar la autoridad, desesperar del derecho, es la administracion de justicia, tal como subsiste todavia en muchas de las repúblicas.

Es embrollada, prolongada, costosísima.—No nace del pueblo, —el pueblo nó nombra los jueces. Es pues, mala en su forma, ilegal en su oríjen. Toda justicia debe dimanar del pueblo.

El hecho positivo es que el pobre no puede litigar.

El hecho positivo es que el pobre i el débil están fuera de la justicia.

El hecho positivo es que el partido político imperante tiene al poder judicial entre sus manos i el juez es intrumento de partido.

El hecho positivo es que el derecho de litigar no es libre, porque se exije firma de abogado.

No existe el jurado! He ahí, salvo una que otra escepcion, la ilegalidad i la desigualdad, porque el jurado es la verdadera institucion de la justicia.

No mas escribanías, ni escribanos, no mas procuradores ni abogados, no mas tramitaciones ni apelaciones. Oh, simplificacion de la justicia!—he ahí tu advenimiento.

La reforma de la administracion de justicia, es a nuestro juicio, uno de los puntos radicales para hacer una verdad de la república.

Todo juez nombrado por el pueblo. El Jurado en materia civil i criminal con el juez único.

Una sentencia. No hai apelacion.

La lei determinará la escepcion, como la prueba del soborno por ejemplo. Sea libre la jestion, la licitacion, sin firma de abogado.

Abolicion del papel sellado.

Todo ciudadano pudiendo ser juez, o ser juzgado, i teniendo que intervenir en el conocimiento de los hechos, en el conocimiento de las leyes, por el juez que las espone i conservando al mismo tiempo la soberania de la Constitucion sobre la lei, he ahí la grande escuela práctica de la libertad i la justicia.

A juicio mio, nada ennoblece mas al hombre, que ser revestido por el pueblo con el carácter de majistrado judicial.

El juri aplicado en materia civil, criminal i política es la accion mas grande de la soberania i la mas sublime aplicacion del self-governement.

—¿I qué mayor garantía de todos los derechos contra los poderes i contra las leyes mismas que la práctica de la soberania del jurado, invalidando las leyes injustas o contrarias a la Constitucion, con motivo de un hecho particular a que se apliquen, i siendo una muralla contra todo acto arbitrario del poder?

—¿I qué mayor educacion para todo hombre, para el gaucho, para el pobre, para el peon, para el artesano, que ser llamado para juzgar ségun su conciencia *a un igual*, que puede juzgarlo a él mismo en otro dia?

¿I qué mejor evocacion de todos los instintos nobles de la naturaleza humana que el carácter de jurado?

He ahí pues, la práctica de la libertad. I si se alega que los hombres no están educados para ello, se puede contestar que nadie ha sido educado para ser libre, pero somos libres i es necesario nos dejen libres. No hai educacion para la república, dicen tambien los sofistas para lejitimar el despotismo, dejad pues, que los hombres se eduquen practicándola.

La República hace republicanos. La justicia hace justos. La libertad hombres libres. La República es el molde eterno. Dejad que se amolde el millon i el individuo.

Alegar la falta de educacion para practicar el derecho, o las instituciones liberales o para justificar la falta de justicia, es como lejitimar el robo contra el que no ha estudiado las pandectas. La práctica de la soberania, el hecho de ser soberano es la educacion de la república. La escuela viene despues.

La práctica de la libertad es la mejor educacion de libertad.

Todo poder viene del pueblo, pero nuestras Constituciones falsean el principio.

¿Porqué no nombra el pueblo los jueces de paz, i todos los jueces, los oficiales de la guardia nacional, los majistrados de campaña, de canton, de municipio, de ciudad, de provincia i de nacion?

Vemos al poder Ejecutivo revestido de la facultad de nombrar jueces, majistrados, oficiales. Es necesario que esa facultad vuelva al pueblo. Los majistrados de la Corte Suprema i de los demas tribunales federales inferiores son nombrados por el Ejecutivo con acuerdo del Senado. Esos nombramientos pertenecen al pueblo.

No hacemos un exámen de las Constituciones. Esponemos tan solo las principales consecuencias lójicas de la soberania del pueblo, cuya práctica es la garantía i educacion de la libertad.

Sea pues, todo hombre soberano en su creencia, soberano en la localidad, soberano en la patria, soberano en la eleccion, soberano en el poder de lejislar, de juzgar, de ejecutar.

Sea todo hombre participe de la formacion de la lei, o mas bien sea todo ciudadano lejislador.

La delegacion de la soberania es abdicacion.

La representacion absoluta de los representados, es abdicacion de parte de unos i usurpacion de parte de otros.

No reconozco, no puedo reconocer en nadie el derecho de lejislarme, sin que yo haya participado, intervenido, o sancionado la lei.—Las leyes actuales no tienen sino la lejitimidad que les dá la aquiesencia de la ignorancia.

El sistema de la delegacion es falso i atentatorio de la soberania del pueblo. Delegar la soberania es absurdo.

El sistema parlamentario actual, o sistema representativo tan decantado, no me representa, no representa voluntad del pueblo. El sistema representativo con mandato imperativo, se comprende porque entónces el diputado que nombra el pueblo promete o jura cumplir el programa del pueblo le impone o le presenta a su aquiesencia.

La Educacion Escolar. No existe la educacion de la república.

No hai escuela de la república.—No hai libro de la república para testos.—No hai un cuerpo de profesores de la república. Los gobiernos no deben enseñar ninguna relijion, sino la moral universal, i el dogma universal de la justicia.

I los gobiernos enseñan el error, el dogma caduco. Dan por testo el libro mismo de los enemigos de la libertad i favorecen la educacion de los enemigos de la razon i de la autonomia. I se llaman gobiernos liberales............

XXI

El Hombre Integral

Las relijiones se van.—La relijion viene.

Las revelaciones histórico-locales, desaparecen ante la revelacion omnipresente en el espacio i en el tiempo.

Los terrores de los elementos, la ignorancia de las causas segundas, esplotadas por sacerdocios falaces, ante la concepcion del Dios de amor i de justicia, se evaporan.

El hombre se afirma en su Dios, desde que concibe al Dios de la justicia sobre la muerte del Dios de la Gracia.

Una santa alegria, una confianza sublime le acompañan, desde que comprende la eternidad inmutable de la lei i de las leyes.

Nó! Este mundo, este universo, ese cielo, que ven mis ojos con todas las armonias de los seres;—i ese mundo que llevo en mi alma, ese porvenir que contienen las sociedades, ese derecho, esa razon, ese amor, esa pacificacion en la armonia de las facultades i derechos, no son fantasias caprichosas de un déspota supremo que juzgará su omnipotencia intentando el suicidio, con la destruccion de sus obras i la mutacion de sus leyes.

Nó. Son realidades inmortales, ideas e[illegible] realizadas, conciencia de la inmutabilidad de la lei.

I es realidad inmortal la libertad, es idea eterna realizada la soberania, es lei inmutable la justicia.

Con razon temblaban i se sometian los pueblos infelices que han creido en un Dios que puede *anonadar* su obra.

Que fé podia haber en la justicia si la lei que la establece, puede variar o depender de la voluntad de un déspota supremo, a quien llamaban Dios los sacerdocios.

—No así nosotros. Nos afirmamos en lo eterno, en lo inmutable i necesario. Hemos colocado al mundo moral sobre sus ejes. El milagro es el Dios que se enmienda. El milagro es el golpe de Estado trasportado a la divinidad.

La república se encarna en el Nuevo Mundo. El Nuevo Mundo representa a la república. La república en fin, prepara su dogma, despues de haber organizado la anarquia.

La república con su dogma de la individuacion eterna, de la autonomia universal de las intelijencias;—con su moral del derecho i del deber, de la equidad i del amor;—con su política de la igualdad i del gobierno propio en todo tiempo i en todo lugar i para toda funcion indelegable; con su administracion descentralizada;—con la libertad absoluta del comercio, es pues la ciudad del Eden, la patria de la justicia, la tierra del ideal.

I todo eso es América, todo eso se elabora en nuestro continente, todo eso espera el Viejo Mundo para convertirse a la civilizacion americana.

El hombre americano es sacerdote i ciudadano, es obrero i pensador, es soberano en su iglesia, soberano en el dogma, soberano en el foro, soberano en el trabajo. Soberano en el trabajo quiere decir que no será esplotado por el capital i que gozará del crédito social hipotecado sobre la asociacion de los trabajadores.

El indíjena libre se identificará con nuestra vida, desde que vea la simplificacion de la justicia i la práctica de los derechos i deberes.

Véase pues, lo que significa la causa que defendemos, que deseamos América defienda, porque es su deber i su gloria i su felicidad i la felicidad del jénero humano.

Salvar la verdad comprometida por el sofisma, salvar la libertad amenazada por la traicion i la ignorancia, salvar la justicia desconocida i violada en el Universo respecto a la autonomia de los pueblos, restablecer la integridad de la personalidad del hombre mutilado, dividida por la vieja civilizacion de Europa.

Respecto a la integridad de la persona humana escribíamos en Paris en 1856:

«¿Qué es lo que se pierde en Europa? la personalidad. ¿Porqué causa?—por la division. Se puede decir, sin temor de asentar una paradoja, que el hombre de Europa se convierte en instrumento, en funcion, máquina o en elemento fragmentario de una máquina. Se ven cerebros i no almas; se ven intelijencias i no ciudadanos; se ven brazos i no humanidad; leyes, emperadores i no pueblos; se ven masas i no soberania; se ven súbditos i lacayos por un lado, i no soberanos.

«El principio de la division del trabajo, exajerado i trasportado de la economia política a la sociabilidad, ha dividido la indivisible personalidad del hombre, ha aumentado el poder i las riquezas materiales i disminuido el poder i las riquezas de la moralidad; i es así como vemos los destrozos del hombre flotando en la anarquia i facilmente avasallados por la union del despotismo i de los déspotas.

«Huyamos de semejante peligro. Salvar la personalidad en la armonia de todas sus facultades, funciones i derechos, es otra empresa sublime digna de los que han salvado la república a despecho de la vieja Europa. Todo pues, nos habla de unidad, de asociacion i de armonia: la filosofía, la libertad, el interes individual, nacional i continental. Basta de aislamiento. Huyamos de la soledad egoista que facilita el camino a la misantropia, a los pensamientos pequeños, al despotismo que vijila i a la innovacion que amenaza.» (Iniciativa de la América por *F. Bilbao*).

I para corroborar lo que afirmamos, trascribimos la siguiente i profunda observacion:

« Nous avons perdu le sentiment de l'unité de notre étre; toutes
« nos convictions consistent justement a n'y pas croire, á ne pas
« reconnaître que nos œuvres de poéte, de savant, de penseur, ne

« sauraient étre avivées que par notre vie, ennoblies que par
« notre noblesse, qu'lles ne seront jamais q'une grimace, un
« cérémoniel appris au un travail de manœuvre en tant qu'elles
« ne seront pas la manifestation *de notre caractére entier du*
« *méme homme central* d'ou découlent á la fois nos actes, notre
« morale, nos affections et nos convictions de tout genre.»

J. Milsand. (Revue des Deux-Mondes.—Aout 15—1861.

Lo que nosotros llamábamos integridad, el señor Milsanad llama *carácter completo, hombre central;* viene a ser lo mismo. I asi como nosotros tenemos que dar i mucho que enseñar al indio americano, el indio americano tiene que enseñarnos i nos enseña un carácter mas completo, un hombre central, un hombre que conserva mas la integridad de las facultades. El indio libre americano es lejislador, juez, soldado. Delibera. El parlamento no es representativo: todo indio se representa así mismo i se exime de la obligacion que impone una determinacion que no consiente. El indio que opina contra la guerra, no vá a la guerra.

Conservar i desarrollar esa integridad del ser humano es otro de los deberes de la América. Comparado bajo este aspecto con la Europa, su superioridad es incontestable. Cualquiera que conozca las masas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia i lo mismo decimos de las clases que llaman elevadas, verá cuan mutilada se presenta la personalidad del hombre. El obrero, el proletario de los paises industriosos, es un fragmento del rodaje de una máquina. Las jeneraciones se suceden trasmitiéndose el mismo oficio, el mismo trabajo; i la mayoria vive i muere sin haber hecho otra cosa que eleborar del mismo modo, el mismo detalle de un tejido o la cabeza de un alfiler. Los campesinos son los verdaderos rústicos i rutineros que resultan de la pobreza permanente, del aislamiento, de la ignorancia de la mala distribucion del capital desde *ab-eterno.* Los siervos, i son millones, que aun subsisten, son multitudes de rebaños humanos. La burguesia es el hombre-Mercurio. La nobleza o aristocracia feudal, es el hombre-orgullo. Los sabios son pura intelijencia. La mayor parte de los letrados, son retóricos. Los monarcas i sus familias son la raza de la usurpacion i del crímen.

Escepciones hai, i mas diré, partidos hai, i tal es el partido republicano, que procuran dar al hombre el goce de la plenitud de su derecho. Pero aun entre los utopistas, cuan difícil es encontrar hombres despreocupados de la herencia histórica, que acepten i comprendan las condiciones individuales, sociales i políticas del derecho completo i de la integridad del hombre!

Comprendamos pues, los americanos la importancia de la salvacion de la América.

Ser sabio es cosa sublime i veneranda, pero no debe dejar de ser ciudadano, no debe perder su corazon i la idea del deber en la pura vida de la intelijencia.

Ser industrioso, agricultor, comerciante, es necesario, pero no debe la intelijencia perderse en la aritmética, ni el corazon metalizarse.

Ser letrado, artista, jurisconsulto, es cosa buena, pero la retórica no debe ocupar el lugar de la realidad, de la sinceridad, de la verdad; la idea de lo bello no debe separarse de la idea de lo justo: la causa del derecho no debe convertir al lejista en el corruptor de la justicia.

La vision del ideal supone la integridad del hombre. El que solo analiza no verá el conjunto. El que no ama no verá la lei completa del deber. La ciencia pura no ha podido hasta hoi satisfacer completamente al problema del destino.

Las relijiones satisfacen por medio de la fé, i suprimen la exijencia de la racionalidad de la naturaleza humana: mutilan la integridad.

Se halla disperso el haz humano, descompuesta su síntesis, anarquizadas sus facultades, inutilizadas o suprimidas las funciones que en accion presentan al hombre completo.—Es así como desaparece el ideal, como se rompe el vínculo divino, como se suprime el principio de ascension o de gravitacion al infinito que constituye el móvil i principio del progreso indefinido de la especie. I es así como en vez de remontarnos, en vez de escuchar la armonia de las cuerdas de la lira, vemos el peso de la naturaleza animal que precipita el equilibrio i el grito discor-

dante de la inmoralidad o del engaño, en vez de la palabra humana hija del verbo.

En la vision, en el amor, en la práctica de la VERDAD-PRINCIPIO, está la reconstitucion de la ciencia, la integridad del hombre, la línea derecha al infinito.

Es necesario que la síntesis de la verdad, que la vision de la verdad, no se descomponga al pasar por el hombre, como si fuese un prisma que descompusiese la luz. Es necesario conserve la revelacion de la verdad como idea, como fuerza, como amor.

Como idea, en justicia i belleza: como fuerza en acciones;—como amor en todos sus sentimientos.

El hombre integral es intelijencia en posesion de la *verdad-principio*. Comprende el principio, ama lo bello, practica lo justo.

El hombre integral es ciudadano i sacerdote, pensador i obrero, artista i poeta.

I el ciudadano integral es lejislador, juez i ejecutor.

Es intelijencia de lo justo, amor del jénero humano, voluntad decidida en la via del deber.

La verdad es una síntesis de la unidad i variedad.

El hombre es una síntesis de intelijencia, de amor i de enerjia, así como su organismo es una síntesis del cerebro, del corazon, del pulmon, etc.

Familia, patria, humanidad es la síntesis de la unidad universal, i Dios, libertad i amor, la síntesis que todo lo resume, la integridad de lo creado palpitando en el seno del amor infinito.

Pan i abundancia, luz i justicia, fraternidad de lo creado, he ahí Ser Supremo el grito de la humanidad que implora.

He ahí lo que la América presenta en la «*mesa redonda*» del Nuevo Mundo, convidando a todas las naciones, a todas las razas al banquete.

Triste el alma, triste el pueblo, triste la humanidad, se debaten en las tinieblas de la descomposicion de la verdad. La enfermedad, el dolor, la miseria, el frio, la ignorancia, el despotismo i el odio nos flajelan, pero ¿quién ha depositado en mi sér ese fondo de alegria invencible, de bendicion inagotable, de es-

peranza sin límites? Tú, Sér Supremo! Si hai en el sér humano un fondo de alegria indestructible, si el amor es una juventud perpetua, si la ciencia cada dia nos sumerje mas i mas en el misterio sublime de la creacion, i si la voluntad se sublima cuando el sacrificio es exijido—¿qué mas vision de tu justicia eterna, de tu amor a tus criaturas, de la existencia de tu paternidad providencial?—¿qué mas prueba de la inmortalidad, qué mayor garantía del destino? Si. Nuestro destino es feliz, pero bajo la condicion del heroismo.—Gracias al Sér Supremo! Sea la última palabra de mi libro, escrito en el dolor i con la conciencia del peligro, una palabra de alegria i de victoria.

FIN DEL PRIMER TOMO.



INDICE





